

03

@arqueología y territorio

Universidad de Granada

2006



Universidad de Granada

Máster de Arqueología

Dpto. de Prehistoria y Arqueología

Dpto. de Hª Medieval y CC. y TT. Historiográficas

ISSN: 1698-5664

La revista electrónica [Arqueología y Territorio](#) surge como un servicio para todos aquellos alumnos de Tercer Ciclo que se están iniciando en la investigación y cuya primera aportación a nuestra disciplina suele ser su Trabajo de Investigación de Doctorado (antigua Memoria de Licenciatura). Este trabajo en muchos casos representa casi todo un curso de trabajo y esfuerzo y con frecuencia queda inédito, debido a las dificultades para publicar el primer trabajo de investigación. Lo más normal es que este primer trabajo se convierta en un capítulo de la Tesis en el caso de aquellos que deciden continuar con sus estudios de doctorado o bien se olvida y queda como recuerdo de nuestro paso por una facultad o un departamento.

Nuestra intención al ofrecer este medio de publicación es incentivar el trabajo serio y científico que se tiene que realizar en la elaboración de los trabajos de doctorado, facilitando al alumno la publicación de sus resultados. De la seriedad de los trabajos publicados dan fe los filtros que hemos colocado hasta que el trabajo llegue a la red. En primer lugar, el tutor del alumno debe de haber dirigido seria y responsablemente el trabajo de investigación, que además será juzgado por un tribunal de tres profesores. La síntesis realizada de ese trabajo es revisada y corregida por un equipo de redacción exigente formado por especialistas en los tres itinerarios que tiene nuestro programa de doctorado: arqueología prehistórica, clásica y medieval.

El número 1 de nuestra revista sólo recogía trabajos de investigación realizados por los doctorandos de nuestro programa de Tercer Ciclo. A partir del segundo número incorpora trabajos diversos de jóvenes investigadores bien de nuestro Departamento o de otras Universidades, que pueden presentarse siempre que cumplan los requisitos señalados en las normas de publicación

## Comité Editorial

### Directores

Francisco Contreras Cortés, Macarena Bustamante Álvarez

### Arqueología Prehistórica

Juan Antonio Cámara Serrano, Margarita Sánchez Romero, Antonio Morgado Rodríguez

### Arqueología Clásica

Julio Román Punzón, Luís Arboledas Martínez, Andrés M<sup>a</sup> Adroher Auroux

### Arqueología Medieval

Alberto García Porras, José María Martín Civantos

### Editores

Máster de Arqueología

Departamento de Prehistoria y Arqueología

Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas



Unidades de  
Excelencia  
UGR

[Archaeometrical Studies. Inside the artefacts & ecofacts](#)

Una aproximación a la puesta en valor del arte esquemático y su paisaje. La Sierra de la Culebra (Zamora) José Carlos Sastre Blanco <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765257">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765257</a>	1-15
Las sepulturas y el ritual funerario en la Prehistoria reciente del Sudeste español (métodos para su clasificación, estudio y protección) Myriam Llorens Liboy <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765264">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765264</a>	17-38
Análisis de la distribución de los asentamientos registrados mediante arqueología de contrato en la provincia de Orellana – Ecuador Solórzano Venegas <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765269">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765269</a>	39-57
El espacio rural del reino de Granada a finales de la Edad Media según el libro fundacional de la Cartuja Francisco Torres Robles <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765276">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765276</a>	59-71
El castillo de Zagra. Análisis de las estructuras en superficie Juan Alonso Cañadas Suárez <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765284">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765284</a>	73-88
Aproximación a la vida cotidiana de las poblaciones argáricas: El caso de Peñalosa Eva Alarcón García <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765300">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765300</a>	89-116
La representación de los cascos romanos en el cine David Pérez Maestre <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765306">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765306</a>	117-136
Manifestaciones de arte rupestre esquemático en Fuensanta (Jaén) Antonio Luis Bonilla Martos <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765309">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765309</a>	137-152
Ardauli (Sardegna, Italia) – domus de janas dipinta di mandras Cinzia Loi <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765311">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765311</a>	153-160
Evolución humana y realidad: La odisea de la especie, un ejemplo de la función social de las ciencias del pasado Juan Manuel Jiménez Arenas <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765320">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765320</a>	161-168
Consideraciones acerca del hallazgo de un fragmento de pigmento mineral “azul egipcio” en el yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada, España) Julio M. Román Punzón, Elena Navas Guerrero <a href="https://doi.org/10.5281/zenodo.3765336">https://doi.org/10.5281/zenodo.3765336</a>	169-177

La mina de José Martín Palacios (Baños de la Encina, Jaén). Una aproximación a la minería antigua en la cuenca del Rumblar

193-209

Luis Arboledas Martínez, Francisco Contreras Cortés, María Auxiliadora Moreno Onorato, José Dueñas Molina, Guillermo A. Pérez Sánchez

<https://doi.org/10.5281/zenodo.3765338>

# UNA APROXIMACIÓN A LA PUESTA EN VALOR DEL ARTE ESQUEMÁTICO Y SU PAISAJE. LA SIERRA DE LA CULEBRA (ZAMORA)

## AN APPROACH TO THE RESTORATION AND IMPROVEMENT OF THE SCHEMATIC ROCK ART AND ITS RELATING LANDSCAPE. THE SIERRA DE LA CULEBRA (ZAMORA)

José Carlos SASTRE BLANCO \*

### Resumen

La Sierra de la Culebra es el único lugar de la provincia de Zamora en el que nos encontramos con muestras de Arte Esquemático. Estas manifestaciones artísticas se concentran en tres zonas de la Sierra de la Culebra, algunas de ellas situadas junto a castros o covachas. La mayoría se encuentran muy dañadas y deterioradas por diversos factores, por lo que se hace necesaria una buena conservación de estos yacimientos arqueológicos con el fin de protegerlos y preservarlos.

### Palabras clave

Arte Esquemático, Sierra de la Culebra, conservación, antropomorfo, grabado

### Abstract

The Sierra de la Culebra is the only place of the province of Zamora where we can find any representation of Schematic Art. It can be found in three different places of the Sierra de la Culebra, some of them are located near to castros or small caves. Due to the bad conservation of some of them it is necessary a good conservation of this archaeological sites.

### Key words

Schematic rock art, Sierra de la Culebra, conservation, anthropomorphic, engraving

## 1. ARTE ESQUEMÁTICO Y PAISAJE: UNA APROXIMACIÓN AL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL DE LA SIERRA DE LA CULEBRA (ZAMORA)

Uno de los principales objetivos de este trabajo es plantear una adecuada puesta en valor, preservar y dar a conocer estos yacimientos con arte esquemático. Atendiendo a este planteamiento valoraremos el estado de conservación de todas las estaciones, para así plantear nuestro propio modelo de puesta en valor y para ello nos basaremos en algunas de las actuaciones realizadas tanto en yacimientos esquemáticos de Castilla y León como de la Península Ibérica.

El fenómeno esquemático es muy amplio en el tiempo y en su localización geográfica, se observan manifestaciones esquemáticas en todo el mundo y cronológicamente aparece desde el Calcolítico hasta la Edad del Bronce, llegando en algunos casos hasta la Edad del Hierro. Uno de los problemas más habituales

---

\* Universidad de Granada josesastreb@hotmail.com

para su datación es que en la mayoría de los casos carece de un contexto arqueológico claro. La primera referencia a la pintura esquemática en nuestro país data del año 1868. Manuel de Góngora, en su obra *“Antigüedades prehistóricas de Andalucía”* describió por primera vez el arte esquemático a través de los yacimientos de Peña Escrita de Fuencaliente (Ciudad Real) y sobre todo Los Letreros (Almería).

Nuestra intención es abordar el estado de conservación y de conocimientos que poseemos sobre el arte esquemático en la provincia de Zamora, basándonos para ello en los yacimientos conocidos hasta el momento. La Sierra de la Culebra se encuentra ubicada al norte de la provincia de Zamora, lindante con Portugal. Se trata de un espacio natural protegido, desde 1973 es una Reserva Nacional de Caza, y desde 1992 está incluido en el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales. Cuenta con una superficie aproximada de unas 87.900 ha. La totalidad de este espacio natural queda incluido en la cuenca del Río Duero. Con una altitud entre los 740 m y los 1.238 m, su máxima altura son los 1.238 m del pico de Peña Mira. Presenta un paisaje ondulado con extensas superficies de matorral y pinares de repoblación. La flora y fauna propia de la Sierra de la Culebra son muy abundantes y variadas. Se trata de uno de los espacios naturales más ricos de toda la provincia de Zamora y de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en general. Está ocupado en más de su mitad de extensión por masas repobladas de coníferas. Cabe reseñar, que en la Sierra de la Culebra vive la mayor población de lobo ibérico de toda Europa occidental, siendo su principal seña de identidad.

## 2. EL ARTE ESQUEMÁTICO EN LA SIERRA DE LA CULEBRA

No contamos en la provincia de Zamora con un elevado número de estaciones con arte esquemático como sucede en otros lugares de la Península Ibérica (Las Batuecas, Fuencaliente, etc). Sin embargo, conocemos varios abrigos y covachas con manifestaciones esquemáticas, todos ellos ubicados en la Sierra de la Culebra y sus estribaciones.

En cuanto al tipo de manifestaciones que se encuentran plasmadas en estos yacimientos arqueológicos todas ellas encuentran sus paralelos en otras estaciones de la península. Los motivos aquí representados no presentan ninguna novedad tipológica, sino que reducen a los comunes antropomorfos, barras, ancoriformes, bastones, cruciformes, etc. Lo más relevante de las estaciones esquemáticas de la provincia de Zamora se encuentra la ubicación de las determinadas covachas y abrigos, todos ellos con unas condiciones de visibilidad y control del territorio muy significativas. Hasta la fecha se han documentado los siguientes yacimientos esquemáticos.

### Covacha del Portillón

La Covacha del Portillón fue descubierta en 1977 por Grande del Brío. Se encuentra situada al sur de la localidad zamorana de Linarejos. Ubicada muy cerca del punto más elevado de toda la Sierra de la Culebra, el pico de Peña Mira, desde donde domina la totalidad del valle colindante. Se trata de una pequeña cavidad de origen cuarcítico, con unas dimensiones muy reducidas, 9 m de largo, 3,5 m de ancho y 3 m de altura en el interior de la misma. La entrada se encuentra orientada al Norte, dominando el paso del Portillón, si bien al Sur de la misma se encuentra otra abertura de reducidas dimensiones que proporciona luz al interior de la misma. Desde la covacha se domina completamente todo el valle adyacente, por lo que hablamos de una ubicación estratégica importante. Igualmente es visible el cercano Canchal de Melendro, también con representaciones esquemáticas, que se encuentra ubicado en la parte opuesta de dicho valle.

Las pinturas esquemáticas que se encuentran en el interior del Portillón aparecen distribuidas en dos paneles, a una altura de 1,60 m. Ocupan la parte central de dicha covacha y han sido realizadas en lugares donde se han desprendido grandes pedazos de la roca en los que ha quedado una superficie óptima para realizar estas manifestaciones artísticas. Los motivos esquemáticos aquí representados vienen a ofrecer una gama de formas muy escasa pero son, morfológica y técnicamente, paralelizables con la inmensa mayoría de las estaciones esquemáticas peninsulares. Todas las figuras han sido realizadas en color rojo utilizando el soporte cuarcítico para plasmar las pinturas. El conjunto que publicó Grande del Brío se centraban en un grupo de cuatro barras paralelas, una figura en forma de bastón y tres antropomorfos, uno de ellos con una posible cabeza en forma de “martillo” y otro, portando una posible lanza o espada.

En nuestra visita a la Covacha del Portillón pudimos comprobar la presencia de todos los motivos publicados por Grande del Brío, sin embargo, pudimos constatar la presencia de algún motivo más. Así, junto a la representación del bastón, que se ubicaba en la parte más oriental de la covacha, se aprecia claramente la presencia de otro motivo, que, con casi total seguridad, bien pudiese ser otro bastón, aunque en un estado de conservación malo. Sobre ambos motivos se aprecia toda una serie de cuatro barras o puntos de diversos tamaños.

Debajo de la serie de cuatro barras se puede apreciar la presencia de otros motivos pictóricos, de difícil clasificación, debido a su mal estado de conservación, entre otros motivos por la presencia de un grabado de origen moderno sobre dichas pinturas (LAURA 5-10-05). En el caso de los tres antropomorfos no hemos podido apreciar en la actualidad claramente todos los rasgos definidos por Grande del Brío, debido al deterioro sufrido, que afecta especialmente a la zona de la cabeza de las tres figuras antropomorfas. En uno de los tres antropomorfos (Fig. 1), hemos podido comprobar la existencia de un objeto, de difícil clasificación y asimilación, en su brazo izquierdo, que se podría interpretar como un arma o bastón de mando, sin poder precisar más sobre la naturaleza de dicho objeto.

En lo que se refiere a la información al público, no existe ningún tipo de indicación sobre la localización de las pinturas ni de la Covacha del Portillón, es cierto que hay carteles informativos sobre la flora y la fauna, y el medio



*Fig. 1. Antropomorfo de la Covacha del Portillón*

ambiente de la zona, a menos de 200 m de la entrada de la covacha. En cuanto a la conservación de las pinturas esquemáticas, son visibles todos los motivos descritos por Grande del Brío. Algunas de ellas se encuentran deterioradas por las visitas, tanto de gentes del lugar, como de turistas, pero sobre todo por la contaminación ocasionada por el humo producido por las diversas hogueras encendidas en el interior de la covacha. Esto origina que algunos de los motivos se encuentren en un lamentable estado de conservación. Esto nos hace pensar que aun hoy en día pueden servir de refugio a gentes, que, sin saberlo, estarían deteriorando gravemente dichas pinturas.

### El Canchal de Melendro

Las pinturas del Abrigo de Melendro se encuentran al Sur del paso del Portillón, en las inmediaciones del Arroyo de Melendro (Fig. 2). Dicho abrigo se encuentra orientado hacia el Oeste, y mide 10 m de anchura. Desde el Abrigo de Melendro se puede observar con total claridad la Covacha del Portillón, lo que parece indicar cierta conexión entre ambos yacimientos.



*Fig. 2. Vista general del Canchal de Melendro.*

Las pinturas esquemáticas del Abrigo de Melendro representan sólo una serie con cuatro grupos compuestos por sucesiones de barras, realizadas en colores rojizos. En uno de los grupos aparecen sólo dos barras (40 mm de longitud), otra más definida por Grande del Brío como barra- antropomorfo (70 mm) aparecería aislada; otro conjunto consta igualmente de dos barras de mayores dimensiones que las anteriores (de 70 y 80 mm) y en el último de los grupos tendríamos también dos barras (de 60 y 70 mm). El panel en el cual se encuentran representados los motivos esquemáticos viene a ocupar tan solo un reducido espacio en el extremo izquierdo del abrigo.



En nuestra visita hemos podido constatar la presencia de una covacha de reducidas dimensiones, que hemos convenido en asignarle el nombre de Covacha de Melendro, dada su proximidad al Abrigo de Melendro. En esta covacha se aprecian claras muestras de deterioro, producidas por las numerosas hogueras que se han producido en su interior, y cuyos restos de ceniza cubren la practica totalidad de sus paredes, impidiéndonos comprobar si allí se realizaron o no manifestaciones artísticas paralelizables a las del Abrigo de Melendro y la Covacha del Portillón, parece susceptible de haber podido ser utilizada para plasmar algún motivo esquemático, o cuanto menos haber sido utilizada como refugio temporal por los artistas que realizaron las pinturas del Canchal de Melendro.

Durante nuestras visitas al Canchal de Melendro no pudimos localizar ninguno de los motivos descritos por Grande del Brío. La no señalización exacta de su presencia en dicho canchal, así como unos destrozos ocasionados recientemente (que nos hacen pensar que la presencia de dichos motivos esquemáticos se situasen en esta zona), unido a la gran cantidad de abrigos y cavidades rocosas, hacen muy difícil su ubicación en la actualidad. Hemos podido comprobar ciertos destrozos producidos en dicho canchal, debido a las obras para la realización de un cortafuego que atraviesa justamente la zona más elevada del Canchal de Melendro. Los destrozos realizados en dicha zona son bastante importantes, y nos van a impedir saber si en esa zona se habían realizado pinturas rupestres. La no señalización de este abrigo, pese a su publicación, así como su falta de conservación lo ponen en una situación de grave peligro.

### Castro del Pedroso

Está ubicado en las proximidades de la localidad de San Martín del Pedroso (Trabazos, Zamora) y fue dado a conocer por Gómez-Moreno en 1927, en su “*Catálogo Monumental de España*”. En las primeras prospecciones que se realizaron llamó la atención el material de la muralla, granito, en contraste con otros castros de la comarca de Aliste, donde se utilizan las pizarras. Sin embargo, el Monte del Pedroso es un “*inselberg*” o monte – isla, constituido por un afloramiento de rocas ácidas (granito de dos micas), en medio de una penillanura labrada sobre pizarras ordovícicas. Se trata de un cerro de planta irregular, cuya altura máxima se encuentra situada a 766 m, rodeado por una muralla en un estado de conservación deficiente. Este recinto amurallado ocuparía una extensión de 3 ha.

La muralla se adapta con facilidad a las irregularidades del terreno. Fue edificada con bloques irregulares de granito, de pequeño tamaño, aparejados con mampostería en seco. Celestino Beça hace referencia a una *posible* torre circular, que podría tratarse de una almenara. Sin embargo, en la actualidad, debido al deficiente estado de conservación no es posible apreciar claramente esta posible almenara. En la parte Oeste podría situarse el área destinada a las viviendas, ya que es en esta zona donde se ha encontrado el mayor número de restos cerámicos de todo el castro. Aunque por el momento no se ha podido definir, claramente ninguna estructura habitacional.

En cuanto a las insculturas, se encuentran en una pequeña cavidad situada al Sureste del castro. La altura de la cueva oscila en torno a los 2’5 m, por 10 m de longitud. Estos grabados se encuentran deteriorados ya que en la misma zona se aprecian grabados modernos (un jarrón con flores, siglas *A.M.P.*, flechas, etc.). Estos grabados han sido divididos en diversos grupos para su mejor estudio. El Grupo A es el más numeroso. En este grupo nos encontramos con cruciformes, alfabetiformes, trazos verticales, manos, barras, un ancoriforme masculino, cazoletas, etc. Una figura ha sido definida como una posible estela o ídolo placa. El Grupo B plantea problemas de conservación. Sólo se aprecia con seguridad una figura cruciforme. El Grupo C solo cuenta con un único grabado, un antropomorfo cruciforme, con lo que se ha venido identificando como un arco semicircular sobre su cabeza. Por lo que,

aceptando la hipótesis de que portase un arco, nos encontraríamos ante la figura, que ha sido definida, por algunos investigadores, como la de un guerrero. Otro de los grupos con más representaciones sería el D, en el cual nos encontramos con varios grabados, tales como cruciformes, antropomorfos, y un posible ídolo oculado, así como un posible tectiforme o ídolo – placa. Por último, en el Grupo E nos encontramos con representaciones de tectiformes, cazoletas, un cruciforme y un antropomorfo en forma de “*phi*” griega.

Por los hallazgos cerámicos que se han realizado se podría datar entre el Eneolítico y el Bronce Inicial, pudiendo llegar incluso hasta la Edad del Hierro. Desconocemos el momento en que se utilizó el castro por primera vez, así como la fecha en que se abandonó. En las prospecciones que se han realizado se han descubierto restos de lascas de sílex y diversos fragmentos cerámicos. Entre las cerámicas nos encontramos con cerámicas lisas con perfiles hemisféricos generalmente, y cerámicas con decoración impresa (*cardial*), incisa (*espina de pescado*) y triángulos invertidos rellenos con punteados.

Existe una clara relación entre el Castro del Pedroso y los vecinos castros portugueses, así como con Vila Nova de Sao Pedro, Zambujal, Pedra do Ouro, Rotura, Columbeira y Penedo. A tan sólo 20 km del Castro del Pedroso nos encontramos con el yacimiento de las Pedras Escrevidas, de Guadramil, que parece claro que podría guardar algún tipo de relación dada su cercanía.

Durante nuestra visita al Castro del Pedroso no encontramos ningún panel informativo que señale la presencia de dicho castro, lo cual hace muy difícil su localización. Uno de los principales problemas que se aprecian es la falta de vigilancia, así como de seguridad y conservación del yacimiento. Pudimos observar en la parte inferior del castro una pequeña zanja, que parecía haber sido realizado por algún furtivo. Este es uno de los problemas a los que se enfrentan los yacimientos arqueológicos, principalmente aquellos sin ningún tipo de protección y conservación (Fig. 3).



Fig. 3. Vista del Castro de San Martín del Pedroso.

En cuanto al estado de conservación de los grabados, debemos destacar las pésimas condiciones en las que se encontraban algunos de sus motivos. A pesar de la naturaleza granítica de su soporte, estos grabados se encuentran muy deteriorados debido a que en la misma zona donde se encuentran los grabados esquemáticos, se pueden contemplar muchos grabados modernos, tales como un jarrón con flores, las siglas *A.M.P.*, y diversas flechas.

### Abrigo de El Castellón

Las pinturas de El Abrigo de El Castellón (Santa Eulalia de Tábara) no fueron publicadas hasta el año 1987, en que Fernández Rivera se ocupó de ellas, si bien el verdadero descubridor, como señala el propio Fernández Rivera de estas pinturas fue Santiago del Río, un lugareño de la zona. De pequeñas dimensiones, este abrigo tiene una abertura de 5,50 m.; la profundidad máxima es de 3,50 m., y su altura varía entre 1,50 m. y 1,70 m. Forma un semicírculo, localizándose en su lado derecho todo el conjunto pictórico, a excepción de un motivo que se encuentra fuera del abrigo, en la pared exterior del mismo.

Las pinturas esquemáticas de El Castellón no son los únicos vestigios arqueológicos de la zona de Santa Eulalia de Tábara, ya que cerca del citado abrigo con pinturas, en 1970 Virgilio Sevillano, publicó la existencia de un castro situado en la margen derecha del Río Esla. Dicho castro constaría de un doble recinto amurallado. En el sitio se pueden observar los muros exteriores en toda su longitud, así como en la parte del poniente una depresión que debió de ser una de las puertas que daban acceso al recinto. Parece probable que una parte de las piedras que faltan en dicho castro habrían sido reutilizadas por los lugareños para la construcción de cercados para animales y como otro tipo de construcciones. Este hecho lo hemos podido constatar con bastante claridad en nuestra visita al Castro de El Castellón, al comprobar la existencia de una construcción de reducidas dimensiones.

En el castro, parece bastante clara la existencia de dos puertas de acceso, una opuesta a la otra, y por las deducciones lógicas, parece bastante probable la existencia de otras dos entradas de acceso, una de las cuales facilitase el descenso hacía el cercano Río Esla. En las investigaciones llevadas a cabo por Virgilio Sevillano se documentó la presencia, en el interior del recinto amurallado, de una casa circular o cabaña de reducidas dimensiones (3 m de diámetro); desgraciadamente, sin embargo, en nuestra visita al castro no pudimos comprobar con precisión la existencia de esta cabaña, dadas las malas condiciones de conservación de dicho castro; por el contrario, si que pudimos observar la presencia de numerosas estructuras, de difícil catalogación.

Los motivos pictóricos se localizan en dos paneles de un mismo abrigo de pequeñas dimensiones, orientado al Este y situado sobre el Río Esla. El color predominante sería el rojo, aunque un mismo motivo puede ofrecer distintas gamas cromáticas, lo que se debe a la acción de elementos erosivos y degradantes de las pinturas originales. En el primero de los paneles, situado en el exterior del abrigo, se puede observar un grupo de ocho barras, de entre 25 y 55 mm de longitud. Su estado de conservación no es bueno, el color está muy desvaído, hallándose dos de ellas muy deterioradas. En el panel interior se pueden apreciar varias figuras humanas y otros motivos indeterminados, enmascarados algunos por la gran abundancia de concreciones calcáreas y numerosos líquenes. Entre las figuras del panel interior nos encontramos con una figura *ictifálica* de brazos en asa. Presenta el brazo izquierdo estirado y la rodilla del mismo lado flexionada, lo que se ha venido a interpretar como un arquero en actitud de disparo. Consta la presencia de un motivo indeterminado, en un estado de conservación muy deficiente. Se aprecia en la parte izquierda, un trazo inclinado, y en su parte inferior otro, existiendo restos de un tercer trazo muy desvaído (Fig. 4).



*Fig. 4. Figura antropomorfa del Castro de El Castellón*

Igualmente, podemos constatar la presencia de una figura muy desdibujada, posiblemente un antropomorfo, que conserva un trazo correspondiente al cuerpo y cabeza, diferenciándose esta última, y otro perteneciente a uno de los brazos. Junto a estos destaca la presencia de un motivo cruciforme, observándose un trazo vertical que representaría posiblemente un cuerpo y un falo, sobre el que se extienden dos líneas transversales, que corresponderían a las extremidades superiores e inferiores. Sin embargo, es apenas perceptible dado su mal estado de conservación. Respecto al ancoriforme simbolizado, el cuerpo aparece representado mediante una línea vertical, mientras que otra línea curva indica las extremidades superiores.

Una de las figuras más sobresalientes sería la que representa lo que se ha venido identificando como un personaje armado. Sujeta lo que sería un bastón o cayado en una de sus manos. Se aprecia claramente el trazo del cuerpo, el sexo y una de las piernas, destacándose la cabeza. Igualmente se encuentra muy deteriorado. Aparece también un bastón en un muy deficiente estado de conservación. Por último, nos encontramos con un conjunto de tres barras, conjunto muy característico en el corpus del Arte Esquemático.

En cuanto al estado de conservación de las pinturas destaca la presencia abundante de óxidos de hierro y de manganeso, así como de gran cantidad de concreciones calcáreas, lo que hace difícil, en algu-

nos casos, la visualización de los motivos representados. Podemos afirmar que en la actualidad solamente es visible con claridad un motivo y parte de otro, en gran medida debido a la gran cantidad de líquenes que tapan la practica totalidad de los paneles pictóricos. También se puede comprobar como una parte del panel principal se ha desprendido de su soporte original, encontrándose caído en el suelo.

En cuanto al Castro de El Castellón, en nuestra visita pudimos constatar la presencia de numerosos restos de *tegulas* romanas esparcidas por el interior del castro. Se puede observar como algunas de las piedras procedentes del castro han sido reutilizadas para la construcción de una vivienda moderna en el interior del propio castro, en la actualidad deshabitada y parcialmente destruida. Igualmente pudimos comprobar la presencia de diversas hogueras realizadas recientemente en el interior del propio castro, que a la vez que deterioran y ponen en serio peligro todo el conjunto arqueológico, suponen un claro peligro para el medio ambiente, por el riesgo de incendios que ello conlleva. Benjamín Fernández en sus estudios descartó toda relación entre el castro de Santa Eulalia de Tábara y la zona de El Castellón, ya que los materiales que hasta el momento habían aparecido en dicho castro corresponderían con una ocupación de época romana, y hasta el momento no se habían encontrado materiales anteriores a la ocupación romana que pudiesen poner en contactos a las gentes que ocuparon dicho castro con las que realizaron las pinturas esquemáticas. Sin embargo nuestro modo de ver difiere bastante ya que no se han realizado estudios suficientes sobre dicho castro que nos arrojen lo suficientes datos como para establecer una cronología precisa al respecto. La ocupación romana bien pudiese darse sobre una base indígena anterior, como sucede en casos similares; la no presencia de restos materiales de épocas anteriores a la ocupación romana no descarta, un establecimiento indígena en la zona. En nuestra visita al castro pudimos constatar la presencia de numerosos materiales de época romana, pero ninguno de una época anterior, si bien es cierto, que el estado actual en que se encuentra dicho castro no permite profundizar en el estudio del mismo.

### 3. ACTUAL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ARTE ESQUEMÁTICO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Nuestro objetivo con este trabajo es exponer claramente la actual situación del Arte Esquemático en la Sierra de la Culebra y sus inmediaciones. Mostrar el estado de conservación en que se encuentran tanto los motivos esquemáticos, así como los castros o zonas arqueológicas en que se encuentran, e intentar buscar soluciones y medidas tanto para conservar estos motivos, como para ponerlos en conocimiento y disfrute de todo el público. El ser humano se ha constituido, sin querer o no, como el peor enemigo del arte rupestre. La explotación turística desorbitada de una estación artística, la instalación de rejas protectoras o muros de cierre peligrosamente cercanos a las manifestaciones pictóricas o grabados, el descuido involuntario en el tema de un calco o copia inciden en la conservación de estos restos.

Así nos encontramos con algunos casos tan significativos como en El Mirador (Valonsadero, Soria), donde se documentó en 1981 el arranque o desprendimiento intencionado de un fragmento pictórico de un abrigo. En la Peña Somera (Valonsadero, Soria) nos encontramos con una pintada en uno de los paneles, “*acotado de caza*”, claramente hecho a propósito. En la Peña de los Plantíos (Fuentetoba, Soria) se puede apreciar la presencia de un grafito moderno “*JOR 159...4*”. Se han documentado la presencia de hogueras recientes en yacimientos como el Covacho de El Cubillejo, peña de la Visera, Covachón del Puntal, La Cuerda del Torilejo o El Risco del Portón de la Cañada (Fuentetoba, Soria). En el Abrigo II del Barranco de Valdecaballos se documenta la presencia de una gran cruz trazada con pintura blanca industrial cubriendo todo el panel pictórico. En la Cueva Mayor de San Bartolomé Ucero hay nume-

rosos grabados con nombres de turistas que han visitado las pinturas. En Domingo García (Segovia) sus grabados han sido arrancados y sirven de sillares de zócalo de un chalet del mismo pueblo. En Ojos Albos, las pinturas sirven de diana a los cazadores. En el conjunto pictórico de Las Batuecas, exactamente en la Cueva del Cristo, se pintó un complejo motivo de características barrocas sobre el conjunto de soliformes y pectiniformes esquemáticos. En la Cueva de la Santa Cruz de Conquezueta (Soria) la construcción de una bóveda románica de medio cañón ocasionó la excavación en las paredes de la cueva de varios huecos rectangulares para el apoyo del maderamen que habría de sostenerla. En ambos casos se trataría de la reutilización del santuario en épocas y culturas distintas.

Si a todo esto le añadimos la degradación natural, bien por medio de los agentes internos inherentes a la roca (tendencia al desmoronamiento, desintegración, exfoliación, etc), bien por los agentes externos (efectos físicos y químicos de los factores atmosféricos, acción de los elementos bióticos presentes en todo medio ambiente produciendo microorganismos que dañan las pinturas) tendremos que la conservación del arte rupestre se presenta como un enorme problema de urgente, pero de muy difícil solución.

Creemos necesario diferenciar dos tipos de degradación que sufren las manifestaciones artísticas aquí estudiadas; por un lado, estarían las alteraciones o degradaciones naturales, y por el otro las producidas por la acción humana. En cuanto a las alteraciones o degradaciones naturales que sufren los motivos esquemáticos aquí estudiados nos encontramos con una diversa variedad, desde la presencia en los paneles, de óxidos de hierro y de manganeso, diversos tipos de concreciones calcáreas, así como la presencia de líquenes en algunas estaciones esquemáticas. En algunos determinados casos hemos podido apreciar, *in situ*, como parte o la totalidad de algunos paneles se ha desprendido de su soporte original, por causas naturales, con la pérdida total o parcial de los motivos que allí se encontraban representados. Los factores antrópicos son los que van a afectar de una manera más grave a las manifestaciones esquemáticas. En nuestras visitas a los diversos yacimientos hemos podido corroborar la presencia de diversos grabados de índole moderna realizados sobre las manifestaciones esquemáticas. Este problema se puede apreciar en casi todas las estaciones esquemáticas zamoranas.

## 4. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR PARA EL ARTE ESQUEMÁTICO DE LA SIERRA DE LA CULEBRA

### Investigación en torno al estado de conservación del arte esquemático en la provincia de Zamora

En primer lugar debemos de valorar el estado de dejadez y falta de protección en que se encuentran todas las estaciones con Arte Esquemático en la Sierra de la Culebra. Para la puesta en valor de la Covacha del Portillón el primer paso y más inmediato consiste en la correcta señalización del yacimiento, mediante carteles informativos en las diferentes vías de acceso al yacimiento, que nos indiquen que nos aproximamos a un conjunto arqueológico, así como un panel informativo junto a la covacha que nos indique las pinturas que se encuentran en el interior de dicha covacha, mediante dibujos de las mismas, explicaciones sobre el arte esquemático de la zona, etc, que permitan al visitante conocer aquello ante lo que esta presente. Ante el grado de deterioro en el que se encuentran todas las manifestaciones esquemáticas de la Sierra de la Culebra, y para evitar su continuo deterioro y desaparición total de las mismas, lo que en este trabajo proponemos es la colocación de una seria de verjas, que se integre dentro del conjunto arqueológico, y que limite el acceso de las visitas, pero sin impedir su visualización, con el fin de preservar las pinturas de las posibles agresiones.

## Conservación

Muchas de las representaciones esquemáticas han sido dañadas, tanto por efectos humanos, como por efectos naturales, mediante hogueras, diversos grafitos de índole moderna, líquenes, concreciones calcáreas, etc. Lo que aquí planteamos no es limpiar los motivos ya afectados, principalmente por hogueras o líquenes, sino proteger el resto de los motivos para que no se acaben igualmente deteriorando. El caso de los líquenes, que afectan a algunos de los motivos tiene difícil solución, pero no imposible. Nunca optaríamos por la limpieza de los mismos, pues solo conseguiríamos arrancar las pinturas de las paredes donde se encuentran ubicadas. Lo más factible sería intervenir sobre los líquenes que se encuentren próximos a las pinturas el fin de detener su avance, y que finalmente cubran todo el panel pictórico.

En el Abrigo de El Castellón, uno de los paneles principales que contienen manifestaciones esquemáticas se encuentra actualmente en el suelo del abrigo, debido a causas de un desprendimiento natural. Aquí nuestra propuesta sería la de ubicar el panel en su zona originaria, ya que actualmente es visible la zona de la cual se desprendió. La recolocación de este panel en su soporte originario no afectaría al conjunto de las pinturas esquemáticas, y si que favorecería al conjunto arqueológico. Igualmente creemos necesaria la consolidación tanto de este panel como de otros adyacentes, con el fin de que no vuelva a suceder lo mismo. La consolidación de estos paneles debe de hacerse de tal forma que no se afecte al conjunto total de las pinturas esquemáticas, ni del abrigo en general.

Nos parece apropiado en aquellas estaciones esquemáticas próximas a castros, como es el caso del Pedroso o de El Castellón, que la conservación y puesta en valor, se haga conjuntamente con el castro adyacente y las manifestaciones esquemáticas, pues los resultados que se pueden llegar a obtener van a ser más precisos, y a nuestro modo de ver no se debería de separar el castro de las manifestaciones esquemáticas.

Las actuaciones no deberían de centrarse únicamente en los lugares con manifestaciones esquemáticas, sino que igualmente deberían de afectar al entorno donde se encuentran, tanto a las covachas, abrigos y castros. Ya que una actuación conjunta sobre las manifestaciones artísticas y el entorno arqueológico nos va a permitir una mejor conservación y puesta en valor del conjunto arqueológico. Por ejemplo, para el Castro del Pedroso sería muy interesante la realización de una serie de varias campañas de excavaciones, con el fin de que nos proporcionen una información útil sobre diversos temas, tales como el tipo de viviendas, las diversas actividades desarrolladas en dicho castro, los sistemas defensivos, etc; con el fin de poder conocer algo más sobre las gentes que pudieron realizar los grabados allí representados y la relación entre los mismo y el propio castro. También creemos que sería necesaria la realización de diversas campañas de excavaciones en el Castro de El Castellón, con varios objetivos, el primero determinar la relación entre el castro y el abrigo con pinturas esquemáticas. Profundizar en el estudio de dicho castro, al fin de obtener una cronología fiable, determinar ciertas características, como la funcionalidad del castro, sistemas defensivos, tipos de viviendas, etc; y sobre todo la protección y puesta en valor de dicho castro, ya que se encuentra amenazado por las acciones antrópicas.

## Difusión

En cuanto a la difusión de estos yacimientos, nuestro objetivo principal es el de informar sobre la presencia de este tipo de arte en la Sierra de la Culebra, así como transmitir a todo el público estas manifestaciones artísticas, de que se tratan, los motivos por los que se realizaron en dichas zonas, los modos

de vida de las gentes que pudieron realizar dichas manifestaciones, y sobre todo la importancia de conservar este arte esquemático. El primer paso para la difusión del arte esquemático de la Sierra de la Culebra sería informar al visitante de la presencia de dichas manifestaciones, mediante diversos paneles informativos en las principales vías de acceso.

Junto a las covachas o abrigos deben de colocarse paneles informativos que expliquen las pinturas que se encuentran en dicho yacimiento, mediante dibujos, explicaciones sobre el arte esquemático de la zona, etc, que permitan conocer aquello ante lo que se esta presente. Lo importante es mostrar los motivos allí representados, explicando el por que de la elección de ese lugar para las representaciones esquemáticas, los métodos utilizados por los artistas, y la importancia de la conservación de dichas manifestaciones. Consideramos oportuno que la explicación que se muestre en todos los paneles se reproduzca en varias lenguas diferentes (principalmente en ingles), ya que como observamos en el caso del Castro del Pedroso, la proximidad con el país vecino de Portugal hace factible que una importante parte de los visitantes del yacimiento sean portugueses, todos los paneles se deberían de realizar tanto en castellano como en portugués.

Uno de los puntos principales para la difusión del arte esquemático de la Sierra de la Culebra pasaría por la creación de diversos Centros de Interpretación y documentación, que estén dotados de salas de proyecciones y exposiciones, una pequeña biblioteca, una pequeña tienda, que cuente con una librería especializada en arte esquemático y arte rupestre en general, una cafetería y aseos. Por ejemplo, sería factible la creación de un Centro de Interpretación en la localidad de San Martín de Pedroso (Castro del Pedroso) y otro en Santa Eulalia de Tabarra (Castro y Abrigo de El Castellón), ya que ambos yacimientos se encuentran distantes entre sí. Ambos yacimientos cuentan con la presencia de un castro cercano a la zona de las pinturas esquemáticas. Estos Centros de Interpretación servirían para completar la visita al yacimiento, mediante la utilización de diferentes servicios multimedia, paneles informativos, audiovisuales, maquetas, etc.; el objetivo final es que el visitante pueda conocer y valorar el conjunto que esta visitando.

Por el contrario, en la Covacha del Portillón y el Canchal de Melendro, nos inclinamos más por la creación de aula arqueológica. Este aula arqueológica se situaría en la localidad de Linarejos, y además de contar con un Centro de Interpretación, permitiría el poder realizar diversas visitas guiadas a ambos yacimientos, así como diversas Rutas Verdes por la zona, con el fin de poder disfrutar igualmente de la flora y la fauna de esta región, todo ello organizado mediante diversas rutas, establecidas para poder disfrutar del Patrimonio Arqueológico y del Medio Ambiente, sin dañar el entorno. Lo que pretenderíamos con la creación de este aula arqueológica sería mostrar el ambiente en el cual vivieron los artistas prehistóricos que realizaron las pinturas, las condiciones climáticas y medio ambientales a las que se enfrentaron, la flora y fauna con la cual tuvieron que convivir, y como pudieron sobrevivir en dicha zona. Además de concienciar al visitante de la importancia de conservar y valorar tanto el patrimonio arqueológico de la zona como el medio ambiente.

Igualmente propondríamos la edición de uno o varios folletos, en los que se muestren mapas de las diversas zonas con arte esquemático de la provincia de Zamora, con textos explicativos, así como con las representaciones de las figuras más significativas y una correcta explicación didáctica de todos y cada uno de los yacimientos con manifestaciones esquemáticas. También nos parece muy apropiada la edición de una guía arqueológica sobre el Arte Esquemático en la provincia de Zamora, siguiendo las pautas establecidas para ello por la Junta de Castilla y León para este tipo de publicaciones. Interesante sería la creación de una pagina Web a cerca del arte esquemático. En la que cualquier usuario de Internet pueda



desde cualquier ordenador domestico visitar de forma virtual dichas pinturas así como el entorno natural que las rodea. Dicha pagina puede contar con un “*foro*”, donde los internautas puedan dar a conocer sus opiniones sobre el arte esquemático en general, así como de poder difundir diversos ataques que puedan sufrir las diversas estaciones con arte esquemático en toda la Península Ibérica.

## 5. CONCLUSIONES

Por el momento, los yacimientos con Arte Esquemático en la provincia de Zamora se limitan a la Covacha del Portillón, el Abrigo de Melendro, el Castro del Pedroso y el Abrigo del Castellón, todos ellos en la Sierra de la Culebra. Si bien es cierto que la provincia de Zamora no es una de las provincias españolas con más muestras de arte esquemático esto no quiere decir que sean de inferior calidad o importancia a las de otras partes de la misma. Tampoco podríamos afirmar que estas sean las únicas manifestaciones esquemáticas de la provincia, pues como hemos podido comprobar la zona se encuentra plagada de numerosos canchales y afloramientos rocosos, con una gran multitud de abrigos, covachas y lugares susceptibles de contener arte esquemático, además de algunos motivos nuevos que hemos podido verificar en la Covacha del Portillón.

El principal problema es el pésimo estado de conservación en que se encuentran todos los yacimientos de la provincia de Zamora, así como el grave peligro que corren todas las estaciones esquemáticas. Si a corto plazo la degradación y deterioro de las manifestaciones esquemáticas parece muy claro, a largo o medio plazo esto supone la desaparición de estas manifestaciones artísticas. Hemos podido comprobar como desde las primeras publicaciones sobre estas manifestaciones artísticas, hasta nuestra visita a los yacimientos, la degradación de las mismas ha sido enorme, debido tanto a factores naturales como a factores antrópicos. En algunos casos la situación es aun más grave, ya que desde que se publicaron las pinturas por primera vez hasta nuestra visita han pasado poco más de 20 años. No hemos podido apreciar ningún tipo de actuación con el fin de preservar o poner el valor estas estaciones. Los únicos trabajos al respecto corresponden a Grande del Brío, Esparza Arroyo, Fernández Rivera y Virgilio Sevillano. El ultimo de ellos publicado en el año 1987.

Queda mucho trabajo aun por hacer para poder preservar estas manifestaciones esquemáticas, pero, también estamos a tiempo de preservar estas muestras artísticas. Lo más urgente pasa por la señalización de los yacimientos y el cierre de los mismos mediante verjas protectoras. Con esto, ya habremos logrado frenar el deterioro de las manifestaciones esquemáticas. Los costes económicos de toda esta operación serian insignificantes. Pero si esto no se lleva a cabo, ninguna de las medidas que podamos llevar a continuación será satisfactoria para la protección de los yacimientos. Todas estas medidas de conservación y puesta en valor que se plantean serán insuficientes si no se produce la ayuda de instituciones públicas tales como la Junta de Castilla y León, así como de organizaciones preocupadas por el Patrimonio Arqueológico de Zamora y de Castilla y León en general, de universidades, de instituciones privadas, etc. No debemos de olvidar en ningún momento que las representaciones esquemáticas que se analizan en este trabajo se encuentran situadas en el Espacio Natural de la Sierra de la Culebra, y por lo tanto en un paraje protegido, por lo cual es necesario trabajar conjuntamente en cuanto al medio ambiente y el patrimonio arqueológico de la zona, para el enriquecimiento del mismo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, P. (1970): *La pintura esquemática en España*. Memoria del Seminario de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Salamanca. Salamanca.
- BEÇA, C. (1915): Seguindo de Compleutica (Gimonde) para Veniatia (Vinhas, Espanha). *En Alves, F.M., Estudos Arqueológicos do major Celestino Beça. O Arch. Port., XX*. Porto.(pp.: 94).
- BÉCARES PÉREZ, J. (1991): *La pintura rupestre esquemática en la provincia de Salamanca*. Museo de Salamanca. Salamanca.
- CABRERO DIÉGUEZ, V; CASCOS MARAÑA, C; CALOGNE CANO, G. (1987): *Geografía de Castilla y León. Los espacios naturales*. Ámbito. Valladolid.
- DÍAZ CASADO, Yolanda. (1993): *El Arte Esquemático en Cantabria*. Universidad de Cantabria. Santander.
- ESPARZA ARROYO, A. (1977): El Castro zamorano del Pedroso y sus insculturas. *BSAA. XLIII*. (pp.: 27 – 40). Valladolid.
- FERNANDEZ RIVERA, B. (1987): Aproximación al estudio de las pinturas rupestres esquemáticas del abrigo de El Castillón, Santa Eulalia de Tabara (Zamora). *Studia Zamorensia..* Salamanca.
- GÓMEZ – MORENO, M. (19271): *Catalogo Monumental de España. Provincia de Zamora*. Madrid. (pp.: 9).
- GÓMEZ BARRERA, J. A.; SANZ PÉREZ, E.; YAGÜE HOYAL, P, FORT. R y BUSTILLO, M. (2000): *Estado actual de los estudios de , conservación de las pinturas rupestres esquemáticas del Monte Valonsadero (Soria) y propuestas para su protección y salvaguarda. Espacio, tiempo y forma. Serie I, 13*. 2000. Madrid. (pp.: 189-252).
- GÓMEZ BARRERA, J. A. (1993): *Arte Rupestre Prehistórico en la Meseta castellano – leonesa*. Junta de Castilla y León. Consejería de Cultura y Turismo. 1993. Valladolid.
- GRANDE DEL BRIO, R. (1979): *La pintura rupestre esquemática en el Centro-Oeste de España*. Zamora. (pp.: 115 – 133).
- MARTÍN VALLS, R. (1976a): *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (XLII)*. Zamora.
- MARTÍN VALLS, R. (1977b): *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (XLIII)*. Zamora.
- MARTÍN VALLS, R. (1979c): *Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (XLV)*. Zamora.
- MARTINEZ GARCIA, J. (1998): Abrigos y accidentes geográficos como categorías de análisis en el paisaje de la pintura rupestre esquemática. El sudeste como marco. *Arqueología Espacial* 19-20. Teruel. (pp.: 543-561).
- PANAREDA CLOPES, J. M<sup>a</sup>. (1996): *El gran Atlas geográfico de Castilla y León*. El Mundo de Castilla y León. Salamanca.
- SANCHIDRIÁN, J. L. (2001): *Manual de Arte Prehistórico*. Ariel Prehistoria. Barcelona.
- VIRGILIO SEVILLANO, F. (1978). *Testimonios arqueológicos de la provincia de Zamora*. Instituto de Estudios Zamoranos “Florian de Ocampo”. Zamora.

VV.AA. (1991): *Geografía de Zamora*. La Opinión de Zamora. Zamora.

VV.AA.: *Studia Zamorensia (VII)*. 1987. Zamora.

VV.AA.: *Studia Zamorensia (VIII)*. 1988. Zamora.

# LAS SEPULTURAS Y EL RITUAL FUNERARIO EN LA PREHISTORIA RECIENTE DEL SUDESTE ESPAÑOL (MÉTODOS PARA SU CLASIFICACIÓN, ESTUDIO Y PROTECCIÓN).

## BURIALS AND FUNERARY RITUAL IN THE SOUTHEASTERN SPAIN LATE PREHISTORY (METHODS FOR CLASSIFICATION, STUDY AND PROTECTION).

Myriam LLORENS LIBOY \*

### Resumen

En esta publicación nos dispondremos a presentar un resumen de nuestro trabajo de investigación (DEA), entrando al mundo del megalitismo y el ritual funerario del Sudeste español durante la prehistoria reciente (del Neolítico al Bronce) realizando un aporte al debate. Ubicaremos en el tiempo agrupaciones significativas de manifestaciones materiales y realizaremos un doble modelo de ficha, de los conjuntos de sepulturas (necrópolis) y de cada una de las tumbas. Las fichas estarán divididas en tres grandes campos: ubicación (municipio/provincia), descripción y bibliografía.

### Palabras clave

Megalitismo, prehistoria reciente, necrópolis, rituales funerarios, Sudeste español.

### Abstract

In this publication we pretend to present the summary of our research project related to the study of megalithic world and the funerary rituals in Southeastern Spain during Late Prehistory (Neolithic to Bronze Age) to contribute to their discussion. significant grouping of material manifestations will be chronologically situated and a double model of filing card about burials groups (necropolis) and on every tomb will be made. The filing card was split in three big fields: location (town/province...), description (contents, form, etc.) and bibliography

### Key words

Megalithismus, Late Prehistory, necropolis, funerary rituals, Southeastern Spain.

## INTRODUCCIÓN

El fichero que hemos generado permitirá realizar un análisis de las diferencias territoriales, los cambios temporales y las diferencias socioeconómicas internas y externas de las comunidades. Es básico para que otros investigadores puedan realizar hipótesis partiendo de datos concretos sobre la generalidad del fenómeno, abriendo la posibilidad a mayores investigaciones en esta área, sin descartar que en las explicaciones se tienda a tener en cuenta la variabilidad de los datos que proceden de las limitaciones encontradas en las publicaciones o del expolio.

---

\* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada.

i\_liboy@yahoo.com

## EXPOSICIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

El comienzo de toda investigación conlleva muchos retos, y esta no es una excepción. Al recolectar la documentación nos encontramos primeramente con la problemática de tener que manejar la información encontrada en varios idiomas: inglés y en particular el alemán, utilizado en dos de los principales documentos de referencia escritos por G. y V. Leisner (1943), y por Beatrice Blance (1971). Superando la dificultad del idioma, nos topamos en la bibliografía con que se mencionan muchos megalitos no existentes en la actualidad mientras que en otras ocasiones el topónimo ha sido difícil de localizar al haber cambiado, y por otra parte los yacimientos no excavados no suelen aparecer en la bibliografía. En los excavados nos topamos con que una misma necrópolis puede ser llamada de diferentes formas y haber sido excavada varias veces por distintos arqueólogos a través del tiempo. Posteriormente nos encontramos con que cada arqueólogo en sus escritos menciona sólo los materiales encontrados por ellos, y no suelen realizar ninguna referencia al material arqueológico de la anterior o previa excavación. Afortunadamente existen excepciones como muestra el trabajo de Almagro y Arribas (1963). Ellos realizaron excavaciones durante los años 1953-57 en Los Millares y en su publicación informan de los resultados de sus excavaciones, pero realizando también correlaciones y descripciones de los materiales encontrados en la primera excavación realizada en el área por Louis Siret y Pedro Flores en 1891. A pesar de esta excepción, y alguna otra, nos encontramos con una gran cantidad de documentación que se tiene que comparar y revisar minuciosamente para evitar en lo posible no repetir un mismo material arqueológico al momento de meter dichos datos en las fichas. Al manejar los datos nos encontramos con que existen grandes variaciones en el número de algunos materiales registrados, como ocurre con los fragmentos de cerámica amorfos que por ser muy pequeños o considerarse irrelevantes no se mencionan o no se especifican sus cantidades, lo que hace difícil distinguir los casos en que verdaderamente no existía este tipo de material.

Como parte de la investigación, no sólo nos limitamos a revisar la bibliografía encontrada en la Biblioteca del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada sino que, también se utilizó el recurso de Internet, y se realizaron diversas visitas a museos que cuentan en sus exhibiciones o vitrinas con materiales encontrados en los megalitos de Almería.

Nuestro objetivo explícitamente científico es buscar criterios de clasificación, aun con las limitaciones de la información sobre los diferentes campos, que permitan discernir si existen rasgos específicos que, en su exclusividad o en su frecuencia, muestren diferencias temporales o regionales entre las tumbas y, más allá, indagar si existen a escala local, o más global, distorsiones en las tendencias generales, una vez filtrados problemas como las destrucciones, que tengan que ver con el proceso de diferenciación social.

## CONCEPTO Y TIPOS BÁSICOS DEL MEGALITISMO

A pesar de que en el sentido literal podemos encontrar construcciones megalíticas en todo el mundo, desde Japón a los Gigantes de la Isla de Pascua, se denomina realmente megalitismo al fenómeno cultural localizado en el Mediterráneo occidental y la Europa atlántica, que se produce desde finales del Neolítico hasta la Edad del Bronce, caracterizado por la realización de construcciones arquitectónicas con grandes bloques de piedra escasamente desbastados llamados megalitos y con práctica de inhumación colectiva para sus muertos.

Al hablar del megalitismo tenemos que señalar los dos grandes grupos de construcciones megalíticas, las que no son construcciones funerarias y las que sí lo son. Las construcciones no funerarias se encuentran más restringidas en el espacio a diferencia de las funerarias. Estas estructuras megalíticas no funerarias suelen desarrollarse en momentos avanzados de la prehistoria reciente, pero en algunas ocasiones se pueden encontrar construcciones no funerarias y funerarias en la misma área, dando lugar a estructuras muy complejas. En el caso del Sureste de la Península Ibérica nos interesan sólo las segundas.

Las construcciones megalíticas funerarias en relación con el gran esfuerzo que requiere su construcción, especialmente si los túmulos son de grandes dimensiones, tienen la particularidad de incluir variantes y en la gran mayoría de ellas se practicaba la inhumación colectiva al menos a partir de un determinado momento. Los tipos de construcciones funerarias megalíticas se dividen en tres grandes modelos propuestos por Glyn Daniel: las cámaras funerarias simples (sin corredor) o dólmenes simples (construcción de grandes piedras, en un inicio como tumba individual); las complejas con corredor o los sepulcros de corredor; y los sepulcros megalíticos tipo galerías.

Las cámaras funerarias simples o dólmenes simples son sepulcros megalíticos, trapezoidales, cuadrangulares o rectangulares, de escasas dimensiones y sin corredor. En el oeste de la provincial de Andalucía (Huelva, Sevilla, Córdoba y Cádiz) están extensamente documentados. En Portugal nos encontramos con los dólmenes poligonales o antas. Mientras que en el este de Andalucía nos encontramos especialmente con las cámaras funerarias circulares, llamadas “*rundgräber*” según la terminología de G. y V. Leisner (1943).

El segundo modelo consta de las cámaras funerarias complejas o sepulturas de corredor que están divididas interiormente en varios espacios. Normalmente contaban con una o, excepcionalmente, varias cámaras (redondas, cuadradas o poligonales) comunicadas con el exterior mediante un corredor. Tanto en este tipo como en el anterior el conjunto se protegía con el túmulo de tierra, a veces con corazas concéntricas, que daba solidez a la construcción.

Los *tholoi* son sepulcros de corredor, donde este da acceso a una cámara circular con cubierta de falsa cúpula por aproximación de hiladas (Almagro 1965), aunque en general el término se aplica a todos los sepulcros en los en la técnica constructiva se emplea la mampostería. El corredor puede aparecer segmentado en varios tramos. La planta de los túmulos normalmente es circular u oval. A veces la cubierta puede estar hecha de grandes losas. Por mencionar algunos de los sepulcros de falsa cúpula más famosos de Europa podemos citar el del Romeral (Antequera), Los Millares (Almería), Newgrange (Irlanda), entre otros muchos.

Dentro del tercer modelo de estructuras megalíticas funerarias nos encontramos con el sepulcro de galería, en el que no se puede distinguir en la planta el corredor de la cámara, y que muestra forma rectilínea de paredes paralelas. Un importante ejemplo meridional de este tipo de tumbas es la Cueva de Menga (Antequera).

Por otro lado, nos encontramos con que las construcciones megalíticas funerarias pueden no estar hechas de grandes piedras, pero si ser consideradas megalíticas sólo por el hecho de que la planta y el alzado reproducen los modelos clásicos. Estas son las cuevas artificiales, construcciones funerarias excavadas en la roca. Ellas tuvieron la misma función de contenedor funerario al igual que las estructuras megalíticas y fueron construidas en la misma época, un ejemplo de ello es la necrópolis Alcaide en Antequera (Marqués et al., 2004).

En una estimación algo corta, se estima que los monumentos megalíticos en Andalucía (c. 87 000 km<sup>2</sup>) podrían llegar a ser alrededor de 1600 estructuras. Estando la mayor concentración de estos monumentos en el este de la provincia de Almería (c.600) y Granada (c.550) (Aguayo de Hoyos, P. y García Sanjuán, L; <http://www.us.es/dpreyarg/web/almaden11.htm>), siendo los *tholoi* más abundantes en el este de Andalucía y en el sudeste de la Península Ibérica, especialmente en Almería lo que no quiere decir que dominen numéricamente (García Sanjuán y Hurtado Pérez, 2002). Mientras que en el centro de Andalucía de acuerdo con Ferrer Palma (1987) son los tholoi, los sepulcros de galería y las cuevas artificiales los más abundantes.

Dentro de nuestra investigación son las construcciones megalíticas funerarias, de la provincia de Almería, las que forman parte esencial de nuestro trabajo y atención. Destacando las cámaras funerarias o sepulcros megalíticos (dólmenes, palabra bretona que significa “mesa de piedra”) simples o de corredor, configuradas por grandes piedras clavadas verticalmente, llamadas ortostatos que suelen sostener una gran losa horizontal que cubre la cámara. Encontramos en su interior las inhumaciones, donde los cuerpos son depositados sin ser cubiertos de tierra, tratándose de enterramientos múltiples o colectivos en los que se van arrinconando los individuos a medida que se introducen nuevos cadáveres.

## MEGALITISMO EN EL SURESTE. VALORACIÓN HISTOGRÁFICA

Almería es considerada uno de los focos más antiguos y representativos del megalitismo de la Península Ibérica. Tiene una evolución continua desde el final de la cultura neolítica (“Cultura de Almería”) hasta la fase calcolítica de Los Millares, caracterizada por los *tholoi* que, sin embargo, convivirán también en ese periodo con otros tipos de sepulcros.

Las primeras noticias de los megalitos del Sureste de la Península Ibérica surgen en 1868 gracias a Manuel de Góngora y Martínez, quien dio a conocer los conjuntos del Rio de Gor y los de Fonelas, Las Peñas de los Gitanos en Montefrío y el dolmen de Dílar (junto a Granada) (Góngora, 1868). Pero la mayor cantidad de información fue proporcionada por el ingeniero belga Louis Siret (finales S.XIX y comienzos XX), quien llega a Almería gracias a su hermano Enrique Siret.

Hoy día el Sudeste español es una de las zonas más interesantes de la Prehistoria de Europa. En particular la provincia de Almería, definida por Louis Siret como “*un inmenso museo prehistórico al aire libre*”.

Importante es señalar la periodización de la “Cultura de Almería” que realiza Luis Siret a través de sus hallazgos. Siret encuentra en la provincia de Almería y Granada, unas 530 tumbas, con 5,300 individuos y unos 50 dólmenes con ocupación continuada hasta la edad del Bronce, con unas 1,000 inhumaciones aproximadamente (según sus cuadernos depositados en los fondos del Museo Arqueológico Nacional de Madrid) (Cámlich Massieu, 1999). A base de sus hallazgos, divide al Neolítico en dos etapas, antiguo y reciente.

El Neolítico antiguo (Fase I), donde ocurre un impulso importante de las influencias orientales (punta de flecha, el pulimento de las hachas y la decoración cerámica) y una pobre producción indígena (talla de sílex imperfecta y con presencia de microlitos) consta de dos facies, la cazadora y la agricultora. Se le asignaría por ejemplo a los poblados del Gárcel, Tres Cabezas y los de Huércal (Siret, L.

1892:385-387). Se podría correlacionar con lo que actualmente se define como Neolítico Tardío. La Fase II: “Cultura de la edad de la Piedra” en Almería es definida como un Neolítico medio con doble facies. La primera facies reflejada por la evolución de los geométricos dominando las formas triangulares. La Segunda facies por la llegada de una nueva etnia que trae consigo nuevos materiales como tipos de sílex que no se encontraban en la zona y una alta calidad técnica en las puntas de flecha foliáceas. El origen remoto de esta técnica del trabajo del sílex lo sitúa en Egipto. Actualmente se consideraría como Neolítico Final. La Fase II/III es la continuación del Neolítico Final y Siret sigue llamándola “Cultura de la edad de Piedra” en Almería y será seguida en el tiempo por la plena edad del Cobre, representada por Los Millares. Esta fase tiene dos facies: la paleolítica de sustrato y la eneolítica de importación. La llegada del eneolítico para Siret supone la civilización del cobre, la decadencia de la piedra pulimentada y los procedimientos perfeccionados para la utilización del sílex.

El Neolítico reciente según L. Siret constituiría su Fase III con presencia de cobre (escaso y no está generalizado su uso) caracterizada por la influencia foránea, a través de un activo comercio marítimo fenicio, con vasos cerámicos imitando los huevos de avestruz y sus decoraciones pintadas, la perfección de la talla del sílex, el marfil, cuentas vidriadas, vasos campaniformes, pinturas murales de las sepulturas, la agricultura de irrigación o la emergente metalurgia (Siret, L. 1892: 387-388). Estaríamos ya, según los parámetros actuales en el Calcolítico Pleno.

G. y V. Leisner, basándose en el trabajo de Siret, realizan la periodización de la “Cultura de Almería” a través de la tipología de las tumbas mientras que Siret lo realizó a partir de los poblados. De los estudios realizados por G. y V. Leisner y Siret, obtenemos la siguiente tipología de enterramientos en relación con la periodización (Acosta, P. *et al.* 1981):

- A. Sepulcros de cámara simple circular, no excede sus ejes más de 0.30m.
- B. Sepulcros de cámara simple oval, sus ejes con diferencia mayor a 0.30m.
- C. Sepulcros de cámara simple cuadrangular, no excede los 0.30m.
- D. Sepulcro de cámara simple rectangular, diferencia en ejes más de 0.30m.
- E. Sepulcros de cámara simple poligonal.
- F. Sepulcros de corredor con cámara de tendencia circular.
- G. Sepulcros de corredor con cámara de tendencia cuadrangular.
- H. Sepulcros de corredor con cámara de tendencia rectangular.
- I. Sepulcro de corredor con cámara de tendencia trapezoidal.
- J. Sepulcro de corredor con cámara de tendencia poligonal.
- K. Sepulcro cuyas plantas o técnicas constructivas no están especificadas.

Adicionalmente existen también los siguientes subtipos en esta tipología: a) mampostería, b) losas, c) losas y mampostería, d) técnicas constructivas sin especificar.

La unión de la tipología de las tumbas, su subtipo y la periodización nos dan como resultado un interesante sistema muy útil para poder clasificar las tumbas. A continuación mostraremos ejemplos de este sistema:



- Fase I → Aa) Sepulcros de planta simple circular. Mampostería.  
 Ab) Sepulcros de planta simple circular. Losas.  
 Ac) Sepulcros de planta simple circular. Losas y mampostería.  
 Ad) Sepulcros de planta simple circular. Técnicas constructivas sin especificar

Este sistema permite realizar numerosos análisis y poder identificar que las tumbas con plantas simples disminuyen por fases. En Fase I son más frecuentes los elementos pulimentados mientras se encuentra una mayor abundancia de láminas en la Fase II/III. El poblado de El Gárcel estudiado por Siret es considerado Neolítico antiguo, lo que es posible a través de la evidencia de microlítica. En el aspecto constructivo encontramos también que en la Fase I las plantas simples con cámara circular predominan, pasando a cámaras cuadrangulares con diversificación de los corredores en la Fase II, y la frecuencia de estos y cámaras rectangulares en la Fase II/III, aspectos que, pese a críticas anteriores, han sido recientemente revalorizados (Cámara Serrano y Molina González, 2004).

A causa de la falta de precisiones estratigráficas, a los estudios parciales de la cultura material mueble y a uso del fósil-guía debemos señalar que a menudo resulta difícil una atribución clara de los yacimientos y especialmente de los sepulcros dado que el ritual de inhumación colectiva implica su uso continuado. En este sentido la definición de la Cultura de Almería ha resultado problemática, especialmente porque determinados autores no han sido capaces de distinguir el Neolítico Tardío del Final. Otra problema es que algunos investigadores no lo consideran como cultura, ni siguiera en términos cronológicos pensando que son comunidades pobres calcolíticas. En este sentido la solución se puede obtener a través del análisis estratigráfico, proporcionando una cronología sólida a dicho esquema. Así lo mostraron Arribas y Molina (1979), aunque fuera a partir de un yacimiento extraño al Sudeste, Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada) a partir del cual se estableció la relación entre la Cultura de Almería y la Cultura de las Cuevas (Fernández-Miranda, M. *et al.*, 1993) o en términos más apropiados la relación entre el Neolítico Medio, el Neolítico Tardío y el Neolítico Final.

Después del completo catálogo de Georg y Vera Leisner (Leisner y Leisner 1943), en los años 50, entre 1955 y 1959, los arqueólogos Manuel García Sánchez y J. C. Spanhi realizaron el más completo análisis sobre los sepulcros megalíticos del río Gor (un total de 198 sepulcros megalíticos, más 40 dólmenes que habían desaparecido desde los trabajos de Siret, obteniendo un total de 238 sepulcros para esta zona) (García y Spanhi 1959-60). A partir de entonces los trabajos más completos de catalogación han tenido lugar en el Bajo Andarax (Cara y Rodríguez, 1987), el Pasillo de Tabernas (Alcaraz *et al.*, 1994) y el Alto Almanzora (Román *et al.*, 2000).

Durante el IV milenio BC en la comarca de Alto Almanzora encontramos yacimientos de altura (a más de 1,000 m.s.n.m), ubicados en serratas que dominan un amplio territorio con una visibilidad abierta en todas direcciones. En el conjunto Purchena y en general en el Alto Almanzora destaca la asociación de asentamientos y necrópolis en áreas cercanas (ejemplos: La Ruína, Llano de los Churuletes), no conociéndose dispersiones similares a las del área occidental. Las tumbas se localizan en mesetas limitadas por ramblas como sucede en las tumbas de Purchena (occidental) que presentan diámetros superiores a los 3 m con fechas del III y II milenio. Las tumbas del sector oriental del valle son de menor tamaño que las más occidentales, y así Loma del Cucador 9 no superan los 2m de diámetro. Actualmente se está intentando datar estos sepulcros a partir de los restos superficiales cerámicos usando la técnica de Termoluminiscencia (Román Díaz *et al.*, 2003).

La particularidad mayor de este grupo de necrópolis es la abundancia de ídolos desde los cruciformes en fase II de Loma de la Atalaya 12 (Purchena) o en Loma de la Torre 4 (Cantoria) a falanges como los de Buena Arena 1 y 2 (Purchena) e ídolos-placa como en Jautón 4 (Purchena), siempre en la fase II-III (Cámara Serrano y Molina González, 2004).

En el bajo Almanzora, Almizaraque pudo cumplir el papel de centro nuclear de un amplio territorio hasta los momentos finales de la edad del cobre, cuando la reestructuración del poder debió de conducir a una fragmentación del territorio relacionada con el auge de las aristocracias de centros periféricos como Las Pilas (Mojácar), en el valle del Aguas, proceso que culminaría con el nuevo sistema político argárico al iniciarse la edad del Bronce (Molina González y Cámara Serrano, 2002). Este yacimiento fue excavado por Siret en dos etapas, de 1903-1906 trabajó las zonas del Oeste y el Sur del yacimiento descubriendo 30 casas, varios silos abiertos en la roca y ídolos oculados sobre huesos. En la segunda etapa, de 1932-1933 excavó varias zanjas con direcciones N-S y W-E, desde el centro del cerro (Galván Martínez, 1995).

La necrópolis la Encantada se encuentra junto a este yacimiento y también fue descubierta por Luis Siret que en 1907 comienza las excavaciones. Se mencionan tres tumbas tipo *tholos*. La número I es la más cercana al poblado y mejor conservada. En el centro de la cámara se encontró un hoyo de una columna de madera, bastantes cuentas esteatita, caleíta y mármol hoy desaparecidas. La Encantada II (en notas de Flores, “dolmen #2”), totalmente destruida, presentaba cámara circular, hacia Poniente mientras que en la Encantada III, casi desaparecida, se sitúa hacia Levante, más cerca del “tell” del poblado (Almagro, M<sup>a</sup>. J. 1965).

En cualquier caso antes de acometer un resumen de nuestra propia catalogación bibliográfica conviene trazar un panorama más pormenorizado de las investigaciones recientes en la zona más cercana a la que hemos utilizado como muestra, el Campo de Níjar, es decir desde el noroeste de la provincia de Almería hasta el Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar.

## EL ALTO ANDARAX-NACIMIENTO: LAS TRES VILLAS

En el entorno de Fiñana, al noroeste de la provincia de Almería ciertas obras públicas, autovía y campos eólicos, han obligado a actuar sobre un extenso grupos de megalitos descubiertos por F. M. Alcaraz Hernández y en gran parte inéditos (Ramos Millán *et al.*, 2002).

Los megalitos investigados en Las Tres Villas pertenecen a una extensa necrópolis, que fue denominada necrópolis del Cerro de las Veredas. Generalmente se trata de megalitos de pequeñas dimensiones, con plantas cuadrangulares, rectangulares y trapezoidales. Entre ellos se encuentran Benítez, Encina y el Cortijo. Benítez tiene una cámara funeraria prácticamente construida en el túmulo, ya que sólo la base de la misma esta excavada levemente en el techo de la roca. Ha sido afectado por el expolio, lo que no ha permitido determinar con precisión la planta de su cámara, siendo posiblemente cuadrangular o poligonal. La Encina tiene una pequeña cámara trapezoidal semiexcavada en la roca y semiconstruida en un túmulo muy erosionado, encontrándose totalmente expoliada, ya que sólo ha proporcionado entre sus ajuares algunos fragmentos óseos y cerámicos. El Cortijo es comparable a los anteriores en términos generales, mostrando cámara poligonal totalmente excavada en la roca arcillosa.

Junto a este conjunto mayoritario de megalitos sencillos, aparece una población menor de estructuras megalíticas mayores, con destacadas particularidades constructivas, de túmulos visibles, cámaras cuadrangulares y circulares, puertas perforadas, posibles corredores de acceso y grandes ortostatos. A este reducido grupo de sepulturas mayores y complejas pertenecen los tres túmulos megalíticos de Boca Escúllar (Escúllar 1, 2 y 3).

Si bien las estructuras megalíticas simples son bien conocidas en otros contextos (Bajo Andarax, Tabernas), estos tres grandes túmulos (Escúllar 1, 2 y 3) son monumentos funerarios excepcionales de este fenómeno cultural del megalitismo, y como denuncian los ajuares materiales, coetáneos de los *tholoi* millarenses y a megalitos de importantes dimensiones (por ejemplo en el término municipal de Alhama) conocidos en el Bajo Andarax. Como en otros contextos geográficos vecinos, estos monumentos funerarios se sitúan en torno a las grandes vías de comunicación natural que son las fluviales, jalonándolas a partir de su disposición en colinas y cerros de gran visibilidad que bordean la cuenca del Río Nacimiento y sus ramblas subsidiarias, como la Rambla de Escúllar. La cronología y secuencia evolutiva de estas sepulturas megalíticas, a falta de excavaciones modernas, se basa aún en las adscripciones de las primeras investigaciones. Según lo anterior, los megalitos simples serían más antiguos y con una cronología neolítica. Los megalitos mayores y complejos pertenecerían a la última época de este poblamiento, el mundo calcolítico de la segunda mitad del tercer milenio a. C. en cronología convencional (Huéchar-Alhama), donde como en esta necrópolis del Cerro de las Veredas, también están presentes rasgos típicamente millarenses.

## BAJO ANDARAX: LOS MILLARES

El poblado de Los Millares se encuentra en el municipio de Santa Fe de Modular, a 17 Km de Almería. Es uno de los yacimientos más importantes del inicio de la edad de los metales en el sures-te, y da nombre a la *Cultura de Los Millares*, que se extendió por todo el Sudeste.

El poblado que cubre prácticamente todo el desarrollo calcolítico (3200-2150 A.C.) se localiza en una meseta en forma de espolón entre el río Andarax y la rambla de Huéchar. Está situado estratégicamente próximo a las minas de cobre de la sierra de Gador (Molina González, 1988; Molina González y Cámara Serrano, 2002). Sin embargo se ha dicho que el papel de la metalurgia en el desarrollo social fue de un elemento que no impulsó pero que pudo favorecer el mantenimiento del poder de determinar grupos sociales o incluso de ciertos poblados a través de la exhibición y circulación de elementos de prestigio y de la adquisición, a partir de ellos, de otros medios de producción (Molina González y Cámara Serrano, 2002).

El poblado de Los Millares fue descubierto en 1891, durante la construcción de una vía férrea, y fue excavado por primera vez por Louis Siret (Siret, 1913). Tras un largo periodo de abandono y expolio, en los años 50 los profesores Almagro y Arribas reanudan las excavaciones (Almagro y Arribas, 1963). Posteriormente en 1978 se iniciaron nuevas excavaciones hasta la actualidad, las investigaciones están dentro del “Proyecto Millares” dirigidas por el Departamento de Prehistoria de la Universidad de Granada (Molina González, 1988).

L. Siret menciona 100 tumbas en la necrópolis, pero sólo sitúa 80 en el plano publicado ninguna de las cuales es señalada con la numeración dada por P. Flores (Nos 1-75). Este último es quien las excava y documenta, enviándole esta información a L. Siret (Chapman, 1981). En 1943, G. y V. Leisner publican la información de 75 tumbas, de las que tenían documentación y objetos de ajuar.

Durante mucho tiempo no se pudo correlacionar ninguna de las tumbas sobre el terreno, con la excepción de la nº 17, la única en el interior de la muralla del poblado y la nº 40, la mayor de la necrópolis (Almagro y Arribas 1963). De las 75 tumbas, dos eran cámaras circulares simples (nº 33 y nº 51 “Rundgräber ohne Gang”; según descripción de los Leisner), dos eran cuevas o se excavaron parcialmente bajo salientes rocosos (nº 39 y nº 66), una era una cista de piedra (nº 29), cinco eran “megalithische Gräber” (nos 8, 26-28 y 63) y 63 eran descritas como “kuppelgräber” (nos 1-7, 9-25, 30-32, 34, 37-38, 40-50, 52-62, 64-65, 67-75). Un enterramiento en cista (nº 35) y un sepulcro de corredor de ortostatos (nº 36) completaban el conjunto. Otra de los problemas con la que se encontraron G. y V. Leisner es que se menciona el barranco del Viaducto, pero posiblemente fuera el nombre antiguo del barranco de Pantaleo (Chapman, 1981).

En 1963, Almagro y Arribas logran correlacionar un número mayor de sepulturas gracias a un croquis inédito de Siret que no fue utilizado ni visto por los Leisner (Almagro y Arribas, 1963). Chapman en su tesis doctoral se dedicó a recopilar los detalles del estudio de Almagro y Arribas pudiendo correlacionar 31 tumbas con las publicadas por los Leisner y 4 más de manera provisional, dando 35 tumbas; el 61.4% respecto a las 56 del plano, el 46.6% respecto a las 75 publicadas por los Leisner y el 35% al respecto al centenar de Siret.

Nosotros, en nuestra investigación, al realizar las lecturas de los documentos nos encontramos con diversas contradicciones y errores de imprenta. Por ejemplo, en el área del ajuar, donde la publicación de Almagro y Arribas (1963) realiza una detallada descripción de las piezas encontradas en Los Millares basándose en los dibujos publicados por G. y V. Leisner, nos encontramos con algunas contradicciones, por ejemplo en la sepultura VII (numeración de Almagro y Arribas) ó 7 (numeración de G. y V. Leisner) se le da el nº 43 a dos piezas distintas, en este caso gracias a las descripciones y los dibujos de G. y V. Leisner se pueden diferenciar, uno sería nº 43 (punzón de hueso en tres fragmentos) y el otro nº 42 (fragmento puñal hueso con mango).

En el escrito de G. y V. Leisner (1943) también nos encontramos contradicciones y errores de imprenta por ejemplo, en el Grupo 16 formado por Los Millares, nos encontramos con que Los Millares 25 está repetido en dos ocasiones, pero esta tumba correspondería a la “taf.18, grab.6” mientras “taf.21, grab.2 correspondería Los Millares 24.

Otras particularidades son que los Millares X y XI se encontraban contiguas sobre un mismo túmulo. Entre los restos humanos aunque en general sólo se encuentran restos adultos en la cámara, en los Millares XXI según Almagro y Arribas se encontraron huesos adultos en el nicho de la cámara y no sólo restos infantiles.

## **BAJO-MEDIO ANDARAX: PASILLO DE TABERNAS**

El Pasillo de Tabernas se sitúa cerca del poblado de Los Millares. La zona esta geográficamente considerada como una vía natural de comunicación entre las costas del levante almeriense y las llanuras del interior. Cuenta con diversos poblados del Neolítico reciente y el calcolítico especialmente en los valles principales junto a pequeñas necrópolis y grandes necrópolis dispersas en los valles que descienden de los Filabres (más de 200 estructuras de enterramiento).

Aunque muchos sepulcros fueron excavados por L. Siret (1890-1906), y su material fue llevado en 1937 al Museo Arqueológico Nacional, la mayor parte de los datos hoy disponibles procede de las prospecciones llevadas a cabo en el marco del Proyecto Millares dirigido por F. Molina González y A. Arribas Palau.

Se han documentando en las prospecciones tumbas megalíticas simples, cámaras cuadrangulares o rectangulares sin corredor, construidas con grandes ortostatos de micascuisto o pizarra predominantemente por lo que no se trata de estructuras portantes estando excavada la cámara siempre en la roca. En general se sitúan en lugares elevados con buena visibilidad.

Un segundo grupo de sepulcros con mayor complejidad constructiva, incluyendo cámaras circulares con corredor, está asociado a los poblados calcolíticos del Pasillo y se sitúan en pequeñas elevaciones (Alcaraz Hernández *et al.*, 1994).

J.A. Cámara Serrano y F. Molina González (2004) obtuvieron una diferenciación, a través de índices de pendientes y altura, entre las tumbas que nos ayuda a comprender la dispersión megalítica en el sures-te. Refieren 3 grandes tipos, subdivididos cada uno en otras agrupaciones.

- (1) Alta visibilidad y dominio sobre el entorno. Tipo Ia; tumbas alineadas en las cuerdas montañosas de las partes altas de sierras medias (Velefique, Sierra Bermeja) y bajas (Pueblo). Generalmente tumbas poligonales. Tres subtipos: Ia1 mayor distancia a la tumba más próxima, en el caso de Sierra Bermeja. Ia2- distancia a los asentamientos, baja (ej. Rambla de Velefique). Ia3- alta, Serrata del Pueblo. Tipo Ib- pendiente más bajas, dominan las tumbas rectangulares, exceptuando la circular del subtipo Ib2, la única tumba de valle (Cerro de las Yeguas, Al-TA-095).
- (2) Tumbas de sierras bajas y medias. Poligonales en su mayoría. Tumbas de interconexión visual.
- (3) Tumbas de menor control visual. Poligonales y circulares. Todas las tumbas rectangulares. Pese a la interconexión visual comentada en otras ocasiones, las tumbas de valle no muestra un dominio sobre el entorno particular, como se en los casos de Los Rubialillos y Los Peñones.

En definitiva Se pueden distinguir las necrópolis dispersas de alta-media montaña para marcar las rutas de desplazamientos, dispersas de media-baja montaña o de interconexión y concentradas de valle, destinadas a destacar la cohesión social y la desigualdad. Se trata de emplazamientos que marcan los desplazamientos de las cuerdas (partes altas de las cumbres), las dorsales (para remontar una sierra de lado a lado), los collados (para comunicar dos valles entre montañas), los vados (para atravesar cursos de agua) y los cruces entre diversas rutas.

Entre el primer tipo de necrópolis destaca la de Terrera-Ventura o Rubialillos situada en el centro del valle junto al poblado de Terrera Ventura y que cuenta con 5 *tholoi*, a escala inferior de la necrópolis de Los Millares. Fue excavada en 1950 por Cuadrado Ruiz (Topp & Arribas 1965), en 1961 por Martínez Santa Olalla (sin publicar) y en 1973-74 por Gusi Jener.

## CAMPO DE NÍJAR

Luis Siret y su capataz Pedro Flores encontraron mucha necrópolis de gran importancia en la región del Campo de Níjar como las necrópolis prehistóricas de las Peñicas y el Tejar. G. y V. Leisner reali-

zaron la recopilación de algunos de estos materiales y documentaron estos enterramientos calcolíticos, publicándose en su obra monumental (Leisner y Leisner 1943). El descubrimiento de la necrópolis del Barranquete a finales de los años 60 motivó una primera intervención arqueológica a cargo de M. Fernández Miranda, quién puso al descubierto su importancia excavando varias tumbas de falsa cúpula. Entre 1969-1972 M<sup>a</sup> J. Almagro Gorbea continuó estudiando una serie de tumbas megalíticas pertenecientes a la misma necrópolis, que dieron lugar a varias publicaciones (Almagro Gorbea, 1973a, 1973b). Años más tarde esta misma investigadora realizó varios sondeos arqueológicos en el poblado prehistórico de El Tarajal (36°50' N 1°29'E), que según la autora no pasaba los 170 m<sup>2</sup> de superficie, situado muy cerca de esta necrópolis y destruido en aquellos años (Almagro Gorbea, 1976). No será hasta la década de los años 80 cuando comiencen los primeros proyectos de prospección arqueológica a cargo de J. Ramos en el Campo de Níjar, desde Sierra Alhamilla hasta La Serrata. El estudio comprendía desde la prehistoria hasta la época romana (Ramos 1986, 1987, 1990), completado por los del equipo de F. Carrión (Carrión *et al.*, 1993; Haro 2004).

Los asentamientos calcolíticos están situados sobre cerros de escasa altura que dominan el paisaje atravesados por varias terrazas fluviales donde pudo desarrollarse la agricultura. Las excavaciones de El Tarajal establecieron la única secuencia estratigráfica disponible en la comarca (Almagro, 1976) que va desde el Cobre Pleno hasta un Bronce inicial. Las fechas calibradas nos indican un cal. 2895 A.C. como fecha inicial y un cal. 2294 A.C. para los últimos momentos (Nocete, 2001: 37).

El grupo inmediato de tumbas de El Barranquete (Campo de Níjar) (Almagro, 1976a, 1973b) ocupa una situación estratégica controlando el mayor paso hacia la zona suroriental del Cabo de Gata (Haro Navarro 2004). Esta necrópolis comparte una etapa muy similar a la de Millares (Cobre pleno), pero se diferencia en que es una necrópolis más reducida.

La necrópolis el Barranquete fue descubierta en 1968 por el arqueólogo suizo Charles Bonnet y estudiada por Almagro. Sus 11 tumbas son del tipo *tholos*, aunque hay indicios de la posible existencia de otros sepulcros (Cámara Serrano y Molina González, 2004). Las plantas pertenecen al tipo A señalado por Acosta y Cruz-Auñón (1981); circular con el diámetro ligeramente ovalado, oscilando las medidas entre los 10-15m de diámetro.

El Barranquete es una de las pocas necrópolis donde se han realizado estudios antropológicos de los individuos encontrados. En este análisis antropológico se utilizaron las técnicas de Martín, R. (1958) (*Jahrbuch der Anthropologie in systematischer Darstellung*, Stuttgart. Re-edit. K. Saller. G. Fischer Verlag edit.) para las medidas; la estimación de la edad se basó en el esquema de Vallois modificado por Olivier, Georges (*Pratique Anthropologique*. Vigot Freres, editores. Paris-VI-1960) y por Brocca, Paul (*Instructions craniologiques et craniometriques Mem. de la Soc. d' Anthropol. de Paris. T-2. 1875*). Para la consolidación de algunos ejemplares se utilizó material plástico.

Las sepulturas constaban de enterramientos colectivos, practicando el rito de la inhumación, y según el análisis antropológico realizado por Miguel Botella (Almagro 1973) se encontraron 107 individuos. Tratándose de un 59.8% de adultos y un 14.2% juvenil (mayor pico de mortalidad). Siendo rara la longevidad y no estando representada la mortalidad infantil. Los esqueletos se encontraron en posición encogida o posición fetal, con excepción de 1 individuo en la sepultura 4 y otro en la sepultura 11 que se encuentran estirados (del argar). En las sepulturas 2, 3, 4, 5, 8, 9 y 11 los individuos muestran los cráneos descansando sobre un espacio especial delimitado por varias piedras en donde encajan las cabezas. Junto a cada muerto, en casi todos los casos, se encontraba por lo menos un recipiente de cerámica.

Algunos de los resultados del análisis antropológico de las tumbas son los siguientes. En El Barranquete 4 se encontraron 14 individuos en la cámara (tipo 2 Broca, terminología usada por Miguel Botella); una calvaria (cráneo) de un varón de 65 años, un fragmento de cráneo de un varón adulto, un fragmento de cráneo y una mandíbula posiblemente de un individuo masculino de alrededor de unos 30 años, 2 fragmentos de un cráneo de un adulto masculino; un fragmento de un cráneo de un individuo maduro, un fragmento de un cráneo de un niño en la 2da infancia, un fragmento de un cráneo de un adulto, un temporal de un individuo infantil (II), un fragmento de un cráneo de un adulto mayor de 30 años, un fragmento de un cráneo y una mandíbula de un individuo maduro.

## ANÁLISIS DE LA NECRÓPOLIS DEL BARRANQUETE

Luego de numerosas revisiones bibliográficas y un arduo trabajo de investigación hemos logrado obtener las fichas, recogidas en el Volumen II de nuestro Proyecto de Investigación, objetivo principal de este trabajo de investigación, del que ofrecemos aquí un modelo aplicado a la necrópolis citada en último lugar (fig. 1). Paara lograr una mejor visión de la información contenida se colocan abreviaturas en vez de palabras enteras en algunos de sus apartados.

TOPONIMO	UBICACIÓN				Forma					
	Municipio/ Provincia	Orientación	Distancia a la más próxima	Altura	Cámara	Puerta monolítica	Corredor	Túmulo	Anillos	Tipología
El Barranquete 1	Nijar, Almería	200mpoblado. Entrada corredor: Se, 130 (plano I)	300m	40m	Oval; FC		3tR	C	5	T
El Barranquete 2	Nijar, Almería	Se, 220	200m		C FC	x	3t	C CA	6	T
El Barranquete 3	Nijar, Almería	S, 180	100m		C FC	x	x		9	T
El Barranquete 4	Nijar, Almería	180	20m	14-15m	C		3t R	C a	7	T
El Barranquete 5	Nijar, Almería	180	50m		C FC		2t R			T

Fig. 1. Ejemplo de una porción de la tabla. El total de las tablas están contenidas en nuestro Proyecto de Investigación (DEA).

Queremos destacar que existen espacios en blanco en las diferentes fichas de las Tablas, los cuales están para ser posteriormente rellenos con nuevos hallazgos que ulteriores estudios e investigaciones puedan aportar en un futuro.

En relación con la necrópolis del Barranquete realizamos un polígono señalando no sólo sus sepulturas, utilizando de base el mapa de la publicación de Almagro Gorbea (1973), sino también el área de posible dispersión, y luego utilizando el “Programa Mulhacén” obtuvimos las coordenadas UTM de cada tumba dentro del mapa topográfico de Andalucía a escala 1:10000 (fig. 2 y 3).

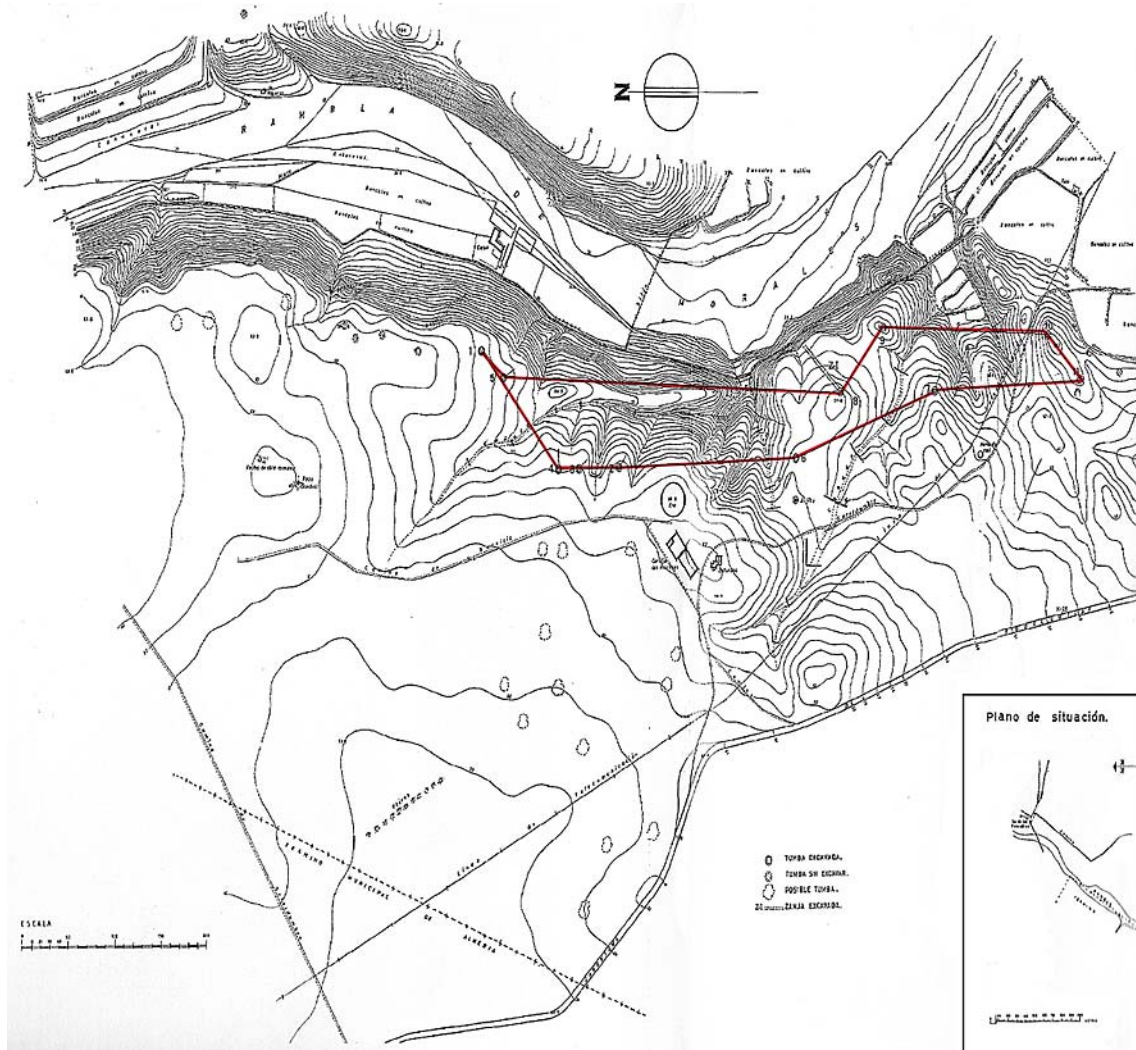


Fig. 2. Polígono de la necrópolis del Barranquete realizado como parte de nuestro trabajo de investigación, utilizando de base el mapa de la publicación de Almagro Gorbea (1973).

En nuestro análisis solo realizamos una breve aproximación a la enorme gama de posibilidades que tienen las estadísticas para mostrarnos tendencias, como hizo Carmen de la Peña y Montes de Oca (1986) en su publicación. Debido a los pocos detalles sobre el ajuar que tenemos del Barranquete, no obtuvimos extraordinarios resultados al menos de momento. Por supuesto es sabido que cuanto mayores detalles mejores y más fiables serán los resultados. Por consiguiente pensamos que sería de utilidad realizar posteriormente un análisis como el realizado por B. Blance (1971) en su publicación donde se muestra las asociaciones de cada material.



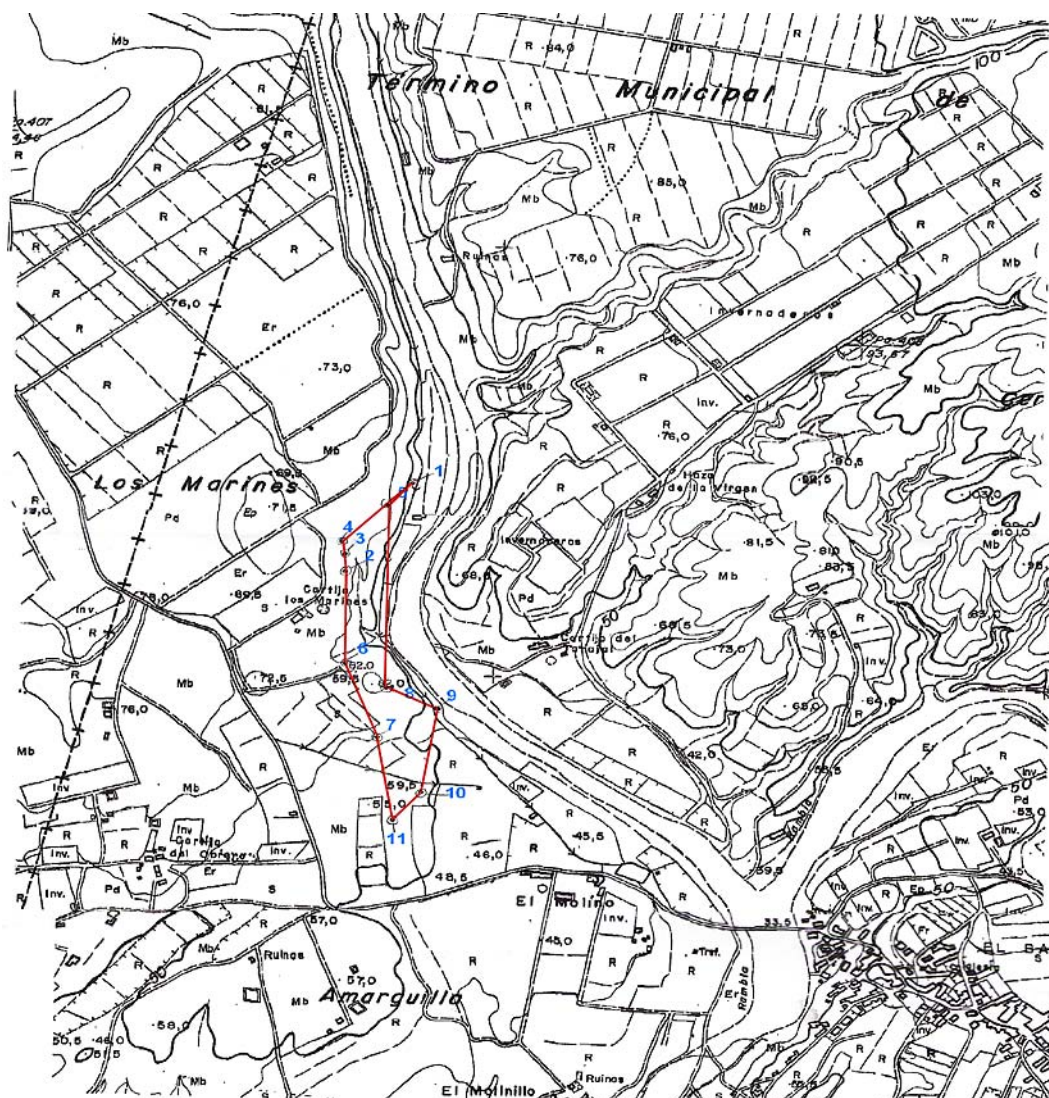


Fig. 3. Polígono de la necrópolis del Barranquete a partir del mapa escala 1:10000 (Proyecto Mulhacén, Junta de Andalucía) realizado como parte de nuestro trabajo de investigación.

Primeramente realizamos una gráfica donde se muestra la frecuencia de asociación entre los ajuares, encontrando que existe mayor frecuencia de objetos de hueso trabajado (tabla 1, fig. 4).

Tabla 1. Frecuencia de hallazgos en la Necrópolis de El Barranquete

Tipos de ajuar	Abreviaturas	Nº de sepulturas	Promedio
Objetos de sílex	A	6	0,545
Objetos de hueso trabajado	B	4	4
Ídolos	C	3	0,273
Objetos de metal	D	5	0,454
Fragmentos cerámicos decorados	E	5	0,454

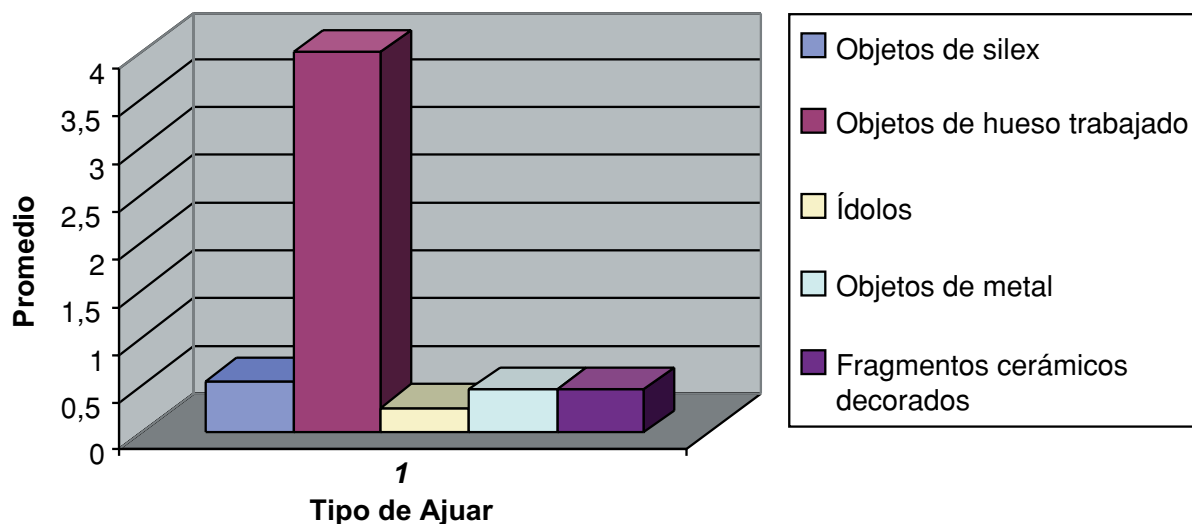


Fig. 4. Frecuencia de hallazgos en la Necrópolis de El Barranquete.

## VALORACIÓN Y PERSPECTIVAS

En base a todas las lecturas que pudimos realizar y sus análisis, pensamos que sería de un gran aporte la revisión del material hallado (en las distintas necrópolis excavadas), no sólo para conocer su estado actual sino también para observar si existía más material del publicado. Por esta razón se realizaron las visitas a distintos museos, corroborando su estado actual y observando si se encontraban en exhibición.

Nuestra visita al Museo Arqueológico Nacional en Madrid nos permitió conocer de primera mano la condición de conservación de algunas piezas y la cantidad de material que se encuentra en exhibición procedente de las necrópolis megalíticas de Almería. Muchas de las piezas son de las excavaciones de Siret y su capataz, Pedro Flores.

En adición, realizamos una visita al nuevo Museo de Almería, que está recién renovado. En exhibición se encuentran las piezas encontradas en las excavaciones realizadas por Almagro y Arribas (1953-1957) y también parte del material de las más recientes excavaciones en Los Millares. También se encuentran materiales arqueológicos de otras importantes necrópolis y poblados anejos del Sudeste como piezas de cerámica de Almizaraque, Los Millares y Terrera Ventura, cuencos con decoración de estilo campaniforme en Los Millares y el Chuche, ídolos cruciformes de Loma de Atalaya 12 y Loma de Almanzora 15, un ídolo con atributos femeninos de cerámica de Terrera Ventura y ajuar de cobre de Los Millares y del Barranquete; entre otras piezas.

El poner en valor un patrimonio cultural como lo es una necrópolis megalítica no sólo permite su recuperación y conservación sino que fija a la población, en la que está inmerso, creándole riqueza y empleo. Este intento de puesta en valor en el Sudeste lo podemos ver en el parque temático integral sobre el megalitismo en Gorafe (Castellano Gámez, M. et al., 1999) y en Los Millares.

Para finalizar es nuestro deseo que se continúen las investigaciones, por tal razón esperamos que lo expuesto en este trabajo de investigación sea de utilidad no solo para realizar análisis y nuevas investigaciones sino también para despertar el interés de la investigación en general.

## AGRADECIMIENTOS

Deseo agradecer primeramente a todas las personas que conozco porque cada uno de ellos han sido esenciales para mi formación y la obtención de mis metas. Especialmente agradezco el apoyo que me han brindado mis tutores: Fernando Molina y Juan Antonio Cámara. A cada profesor que ha formado parte de mi educación. A toda mi familia que siempre me han brindado cariño y apoyo, a pesar de la distancia y el tiempo. A mi novio José A. por brindarme su cariño, paciencia y amor, siempre distrayéndome con nuevas aventuras. Principalmente agradezco la paciencia, amor y apoyo de mi madre que sin ella no estaría en donde estoy ni sería quien soy. Le agradezco el apoyo que siempre me ha dado en mis decisiones y aventuras. No tengo palabras para poderle agradecer todo lo que se merece, gracias mamá.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, P.; CRUZ-AUÑÓN, R. (1981): Los enterramientos de las fases iniciales en la Cultura de Almería, *Habis* 12, Sevilla, pp. 273-360.

AGUAYO DE HOYOS, P.; GARCÍA SANJUÁN, L.: *The megalithic phenomenon in Andalucía (Spain): an overview*, <http://www.us.es/dpreyarc/web/almaden11.htm>.

ALCARAZ HERNÁNDEZ, F.; CASTILLA SEGURA, J.; HITOS URBANO, M. A.; MALDONADO CABRERA, M.; MERIDA GONZÁLEZ, V.; RODRÍGUEZ ARAGÓN, F. J.; RUÍZ SÁNCHEZ, V. (1994): Prospección arqueológica superficial en el Pasillo de Tabernas. Primeros resultados y perspectivas metodológicas, *Trabalhos de arqueologia 7. Origens, estruturas e relações das culturas calcolíticas da Península Ibérica. Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5 abril 1987*, Lisboa, pp. 217-223.

ALMAGRO, M.; ARRIBAS, A. (1963): *El poblado y la necrópolis megalítica de Los Millares (Santa Fé de Mondújar, Almería)*, Biblioteca Prehistórica Hispánica III, Madrid, pp. 1-251.

ALMAGRO, M<sup>a</sup>. J., (1965): *Las tres tumbas megalíticas de Almizaraque*, Trabajos de Prehistoria XVIII, Madrid, pp. 9-88.

ALMAGRO, M<sup>a</sup>. J. (1973): *Excavaciones arqueológicas: el Barranquete*, Acta Arqueológica Hispánica VI, Madrid, pp. 51-190.

ALMAGRO, M<sup>a</sup>. J. (1977): El recientemente destruido poblado de El Tarajal, *XIV Congreso Nacional de Arqueología (Vitoria, 1975)*, pp. 305-318.

ARRIBAS, A.; MOLINA, F.; SAEZ, L.; De la TORRE, F.; AGUAYO, P.; NAJERA, T. (1981): Excavaciones en Los Millares (Santa Fe de Mondújar, Almería). Campaña de 1981. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 6, pp. 91-100.

AYARZAGÜENA SANZ, M.: *Siret, Luis, 2001, España Prehistoria*, 1 vol. XLVIII, 366 pp. y 2 carpetas con 108 láminas, editorial Arraéz, Almería. <http://www.seha.arrakis.es/resenas/8.pdf>.

BELLIDO BLANCO, A.; GÓMEZ BLANCO, J. L. A. (1996): Megalitismo y ritual funerario. *Homenaje al profesor Manuel Fernández-Miranda I* (M<sup>a</sup>. Á. Querol, T. Chapa, Eds.). *Complutum Extra* 6(I), pp. 141-152.

- BERZOSA BLANCO, L. (1987): Estudio de las sepulturas megalíticas de Tabernas (Almería), *Trabajos de Prehistoria* 44, pp. 147-170.
- BLANCE, B. (1971): *Die Anfänge der Metallurgie auf der Iberischen Halbinsel*, Metallurgie Iberische Halbinsel. SAM 4, Berlin, pp. 1-5, 30-36, 45-47, 51-59, 119-120, 200-204.
- BLANCE, B. (1994): Copper Age colonies seen from the eighties, *Trabalhos de arqueologia* 7. *Origens, estruturas e relações das culturas calcolíticas da Península Ibérica. Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5 abril 1987*, Lisboa, pp. 55-58.
- BOSCH GIMPERA, P. (1969): La Cultura de Almería, *Pyrenae* 5, pp. 47-93.
- BOSCH GIMPERA, P.; PERICOT, L. (1925): *Les civilisations de la Péninsule ibérique dant le néolithique et l'énéolithique*, L'Anthropologie XXXV.
- BURENHULT, G. (1993): Los constructores de megalitos de Europa Occidental (4800-2800 a.C.). Piedras, tumbas y templos en el litoral atlántico, *Atlas cultural de la humanidad. De la piedra al Bronce. Cazadores, recolectores en Europa, África y Oriente medio*, Debate. Círculo de lectores. Weldon Owen. Australia, pp. 78-85.
- CÁMALICH MASSIEU, M<sup>a</sup>. D.; MARTÍN SOCAS, D. (1999): *El territorio almeriense desde los inicios de la producción hasta fines de la Antigüedad. Un método: La Depresión de Vera y cuenca del río Almanzora*, *Arqueología Monografías*, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, pp.7-327.
- CÁMARA SERRANO, J. A. (2001): *El ritual funerario en la prehistoria reciente en el sur de la Península Ibérica*, BAR International Series 913, pp. 1-346.
- CÁMARA SERRANO, J. A.; MOLINA GONZÁLEZ, F. (2004): El megalitismo en el Sudeste de la Península Ibérica. Ideología y control territorial, *Los enterramientos en la Península Ibérica durante la Prehistoria Reciente. Mainake* XXVI, pp.137-145.
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M<sup>a</sup> (1987): Memorias sobre la prospección arqueológica superficial de la Sierra de Gádor (Almería), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987:II. Sevilla, pp. 84-86.
- CARA BARRIONUEVO, L.; RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M<sup>a</sup>. (1989): Fronteras culturales y estrategias territoriales durante el III milenio A.C. en el Valle Medio y Bajo del Andarax (Almería). *Fronteras. Arqueología Espacial* 13, Teruel, pp. 63-76.
- CASTELLANO, M., FRESNEDA, E., LÓPEZ, M., PEÑA, J.M., BUENDÍA, A. F. (2001): El paisaje megalítico de Gorafe (Granada, España). Parque temático integral sobre el Megalitismo en Gorafe (Granada, España). Primera fase de actuación: Majadillas, Llanos de Olivares y Hoyas del Conquín, *Territorios megalíticos del Mediterráneo. Gorafe (Granada, España), Sa Corona Arrùbia (Cagliari, Cerdeña, Italia)*, Granada, Líder Comarca de Guadix S.L., pp. 3-68.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V.; FREGEIRO MORADOR, I.; OLTRA PUIGDOMENECH, J.; SANAHUJA YII, M<sup>a</sup>. E. y ESCORIZA MATEU, T. (2003): Trabajo, producción y Neolítico, *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica*, Santander, 5-8 de octubre de 2003, pp. 115-123.
- CASTRO MARTÍNEZ, P.V.; LULL, V.; MICÓ, R. (1996): *Cronología prehistoria reciente de la Península Ibérica y Baleares (c. 2800-900 cal ANE)*, BAR Internacional Series 652, Oxford.
- CERDEÑO, M<sup>a</sup>.L.; VEGA, L.G. (1993): *La España de Altamira. Prehistoria en la Península Ibérica*, Historia de España. Historia 16. Temas de hoy, Madrid.

- CHAPMAN, R. W. (1981a): The emergence of formal disposal areas and the “problem” of megalithic tombs in prehistoric Europe, *The archaeology of death* (R. W. Chapman, I. Kinnes, K. Randsborg, eds.), Cambridge, pp. 71-81.
- CHAPMAN, R. W. (1981b): Los Millares y la cronología relativa de la Edad del Cobre en el Sudeste de España, *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 6, pp. 75-89.
- CHAPMAN, R. W. (1991): *La formación de las sociedades complejas. El sureste de la península ibérica en el marco del Mediterráneo occidental*, Crítica, Barcelona.
- COONEY, G. (1990): The place of megalithic tombs cemeteries in Ireland, *Antiquity*, 64, pp. 741-753.
- CRIADO, F (1989): Megalitos, espacio, pensamiento, *Trabajos de Prehistoria* 46, Madrid, pp. 75-98.
- DELIBES DE CASTRO, G. (1986): *El megalitismo ibérico*. Cuadernos Historia 16.
- DELIBES, G.; FERNANDEZ-MIRANDA, M.; FERNANDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>. D.; MARTIN MORALEZ, C. (1994): Una aproximación al estudio de las actividades económicas en el poblado calcolítico de Almizaraque, Almería. *Trabalhos de arqueologia 7. Origens, estruturas e relações das culturas calcolíticas da Península Ibérica. Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5 abril 1987*. Lisboa, pp. 247-253.
- DELIBES, G.; DÍAZ-ANDREU, M.; FERNANDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>. D.; MARTÍN, C.; MONTERO, I.; MUÑOZ, I. K.; RUIZ, A. (1996): Poblamiento y desarrollo cultural en la Cuenca de Vera durante la Prehistoria Reciente. *Homenaje al profesor Manuel Fernández-Miranda I*. (M<sup>a</sup>. Á. Querol, T. Chapa, Eds.). *Complutum Extra* 6 (I), pp. 153-170.
- FERNÁNDEZ RUIZ, J.; MÁRQUEZ ROMERO, J. E. (2004): Avances al estudio del sepulcro megalítico de los Almendrillos de Ardite, Alozaina (Málaga). *Actas II-III Simposio de Prehistoria Cueva de Nerja*. Fundación Cueva de Nerja, Málaga, pp. 281-289.
- FERNANDEZ-MIRANDA, M.; FERNANDEZ-POSSE, M<sup>a</sup>. D.; GILMAN, A.; MARTIN, C. (1993): El sustrato neolítico en la Cuenca de Vera (Almería). *Trabajos de Prehistoria* 50, pp. 57-85.
- GALVÁN MARTÍNEZ, V. (1995): Almizaraque: correlación entre geoquímica y tipos cerámicos. *Complutum* 6, pp. 319-327.  
[http://www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2\\_Autor&id=CMPL](http://www.ucm.es/BUCM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2_Autor&id=CMPL).
- GARCÍA, M., SPANHI, C. (1959): Sepulcros megalíticos de la región de Gorafe (Granada). *Archivo de Prehistoria Levantina* VIII, pp.43-113.
- GILMAN, A.; THORNES, J. B. (1985): *Land- use and prehistory in South- east Spain*. George Allen & Unwin. London, pp. 1-217.
- GONZÁLEZ QUINTERO, P.; DIAZ CANTÓN, A.; CAMALICH MASSIEU, M. D.; MEDEROS MARTÍN, A.; LÓPEZ SALMERON, J. (1990): Prospección arqueológica superficial en la Cuenca del Bajo Almanzora (Almería). Informe provisional de la campaña de 1990. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1990:II, pp. 59-64.
- HARO NAVARRO, M. (2004): El poblamiento durante la Prehistoria Reciente en el Campo de Níjar (Almería). *Arqueología y Territorio* 1, pp.51-65.  
<http://www.ugr.es/~arqueol/docencia/doctorado/ArqyT/Articulos%201/Artic4.htm>.

HERNANDO GONZALO, A. (1987): ¿Evolución cultural diferencial del calcolítico entre las zonas áridas y húmedas del sureste español?, *Trabajos de Prehistoria* 44, pp. 171-200.

HERNANDO GONZALO, A. (1999): El espacio no es necesariamente un lugar: en torno al concepto de espacio y a sus implicaciones en el estudio de la Prehistoria, *Arqueología espacial* 21. Teruel, pp. 7-27.

HERNANDO GONZALO, A. (2001): Sociedades del pasado y prehistorias del presente. El caso del Calcolítico de la Península Ibérica. *Complutum* 12, pp. 217-236.

[http://www.ucm.es/BUCEM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2\\_Autor&id=CMPL](http://www.ucm.es/BUCEM/revistasBUC/portal/modules.php?name=Revistas2_Autor&id=CMPL)

HOSKIN, M. (2001): *Tombs, Temples and their Orientations: A New Perspective on Mediterranean Prehistory*. Ocarina Books Ltd. United Kingdom, pp. 1-264.

JORGE, S.O. (2003): *Revisiting some earlier papers on the late prehistoric walled enclosures of the Iberian Peninsula*, pp.89-135. <http://architectures.home.sapo.pt/JIA%205-SOJ.pdf>.

LEISNER, G.; LEISNER, V. (1943): *Die megalithgräber der iberischen halbinsel. Der Süden*, Römisch-Germanische Forschungen 17. Berlin, pp. 1-80.

LÓPEZ GARCÍA, P. (1988): Estudio polínico de seis yacimientos del sureste español. *Trabajos de Prehistoria*, 45. Madrid, pp. 335-345.

LULL (1983): *La Cultura de el Argar*. Akal. Madrid.

MARTÍN NIETO, P. (2001): Documentación de la Colección Siret conservada en el Museo Arqueológico Nacional. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 19, pp. 227-251.

MARTÍN SOCAS, D.; CÁMALICH MASSIEU, M<sup>a</sup>.D.; GONZÁLEZ QUINTERO, P.; MENESES FERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>.D.; MEDEROS MARTÍN, A. (1994): El poblado de Campos (Cuevas del Almanzora, Almería). Resultados de las campañas de excavación de 1985 y 1986. *Trabalhos de arqueologia 7. Origens, estruturas e rela?ões das culturas calcolíticas da Península Iberica. Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5-abril 1987*. Lisboa, pp. 125-234.

MARTÍN de la CRUZ, J. C.; CEPILLO GALVÍN, J. J.; MARFIL LOPERA, C.; VERA RODRIGUEZ, J. C. (1986): Recientes aportaciones al conocimiento del megalitismo en Andalucía. *Muitas Antas, Pouca Gente?*. *Actas Do I Coloquio Internacional sobre megalitismo*, pp.243-251. <http://www.ipa.min-cultura.pt/pubs/TA/folder/16/243.pdf>.

MARTÍNEZ GARCÍA, J.; BLANCO de la RUBIA, I.; MELLADO SÁEZ, C. (1994): Excavaciones arqueológicas en el Cerro de Los López (Vélez-Rubio, Almería). El horizonte del Neolítico final. Primeros resultados. *Trabalhos de arqueologia 7. Origens, estruturas e rela?ões das culturas calcolíticas da Península Iberica. Actas das I Jornadas Arqueológicas de Torres Vedras, 3-5 abril 1987*. Lisboa, pp. 235-246.

MERGELINA, C. de., (1942): La estación arqueológica de Montefrío (Granada) I. Los dólmenes. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología* VIII. Valladolid, pp. 33-106.

MOLINA GONZÁLEZ, F. (1983): La Prehistoria, *Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam*, D. Quijote, Granada, pp. 11-131.

MOLINA GONZÁLEZ, F. (1988): El Sureste, *Rassegna di Archeologia* 7. Firenze, pp. 255-262.

- MOLINA GONZÁLEZ, F.; CÁMARA SERRANO, J.A. (2002): El calcolítico y la cultura de Los Millares. Prehistoria (V-III milenios a. C.), *Nueva historia de España. La historia en su lugar (1). Los albores de la historia (desde los orígenes hasta el siglo III a. C.)*. Planeta, Barcelona, pp. 139-149.
- MORENO ONORATO, A.; CONTRERAS CORTES, F.; CÁMARA SERRANO, J. A. (1991-1992): Patrones de asentamiento, poblamiento y dinámica cultural en las tierras altas del Sureste Peninsular. El Pasillo Cullar-Chirivel durante la Prehistoria Reciente. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 16-17, pp. 191-245.
- MUÑOZ AMIBILIA, A. M<sup>a</sup>. (1986): El neolítico y los comienzos del cobre en el sureste, *Homenaje a Luis Siret (1934-1984)*. Consejería de Cultura, Sevilla, pp. 152-156.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M<sup>a</sup>. (2001): El megalitismo en la Península Ibérica. *Spal* 10, pp. 185-192.
- PEARSON, M. P. (1982): Mortuary practices, society and ideology: an ethnoarchaeological study. *Symbolic and Structural Archaeology*, (I. Hodder, ed.). Cambridge, pp. 99-113.
- PEÑA Y MONTES DE OCA, C. de la (1986): La necrópolis de los Churuletes (Purchena, Almería). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada* 11, pp. 73-170.
- PERICOT GARCÍA, L. (1950): *Los sepulcros megalíticos catalanes y la cultura pirenaica*. 2<sup>a</sup>. Edición, Barcelona, pp. 242, 247.
- PERICOT GARCÍA, L. (1950): *La España primitiva*. Barna, S.A.Barcelona, pp. 7-374.
- PÉREZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>. T.; VERDEGAY FLORES, F. (julio 1989): *Los Millares. Cuaderno del profesor*. Gabinete pedagógico de Bellas Artes.
- RAMOS DÍAZ, J. R. (1987a): Prospección arqueológica superficial en la Comarca de Níjar (Almería). Fase III. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987:II. Sevilla, pp. 81-83.
- RAMOS MILLÁN, A.; OSUNA VARGAS, M<sup>a</sup>. del M.; ALCARAZ HERNÁNDEZ, F. M.; CARA MALDONADO, S. (2002): El proyecto de correlación del impacto arqueológico en la autovía A-92 Guadix-Almería, tramo Las Juntas-nacimiento. Las sepulturas megalíticas de las Tres Villas (Almería). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2002:III, pp. 23-40.
- RENFREW, C (1981): Introduction: the Megalith Builders of Western Europe. *Antiquity and Man. Essays in honour of G. Daniel* (J.D. Evans, B. Cunliffe. C. Renfrew, ed.). London, pp. 72-81.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. M<sup>a</sup>. (1982): *La necrópolis megalítica de Huechar-alhama (Alhama de Almería- Santa Fe de Mondújar)*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Granada, p.9.
- ROMÁN, M<sup>a</sup>. de la P., MARTÍNEZ, C., LÓPEZ, M<sup>a</sup>. J., SUAREZ, N., PÉREZ, A. D. y AGUAYO, P. (2000): Estudio del proceso histórico durante la Prehistoria y la Antigüedad en la cuenca del Alto Almanzora (Almería). *Anales de Arqueología Cordobesa* 11, pp. 33-52.
- ROMÁN DÍAZ, M<sup>a</sup>. de la P., MARTÍNEZ PADILLA, C., SUÁREZ DE URBINA, N., MARTÍNEZ ACOSTA, F. (2003): Alto Almanzora: Cultura de Almería y Termoluminiscencia. *III Congreso del Neolítico en la Península Ibérica. Santander, 5-8 de octubre de 2003*, pp. 465-473.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M., (1994): El megalitismo en Murcia. Una aproximación al tema. *Verdolay*, 6, pp.39-72.

SHERRATT, A. (1990): *The genesis of megaliths: monumentality, ethnicity and social complexity in Neolithic north-west Europe*. *World Archaeology* 22:2. Monuments and the Monumental, London, pp. 147-167.

SIRET, L. (1948): *El tell de Almizaraque y sus problemas*. Cuadernos de Historia primitiva, III, pp. 117-124.

SIRET, L. (1948): *Les premieres ages du metal dans le Sudest de l'Espagne..*

THOMAS, J. (1988): Reconciling symbolic significance with being-in-the-world, *Interpreting Archaeology. Finding meaning in the past* (Hodder, I., Shanks, M., Alexandri, A., Buchli, V., Carman, J., Last, J., Lucas, G., Eds.). London, pp. 210-211.

THOMAS, J. (1990): Monuments from the inside: the case of Irish megalithic tombs. *World Archaeology* 22:2. *Monuments and the monumental*. London, pp. 168-178.

VAZQUEZ HOYS, A.M<sup>a</sup>: *Los Millares*. Univ. Nacional de Educación a Distancia. [http://www.uned.es/geo-1-historia-antigua-universal/NOTICIAS/Recreacion\\_de\\_los\\_Millares.htm](http://www.uned.es/geo-1-historia-antigua-universal/NOTICIAS/Recreacion_de_los_Millares.htm).

VILLOCH VÁZQUEZ, V. (2001): El emplazamiento tumular como estrategia de configuración del espacio social: Galicia en la Prehistoria Reciente. *Complutum* 12, Madrid, pp. 33-49.

WHITTLE, A. (1988a): Burial: the changing role of the dead. *Problems in Neolithic Archaeology*, (A. Whittle). Cambridge, pp. 142-193.

WHITTLE, A (1988b): Contexts, activities, events. Aspects of Neolithic-Copper Age enclosures in Central and Western Europe. *Enclosures and defences in Neolithic of Western Europe* (C. Burgess, P. Topping, C. Mordant, M. Maddison, eds.). BAR. International Series 403 (I). Oxford, pp. 1-19.

### Otras fuentes

Atlas. Territorio y paisaje en la prehistoria reciente de Andalucía (HUM 694). Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Sevilla. <http://www.us.es/atlas/monografias.htm>.

*Culturas de la edad de los metales en la Península Ibérica*. <http://www.geocities.com/larakeep/prehistoria.htm>.

Definiciones: <http://es.wikipedia.org>.

Diccionarios de alemán: [www.myjmk.com/index.php](http://www.myjmk.com/index.php); [www.pons.de/](http://www.pons.de/)

El Ídolo de Tíjola: [http://www.tartessos.info/html/idolo\\_tijola.htm](http://www.tartessos.info/html/idolo_tijola.htm).

*El megalitismo*: <http://www.strahlen.org/magspublic/bocamina/05-historia.pdf>.  
<http://personales.com/espana/madrid/rinconalejado/ElMegalitismo.htm>.

*El yacimiento arqueológico de Los Millares en Santa Fe de Mondujar*.  
<http://usuarios.lycos.es/losmillares/yacimiento.html>.

Folleto del Patronato Provincial de turismo. Diputación de Almería.

Google earth. <http://www.googleearth.com>.



Identificación de megalitos en España: <http://www.megalitos.es/espana.htm>.

La arquitectura megalítica Peninsular: <http://antropos.galeon.com/html/MEGALITICO.htm>

Los Millares en la Prehistoria almeriense: <http://usuarios.lycos.es/losmillares/yacimiento.html>.

Museo de Almería: [http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MAL/index.jsp?redirect=S2\\_1\\_2.jsp](http://www.juntadeandalucia.es/cultura/museos/MAL/index.jsp?redirect=S2_1_2.jsp).

Purchena prehistórica: <http://www.galeon.com/purchena/page2.html>.

# ANÁLISIS DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS REGISTRADOS MEDIANTE ARQUEOLOGÍA DE CONTRATO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA - ECUADOR

## THE DISTRIBUTION OF ARCHAEOLOGICAL SITES REPORTED BY "SAVING ARCHAEOLOGY" IN THE ORELLANA COUNTY (ECUADOR)

María Soledad SOLÓRZANO VENEGAS\*

### Resumen

El término "arqueología de contrato" se utiliza en Ecuador para referirse a las prospecciones y excavaciones de urgencia. Este trabajo se enfoca a registrar y analizar la información arqueológica referida a la provincia de Orellana. En primer lugar se ha sistematizado la información recuperada bajo esta modalidad (la arqueología de contrato), digitalizando los datos y generando mapas temáticos. De esta forma se ha generado un sistema de registro arqueológico que se utilice en futuras investigaciones de Salvamento en la región Amazónica Ecuatoriana. Posteriormente se han utilizado las variables número de fragmentos de cultura material y altura en la que ha sido documentada la presencia de cultura material para llevar a cabo análisis estadísticos, utilizando el test chi-cuadrado, que permitan obtener las relaciones existentes entre ellas, además de relacionarlas con la situación del asentamiento en los distintos tipos de zonas fluviales.

### Palabras claves

Ecuador, Orellana, Napo, Coca, Arqueología de Contrato, Rescate o Salvamento, Análisis estadísticos

### Abstract

"Saving archaeology" is used in Ecuador in reference to the urgency surface surveys and excavations. This work is focused to save and analyze the archaeological information referred to the county of Orellana (Ecuador). The archaeological information obtained by the "saving archaeology" has been systematized and stored using a computerized database, and the geographic data was digitized by means of a CAD software to generate thematic maps. Therefore, it is obtained a archaeological registration system to use in future investigations in the Ecuadorian Amazon. Previous data have been used to carry out statistical analysis, using the chi-square test, to point out the relations between artefacts of material culture and the altitude of the archaeological site. Also, it is analyzed the relation of previous data and the location of the site with respect to the main waterway types.

### Keywords

Ecuador, Orellana, Napo, Coca, saving archaeology, statistical analysis

## INTRODUCCIÓN

Los objetos arqueológicos deben ser considerados como patrimonio tangible por ser el reflejo de la cultura material de los grupos humanos; siendo el resultado del uso y aprovechamiento del ecosistema circundante, de las formas de vida e interacción con el entorno, constituyendo un legado histórico que debe ser utilizado como vector al construir y consolidar la identidad de un pueblo.

---

\* Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE /Quito) mssolorzano@yahoo.com.mx

En algunos de los casos la preservación de áreas de interés arqueológico puede ir en contra del desarrollo, ya que significaría evitar la construcción de obras de infraestructura en general, por lo que deben crearse estrategias que permitan al menos la conservación de información sobre formas de vida preterritas, siendo el Estado es el ente encargado de generar mecanismos para su preservación.

La presente investigación se centra en la Provincia de Orellana circunscrita a la Cuenca Alta de los afluentes del Amazonas, cuya ecología es representativa del norte de la Amazonía ecuatoriana.

Las investigaciones Etnohistóricas y Etnográficas proponen la presencia de dos tipos de asentamientos en el área de la Amazonía Oriental que hoy comprende el Ecuador: ribereños estables e intraribereños con patrones de alta movilidad (Cipolletti, 1998).

Los trabajos realizados por Pedro Porras, en la década del setenta del siglo XX, indican la presencia de tres fases culturales en Orellana: Tiguanaco Yasuní y Suno vinculadas al periodo de Desarrollo Regional -500 ac -500 dc- además de la Cultura Napo, documentada por Meggers, a la que se le atribuye una temporalidad asociada al periodo de Integración -500 – 1450 dc-. Estas fases culturales han sido documentadas en diferentes puntos de lo que hoy comprende la provincia de Orellana. El contacto con otros grupos de la parte baja de la Amazonía se evidencia en el tipo de enterramiento y el material, lo que puede ser tomado como una muestra de intercambio, difusión y sincretismo cultural, debido al comercio o a la colonización foránea.

La Arqueología de Contrato, Rescate o Salvamento en Ecuador ha servido para desvelar la Historia de la Amazonía, como una forma particular de preservación de información de áreas sujetas a remoción de suelo. Esta modalidad de trabajo permite la recuperación no sólo de piezas, sino de información sobre los procesos sociales en un área que va a ser intervenida, sin frenar el desarrollo de un país. Además, es una forma de generar empleos temporales, activando la economía local y aprendiendo sobre la historia de la zona de intervención.



Fig. 1. Mapa de Ecuador. Fuente: Base de datos de Walsh Enviromental

Si bien los trabajos de contrato o salvamento se circunscriben a zonas puntuales, se han podido establecer ciertos elementos de análisis a partir de los cuales, se podría plantear la posibilidad de análisis macro, facilitando conocer los criterios que guiaron la elección de un emplazamiento humano bajo las características específicas de un territorio y los usos del terreno.

Esta investigación tuvo como objetivo principal generar una base de datos que estableciera una sistematización de toda la información arqueológica existente, para realizar un análisis cuantitativo inicial, que permitirá la generación de mapas de distribución de yacimientos, la densidad de material presente en cada uno de ellos y las alturas en las cuales fueron documentados.

Se realizó una separación de los informes que reposan en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de acuerdo a la metodología aplicada para su elaboración, dividiéndolos en cuatro categorías: diagnóstico, prospección, rescate y monitoreo <sup>1</sup> (Fig 2).

De los 154 informes revisados se desprende la existencia de un total de 715 puntos localizados, de los que 370 no presentan evidencia de material cultural, mientras que 344 tienen indicios de tránsito o actividad antrópica vinculada a áreas de actividad arqueológica <sup>2</sup>. (Fig. 3)

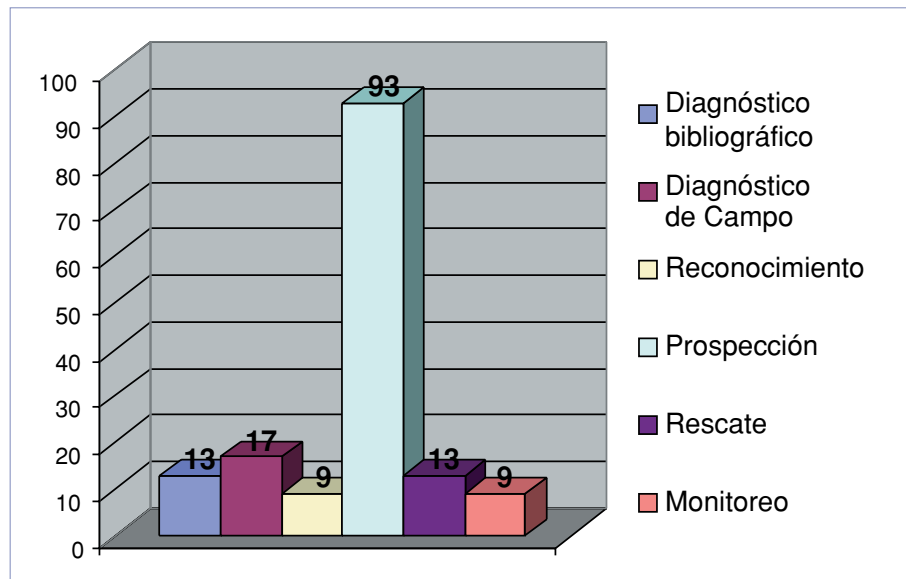


Fig. 2. Número y división de informes revisados

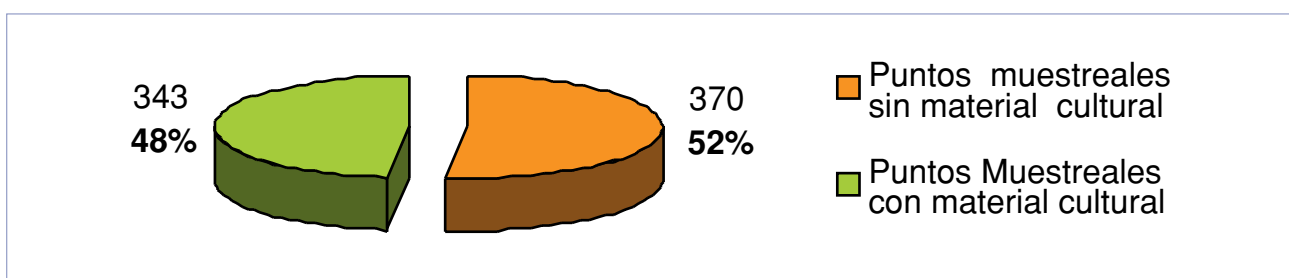
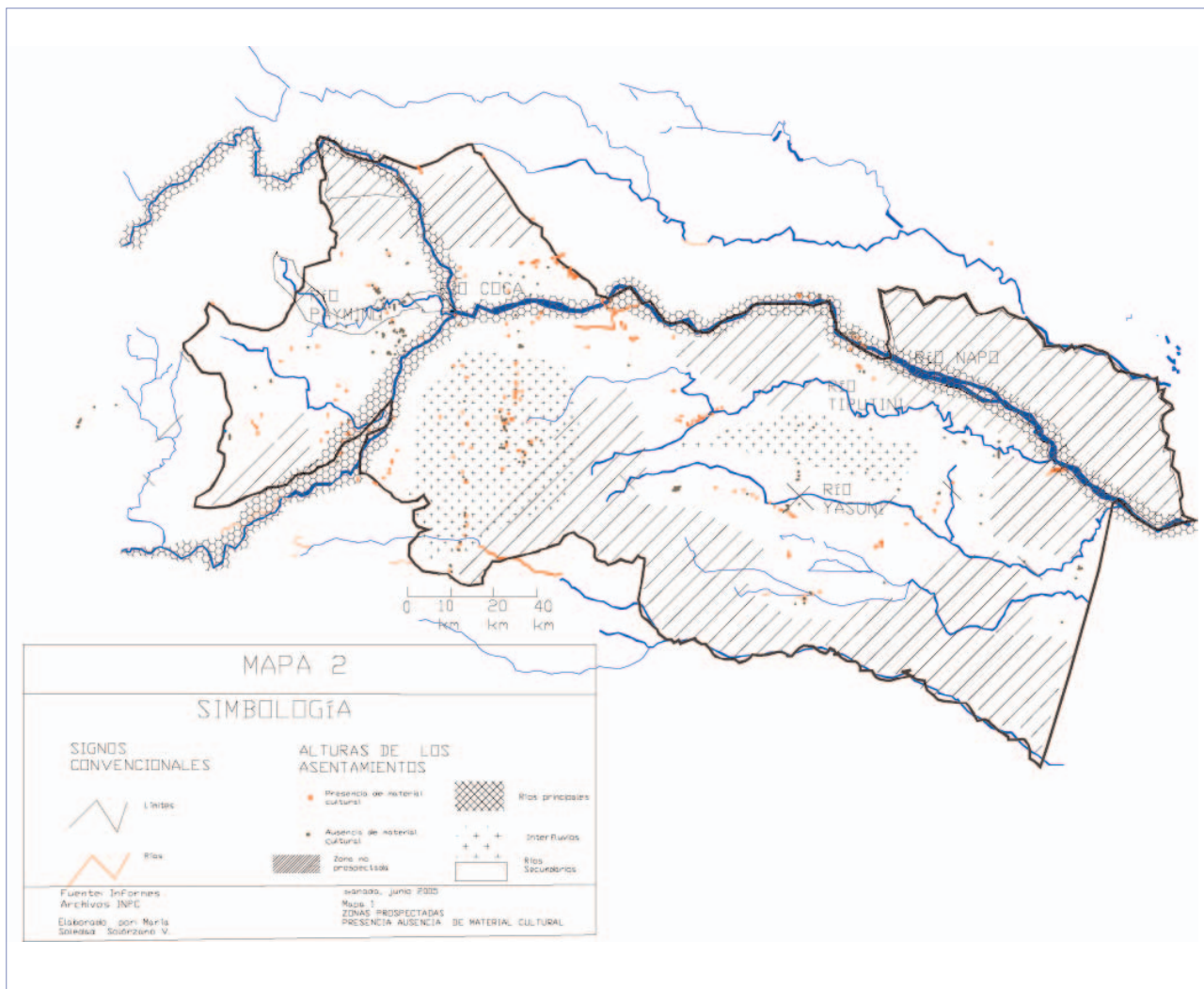


Fig. 3. Porcentajes de áreas de presencia y ausencia de materia cultural

<sup>1</sup> Monitoreo: Se mantiene la presencia de personal cualificado para rescatar piezas o material diagnóstico en el momento de remoción de suelo, que no pudieron ser extraídas durante el rescate.

<sup>2</sup> Se trabajó principalmente sobre la base de un modelo descriptivo, más que predictivo. Los mapas de distribución se han realizado en AUTOCAD y Surfer, para colocación de secuencias por alturas y densidad y tipo de material.

Si bien es cierto que el 52 % de la muestra no presenta evidencia de actividad arqueológica, el restante 48 % es un indicador de la alta sensibilidad cultural. Para una primera aproximación, se ha considerado dividir en tres macrozonas: cursos de ríos principales, cursos de ríos secundarios e interfluvios (Fig. 4).



*Fig. 4. Porcentajes de áreas de presencia y ausencia de materia cultural*

Dos elementos casi constantes en los informes revisados fueron la presencia de material, principalmente cerámico y las alturas de los puntos documentados (las alturas de los puntos con evidencia de material cultural se tomaron a partir de la digitalización de los mapas en la cartografía original –Cortesía de Walsh Environmental realizado por el Ing. David Sánchez). Se realizaron asociaciones que permitieron los análisis estadísticos, basándonos en una nueva subdivisión: Riveras de ríos navegables, áreas cercanas a los ríos navegables, riveras de ríos secundarios –tributarios-, cercanías de ríos tributarios y zonas de interfluvio.

## RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN. TIPOS DE ASENTAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE ORELLANA

Netherly (1997) plantea la presencia de cinco modelos predictivos para el uso suelo amazónico, que se ven reflejados en el registro arqueológico:

1. Áreas ecológicamente marginales que soportan sociedades complejas de gran destreza en el manejo del ambiente.
2. Los recursos presentes en las zonas de varzea sostuvieron poblaciones grandes y eventualmente complejas
3. Ciertas áreas en las zonas interfluviales que carecerían de recursos para sostener grupos grandes y donde por lo tanto los yacimientos también serían escasos y pequeños.
4. Otras áreas en zonas interfluviales que indicarían poblaciones grandes y dispersas.
5. Grupos humanos con contactos a larga distancia entre los pueblos de la Amazonía y los pueblos andinos.

Dentro de estos cuatro últimos patrones de predictibilidad debe ser entendida y estudiada la Amazonía Ecuatoriana.

Aguilera (2003) ha propuesto incorporar otra categoría que es el uso y aprovechamiento de los ‘bancos’; nosotros planteamos que los bancos deben ser tomados como una variación o modelo de aprovechamiento del suelo en áreas cercanas a los ríos y las zonas interfluviales, que estarían asociados a suelos altamente inundables, conformando islas estables que permitirían no solo los asentamientos humanos, sino que también serían una fuente de aprovisionamiento de alimentos y una forma estratégica al momento de cuidar su territorio, debido a que conforman barreras naturales para grupos que no conocen con exactitud la topografía del terreno.

La presencia de algunas lagunas como Chamanal en el cantón Joya de los Sachas, cerca al río Coca, Tarcoa en la Parroquia Buena Esperanza, Yuturi, además de Jatuncocha y Garzacocha en la zona del Yasuní, serían fuentes de aprovisionamiento puntual para la parte del piedemonte amazónico. Hay evidencia de material cultural junto a estos ecosistemas, como los yacimientos documentados por Solórzano (2003) Carrera (2003), por lo que propondríamos la existencia de un nuevo tipo de asentamiento al que lo denominamos “lagunar”, ya que además de las rutas de acceso por los ríos, las lagunas pueden servir como fuente de aprovisionamiento de ciertas especies. Los asentamientos lagunares no necesariamente van a estar ubicados en el pie de la laguna, sino en el perímetro mediato de la misma, buscando un suelo estable.

### Análisis Estadístico de la Información

En base a la situación respecto a los cursos de agua, se ha realizado una división de los asentamientos en cinco grupos (Fig. 5):

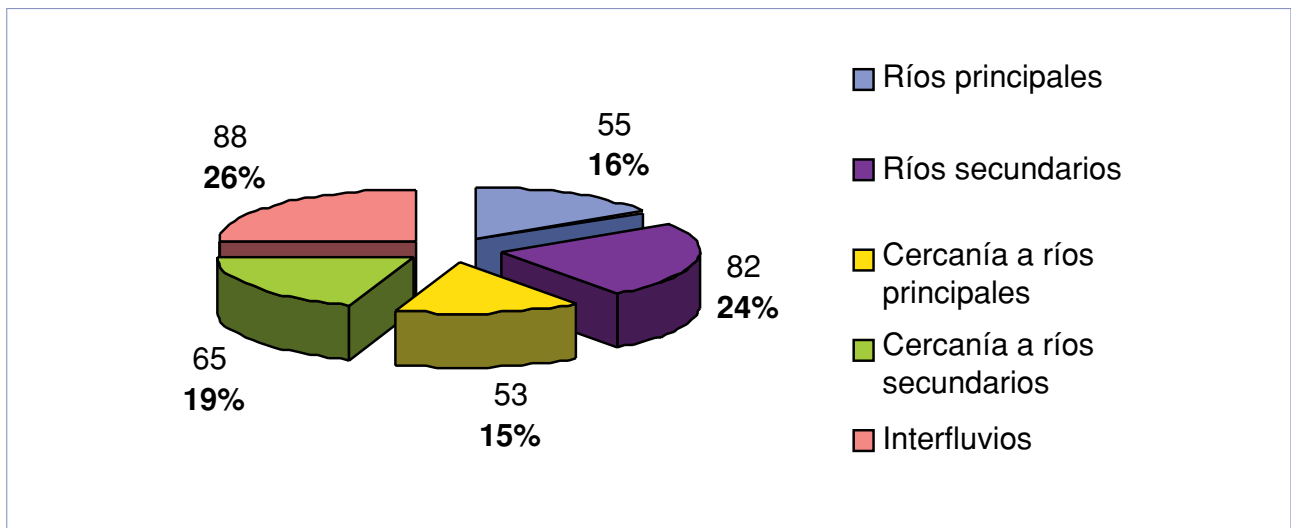


Fig. 5. División de los yacimientos en base a su localización respecto a corrientes de agua.

La mayor cantidad de yacimientos con restos arqueológicos han sido documentados en las zonas de interfluvios seguidos por los yacimientos localizados en los ríos secundarios y sus zonas cercanas, por último están los yacimientos de los ríos secundarios y las cercanías a éstos.

Los 344 puntos con evidencia de material cultural también han sido sujetos a una separación, teniendo en cuenta el tipo y cantidad de material cultural se han establecido 10 categorías (Fig. 6):

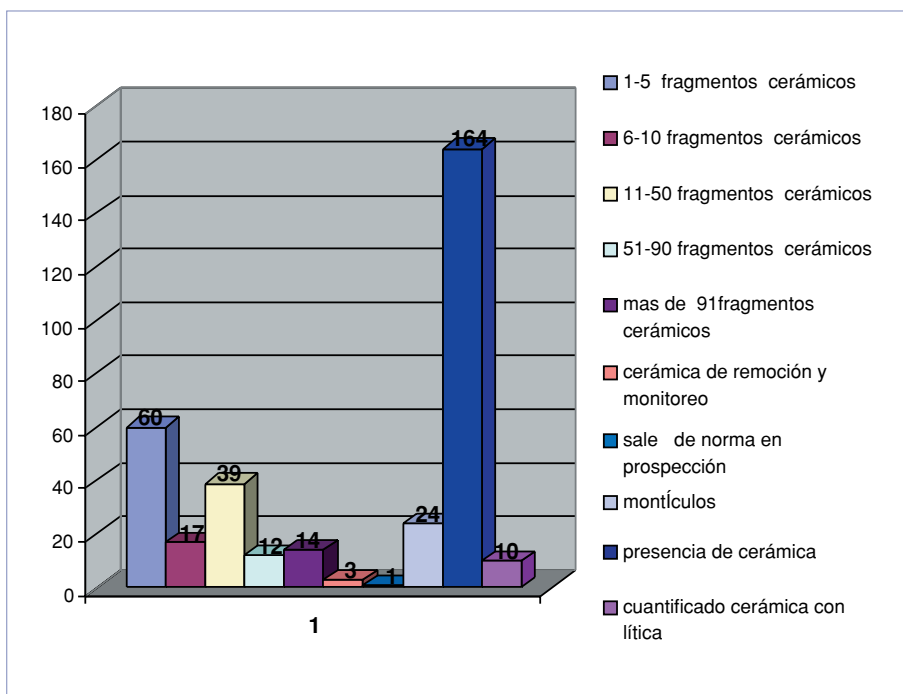


Fig. 6. Cantidad de material por densidad

El 39 % de la muestra es cuantificable para realizar análisis estadísticos asociados con cantidades de material cultural, y el 59 % restante son productos de informes que no cuentan con una cuantificación cerámica o corresponden a áreas donde se ha realizado actividades como rescate y/o monitoreo. Se han considerado los datos de prospección por cuanto la metodología utilizada arroja resultados que permiten ser correlacionados numéricamente; en el rescate y el monitoreo, por el tipo de intervención, los fragmentos cerá-

micos pueden dar la pauta de cantidades que disparen estadísticamente la muestra, por lo que no se los ha tomado en cuenta. A falta de otros indicadores de ocupación, se utiliza la cerámica como punto de partida para la sistematización de la información.

### Vinculación alturas - localización

Para el análisis por alturas de yacimientos con evidencia de material cultural, se han considerado todos los elementos de la muestra recolectada, dividiendo los datos en 3 categorías que permitan conseguir significación estadística: 200 -250 m.s.n.m, 251 – 300 m.s.n.m, y mayores de 300 m.s.n.m. Estos rangos han sido determinados en función de las alturas mínimas y máximas. (Tabla 1). La relación entre las alturas de los yacimientos y la situación respecto a los ríos se ha analizado mediante el test de Chi-cuadrado (Tabla 1).

**Tabla de contingencia Localización \* Alturas**

			Alturas			Total
			>300	200-250	251-300	
<b>Localización</b>	<b>Cercanía a ríos P</b>	Recuento	3	9	41	<b>53</b>
		Frecuencia esperada	15,8	14,7	22,6	<b>53,0</b>
	<b>Cercanía a ríos S</b>	Recuento	7	35	23	<b>65</b>
		Frecuencia esperada	19,3	18,0	27,7	<b>65,0</b>
	<b>Interfluvios</b>	Recuento	88	0	0	<b>88</b>
		Frecuencia esperada	26,2	24,4	37,5	<b>88,0</b>
	<b>Ríos principales</b>	Recuento	0	26	29	<b>55</b>
		Frecuencia esperada	16,4	15,2	23,4	<b>55,0</b>
	<b>Ríos secundarios</b>	Recuento	4	25	53	<b>82</b>
		Frecuencia esperada	24,4	22,7	34,9	<b>82,0</b>
<b>Total</b>		Recuento	<b>102</b>	<b>95</b>	<b>146</b>	<b>343</b>
		Frecuencia esperada	<b>102,0</b>	<b>95,0</b>	<b>146,0</b>	<b>343,0</b>

*Tabla 1. Cantidad de material relacionando cercanía a ríos y alturas.*

El test indica diferencias estadísticamente significativas entre las alturas de los yacimientos y la localización respecto a las zonas fluviales ( $\chi^2=312.177$  y  $p<0.001$ ). Es muy posible que los grupos humanos que vivían cerca a los ríos principales por situaciones ombroclimáticas, que pueden asociarse a inundaciones periódicas hayan preferido las zonas medianamente elevadas; sin embargo, los que se localizaban en las zonas directas de estas cuencas hidrográficas o bien no se han visto afectados por cambios de cursos, inundaciones, o simplemente se mantuvieron en estos puntos por la importancia de la comunicación y el comercio que implica estar ubicados dentro de esta zona.

Para el caso de los yacimientos documentados junto a los ríos secundarios se mantiene el patrón de predominancia de ocupación entre los 251 – 300 m.s.n.m., seguido de las ocupaciones bajas, con pocos puntos localizados sobre los 300 m.s.n.m.. En este caso se puede observar un comportamiento similar al existente para el emplazamiento de yacimientos en la cercanía de los ríos principales, aunque hay un ligero incremento en los asentamientos sobre los 300 m.s.n.m., posiblemente debido a que se localizan cerca de las zonas de interfluvio.



En las zonas de interfluvio, existe una variación abrupta en el patrón de emplazamiento de los yacimientos: todos se localizan sobre los 300 m.s.n.m., situación que tendría una directa vinculación con la búsqueda de lugares altos que no sean totalmente anegadizos, para emplazar ya sea yacimientos de habitación intensiva, estacionales o campamentos para aprovisionamiento. Para la zona Este las alturas que sobrepasan los 400 m.s.n.m., están vinculadas con el área de influencia de Parque Nacional Sumaco

### Vinculación cerámica - localización

Para un análisis estadístico más conciso, se establecieron tres categorías respecto a la cantidad de fragmentos, y se agruparon los extremos de las categorías analizables, lo que da como resultado intervalos menores a 10 fragmentos, de 11 a 50 fragmentos y mayores de 50 fragmentos, para poder aplicar el test de Chi - cuadrado.

La relación entre la cantidad de cerámica y la situación respecto a los ríos se ha analizado mediante el test de Chi-cuadrado, que ha proporcionado los siguientes resultados (Tabla 2):

Tabla de contingencia Localización * Cerámica			Cerámica			Total
			>50	0-10	11-50	
Localización	Cercanía a ríos P	Recuento	6	10	7	23
		Frecuencia esperada	4,5	12,3	6,2	23,0
	Cercanía a ríos S	Recuento	3	7	9	19
		Frecuencia esperada	3,7	10,2	5,1	19,0
	Interfluvios	Recuento	13	23	14	50
		Frecuencia esperada	9,7	26,7	13,5	50,0
	Ríos principale	Recuento	2	23	4	29
		Frecuencia esperada	5,6	15,5	7,9	29,0
	Ríos secundario	Recuento	4	14	5	23
		Frecuencia esperada	4,5	12,3	6,2	23,0
Total		Recuento	28	77	39	144
		Frecuencia esperada	28,0	77,0	39,0	144,0

Tabla 2. Cantidad de material relacionando cercanía a ríos y cantidad de cerámica.

El análisis indica que existen diferencias estadísticamente significativas entre las cantidades de fragmentos de cerámica que se encuentran en los yacimientos y la localización respecto a las zonas fluviales ( $\chi^2=15.078$  y  $p<0.05$ ).

Para las zonas de los ríos principales los yacimientos de interés arqueológico poseen principalmente baja cantidad de material cultural - 79 %- , seguidos muy de lejos de los yacimientos con presencia media de material cultural -14%-, los cuales apenas duplican a los puntos donde se han documentado en prospección mas de 50 fragmentos cerámicos -7%-.

En las zonas de las cercanías de los ríos principales se puede observar una cierta estabilidad en lo que se refiere a frecuencias de material, siendo los más populares los puntos en que se encuentran en ran-

gos bajos la cerámica -44%-, seguidos de los de rango medio -30%- y por último se encuentran los de más de 50 fragmentos -36%-.

Entre los yacimientos localizados en los ríos secundarios son más numerosos los que poseen baja cantidad de fragmentos -61 %-, siendo similares numéricamente hablando las cantidades arrojadas en los puntos con presencia media de material cultural -22 %- y los que poseen más de 50 fragmentos -17%- , a pesar de que porcentualmente existan grandes diferencias, situación relacionada con la cantidad de puntos en este rango.

En la cercanía a los ríos secundarios hay una variación en el patrón existente en los otros tres rangos, ya que son mayoritarios los puntos documentados con fragmentos entre 11 – 50 elementos cerámicos -49 %-, seguidos de los yacimientos con baja cantidad de material cultural -37%-, para por último encontrarse los puntos con baja cantidad de material cultural – 16%-.

Las zonas de interfluvio recuperan el patrón de predominancia de puntos de baja presencia de material cultural -57%-, seguidos de los puntos con la presencia de media de material cultural -35%- y por último los que tienen más de 50 fragmentos -8%-, la distancia numérica entre ambos es mínima, lo que significaría que el interfluvio ha albergado poblaciones pequeñas y grandes, haciéndose uso de este territorio de diversas formas, lo que se sustentaría en los microclimas que posee y la variedad de recursos de flora y fauna que pueden considerarse exóticos, pero que sin embargo debieron ser utilizados por los antiguos habitantes de la zona, como se lo hace hasta el día de hoy.

### Vinculación cerámica con alturas

La relación entre las alturas de los yacimientos y la cerámica encontrada en ellos se ha analizado mediante el test de Chi-cuadrado, que ha proporcionado los siguientes resultados (Tabla 3):

Tabla de contingencia Alturas * Cerámica			Cerámica			Total
			>50	0-10	11-50	
Alturas 200-250	Recuento	7	17	0	24	
	Frecuencia esperada	5,2	13,0	5,7	24,0	
251-300	Recuento	18	52	25	95	
	Frecuencia esperada	20,7	51,6	22,7	95,0	
mas de 300	Recuento	5	6	8	19	
	Frecuencia esperada	4,1	10,3	4,5	19,0	
Total	Recuento	30	75	33	138	
	Frecuencia esperada	30,0	75,0	33,0	138,0	

Tabla 3. Cantidad de material relacionando alturas y cantidad de cerámica.

El análisis muestra que existen diferencias estadísticamente significativas entre las cantidades de fragmentos de cerámica que se encuentran en los yacimientos y la localización respecto a las zonas fluviales ( $\chi^2=12.746$  y  $p=0.013$ ).

Los asentamientos con baja presencia de material cultural, estarían vinculados principalmente a zonas a los 251 – 300 m.s.n.m. -69 %-, seguidos de los que se ubican entre los 200-250 m.s.n.m. -23%- , estando muy por debajo numéricamente los que se encuentran sobre los 300 m.s.n.m. -8%-.

En el rango densidad media de material cultural, no se reporta ningún punto entre los 200 – 250 m.s.n.m., manteniéndose mayoritariamente los puntos con evidencias de ocupación entre los 251 – 300 m.s.n.m. -76%- , disminuyendo la frecuencia drásticamente sobre los 300 m.s.n.m. -28%-.

En el rango de más de 50 fragmentos, se mantiene el patrón establecido de mayor cantidad entre 251-300 m.s.n.m. – 60%- , siguen numéricamente los puntos localizados entre 200-250 m.s.n.m. -23%- , para por último encontrarse los ubicados sobre los 300 m.s.n.m. -17%-.

A partir de estos resultados se podría decir que las actividades entre 200 -250 m.s.n.m. se vincularían a cambios drásticos en la ocupación del territorio, lo que puede ser un indicio de áreas de actividades perentorias posiblemente de aprovisionamiento (mayoritarias) vinculadas a áreas a zonas estables interconectadas entre sí. En el resto aunque porcentualmente hay diferencias a nivel numérico y de rangos se puede decir que guardan armonía entre si.

### Correlación de variables

El análisis de las variables cuantitativas de que se dispone: alturas y cantidad de cerámica muestra que estas variables no están correlacionadas entre sí, pues el coeficiente de determinación para un ajuste lineal es  $R^2=0.046$  (coeficiente de correlación de Pearson  $r=0.214$ ), lo que indica que no existe correlación lineal estadísticamente significativa entre la altura donde está situado el yacimiento y la cantidad de cerámica encontrada.

El gráfico muestra que tampoco existe una relación no lineal entre estas variables. Sin embargo se aprecia la existencia de asociación entre los datos si se categorizan las variables numéricas (Fig. 7).

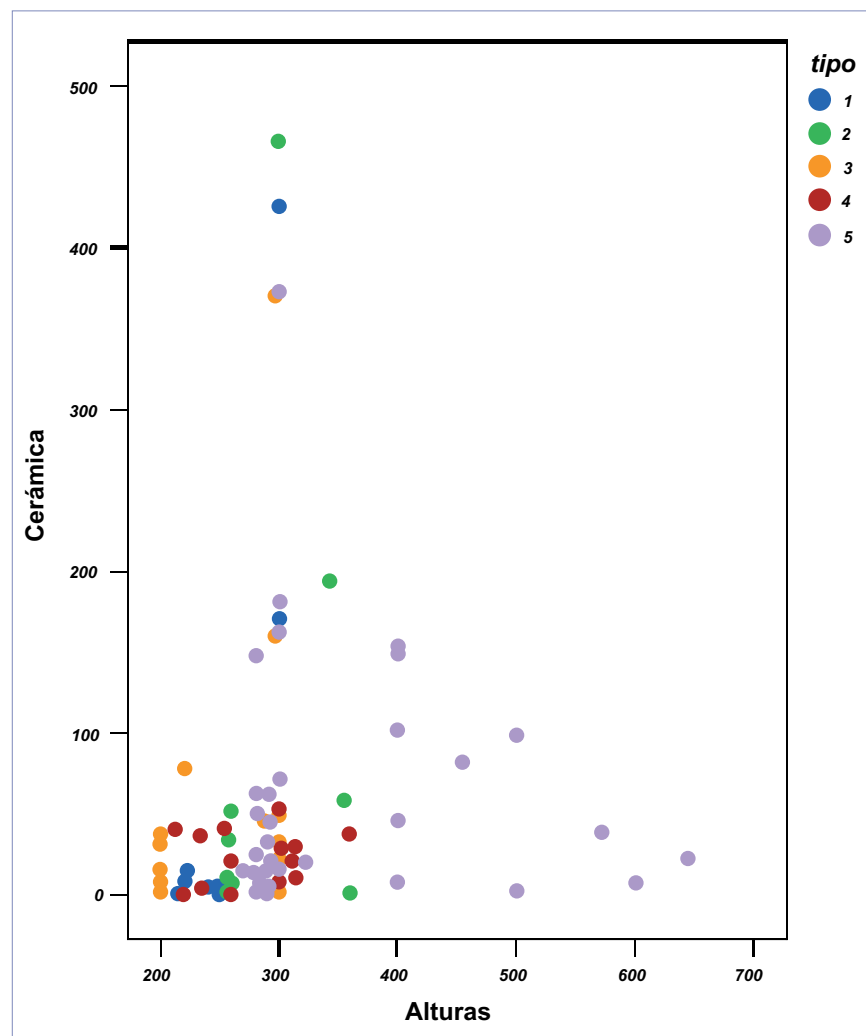


Fig. 7. Cantidad de cerámica por alturas. Las categorías indican la situación respecto a los cursos de agua.

## PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ANÁLISIS ESPACIAL DE LOS ASENTAMIENTOS EN LA AMAZONÍA ECUATORIANA

Del análisis de los informes entregados al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, resultado de investigaciones asociadas a arqueología de contrato, salvamento o rescate, se ha visto la necesidad de que el punto de partida para las sucesivas investigaciones al interior de la zona, lleven una metodología general de análisis.

Para la Amazonía ecuatoriana se propone considerar los siguiente sistemas.

Sistema 1: Características geográficas (análisis macro y semimicro del espacio):

- 1.1 Topografía: regular, irregular, continua.
- 1.2 Hidrología, fuentes de agua, tipo de fuentes de agua, cursos hídricos para comunicación, cursos hídricos para adquisición de alimento.
- 1.3 Uso de suelo y geología, tipo de vegetación, cultivos existentes, sistemas vulcanológicos, etc

Sistema 2: reconstrucción climática (análisis macro, semimicro y micro) Ombroclima y Termoclima:

- 2.1 Análisis Botánicos, columnas polínicas, análisis antracológicos, carpológicos, flora moderna
- 2.2 Análisis fáunicos, mastozológicos, ornitológicos, herpetológicos, entomológicos.

Sistema 3: Dispersión y distribución de yacimientos (patrones de asentamiento, análisis macro):

- 3.1 Tipos de asentamientos
- 3.2 Perímetro interno
- 3.3 Distancia entre unos y otros
- 3.4 Criterios de ubicación
- 3.5 Vinculación temporal entre yacimientos dentro de un territorio
- 3.6 Tipo de actividad
- 3.7 Jerarquización de yacimientos

Sistema 4 Dispersión y distribución del material (análisis micro y semimicro):

- 4.1 Tipo de material encontrado
- 4.2 Distribución del material
- 4.3 Actividad que se lleva a cabo (unidad domestica, talleres de transformación de materia prima, área de intercambio o comercialización, área de producción, entre las más importantes)
- 4.4 Actividad secundaria (de haberla)

Además de los sistemas interconectados, es necesario considerar dos factores externos que modifican y alteran la matriz al momento de analizar la información para el caso que nos ocupa:

- Variaciones ambientales.
- Contactos con otros grupos.

Cada uno de estos sistemas son codependientes, ya que pueden sufrir modificaciones por la interacción de los unos con los otros, o surgir ciertos trastornos en tanto exista ciertas alteraciones que signifiquen una reorganización a nivel macro.

En la arqueología de contrato, todos los elementos contemplables para el análisis de la información posiblemente no se encuentren presentes, pueden ser el punto de partida para análisis de un territorio considerando los resultados recuperados una prospección aleatoria extensiva dentro de un amplio territorio, en donde las dimensiones del muestreo variarán generando cierta información que debe ser mediada por los siguientes criterios:

- Áreas puntuales de intervención, ya sea prospección o rescate.
- Áreas donde deben existir ciertas condiciones ambientales específicas, como estabilidad de suelo y fuentes de agua cercanas, que podrían ser dos factores recurrentes desde épocas pretéritas que pudieron ser tenidos en cuenta al momento de emplazamientos ya sean temporales o permanentes.
- Uso de suelo contemporáneo

Se propone un modelo de registro arqueológico, que permita con los datos que se cuenta hasta el momento y con los que se puedan obtener en adelante ampliar temas como interconexión grupal, repoblamiento de la o las zonas, dinámicas sociales y patrones de predictibilidad. (Tabla 4)

## CONCLUSIONES

Para realizar un análisis territorial en la zona amazónica ecuatoriana es de suma importancia desvincularse de preconcepciones de otros biomas, y plantear que los elementos ecológicos con los que se cuenta pueden y deben ser tomados como agentes que transformaran la lectura de este territorio:

- Vegetación tupida, en la cual la altura, más que vinculada a un manejo defensivo de recursos, es utilizada para conseguir zonas estables para los emplazamientos.
- Tipos de suelo. El suelo altamente arcilloso, que asociado a la biomasa y al clima posee recursos bióticos que permiten la supervivencia de los grupos de forma estacional, ya sea porque se desplazan por amplios subterritorios, o porque encontraremos poblaciones estables en aquellos puntos donde el suelo permita el establecimiento de asentamientos permanentes.
- Ausencia de estructuras monumentales por el uso de recursos perecederos para construcciones de diferente tipo.
- La Amazonía Ecuatoriana constituye un punto de transición entre la zona andina y la cuenca propiamente dicha del Amazonas, por lo que puede ser el punto de confluencia de varios grupos humanos.

Sobre la base de los resultados obtenidos se zoonificó en 6 partes a la provincia de Orellana:

- En el extremo Sureste (incluye Parque Nacional Sumaco) se pueden observar mayoritariamente asentamientos de altura, los cuales estarían vinculados entre sí por la cercanía que presentan considerando el paso desde la zona andina. Si bien estos asentamientos no se encuentran en el área de influencia directa de los ríos secundarios, sería el patrón de colinas que dominaría en la zona. La dispersión que se puede observar a nivel regional, da la pauta de posibles formas de reocupación, además de ser grupos que potencialmente mantuvieron contacto con la zona andina.

<b>CÓDIGO INTERNO</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>AUTOR</b>	
<b>FECHA</b>	<b>COMPAÑÍA</b>	<b>BLOQUE</b>	<b>TIPO</b>
<b>METODOLOGÍA</b>			
Nº de participantes	Duración	UTM X	UTM Y
Altura máx. de la zona	Altura mínima	Unidades estratigráficas	
<b>CARTOGRAFÍA</b>	Descripción ambiental	Descripción paisajística	Cercanía a ríos principales
Descripción de Unidades Estratigráficas	Correlación de Unidades Estratigráficas	Sitios Arqueológicos en inmediaciones	Distancia de yacimientos más cercanos
Cercanía ríos secundarios	Cursos de agua	Perímetro interno de sitio	Tipo y cantidad de material cultural
Funcionalidad del/los sitio/s	Profundidad del material	Unidad Estratigráfica Natural del material	Topografía de la zona
Cronología Absoluta	Cronología Relativa	Análisis Polínicos	Análisis de Suelo
Hidratación de la Obsidiana	Termoluminiscencia	Otros análisis	Tipo de sitio
<b>OBSERVACIONES</b>			

*Tabla 4. Modelo de ficha.*

- Extremo Noreste: en el área del Río Payamino se puede observar un patrón de asentamiento fluvial e interfluvial, haciendo remembranza de los datos aportados por Jiménez de la Espada, y tomando los Estudios de María Susana Cippolleti, para Sucumbíos. Es muy posible que en esta zona hayan coexistido asentamientos ribereños interconectados entre sí junto con grupos que dominaban los interfluvios, los primeros con un manejo importante de la navegación fluvial, llegando hasta la unión de los ríos Napo y Coca, con posibles niveles de sedentarización que les permitiría una estabilidad temporal. Si bien no se puede decir a ciencia cierta que eran completamente sedentarios, están localizados en una zona de cierta estabilidad geológica, en áreas que se encuentran sobre los 400 m.s.n.m., por lo que el sedentarismo puede ser una opción muy viable. Los grupos asentados entre los dos ríos secundarios, se ubican principalmente en las partes bajas, posiblemente hayan tenido una presencia un poco más itinerante.
- Zona de las Juntas del río Napo y el río Coca. Punto de confluencia de varios grupos los cuales, al igual que los del Extremo Suroeste, debieron guardar contacto con grupos andinos. En tanto su curso fluvial permite este hecho, las ocupaciones en el interior del punto de confluencia de estas dos cuencas son muy variables, existiendo yacimientos con evidencia ocupacional localizados entre 242 y 300 m.s.n.m., situación que posiblemente esté asociada a grupos itinerantes y estables relacionados con el comercio. Asociado a esta zona se encuentran asentamientos lagunares hacia el noroeste del cruce fluvial (PIII -A 4-01).
- Rivera del Napo. Como quedó establecido en su momento por Betty Meggers, los asentamientos podrían albergar grandes poblaciones, con la presencia de pequeñas unidades domésticas dependientes del asentamiento principal, sobre la base de los datos recabados, y considerando tanto el dato etnohistórico como el arqueológico, para un periodo tardío, en donde incluso se puede hablar de verdaderos caicazgos en la zona. Los puntos de interés arqueológico en esta zona se encuentran más bien en zonas bajas entre 200 y 240 m.s.n.m., situación asociada a pequeñas zonas de pernoctación tipo tambos, en los cuales los viajeros podían pasar para aprovisionamiento. Además, también se asocia a la existencia de poblaciones estables que soportarían su forma de vida, no solo en la producción local si no también en comercio con otros grupos, por lo que las crecidas del río Napo no formaban un impedimento para su localización.
- Zona central de interfluvios. En este punto es de suma importancia referirse al trabajo de Patricia Netherly (1997), información que, aunque se encuentra incompleta, deja propuesto que estos yacimientos corresponden a poblados interconectados entre sí y que presentan grandes pero dispersas poblaciones. Haciendo una analogía etnográfica contemporánea, considerando la presencia de grupos como los Huahoraní dentro de la zona, se debe resaltar que las formas de asentamientos corresponderían a grupos itinerantes, grupos que se mantenían dentro de este territorio de forma un tanto estable durante lapsos determinados para posteriormente proceder a un abandono. Hasta cierto punto, se podría considerar este hecho realizando una lectura moderna, como una forma de manejo ecológico de la zona, evitando la total desaparición de recursos bióticos en el momento de decrecimiento de especies en las zonas. Se debe indicar, además, que si bien estos grupos contemporáneos viven en familias ampliadas, también hay que considerar que las unidades domésticas se encuentran dispersas. Los asentamientos en esta zona se localizan, preferentemente, a 280 m.s.n.m. de altura, situación vinculada con las características anegadizas del tipo de suelo que posee la zona.

- En la zona oeste, hacía el área de influencia directa del río Tiputini, son escasos los puntos con presencia de material cultural, aunque también se debe considerar que los estudios son puntuales y bastante aislados. Sin embargo, en el interfluvio que abarca el Tiputini y el Yasuní, al norte de éste, se puede determinar la existencia de varios puntos con evidencia de ocupación humana, considerando la cercanía y el flujo fluvial. Es posible que los asentamientos humanos hayan tenido un comportamiento similar a los de los interfluvios centrales, en las zonas más alejadas de los ríos; sin embargo, en la parte más cercana, considerando que las alturas fluctúan entre los 200 y 215 m.s.n.m. se podría hacer uso de los bancos como formas estables, en donde el cauce fluvial que llegaría hasta las lagunas pudo haber originado la presencia de asentamientos de tipo lagunar en esta zona, albergando tanto a poblaciones permanentes como a grupos itinerantes. Estos grupos estarían estacionalmente en este punto, y también podrían ser grupos que incursionaban para obtener recursos de flora y fauna suntuarios (por la cercanía a la laguna, posiblemente la fuente de acceso pudo ser por el río Napo), lo que debe ser sujeto a verificación a partir de la prospección o una muestra en las zona Oeste y Suroeste.

Al contarse con pocos datos, e incluso los necesariamente básicos tampoco estar presentes en todos los informes, los análisis estadísticos son muy básicos; sin embargo permiten obtener información relevante y determinar algunas tendencias en torno a la distribución espacial y los modelos de habitat en la zona.

En general, se debe indicar, que a partir de los Estudios de Impacto Ambiental, vinculados principalmente a la industria hidrocarburífera, no sólo se ha evitado la pérdida de material cultural, sino que, aunque de forma un tanto coartada, por análisis reducidos a zonas puntuales, se ha dado el primer paso para conocer un poco más sobre quienes pudieron ser los antiguos moradores de lo que constituye la Amazonía Norte Ecuatoriana, en donde se localiza la Provincia de Orellana, pero los resultados obtenidos no son suficientes para reconstruir al completo la prehistoria de la zona.

Para finalizar, es importante tener en cuenta en el momento de analizar este territorio que es de suma importancia considerar las variaciones climáticas ocurridas durante los últimos 7.000 años, lo que puede influir ampliamente en los resultados de las prospecciones dentro de la zona, en tanto en las áreas que hoy en día se consideran como pantanos pudieron en un momento pudieron estar secas. Consecuentemente, no pueden ni deben ser dejadas de lado el momento de realizar prospecciones siendo una alternativa el monitoreo obligado en este tipo de terrenos, pues posiblemente estas zonas debieron ser abandonadas el momento de los cambios medioambientales ocurridos.

## AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no pudo haberse plasmado si la dirección, apoyo y guía del Dr. José Antonio Esquivel, quien fue el eje central de esta investigación. Es importante resaltar la colaboración del personal técnico de Walsh Enviromental, Ing. David Sánchez quien colaboró con los mapas iniciales a partir de los cuales se plasmó el documento y el Ing. Peter Ayarza quien nos dio las facilidades para llevar adelante la inserción de los datos preliminares en Arc View.



Tabla 5. Coordenadas y alturas de los yacimientos.

YACIMIENTO	Coor. X	Coor. Y	Altura	YACIMIENTO	Coor. X	Coor. Y	Altura
O III-B 4 001	275631	9979264	300	P III-C 3 012	303464	9930760	290
O III-B 4 001	275672	9979194	300	P III-C 3 013	302374	9930758	292
O III-B 4 002	275884	9978834	300	P III-C 3 014	301964	9930794	300
O III-B 4 003	276014	9978613	300	P III-C 3 015	301907	9930414	300
O III-B 4 004	276067	9978523	300	P III-C 3 016	299540	9929478	280
O III-B 4 005	276120	9978432	300	P III-C 3 017	301941	9929776	282
O III-B 4 006	276165	9978358	300	P III-C 3 018	301984	9929556	280
O III-B 4 007	276424	9977916	300	P III-C 3 019	301947	9929432	280
O III-D 2 001	274294	9946277	283	P III-C 3 020	301853	9929352	280
O III-D 2 002	262652	9961948	300	P III-C 3 021	303048	9929046	280
O III-D 2 003	273974	9946746	284	P III-C 3 022	301936	9928782	300
O III-D 2 004	274287	9946602	284	P III-C 3 023	298700	9926650	280
O III-D 2 005	274023	9946886	284	P III-C 3 024	298647	9926560	280
O III-D 2 006	274287	9946602	284	P III-C 4 001	328110	9942871	257
O III-D 2 007	270476	9953429	290	P III-C 4 002	328881	9942963	252
O III-D 2 008	270705	9953523	290	P III-C 4 003	329663	9942894	240
O III-D 2 009	270927	9953852	290	P III-C 4 004	328708	9942411	243
O III-D 2 010	269772	9955118	291	P III-D 2 001	365897	9952709	200
O III-D 2 011	269653	9954830	291	P III-D 2 002	366177	9952679	200
O III-D 2 012	270342	9954327	291	P III-D 2 003	366313	9952537	200
O III-D 2 013	273249	9961974	294	P III-D 2 004	366445	9952643	200
O III-D 2 014	272823	9948687	286	P III-D 2 005	366380	9952266	200
O III-D 2 015	272823	9948687	286	P III-D 2 006	368402	9952274	200
O III-D 2 016	274469	9950099	285	P III-D 3 001	337843	9943098	240
O III-D 2 017	268686	9954925	292	P III-D 3 002	337979	9930881	255
O III-D 2 018	268692	9954898	292	P III-D 3 003	337721	9930866	260
O III-D 3 001	248805	9937643	348	P III-D 3 004	348740	9927074	240
O III-D 3 002	246635	9932890	400	P III-D 3 005	347682	9926855	221
O III-D 3 003	246566	9933008	401	P III-D 4 001	374499	9941692	207
O III-D 4 001	270606	9944230	292	P III-D 4 002	374506	9941623	206
O III-D 4 002	261290	9928850	300	P III-D 4 003	378407	9943153	220
O III-D 4 003	272065	9943156	296	P III-D 4 004	379574	9936678	220
O III-D 4 004	257188	9941062	300	P III-D 4 005	379106	9942839	220
O III-D 4 005	251213	9940591	300	P III-D 4 006	379000	9942990	220
O III-D 4 006	261850	9932150	300	P III-D 4 007	380100	9941950	223
O III-D 4 007	263750	9930950	300	P III-D 4 008	380120	9941970	222
O III-F 1 001	237311	9920579	400	P III-D 4 009	380482	9941389	216
O III-F 1 002	232168	9918628	456	P III-D 4 010	380835	9941336	220
O III-F 1 003	229160	9917050	600	P III-D 4 011	380939	9941201	220
O III-F 1 004	223000	9915000	645	P III-D 4 012	381344	9940846	220
O III-F 1 005	229750	9916250	573	P III-D 4 013	377864	9940352	200
O III-F 1 006	230210	9915780	503	P III-D 4 014	379555	9936751	220
O III-F 1 007	229160	9912175	400	P III-E 1 001	290000	9926000	260
O III-F 1 007	230225	9915690	500	P III-E 1 002	285000	9925000	286
O III-F 1 009	230420	9914595	500	P III-E 1 003	291137	9923292	280
O III-F 1 010	230315	9914390	500	P III-E 1 004	290000	9919000	280
O III-F 1 011	229810	9914300	455	P III-E 1 004	305300	9919518	280
O III-F 1 012	229850	9914550	500	P III-E 1 005	292000	9918000	280
O III-F 1 013	229870	9913260	400	P III-E 1 006	288000	9916000	296

O III-F 1 014	230200	9912950	400	P III-E 1 008	290621	9910314	300
O III-F 1 015	230075	9912400	400	P III-E 1 009	290895	9910169	300
P III-C 2 026	315130	9957319	257	P III-F 1 010	343574	9924370	240
P III-C 2 027	315498	9957119	257	P III-F 1 011	343631	9925290	220
P III-C 2 028	315632	9957029	257	P III-F 1 012	344207	9924772	220
P III-C 2 029	316060	9956915	257	P III-F 1 013	344667	9924830	220
P III-C 1 008	290527	9957026	300	P III-F 1 014	345461	9925325	219
P III-C 2 031	314669	9957568	257	P III-F 1 015	346623	9925716	220
P III-C 2 032	314441	9957797	263	P III-F 1 016	347336	9908963	250
P III-C 2 033	314376	9957797	267	P III-F 1 017	351686	9908215	255
P III-C 2 034	314354	9957958	267	P III-F 1 018	353699	9908376	248
P III-C 2 035	314171	9958177	272	P III-F 2 001	382620	9919559	200
P III-C 1 010	288397	9956292	300	P III-F 3 001	355690	9907375	251
P III-C 1 011	288548	9948209	300	P III-F 3 002	356725	9906708	257
P III-C 1 012	288360	9948194	300	P III-F 3 003	359613	9905511	240
P III-C 2 039	314409	9958516	260	P III-F 3 004	360787	9904740	240
P III-C 2 040	314627	9958810	259	P III-F 4 001	383897	9895841	220
P III-C 1 013	289345	9945880	300	P III-F 4 001	383772	9895730	216
P III-C 2 042	312905	9958987	259	P III-F 4 001	384200	9896107	220
P III-C 1 014	277688	9952926	286	P III-F 4 001	384114	9896030	220
P III-C 2 044	313029	9961762	263	P III-F 4 001	383458	9895455	220
P III-C 2 045	311573	9959767	274	P III-F 4 001	383458	9895455	220
P III-C 2 046	311263	9960054	274	P III-F 4 002	385054	9896852	234
P III-C 2 047	311225	9960218	274	P III-F 4 002	384726	9896568	200
P III-C 2 048	311168	9960306	275	P III-F 4 002	384927	9896137	218
P III-C 2 049	311240	9961272	275	P III-F 4 002	384931	9896381	220
P III-C 2 050	311721	9961267	263	P III-F 4 002	384922	9895779	220
P III-C 2 051	312034	9961271	275	P III-F 4 002 monticulos	384893	9896704	220
P III-C 2 052	310361	9961018	277	P III-F 4 003	363911	9894252	240
P III-C 2 053	306982	9960300	287	P III-F 4 004	364025	9893589	240
P III-C 2 054	307185	9960325	286	P III-F 4 005	363960	9893374	240
P III-C 2 055	306584	9960403	288	P III-F 4 006	361949	9903981	240
P III-C 2 056	306584	9960343	288	P III-F 4 007	362386	9903866	240
P III-C 2 057	305827	9959886	290	P III-F 4 008	363963	9903187	240
P III-C 2 058	306182	9959997	289	P III-F 4 009	364584	9902715	208
P III-C 2 059	306681	9959144	287	P III-F 4 010	364895	9902566	244
P III-C 2 060	308107	9948980	275	P III-F 4 011	365228	9902405	240
P III-C 2 061	307820	9948499	276	P III-F 4 012	383458	9895455	220
P III-C 2 062	307680	9948429	276	P IV-A 1 001	284940	9888350	235
P III-C 2 063	307238	9947441	276	P IV-A 1 002	284000	9886400	310
P III-C 2 064	307077	9947396	277	P IV-A 1 003	283412	9885543	260
P III-C 2 043	305863	9946394	277	P IV-A 1 004	284000	9876650	258
P III-C 2 041	312251	9961751	263	P IV-B 2 001	370900	9885400	260
P III-C 2 038	325993	9945840	261	P IV-B 2 002	367550	9884400	259
P III-C 2 037	326879	9945644	280	P IV-B 2 003	367485	9884396	260
P III-C 2 036	326752	9945115	280	P IV-B 2 004	367563	9884410	258
P III-C 2 030	326004	9946484	262	P IV-B 2 005	367555	9884428	256
P III-C 2 024	324497	9949487	248	P IV-B 2 006	367557	9884446	256
P III-C 2 023	324221	9948808	246	P IV-B 2 007	367565	9883841	260
P III-C 2 013	323565	9949200	247	P IV-B 2 008	367253	9883714	260

P III-C 2 010	323128	9949717	248	P IV-B 2 009	368110	9881580	260
P III-C 2 009	322713	9949970	248	P IV-B 2 010	369339	9884925	260
P III-C 2 008	322265	9950442	248	P IV-B 2 011	368943	9884974	276
P III-C 2 007	321758	9950845	249	Q III-E 1 001	401058	9910096	204
P III-C 2 006	321770	9951547	250	Q III-E 1 002	398029	9908419	213
P III-C 3 001	300462	9943470	255	Q III-E 1 003	399151	9920307	216
P III-C 3 002	280650	9943123	300	Q III-E 3 001	390512	9900354	211
P III-C 3 003	302305	9937387	322	Q III-E 3 002	393623	9902195	206
P III-C 3 004	302014	9936931	300	Q III-E 3 002	393685	9902195	210
P III-C 3 005	290000	9936600	273	Q III-E 3 003	395028	9900830	204
P III-C 3 006	288000	9936600	285	Q III-E 3 003	395028	9900830	204
P III-C 3 007	302340	9934870	300	Q III-E 3 003	395094	9900852	209
P III-C 3 008	302296	9934821	300	Q III-E 3 003	395094	9900852	209
P III-C 3 009	291000	9934000	294	Q III-E 3 003	395417	9901152	213
P III-C 3 010	302197	9932950	327	Q III-E 3 004	397020	9903736	226
P III-C 3 011	302248	9932240	300	Q III-E 3 004	396948	9903777	226
				Q III-E 3 005	397726	9905351	215

## BIBLIOGRAFIA

AGUILERA M A, 2003, Prospección Arqueológica Para El EIA Para La Construcción De La Plataforma Y Vía De Acceso y Perforación de la locación Shiripuno C Pad, informe presentado al INPC, Quito, Ecuador. O-MA-03-1

BINFORD, L. (1972): Introducción, *An archeological perspective*, Seminar Press, New York, pp: 1 – 14.

CARANDINI, A. (1997): *Historia en la Tierra, Manual de Excavación arqueológica*, Editorial Crítica, Barcelona.

CARRERA J. 2003, Informe final de la Prospección arqueológica de las Plataformas edén H, Edén I, sus vías de acceso y línea de flujo bloque 15, Carrera Juan, 2003 c Prospección Del Campo Yanaquincha De Oepc, informe presentado al INPC, Quito, Ecuador, O-JC-03-4

CIPPOLLETTI, M. (1997): *Los Tucano*, Ediciones Aby Ayla Quito, Ecuador.

CHANG, K. (1983): *Nuevas perspectivas en Arqueología*, Alianza Editorial, Madrid.

DE CARVAJAL, G. (1953): *Descubrimiento del Río Orellana, Municipio de Quito, versión de Jorge A. Garcés G.*, Imprenta Municipal, Quito, Ecuador, Serie Amazonía Vol. XXVIII

INPC (1999): *Ley de Patrimonio Cultural y Reglamento.*, s/i, Quito, Ecuador.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M., et. al, (1989): *El gran Viaje*, Imprenta Abya Ayala, Quito, Ecuador.

JOUANEN, J. (1941): *Historia de la Compañía de Jesús en la Antigua Provincia de Quito 1570-1744*, Tomo I, Editorial Ecuatoriana, Quito, Ecuador.

MORAN, E, (s/a): *La Ecología Humana de los Pueblos de la Amazonía*, Fondo de Cultura Económica, México

NETHERLY, P. (1997): *Loma y Ribera: Patrones de Asentamiento prehistóricos en la Amazonía Ecuatoriana*. Fronteras de Investigación vol 1, publicado por Fundación Alexander Von Humbolt y Ediciones Aby Ayala, Quito, Ecuador.

PORRAS, P. (1987): *Manual de Prehistoria Ecuatoriana*, Ediciones PUCE, Quito, Ecuador.

SOLÓRZANO M. 2003 , Prospección Paralela A La Via De Acceso A La Plataforma Well Pad Sur, informe presentado al INPC, Quito, Ecuador. O-MSO-03-2

SCHIFFER, M. (1972): Archeological Context and Systemic Context, *American Antiquity* 37:2.

SMITHSONIAN INSTITUTE (1968), *Archeological Investigation on the Rio Napo, Eastern Ecuador*, Smithsonian Institute 6, Washington.

STEWART, J.(1995): El concepto y el método de la ecología cultural, Urbana III, University of Illinois Press, *Antropología* (P. Bohannan y M. Glazer), McGraw-Hill (2ª. Edición)

TYLOR, E. (1978): *Teoría Etnológica*, Siglo XXI, Barcelona.

WATSON, P. et al. (1987): *Método cinético en Arqueología*, Alianza Editorial, Madrid.

Informes, archivos INPC

# EL ESPACIO RURAL DEL REINO DE GRANADA A FINALES DE LA EDAD MEDIA SEGÚN EL LIBRO FUNDACIONAL DE LA CARTUJA

## THE RURAL SPACE OF THE KINGDOM OF GRANADA AT THE END OF THE AVERAGE ACCORDING TO THE ORIGINAL BOOK OF THE CARTUJA

Francisco Miguel TORRES MARTÍN\*

### Resumen

Nueva propuesta de análisis de la organización social del territorio en el antiguo Reino de Granada a través de la edición y estudio de documentos generados tras la conquista castellana. La fuente principal utilizada ha sido el libro fundacional de la Cartuja procedente del Archivo Histórico Nacional, Sección Clero, libro 3.611.

### Palabras clave

Reino de Granada, Cartuja, Espacio Rural, Agricultura, Regadío

### Abstract

New proposal of analysis of the social organization of the territory in the old kingdom of Granada to raves of the edition and documents study generated after the castilian conquest. The used main source has benn the original book of the Cartuja coming from the National Historical File, Section Clergi, book 3.611.

### Keywords

Granada Kingdom, Cartuja, rural space, agriculture, irrigated land

## INTRODUCCIÓN

La edición de este documento es un nuevo intento por aproximarnos a la historia del reino de Granada, tanto en su época nazarí como cristiana. Esta última, quizás sea la más asequible aunque el *Libro del principio, fundación y prosecución de la Cartuxa de Granada* nos proporciona noticias que permiten la elaboración de dos grandes bloques. Por un lado, una información que podemos señalar como en positivo que nos muestra el modo en el que una institución como la orden de Cartuja se asienta en las nuevas tierras del reino castellano. Del otro, noticias que se nos revelan como en el negativo de una fotografía, son las pertenecientes al mundo nazarí. Un mundo sobre el cual se están implantando en esos momentos estructuras a las que es totalmente ajeno y que aún muestra signos de resistencia si no política o militar, sí social.

El mejor conocimiento del mundo nazarí a través de documentos generados tras la conquista castellana entroca con una larga tradición mantenida por el Departamento de Historia Medieval de la Universidad

---

\* Departamento de Historia Medieval y CC., y TT. Historiográficas. Universidad de Granada. miguelferro88@hotmail.com

de Granada. Autores como Malpica Cuello, Trillo San José o Hernández Benito, han publicado numerosos trabajos fundamentados en este tipo de documentación.

La combinación en el estudio de textos, como el que nos ocupa, con otros anteriores a él, véase el caso de los distintos documentos árabe granadinos; o incluso posteriores, como el Apeo del licenciado Loaysa, van a facilitar el acercamiento a la realidad previa a la conquista castellana. Los distintos tipos de documentos deben servirnos para diferenciar la propia dinámica social de los granadinos y la impuesta por los castellanos tras su instalación. Recordaremos aquí que el Islam en la Península Ibérica no debe ser considerado una excepción, sino que posee particularidades que le son propias como se ha puesto de manifiesto por algunos historiadores.

La mayor facilidad de acceso a los documentos cristianos no nos puede hacer ver el mundo granadino desde la acción política, económica y social castellana, sino que debemos diferenciar ambos mundos y descubrir de que manera interactúan.

Las cartas de venta que certifican la adquisición de tierras por parte de la orden de Cartuja nos muestran una gran variedad de matices del mundo precedente: listado de antiguos propietarios, linderos, extensión de las propiedades, tipos de cultivo, explotación intensiva de la tierra o no, relación de habices, propiedades de la Hagüela, oficios artesanales, etc. No menos importante es la información contemporánea al documento: establecimiento de nuevas instituciones, monopolio que estas ejercen sobre determinadas materias primas y medios de producción, establecimiento de diezmos, etc. Además, no podemos olvidarnos del amplio repaso que el Manuscrito realiza de la historia política del siglo XVI como, por ejemplo, la rebelión de los moriscos en 1568 y su posterior expulsión a otros territorios de Castilla.

De vital importancia se nos antoja la amplia información que proporciona sobre la estructura agraria de la Vega, la antigua frontera y el área periurbana de la capital. La adquisición de propiedades en regiones muy diferentes va a permitir el estudio de la propiedad de la tierra en territorios conquistados como Íllora o Moclín, donde las haciendas están divididas entre los repobladores en peonías y caballerías; y a su vez, acometer el análisis de territorios sometidos por los castellanos mediante la capitulación y que aún conservan la esencia de la estructura agrícola nazarí. Estos van a ser los casos de Armilla, Churriana, Gabia la Grande y la Chica, etc.

Aunque no quisieramos olvidar las distintas compras que realiza la Cartuja dentro del ámbito urbano, sin duda, el tema que puede aportar una mayor riqueza de conocimientos es el de la adquisición de propiedades en el área periurbana de la ciudad, en concreto, en Aynadamar ('*Ayn al-Dam*' o Fuente de las Lágrimas). La información que proporcionan las distintas cartas de venta se corresponde con un amplio número de variables, entre algunas de ellas encontramos: nombres de los antiguos propietarios, lugar donde residían éstos, cultivos, extensión de las propiedades, valor, propiedad del agua, etc. Los documentos que hacen referencia a este área situada extramuros de la ciudad son muy variados y es obligatorio su estudio simultáneo para la comprensión de la dinámica de funcionamiento de un territorio tan complejo.

También debemos tener en cuenta que para un estudio en profundidad ha de utilizarse una metodología adecuada, distinguiendo entre las modificaciones llevadas a efecto por los impulsos de la sociedad y las instituciones castellanas y las que se derivan de la propia evolución de las comunidades musulmanas, marcando su adaptabilidad o su rechazo al modo de vida impuesto, su ritmo de evolución y el señalado por los vencedores en la etapa mudéjar y el primer período morisco.

## Una realidad sobre la que establecerse

Podemos considerar a la alquería como el asentamiento rural por excelencia en el mundo islámico. En cuanto a lo que estrictamente se refiere a cultura material podríamos definirlo como

*un asentamiento, generalmente no amurallado, aunque a veces pueda estar fortificado, generalmente por una torre. En ocasiones se encuentra dividido en barrios separados, cuyo origen podría ser gentilicio, y no es raro que la mezquita ocupara el lugar central.*

Pero una alquería, más allá del núcleo habitado, implica una ordenación de su espacio inmediato ejercida por la comunidad campesina que vive en ella. Fuentes como la obra del jurista *Ḥanīfī al-Kāsānī* en el siglo XII, certifican la separación entre las tierras de regadío y de secano, otorgándoles un estatus jurídico diferenciado. Las primeras podemos identificarlas como aquéllas sobre las que se puede ejercer la propiedad privada o *mamlūka* y al segundo grupo pertenecerían las no apropiadas o *mubāḥa*. Este último grupo se divide a su vez en *ḥarīm*, según la escuela *mālikī*, aquéllas destinadas a una explotación del conjunto de la población de la alquería, y las tierras muertas o *mawāt* cuya principal característica es la de ser apropiables por vivificación.

Los distintos estatus jurídicos de las tierras se va a plasmar en una distinta ubicación de las mismas con respecto a la alquería. Las tierras *mamlūka*, es decir, sobre las que se ejerce una auténtica propiedad, se van a encontrar en los terrenos más próximos al núcleo poblacional. Estas dos características van a coincidir con las tierras de regadío. Por el contrario, el secano circunda los terrenos de regadío, en particular, las tierras de explotación comunal o *ḥarīm* que se suelen situar por encima de la zona irrigada. Estas tierras están destinadas al aprovechamiento de los recursos del bosque como combustible, materiales de construcción o pastos. En cuanto a las tierras *mawāt* o muertas, se extiende a partir de los bordes de la zona irrigada, conformando los límites del antes mencionado término del núcleo rural y se identifican con el área destinada a los cultivos de secano.

## LA FRONTERA

El modelo fronterizo nazarí se caracteriza por una organización del territorio que reúne unas características singulares. Las villas de frontera no podemos calificarlas como ciudades amuralladas como lo pueden ser Loja o Guadix, pero tampoco podemos hablar de alquerías propiamente dichas, ya que por su extensión y las formas de hábitat superan el nivel de un asentamiento a campo abierto.

Estas villas se edifican sobre estructuras defensivas anteriores, hablamos de *ḥuṣūn* (plural de *ḥiṣn*) refugio que cumplirían en las primeras etapas de la ocupación musulmana una función de ordenación del espacio en unidades territoriales donde las alquerías eran abundantes o, también, como escudo defensivo de *madīna Ilbīra*.

Se encuentran organizadas en dos o más recintos amurallados, el primero sería el comúnmente denominado castillo y el segundo definiría el espacio destinado a las viviendas, con un lienzo de muralla exterior. Por último, tendríamos el asentamiento propiamente dicho.

La mayoría de la población de estas villas debía estar dedicada a las tareas agrícolas. Fuentes como la Crónica del Condestable Iranzo mencionan como durante el día todos los *moros* se dirigían a las labo-

res del campo salvo los viejos, permaneciendo, tan sólo, dos o tres de ellos en el recinto del castillo.

En época nazarí, la organización del espacio agrícola va a girar en torno a la posibilidad de irrigación de las tierras, siendo las tierras más cercanas al asentamiento y por debajo de él las destinadas a un cultivo intensivo. Por el contrario, el secano va a tener una menor incidencia y se encontrará más alejado.

Estas villas serán conquistadas en 1486. Tras la toma, su población buscará refugio en la Capital e inmediatamente se procederá a su ocupación aunque, una vez tomada ésta, las villas perderán su importancia estratégica y se procederá al desalojo y abandono de las estructuras defensivas.

La Corona va a manejar dos herramientas de organización poblacional para promover la emigración hacia esas tierras:

- *Las franquicias*: exenciones fiscales que mejoran las condiciones de vida
- *Los repartimientos*: entrega de tierras según las capacidades militares (caballero o peón).

La afluencia de población hará que un caserío sobrepase los límites impuestos por la muralla y se invada la zona susceptible de irrigación.

La Corona, aunque desde el primer momento marca diferencias entre las distintas capacidades militares, apuesta por una mayoría de pequeños propietarios. La importancia, sin embargo, que adquieren las mercedes reales los deja en una situación de indefensión ante los grandes latifundistas. Éstos, encarnados por la oligarquía municipal granadina y la clase privilegiada andaluza se disputarán el control de estas propiedades.

La lucha por el poder va a propiciar una concentración de tierras, proceso al cual se va sumar una institución como la orden de la Cartuja, que adquiere propiedades en un lugar donde ya han sido sentadas las bases de una sociedad feudal.

Este acaparamiento de tierras va a traer consigo una unidad de producción hasta entonces desconocida en la zona: el cortijo. Éstos reúnen una gran extensión de tierra bajo el dominio de un solo propietario, explotándose a través de arrendamientos, es decir, la población que acudió a estas tierras con la esperanza de nuevas oportunidades va a pasar de ser propietaria a arrendataria.

## LA VEGA

Tras la conquista, la penetración poblacional castellana en Granada y su tierra va a estar condicionada por las capitulaciones. El establecimiento de nuevos pobladores sólo se podrá realizar en tierras abandonadas por los musulmanes de manera voluntaria. Esto provocó que el flujo de pobladores fuese más lento que en los lugares tomados por la fuerza de las armas.

No sabemos si por las trabas legales impuestas por la Corona a la adquisición de grandes propiedades o por el desconocimiento de las posibilidades de explotación de la Vega, lo cierto es que, en un primer momento, las adquisiciones hechas por la orden de la Cartuja en esta zona son mínimas y se res-



tringen a Armilla y Escúzar. Con el paso del tiempo, las compras se van a extender a otros lugares de la Vega gracias a las adquisiciones procedentes de la Hacienda de los Infantes de Granada y de los bienes habices incautados por la Corona.

El prototipo de adquisición en la Vega podemos describirlo de la siguiente manera:

*Un pequeño predio perteneciente a un cristiano viejo, relacionado con la nueva Administración o a las instituciones mencionadas en el párrafo anterior, y rodeado de parcelas cuyos propietarios poseen una onomástica árabe.*

Parece que este modelo se deriva de su pasado nazarí, es decir, fundamentado en propiedades de reducido tamaño donde se realiza un policultivo de carácter intensivo por campesinos propietarios.

También podemos apreciar, sin embargo, la presencia de la gran propiedad en el mundo nazarí. Las adquisiciones hechas por la Cartuja en el paraje de Alitaje parece tener su origen, según los *Documentos Árabe Granadinos*, en las donaciones realizadas por los reyes nazaríes a sus líderes militares en recompensa por la prestación de servicios. Tras la conquista, pasarán a manos de las clases privilegiadas castellanas para, posteriormente, acabar en manos del monasterio cartujano.

Debemos significar, sin embargo, que estas grandes propiedades parecen haber estado situadas en lugares marginales con respecto a las alquerías más próximas, así va a ocurrir también con la compra del Chaparral de Albolote. Incluso topónimos como Abrevadero de Alitaje nos sugieren que en época nazarí estas tierras no estaban dedicadas a la agricultura o, al menos, no de modo intensivo.

Al igual que sucede en la Comarca de los Montes Occidentales, en estos casos, el territorio se va a organizar en torno a cortijos. Esta apuesta por los monocultivos de carácter especulativo se confirma con la siembra, por parte de la orden, de 5000 vides en el Chaparral.

## EL ÁREA PERIURBANA DE GRANADA: AYNADAMAR

En primer lugar, reseñar la dificultad de reconstruir este espacio agrícola por la gran presión urbanística que sufre en la actualidad. De cualquier modo, continuar diciendo que la propia estructura socioeconómica del Islam dota de extraordinaria importancia a la fundación de ciudades o a la repoblación de centros considerados en tiempos anteriores como urbanos.

La ciudad islámica se nutre de encargados de los servicios de una sociedad compleja: cortesanos y elementos religiosos junto con mercaderes y artesanos conforman una sociedad esencialmente urbana. Sin embargo, en las ciudades de al-Andalus también hay una presencia importante del mundo rural en su condición de residencia de campesinos propietarios.

Tras el final del califato, la dinastía zirí va a fundar la ciudad de Granada. Hasta entonces la capitalidad del distrito administrativo denominado *kūra Ilbīra* había recaído sobre la *madīna* del mismo nombre, mientras que Granada era una simple aldea fortificada, habitada mayoritariamente por judíos y llamada por ello *Igranāṭat al-Yahūd* (Granada de los judíos).

El antiguo recinto amurallado *al-Qaṣaba Garnāṭa* fue ampliado por distintos programas edilicios llevados a cabo por los ziríes, dando lugar al complejo conocido por *al-Qaṣaba al-Qadīma* que incluye al primero dentro de él.

La proliferación de obras va a estar aparejadas a un incremento de la población y, por tanto, del case-río. Sin embargo, donde va a reposar toda la infraestructura urbana es en el abastecimiento de agua. De este modo, es posible considerar a la acequia de Aynadamar como la primera en llegar a la nueva ciudad, construyéndose por la necesidad de abastecer de agua a los cada vez más poblados barrios de la Alcazaba y el Albayzín.

Tal y como defiende Trillo San José en sus trabajos, el abastecimiento urbano es la finalidad principal de esta acequia. Esta hipótesis se fundamenta en el mayor número de obligaciones contraídas por la ciudad en el mantenimiento de esta infraestructura, hecho que podemos interpretar como un acto de responsabilidad sobre algo de lo que se tiene posesión.

A pesar de esto, la acequia también puso en valor el área periurbana situada al N de la capital granadina. Este recurso, canalizado desde el mismo nacimiento recorre unos 10 Km hasta llegar a la ciudad, será en beneficio, pues, de la alquería de Víznar, Granada y su área periurbana.

La organización de los turnos de riego parece estar en relación con las distintas oraciones musulmana que jalonan la jornada para los habitantes de la capital. Además, también se va a observar como se especifican estas tandas de agua en la época de mayor exigencia hídrica, es decir, a lo largo de todo el verano, en nuestro documento desde San Juan a primeros de octubre.

Advertimos también que el cambio de día festivo del viernes al domingo parece trasladarse de inmediato a la *Costumbre* de la acequia. Sin embargo, el calendario musulmán va a seguir siendo el patrón utilizado en dicha normativa. Este sistema tiene como unidad de tiempo el ciclo lunar, es decir, los 29 días y medio.

Los monjes cartujos, conscientes de las dificultades que implicaba la aplicación del calendario lunar, intentarán dar coherencia; no sólo a sus propiedades fundiarias, como veremos más adelante, sino también racionalizar los distintos turnos de agua que poseen. De este modo, junto con otros usuarios de la acequia, acuerdan la aplicación del calendario solar cristiano a la normativa de la acequia, desapareciendo así a partir del primero de abril de 1559 el cómputo por lunas.

El monasterio de Cartuja siempre va a tener una intensa relación con las aguas de la acequia de Aynadamar. Desde la donación primigenia efectuada el Gran Capitán, sus tierras ya contaban con el beneficio de las aguas de esta acequia. La independencia, sin embargo, de este preciado elemento con respecto a las propiedades se confirma en nuestro documento hasta en tres ocasiones donde, en todas ellas, se realizan ventas de aguas procedentes de la acequia sin que vayan unidas a ninguna adquisición fundiaria.

Esto parece responder a los modelos postulados por Glick sobre los distintos regímenes de riego existentes en al-Andalus. Este autor va a diferenciar dos sistemas de riego en función del caudal disponible, de este modo, el primer modelo es denominado *sistema sirio*, caracterizándose éste por estar asociado a grandes ríos que proporcionan abundantes aguas durante todo el año, algo que permite la correspondencia entre la parcela de tierra y el turno de riego. Sin embargo, el segundo, denominado

*sistema yemení*, va a predominar en lugares donde el agua es escasa y el riego no se basa en grandes caudales de agua sino en fuentes, tal y como ocurre en nuestro caso. Se establece entonces una organización de turnos de riego de carácter fijo donde, según Glick, es más eficiente la distribución y abastecimiento con la aparición de *mercados del agua*.

La Orden de Cartuja va a tener una intervención decisiva en este *mercado del agua*. Si comparamos estas adquisiciones con las *costumbres* de la acequia de Aynadamar, comprobamos que: en los meses de una mayor exigencia hídrica, es decir, en el verano, el monasterio de Cartuja se garantiza la mayor parte de las aguas destinadas al riego de los campos y, además, un volumen importante de los recursos hidráulicos destinados al abastecimiento de huertas situadas intramuros y próximas a la ciudad.

El gran rendimiento de las tierras irrigadas del área periurbana no pasa desapercibido para la Orden de Cartuja. Podemos hallar propiedades en distintos pagos capitalinos pero, la mayoría de las adquisiciones se harán en el pago de Aynadamar.

En nuestro Manuscrito se constatan hasta 72 operaciones de adquisición de tierras, de ellas, cerca de un 50% no hacen mención alguna a la superficie comprada. Sin duda este es un dato curioso puesto que, en las adquisiciones fundiarias realizadas en la Comarca de los Montes Occidentales y la Vega, el detalle de la superficie comprada fue siempre muy minucioso.

Al carecer de otros datos más objetivos, apuntamos la posibilidad de que la extensión no fuese, en ciertos casos, la característica más definitoria de la propiedad y que, por tanto, ésta se encontrase mejor determinada por otras variables como la existencia de alguna edificación, derecho sobre determinados recursos hidráulicos o por los cultivos que en ella crecían.

Las alusiones encontradas en el libro fundacional de este monasterio nos hablan de un área periurbana muy heterogénea, donde se alternan las compras de grandes fincas rústicas de hasta 35 marjales (= 1,83Ha.) con pequeños pedazos de tierra que apenas llegan al medio marjal (= 0,02Ha.). La superficie media de las propiedades es de, aproximadamente, 10 marjales (= 0,52Ha.); si bien, poca importancia tiene este dato si consideramos que pueden ser otras las cualidades que mejor definan estos predios.

## CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO RURAL DEL REINO DE GRANADA

En nuestro estudio hemos partido de la creencia de que cada sociedad tiene un modelo de organización del espacio y, por tanto, abordamos el análisis de las huellas dejadas en ese espacio por la sociedad andalusí con la intención de reconstruir los rasgos que la caracterizan. En este afán hemos utilizado, además de fuentes escritas como el libro fundacional de la Cartuja, datos toponímicos y estudios arqueológicos que nos llevasen a constatar la existencia de una determinada organización social que se adueña de un medio físico, convirtiéndolo en su territorio, bajo unas pautas determinadas.

Una vez dicho esto, podemos constatar que la conquista por la fuerza de las armas y posterior evacuación de la población musulmana de las villas de la frontera va a suponer una ruptura total con el modelo de explotación agrícola anterior. El sistema nazarí de aprovechamiento del suelo se caracteriza por la irrigación de tierras y alto rendimiento de las mismas. Las zonas agrícolas que se encuentran más cercanas a los núcleos poblacionales son las irrigadas y a su vez las apropiables, éstas se sitúan a conti-

nuación del recinto amurallado que protegen el tejido urbano de estas villas. El secano se circunscribe a la periferia y tuvo un peso menor en la economía de la zona.

Tal y como nos atestiguan las fuentes, la agricultura se va a caracterizar por un policultivo de autoconsumo representado por las huertas. Pero esto no descarta los cultivos como el cereal y la vid, si bien esta zona está predispuesta al cultivo del primero por su clima. La siembra de cereal va a ser de carácter intensivo, dándose más de una cosecha por año. Esto va a ser posible por la irrigación de los campos, utilizándose el agua como fertilizante universal. En este punto parece haber tenido poca importancia la utilización de ovicápridos en la fertilización de los cultivos de cereal, práctica muy común en el reino castellano donde se introducen estos animales a pastar para así recuperar los nutrientes del suelo con su excremento.

Por el contrario, la nueva población asentada por la Corona de Castilla va a traer con ella sus hábitos agropecuarios. El cultivo es ahora extensivo y no intensivo, predominando sobremanera el cereal de secano. Producción que se fomenta desde el Ayuntamiento de Granada, quien ejerce el señorío colectivo sobre estas villas, con el objetivo de garantizar el abastecimiento de la capital. Las nuevas roturaciones invaden ahora lo que antes eran espacios incultos de explotación comunitaria mientras que las casas sobrepasan el límite que antes marcaba el lienzo de la muralla.

La Corona utiliza el *repartimiento* como herramienta de organización poblacional que, aunque desde el primer momento marque diferencias entre las distintas capacidades militares, apuesta por una mayoría de pequeños propietarios. Sin embargo, la importancia que adquieren las mercedes reales los deja en una situación de indefensión ante los grandes latifundistas. Éstos, encarnados por la oligarquía municipal granadina y la clase privilegiada andaluza, como los Fernández de Córdoba, se van a disputar el control de esta tierra ante la impotencia de aquellos llamados a una mejor vida en las nuevas tierras.

La lucha por el poder en esta zona va a propiciar una concentración de tierras llevada a cabo tanto por los favoritos de la Corona como por la clase dominante granadina. A este panorama se va a sumar una institución de nueva planta en la capital del reino como es la orden de la Cartuja. Ésta, desde el primer instante, va a adquirir propiedades fundiarias en una zona donde ya han sido sentadas las bases de una sociedad feudal.

De este modo, el acaparamiento de tierras va a traer consigo una unidad de producción hasta entonces desconocida en la zona: el cortijo. Éstos reúnen una gran extensión de tierra bajo el dominio de un solo propietario, explotándose a través de arrendamientos, es decir, la población que acudió a estas tierras con la esperanza de nuevas oportunidades va a pasar de ser propietaria a arrendataria.

Al contrario de lo sucedido en lugares conquistados por la fuerza de las armas, asistimos en la Vega a una cierta continuidad de la formación social anterior y, por tanto, de su modo de organizar el territorio. Las características de organización del espacio propias de la sociedad de al-Andalus mantienen una coherencia cultural con su estructura social, particular y diferenciada con respecto a la sociedad feudal. Esto debemos hacerlo extensivo a la sociedad nazarí, como heredera de la andalusí, y, por supuesto, a su gestión del territorio.

Las compras fundiarias realizadas por la orden de Cartuja en la Vega nos dejan ver dos formas distintas de organizar el espacio agrícola. El primero, idéntico al que observamos en las villas de la frontera,

va a ser el impuesto por los conquistadores y su modelo socio-económico, es decir, aquel basado en una gran propiedad dedicada a un monocultivo de carácter extensivo que se explota en régimen de arrendamiento. Estos van a ser los casos de los dos grandes cortijos adquiridos en la zona: Cortijo de Alitaje y Chaparral. El segundo modelo, sin embargo, se deriva de su pasado nazarí, o sea, fundamentado en propiedades de reducido tamaño donde se realiza un policultivo de carácter intensivo por campesinos propietarios.

La orden de Cartuja va a realizar muy pocas adquisiciones de tierra en la Vega si las comparamos con las realizadas en la comarca de los Montes, tanto en su número como en extensión. Dejando a un lado los cortijos de Alitaje y Chaparral, en un primer momento el monasterio va a ignorar la Vega, no generalizándose las compras hasta la segunda mitad del siglo XVI. En efecto, hasta la toma de posesión de las propiedades procedentes de los bienes habices de la Corona, el prototipo de carta de venta en la Vega se define por una pequeña propiedad en manos de un cristiano viejo relacionado con la cúpula militar o administrativa de la capital, quien posiblemente la adquiriese de un musulmán emigrado o por simple compra-venta, pero que se encuentra rodeada de parcelas en las que sus titulares poseen una onomástica de origen árabe. Esto nos describe una organización agrícola típicamente andalusí donde la explotación está en manos de un pequeño campesinado propietario.

Es difícil señalar cuáles son las causas que condicionan las adquisiciones de la orden en esta zona. Un primer apunte podría ir encaminado hacia el propio monasterio, con esto queremos decir que sería difícil para una institución acostumbrada a desenvolverse dentro del modelo feudal, encontrarse con un campo tan fragmentado e individualizado, además, con el agravante de que su campesinado no ha pasado por un proceso previo de empobrecimiento y dependencia tanto económica como jurisdiccional. También tuvo que pesar en esto la disponibilidad de la tierra; la sociedad rural que vive en las alquerías nazaríes está muy cohesionada, anteriormente por lazos de sangre y en el momento de la conquista por vínculos vecinales, y en cuanto a la posesión de la tierra va a regirse por normas que protegen los intereses de la aljama. Es posible que ahí esté una de las claves de por qué las compras fundiarias en esta zona se van a encaminar más a las tierras que circundan las alquerías, es decir, las jurídicamente contempladas por los nazaríes como *mub\_ a*.

Con la conquista de la capital, estas tierras pasan a estar bajo la jurisdicción de la Corona y se verán administradas por los nuevos poderes municipales. El traslado de sus manos a las de particulares se producirá sirviéndose de dos vehículos: las mercedes reales y la compra-venta. Las tierras van a pasar entonces a miembros de la nobleza que a menudo ejercen, dentro de las distintas ciudades del reino, empleos en la Administración y el ejército o a personajes civiles que labraron su fortuna al calor de la guerra.

Estas tierras se van a caracterizar por su gran extensión y relativo alejamiento de los núcleos habitados. La Cartuja va a culminar este proceso de concentración de tierras y va a actuar como conoce y sabe, es decir, las tierras se convertirán ahora en monocultivos encaminados al comercio que se van a explotar, en régimen de arrendamiento, por campesinos traídos por la repoblación.

Todo esto tendrá, sin embargo, unas consecuencias nefastas sobre las antiguas alquerías nazaríes que se van a materializar en el abuso de los recursos hídricos y la privación de tierras de uso colectivo. En efecto, la introducción de nuevos cultivos de carácter más extensivo y el adhesamiento van a privar a los habitantes de las alquerías del libre acceso a la tierra que suponían las tierras *maw\_t* pero, además, también van a sustraer toda una serie de recursos imprescindibles derivados de la explotación de

los espacios comunales. De este modo, aunque parece mantenerse el estatus sobre las tierras donde se practica una auténtica propiedad, se ha desarticulado el funcionamiento de las alquerías.

La problemática que suscita, en concreto, el área periurbana de la ciudad de Granada, va a tener rasgos característicos comunes con el resto de los espacios agrarios organizados por sociedad musulmana. El cultivo de determinados productos agrícolas relacionados con una universalización de las técnicas de riego, en nuestro caso productos de la huerta y diversos plantíos, va a ser un factor que determine la organización del espacio agrícola tanto en el área periurbana como en las tierras pertenecientes a las distintas alquerías.

Si algo caracteriza, sin embargo, a la sociedad de al-Andalus y, por ende, a la nazarí, es el alto grado de urbanización. Esta consideración no va a significar, al contrario de lo que sucede en las ciudades promovidas por la sociedad feudal, la distinción de espacios. Este es un hecho que comprobamos con la existencia de zonas agrícolas dentro y fuera de las ciudades, además, parece que los habitantes de las ciudades, en particular, de Granada no posean estatutos o privilegios que los distingan de los campesinos que moran en el área rural que la rodea. En definitiva, las murallas de la ciudad se convierten en, tan sólo, una delimitación física entre el campo y la ciudad, separación que no se advierte en el ámbito de los intercambios económicos ni en las relaciones sociales.

No apreciamos tampoco una jerarquización del espacio, ni siquiera como producto del mayor dinamismo económico propio de una ciudad como Granada. Tal y como hemos podido presenciar en las distintas cartas de venta que aparecen en nuestro documento, en el pago de Aynadamar se alternan propiedades derivadas de grandes fortunas, amasadas gracias al comercio de la seda, con pequeños predios pertenecientes a humildes campesinos. Queremos decir con esto que, al menos en nuestra opinión, no apreciamos una organización de carácter vertical en cuanto al espacio como expresión de una ordenación política o económica del mismo.

La ciudad de Granada parece haberse formado, como tantas otras en al-Andalus, partiendo de un *ḥiṣn refugio* a cuyo alrededor se asientan una serie de aljamas que constituyen en sí mismas formaciones humanas y administrativas. En torno a este centro de poder público, irá creciendo un entramado urbano promovido por las distintas comunidades que conviven en la ciudad. Es posible que estas comunidades tengan una raíz gentilicia, estando éstas, a su vez, formadas por campesinos libres sometidos tan sólo al poder del Estado. Como decimos, el aprovechamiento del espacio no va a estar dirigido desde el poder público, sino que, al menos en un principio, va a venir determinado por las distintas comunidades humanas. En época nazarí, asistimos a como en estos grupos humanos los lazos de consanguinidad van a ser sustituidos por relaciones de vecindad, sin embargo, de igual modo, van a servir como freno al posible ascenso de un grupo dominante que, desde el control de excedentes y su distribución, organice el territorio en su provecho.

Parejo al crecimiento de la ciudad se va a producir una concentración de funciones administrativas, económicas, jurídicas y religiosas. En efecto, la ciudad se va a convertir, además de residencia de campesinos propietarios, en el hogar de aquel sector de la sociedad llamado a desempeñar las funciones propias de una sociedad compleja como la nazarí. El área periurbana de Granada no es más que el reflejo de la organización de la misma ciudad, en ella encontramos desde campesinos a prestigiosos juristas, pasando por modestos artesanos y opulentos mercaderes. Todo esto se produce sin asistir a grandes acumulaciones de riquezas fundiarias por parte los individuos pertenecientes a las capas más altas de la sociedad.

A la falta de distinción y jerarquización debemos sumar una última característica que terminará de definir el espacio urbano y periurbano de las ciudades de al-Andalus y también de Granada: el dominio del agua. Un bien tan preciado en el ámbito urbano (recordemos aquí las grandes infraestructuras construidas en el mundo antiguo ideadas para el abastecimiento de las ciudades) y para el mundo rural, sobre todo en una agricultura donde la tierra que tiene valor es aquella susceptible de ser regada, va a exigir un fuerte control por parte de los grupos humanos que la posean.

El estudio que hemos realizado sobre el pago de Aynadamar nos ha mostrado una propiedad agrícola muy fragmentada, individualizada y desigual. De igual modo, hemos observado que el sistema de gestión de los recursos hidráulicos se fundamenta, al menos en parte, en la compra-venta de turnos de agua. Ambas circunstancias parecen estar relacionadas con un debilitamiento de los lazos de parentesco, primero, y vecinales, después. Sin embargo, esta aparente debilidad no impide que la propiedad de las tierras de Aynadamar siga perteneciendo en su mayoría a vecinos de los barrios de la Alcazaba y el Albayzín, configurando un espacio donde se alternan ricas almunias y modestas hazas de cultivo.

Este modelo organizativo se va transformar tras la conquista con la aparición de una nueva clase funcionaria derivada de la nueva Administración y, tal y como narra nuestro documento, el asentamiento de distintas instituciones religiosas como la orden de Cartuja. Esta orden va ejercer una acción especulativa sobre las tierras y, quizás lo más importante, sobre las aguas pertenecientes al pago de Aynadamar y otros puntos del área periurbana, debilitando así los pilares sobre los que se asentaba el modelo nazarí. El colapso definitivo vendrá tras el levantamiento y los sucesivos destierros de la población morisca, hechos que reducirán la presencia de este grupo poblacional a la mínima expresión.

## BIBLIOGRAFÍA

BARRIOS AGUILERA, M. (1985): De la Granada morisca: Acequia y cármenes de Aynadamar (según el apeo de Loaysa). Granada, 1985.

BOLENS, L. (1981): Agronomes andalous du Moyen-Age. Librairie Droz S.A. y Lucie Bolens, Ginebra, 1981.

BORDES GARCÍA, S. (1998): El castillo de Íllora: del siglo XI a las transformaciones castellanas. *Castillos y territorio en Al-Andalus: Jornadas de Arqueología Medieval de Berja*. (A. Malpica Cuello ed.) Granada, 1998.

CASTILLO FERNÁNDEZ, J. (1993): Repartimientos y usurpaciones e baldíos en Alcalá la Real (1525-1552). *Cuadernos del Archivo Municipal de Alcalá la Real*. Alcalá la Real, 1993.

FERIA GARCÍA, M. C. y ARIAS TORRES, J. P. (2005): Un nuevo enfoque en la investigación de la documentación árabe granadina romanceada (ilustrado con dos traducciones inéditas de Bernardino Xarafi, escribano y romanceador del reino de Granada). *al-Qantara* vol. XXVI, Madrid 2005.

GALÁN SÁNCHEZ, A. (1991): Los mudéjares del Reino de Granada. Universidad de Granada, Granada, 1991.

GARCÍA DE CORTÁZAR, J. A. (1988): Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval. *Studia Histórica* IV, 1988.

GARRIDO ATIENZA, M. (2002): Las aguas del Albaicín y Alcazaba. Edición facsímil, Granada, 2002.

- GLICK, T. F. (1990): Regadío y técnicas hidráulicas en al-Andalus. Su difusión según un eje Este-Oeste. *La caña de azúcar en tiempos de los grandes descubrimientos 1450-1550*, Actas del Primer Seminario Internacional, Granada, 1990.
- GUICHARD, P. (1976): Al- Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente. Barcelona, 1976.
- IBRAHIM MAHMUD IBRAHIM ABU IREMEIS (2003): Granada a través de sus monumentos de época nazarí. Tesis doctoral inédita, Granada, 2003.
- JIMÉNEZ LÓPEZ, J. A. (1988): Íllora y su entorno. Aspecto geológicos, geográficos, e históricos. Diputación Provincial de Granada, Ayuntamiento de Íllora, Granada, 1988.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): El poblamiento del territorio de Loja en la Edad Media. Granada, 2002.
- JIMÉNEZ ROMERO, C. (1990): La acequia de Aynadamar en los siglos XV y XVI. *Granada Histórica Cultural II-III* (1990).
- JUAN LOVERA, C. (1995): El final de la frontera alcalaína (1474-1492), *Primeras jornadas Estudios de Frontera: Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita*. Congreso Internacional celebrado en Alcalá la Real. Jaén, 1995.
- LÉVI PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ E. (1980): El siglo XI en primera persona. Las “Memorias” de ‘Abd Allah, último Rey Zirí de Granada, destronado por los almorávides (1090). Madrid, 1980.
- MALPICA CUELLO, A. (1997): Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en el Vega de Granada. *Fundamentos de Antropología*, 6-7 (1997).
- MALPICA CUELLO, A. (1984): Turillas, alquería del Alfoz sexitano. Universidad de Granada. Granada, 1984.
- MARTÍNEZ ENAMORADO, V. (2006): Una alquería nazarí: La estructura de la población y de la propiedad en Torrox (siglo XV). Granada.
- MOLINA LÓPEZ, E. y JIMÉNEZ MATA, M. C. (2001): La propiedad de la tierra en la Vega de Granada a finales del siglo XV. El caso del Alitaje. *Anaquel de Estudios Árabes III*, 12-2001. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Estudios árabes e islámicos. Madrid, 2001.
- MOLINA LÓPEZ, E. (2000): El mustajlas andalusí (I) s.VIII-XI, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su reino*, 2ª época, Granada, 13-14 (1999-2000).
- OBRA SIERRA, J. Mª. de la (1995): Aproximación al estudio de los escribanos públicos del número de Granada (1497-1520). El notariado andaluz en el tránsito de la Edad Moderna. Sevilla, Iltre. Colegio Notarial de Sevilla, 1995.
- OCAÑA OCAÑA, Mª. C. (1974): La Vega de Granada. Estudio geográfico. Instituto de Geografía Aplicada del Patronato “Alonso de Herrera” (C.S.I.C.), Caja de Ahorros de Granada. Granada, 1974.
- PEINADO SANTAELLA, R.G. (1997): Hacienda regia y población en el Reino de Granada. La geografía morisca a comienzos del siglo XVI. Universidad de Granada. Granada, 1997.
- PEINADO SANTAELLA, R.G. (1991): Repoblación, organización y distribución del espacio en los Montes de Granada (finales del siglo XV-mediados del siglos XVI). *Actas del Symposium conmemorativo del V centenario de la incorporación de Granada a la Corona de Castilla*, (M.A. LADERO QUESADA ed.). Granada, 1991.



SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975): La Granada nazarí del siglo XV. Patronato de la Alhambra, Granada, 1975.

SECO DE LUCENA, L. (1961): Documentos árabe-granadinos, edición crítica del texto árabe y traducción al castellano con introducción, notas, glosarios e índices. Instituto de Estudios Islámicos, Madrid, 1961.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (2005): ¿Podemos saber cómo funcionaban las alquerías “por dentro”? Un planteamiento sobre la organización económica y social en el ámbito rural de al-Andalus, en prensa.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (2003): Agua y paisaje en Granada: una herencia de al-Andalus. Diputación de Granada, Granada, 2003.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (2004): Agua, tierra y hombres en al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí. Granada, 2004.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (2003): Una sociedad rural en el Mediterráneo Medieval: el mundo agrícola nazarí. Granada, 2003.

WATSON, A. M. (1998): Innovaciones en la agricultura en los primeros tiempos del mundo islámico, Granada. 1998.

# EL CASTILLO DE ZAGRA. ANÁLISIS DE LAS ESTRUCTURAS EN SUPERFICIE

## THE CASTLE OF ZAGRA. ANALISYS OF THE RAISING STRUCTURES

Juan Alonso CAÑADAS SUÁREZ\*

### Resumen

Se presenta el análisis estratigráfico de las estructuras emergentes de la villa de frontera nazarí de Zagra (Granada). El estudio de las técnicas constructivas empleadas nos permite establecer una evolución cronológica del conjunto fortificado. Constituye el primer estudio arqueológico llevado a cabo en la fortaleza de Zagra.

### Palabras clave

Tapial, mampostería, estratigrafía muraria, villa fortificada, época nazarí

### Abstract

This is a stratigraphic analysis of the raising structures in the nasrid border village of Zagra (Granada). The study of the building techniques that were used allows us to set the chronological development of the fortress from its foundation to the time it was left.

This is the first archaeological survey about the fortress of Zagra.

### Key words

Tapial, mampostería, wall stratigraphy, fortified village, nasrid times

## INTRODUCCIÓN

A finales de los años setenta, distintos grupos de investigadores italianos utilizaron algunos instrumentos conceptuales para observar los efectos que el paso del tiempo ocasiona sobre los muros de los edificios. Lo que en principio se llamó lectura estratigráfica de lo conservado, de los alzados o de los edificios, y que más tarde se definió como arqueología de la arquitectura se ha desarrollado en los años posteriores.

Se parte del hecho de que, en el edificio, desde el mismo momento de su concepción, tienen lugar una serie de acciones constructivas, ya sean de adicción o de sustracción, que se rigen por los mismos principios de la estratificación arqueológica.

Por ello se aplican los instrumentos propios de la excavación al análisis de los edificios todavía en pie, considerados como “depósitos verticales” de información histórica estratificada, la cual debe individualizarse, registrarse e interpretarse en estrechísima relación con todo lo que se estudia en el “depó-

---

\*Departamento de Historia Medieval y CC., y TT. Historiográficas. Universidad de Granada. jalonsocs@hotmail.com

sito horizontal”, adoptándose criterios de registro tomados directamente de los trabajos de excavación. (FRANCOVICH y MANACORDA 2001: 41).

El estudio de la fortaleza de Zagra surge de la necesidad de analizar el castillo en toda su amplitud. La metodología de la estratigrafía muraria nos permite llevar a cabo un estudio que atiende, no solamente a la morfología original del edificio, ni únicamente a la morfología actual, sino que nos posibilita trazar una evolución diacrónica del mismo, registrando y ordenando cada uno de los momentos por los que ha pasado.

Por otro lado, el estudio de los materiales y las técnicas constructivas nos acerca a los códigos de su uso, atendiendo tanto a cuestiones puramente arquitectónicas que están en el origen como a su valor cultural, por último, y en la medida de lo posible, a su datación histórica.

Señalar que este artículo es resultado del trabajo de investigación tutelada que se llevado a cabo dentro del programa de doctorado “Arqueología y Territorio” de los departamentos de Prehistoria y Arqueología, e Historia Medieval y CC., y TT. Historiográficas de la Universidad de Granada.

## EL MEDIO FÍSICO

Zagra, municipio de reciente creación, en términos históricos ha pertenecido a la “Tierra de Loja”. En la actualidad cuenta con un término municipal de 14,83 km<sup>2</sup>.

El territorio en el que se inserta, está situado en el sector más occidental de la provincia de Granada. Desde el punto de vista geológico y geomorfológico el territorio histórico de Loja (que a fines de la Edad Media lo componían los actuales términos de Loja, Algarinejo, Huétor Tajar, Salar y Zagra) participa de dos grandes conjuntos: Los Sistemas Subbéticos y la Depresión de Granada.

El territorio que a nosotros nos ocupa forma parte de los Sistemas Subbéticos, concretamente de un área de relieve alomado suave común en los términos de Zagra y Algarinejo. Es un territorio situado al noroeste de la tierra de Loja. El paisaje se caracteriza por la alternancia de sinclinales y anticlinales, con unos suelos más profundos en el fondo de los valles y más descarnados en las zonas elevadas, existiendo algunas depresiones más amplias (Gallumbares), así como en algún momento usadas como dehesas y afloramientos de pequeñas sierras calizas (Martilla, Ojete).

En ocasiones, junto a los cauces de los principales ríos encontramos terrazas aluviales que han sido tradicionalmente (también en la actualidad) aprovechadas para el regadío, como en el caso de Pesquera.

En el momento actual, la vegetación del monte mediterráneo, tanto arbórea como arbustiva, se encuentra en la zona más pedregosa y de mayor pendiente habiéndose producido un desarrollo espectacular del cultivo del olivar, presente en muchas ocasiones en régimen de monocultivo. Sin embargo, a fines de la Edad Media, era una zona ocupada en gran parte por el bosque mediterráneo con excepción de las tierras de cereal y olivar existentes en las proximidades de los núcleos de población asociados a fortalezas (TRILLO SAN JOSÉ 1999: 41).

No obstante, se documenta en esta zona una serie de pagos, de topografía más llana (Gallumbares, Membrillar), donde se repartieron a raíz de la conquista castellana gran cantidad de tierras calmas de

secano carentes de vegetación arbustiva o arbórea, con excepción de algunos elementos aislados testigos de la antigua cubierta vegetal (encinas, robles, etc.). (JIMÉNEZ PUERTAS 2002: 59)

## CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA

Zagra, es un topónimo de origen árabe que ha sido traducido como “peña o roca” (BARRIOS AGUILERA Y MARTÍNEZ RUIZ 1984: 45).

La fortaleza de Zagra se encuentra en una elevación rocosa (805 metros) sobre la actual población de Zagra. Integrada en el llamado conjunto de las Subbéticas, dominando el curso del río Pesquera al Genil, una vía natural de importancia a lo largo de la historia, razón por la cual, esta zona estuvo poblada desde muy antiguo (MALPICA CUELLO 1987: 969). Encontramos una primera ocupación perteneciente al período de transición del Neolítico a la Edad del Cobre, en el yacimiento de Cerro Martilla, ubicado a unos kilómetros de la localidad de Zagra. Allí, además de una alataya nazarí y restos íbero-romanos, hallamos dólmenes megalíticos (JIMÉNEZ PUERTAS 2002: 85). Ya en época musulmana, durante el emirato, el territorio de Loja quedará adscrito a la Cora de Elvira, con capitalidad en madinat Ilbira, única ciudad de la cora.

A inicios del siglo X tendrá lugar una importante transformación en el poblamiento, con la generalización de los asentamientos en llano, fruto de la actuación enérgica de ‘Abd al- Rahman III en la conducción del estado. A partir de este momento, el territorio se articula en torno a la ciudad de Loja, momento en el que toma entidad de tal.

Es probable que existieran, dentro del territorio que domina la ciudad, distritos más pequeños. Se han identificado los “partidos” de Cesna, Loja y Torrox, entre otros. Cada partido se compondría de un grupo de alquerías que ocupan una zona geográfica homogénea, con una economía basada en la agricultura de regadío, en cada uno, un castillo, que representaría el poder central del emir o califa, constituyéndose como elemento central, que sería utilizado como refugio para los habitantes de las alquerías del distrito (CRESSIER 1984: 143).

No hay referencias a un asentamiento en Zagra en este momento, al contrario de lo que sucede con la cercana población de Cesna (Sayna) que constituía una cabeza de partido.

La historia del *reino nazarí de Granada*, último estado islámico de la Península Ibérica, tendrá dos siglos y medio de duración. Muhammad I estableció la capital en Granada y su residencia en la antigua fortaleza zirí de la Alhambra. El sultán nazarí llevó a los musulmanes a un espacio accidentado y difícil, aproximadamente el territorio que actualmente ocupan las provincias de Granada, Almería y Málaga.

El territorio de Loja en este momento constituye una división político-administrativa del reino nazarí y englobaba los actuales términos de Zagra, Algarinejo, Loja, Huétor Tajar, y Salar, con una extensión total de 675 km<sup>2</sup>.

En la ciudad de Loja se centralizan las funciones militares, fiscales y judiciales. Un arraez o cabeceira es el representante del poder del sultán. Este poder político local nombraría a los alcaldes de las fortalezas del distrito (JIMÉNEZ PUERTAS 2002: 136).

En el extremo NO de este amplio conjunto territorial, (Fig. 1) se inserta la fortaleza de Zagra: “*un castillo y villa de moros, que está a poco más de una legua de Loja*” (LAFUENTE ALCÁNTARA 1868: 57). En la documentación castellana aparece denominada como villa en algunas ocasiones, en otras como pequeña población (FERNÁNDEZ DE CORDOBA 1961: 324).

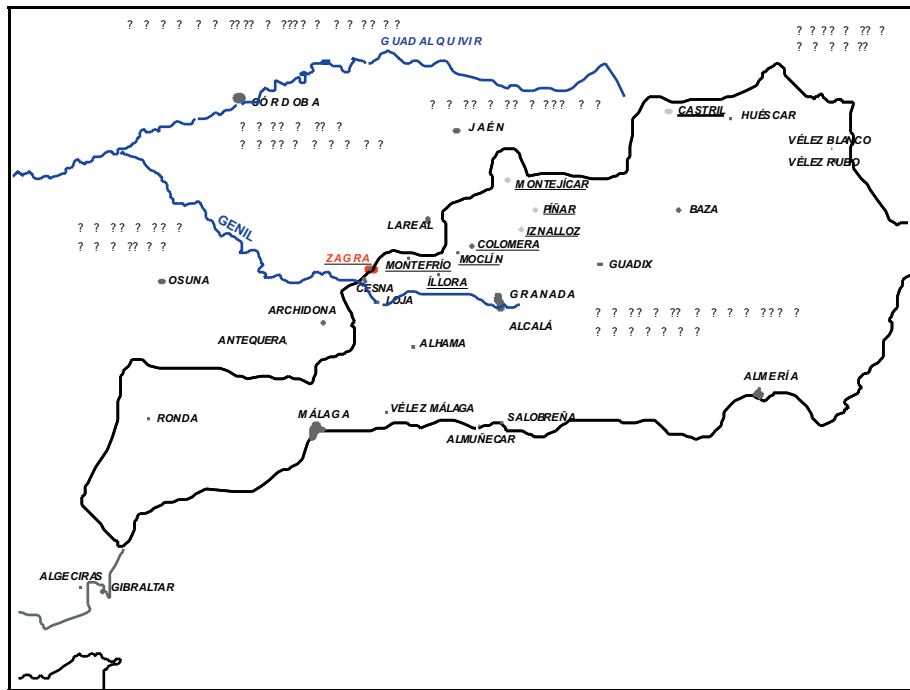


Fig.1. Situación geográfica de Zagra en el Reino Nazarí de Granada.

Esta población está adscrita a la ciudad de Loja, en tiempos de paz los diezmos que genera se entregan a Loja, donde se encuentra el representante estatal. El castillo únicamente recauda el tributo en los momentos de conflicto, para su sostenimiento, siendo el soberano nazarí el que se encarga de abastecerlo en caso de guerra y quien lo controla, el alcaide es un enviado del sultán (MALPICA CUELLO 1987: 969).

La extensa frontera que el reino nazarí tiene con Castilla evolucionará en el constante pulso que mantienen cristianos y musulmanes. Los territorios próximos a ésta se verán muy afectados en su poblamiento. El territorio de Loja en general, y Zagra en particular, por su posición de avanzadilla, sufrirán cambios significativos.

La frontera se forma entre 1240 y 1246, tras las conquistas castellanas en tierras cordobesas. Desde la segunda mitad del siglo XIII y durante todo el siglo XIV, se producen avances alternos en la línea fronteriza, pasando con facilidad plazas de frontera de manos musulmanas a cristianas y viceversa.

A lo largo del siglo XV los avances cristianos se convierten en definitivos. Se ganan una serie de plazas importantes (Antequera, Archidona) y el territorio que nos ocupa se sitúa en una posición cada vez más vanguardista. La defensa de este territorio fronterizo se organizará en torno a los castillos de Cesna y Zagra, numerosas atalayas y con probabilidad, algunas rábitas (JIMÉNEZ PUERTAS 2002: 237). En este sentido se ha de señalar que, una de las vías de penetración de los castellanos en tierras

granadinas, es el camino de Priego, que se fue reforzando con la instalación de morabitos. En el trayecto de Zagra a Priego hay evidencias que pueden hacer pensar en la existencia de rábitas habitadas por “monjes guerreros”. En el término municipal de Zagra encontramos un asentamiento en el Cerro del Almendral, de pequeñas dimensiones que pudiera corresponder con uno de este tipo. Entre este cerro y el castillo de Zagra se localiza la Torre del Cortijo Viejo. Una atalaya que forma parte del mismo sistema defensivo. El castillo se integra, pues, dentro de un sistema defensivo más complejo. En las cercanías encontramos dos atalayas más: una en el Pesquera y otra en Cerro Martilla (Torre del Molejón o Martilla).

Desde mediados del siglo XIV será una zona en permanente disputa, a partir de la conquista definitiva de la ciudad de Priego por parte de los castellanos (1341). Así, en 1362, el castillo de Zagra es tomado por las tropas castellanas de Pedro I: “*E el rey don Pedro, dende a pocos días después que esta pelea fue, al comienzo de la cuaresma entró en el Regno de Granada con todo su poder, e ganó de ese camino estos logares: Iznaxar, e Cesna e Sagra e Benamexir, e dexó en ellos recabdo de gentes e de viandas e dende tornose el Rey para Sevilla*” (ROSSEL 1953: 516)

El mismo rey castellano envía una carta al rey de Aragón en la que relata la entrada en el reino nazarí y como se ganó el castillo: “*...e fuimos a otro lugar muy fuerte que decían Sagra e ficimoslo combatir, e los nuestros entraron el lugar todo por fuerza e quemaron la puerta del castillo, e los moros con el afincamiento en que se vieron, entregaronnoslo...*” (ROSSEL 1953: 517).

Conquista que no pudo ser consolidada, pues a los pocos días la fortaleza zagraña cambia de nuevo de manos: “*...Otro si en el lugar de Sagra que el Rey entonces ganara dexó un escudero que decían Ferrand Delgadillo, e desó con él omes de pie, e Ballesteros de concejos: e los moros dende a pocos días llegaron e combatieron el lugar de Sagra e hicieron portillos, en guisa que Ferrand Delgadillo, Alcayde, ovo de facer sus pleitesías desde que vió que el lugar se entraba, e pusieronle en salvo en Priego, que era de Cristianos, e él vino para el Rey a Alcabdete, que aún esta ay, e el Rey luego le mandó matar...*” (ROSSEL 1953: 517).

No tenemos más noticias hasta la guerra final emprendida por los Reyes Católicos. En la campaña de 1486 caerá la ciudad de Loja (29-V-1486) y tras ella un importante número de villas y aldeas del extremo oeste y noroeste de la Vega de Granada y montes occidentales, destacados bastiones nazaries (Montefrío, Moclín, Íllora, Colomera), entre las que se encuentra la fortaleza de Zagra. (PALENCIA 1909: 166).

Tras la conquista, en el repartimiento se establece que la fortaleza recayera en régimen de tenencia alcaide Fernández Maldonado, disfrutaba de un sueldo y de la tierra que circunda el castillo (LIBRO REPARTIMIENTO DE LOJA: 121r).

## DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO DE ZAGRA

El castillo se emplaza sobre una elevación rocosa. Una formación caliza situada al E de la población actual, que alcanza una altitud de 805 metros sobre el nivel del mar. La peña proporciona una defensa natural, además de una amplia visibilidad, motivo este por el que fue elegido para erigir sobre ella el castillo (Fig.2).



*Fig.2. Vista aérea del castillo.*

Los flancos S y E están definidos por sendos tajos, que imposibilitan el acceso por esas zonas, por lo que las defensas ahí son mínimas; en las caras O y N existe una pronunciada pendiente, encontrándose éstas fuertemente fortificadas. La fortaleza de Zagra, se encuentra estructurada en dos espacios bien diferenciados (Fig.3).

Los restos que se conservan en la actualidad permiten reconocer dos recintos: uno exterior, que denominaremos *villa*; y un recinto superior e interno, la *alcazaba*. Dentro de la alcazaba podemos distinguir otros dos espacios:

- El primero, situado en la parte más elevada de la fortaleza, que llamaremos *recinto superior de la alcazaba*. Se trata de una torre (torre 1) a la que hay adosado un recinto de pequeñas dimensiones.

El segundo recinto de la alcazaba, separado del anterior por un foso excavado en la roca, ocupa una meseta que corona la peña, al S del promontorio donde se encuentra el recinto descrito. Tiene una superficie aproximada de 600 m<sup>2</sup>.

Al E no se encuentran estructuras defensivas ya que lo escarpado de la roca hace imposible el acceso. Al O, nos encontramos varios lienzos de muralla y dos torres: una más al N (torre 2) hueca, que probablemente fuera una torre-puerta de acceso a la alcazaba, y otra, de mayores dimensiones, también hueca, que cierra el flanco SO de la alcazaba (torre 3). Entre ellas hay un lienzo (lienzo 2) de muralla.

Entre la identificada como torre-puerta y el recinto superior de la alcazaba encontramos un lienzo (lienzo 1) que parece cerrar este espacio por el N.

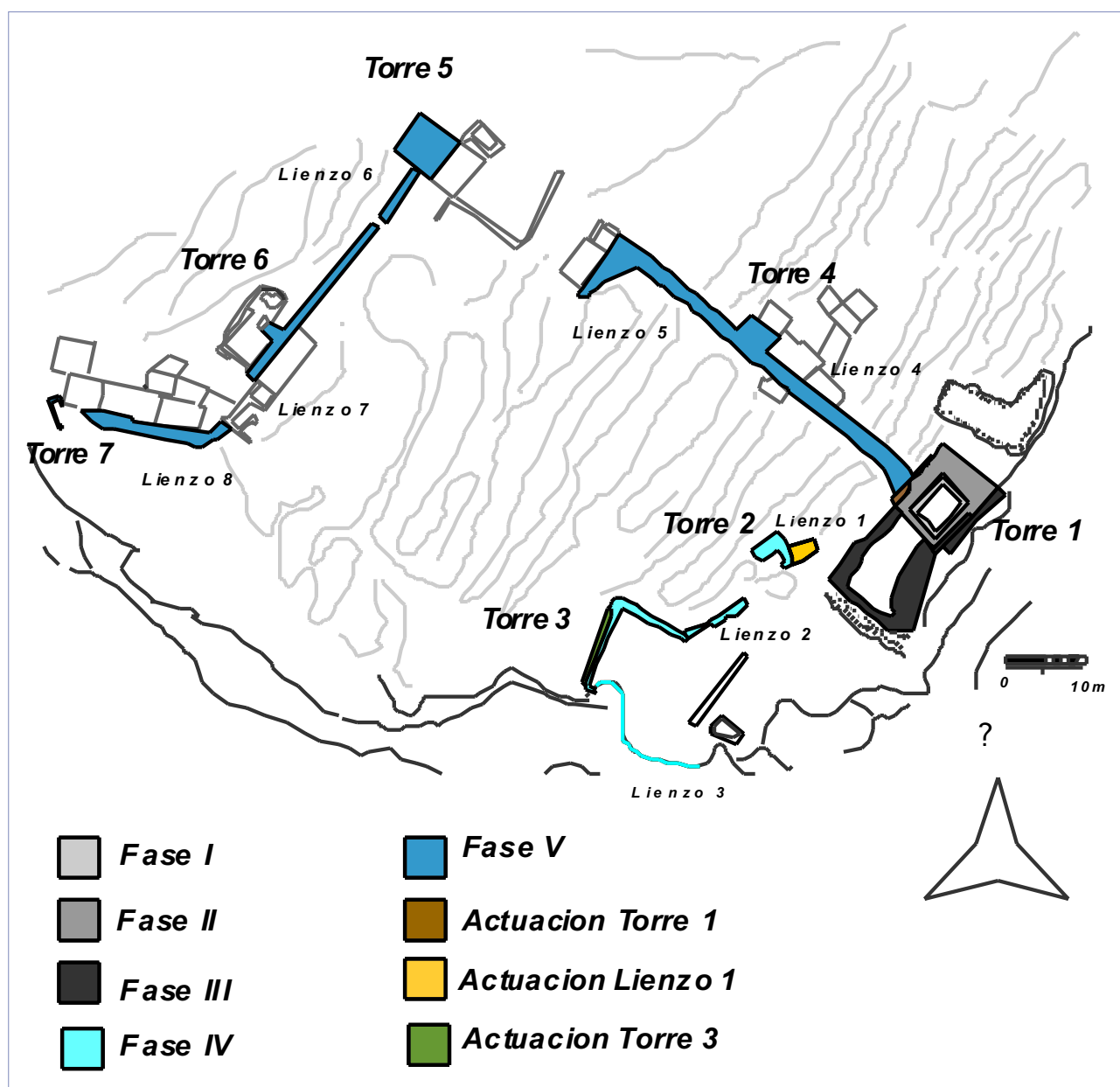


Fig.3. Planta general del castillo con las distintas fases constructivas.

El flanco S se encuentra reforzado por un muro (lienzo 3) de escasa potencia conservada. Es posible que se trate de un simple parapeto, pues el acceso por este lugar parece imposible.

- El espacio identificado como villa, abarca una extensión considerable, cercana a los 4000 m<sup>2</sup>. En este recinto encontramos cuatro torres fabricadas con la misma técnica constructiva, mampostería enripiada, con sillares en las esquinas, y cinco lienzos de muralla. El espacio interior se encuentra muy alterado por el abancalamiento del mismo para el cultivo.

La fachada N, la mejor conservada presenta dos torres y sendos lienzos de muralla. Un lienzo de tapial calicastro sobre base de mampostería (lienzo 4) desciende hacia el O desde la primera torre descrita (torre 1), hasta otra torre (torre 4), que presenta varios edificios adosados. De



esta torre parte otro lienzo (lienzo 5) de la misma factura que el anterior. Tras recorrer una veintena de metros hace un quiebro y se interrumpe. A unos 20 m encontramos una torre maciza (torre 5) que cierra el ángulo SO de la villa. De ésta, en dirección SO parte otro lienzo de muralla (lienzo 6), interrumpido, y tras escasos metros vuelve a aparecer (lienzo 7) un lienzo, que con la misma dirección va a dar a una torre (torre 6) hueca, con numerosas edificaciones actuales adosadas. Parece una torre puerta, es posible que sea el acceso a la villa. Entre esta torre y la última del recinto (torre 7) hay un lienzo de muralla, con viviendas adosadas en la cara externa. Ésta última torre cierra el ángulo SO de la alcazaba, se trata de la más pequeña del conjunto y es maciza.

Al S, las estructuras defensivas son inexistentes.

Al exterior de la fortaleza, frente a la torre 1, encontramos un foso excavado en la roca, en la actualidad relleno parcialmente para la construcción de bancales destinados al cultivo. Se aprecian las huellas de los instrumentos de trabajo utilizados para su construcción.

El castillo se encuentra en mal estado de conservación, no hallándose restos de la coronación de torres ni lienzos. En algunas zonas éstos han desaparecido por completo. Las torres se encuentran derruidas y los tapiales al perder la costra corren riesgo de un rápido deterioro. Numerosos edificios, la mayoría abandonados y en ruina, se adosan a los muros de lienzos y torres.

## FASES CONSTRUCTIVAS (Fig.3)

Tras el exhaustivo examen de las estructuras conservadas, utilizando la metodología apuntada en la introducción, se han documentado varios momentos constructivos, representados en 5 grandes fases, y una serie de actuaciones concretas. Las primeras tres fases se circunscriben al recinto superior de la alcazaba. La cuarta fase se desarrolla en el recinto inferior de la alcazaba. La quinta fase se corresponde con la fortificación de la villa.

Además de estas fases mencionadas, que podríamos considerar generales, pues afectan, o bien, a la totalidad de lo construido en un momento concreto, o a una gran porción del conjunto, se han identificado tres actuaciones puntuales. La primera tiene lugar en la torre 1, la segunda en el lienzo 1 y la tercera en la torre 3.

### Primera fase. Tapial 1

El primer momento edilicio identificado en el castillo de Zagra se corresponde con una torre de tapial situada en el ángulo NE de la fortaleza (Fig.4). Se trata de una torre hueca de planta rectangular de 6,55 m por 4,20 m, con una estancia en su interior de dimensiones 4,75 m por 2,70 m. Está construida con un tapial de tierra, de tonalidad marrón clara, muy deteriorado, con escasas intrusiones cerámicas. La presencia de mechinales hace posible conocer la medida de los cajones: la altura de los mismos es de 0,80 m, al igual que la anchura, siendo la longitud de 0,60 m. No se aprecian tongadas de vertido de los materiales.

Se conservan tres de los muros de ésta primera torre, con una potencia máxima visible, en el muro occidental de 2,70 m. El acceso a esta estructura tendría lugar por una puerta, actualmente cegada: exteriormente por la segunda fase constructiva, e interiormente por un muro de mampostería unida a pie-

dra seca. Ante la puerta hay varios escalones trabajados en la roca. La puerta tiene unas dimensiones de 2,20 m de altura, 1,60 m de anchura y un grosor de 0,70 m. Las jambas de la puerta, ligeramente avanzadas hacia el exterior en el tercio inferior, están realizadas con sillarejo.

Es posible que la torre contara con varias plantas, aspecto éste que no se puede confirmar por el momento, aunque el nivel del suelo actual parece estar muy por encima de la cota original.

El alto grado de colmatación y la abundante presencia de vegetación en este lugar hacen necesaria una intervención arqueológica que ayude a la interpretación de las estructuras. Esta torre parece ser la primera construcción realizada, la base sobre la que se fue edificando posteriormente el resto de la fortaleza.

### Segunda fase. Mampostería 1

El segundo momento constructivo, identificable, como el anterior en la torre 1, se trata de una torre de mampostería que forra a la primera de tapial (Fig.4), suponiendo un recrecimiento de dimensiones considerables, hasta 3 m en el flanco N. Se corresponde con una mampostería concertada en hiladas, los mampuestos son de tamaño irregular, oscilando entre los 0,20 m por 0,37 m los más grandes; los 0,17 m por 0,20 m los de tamaño más intermedio, habiéndolos también más pequeños. Están unidos por un mortero cal, lo que le confiere una gran consistencia. La proporción de árido, fino, también es alta. La presencia de ripios que ayudan al calzo de los mampuestos es abundante. Las esquinas están realizadas con sillarejo de arenisca. Tiene una orientación ligeramente distinta a la de la torre que embute y una planta con forma de paralelogramo, es decir sus lados opuestos son paralelos pero no forman ángulo recto con los contiguos.

El lado oriental mide 10,30 m, el occidental 10,50 m, el septentrional 9,20 m y el meridional 7,80 m. El grosor de los muros también es muy variable, oscilando entre los 3 m del muro N y los 0,85 m del S.

La conservación es irregular, mientras los muros E y O tienen una potencia considerable, superior a los 10 m, el N y S se encuentran prácticamente derruidos. El acceso a esta torre, que parece mantener la estructura de habitación que poseía en su primera fase, no se aprecia. Es posible que se encontrara en un nivel superior al conservado, probablemente en el muro S.

Sobre esta fase encontramos una de las anteriormente mencionadas actuaciones puntuales. Se trata de una reparación o refuerzo en el muro oriental, ligeramente avanzada hacia el exterior. Es fácilmente

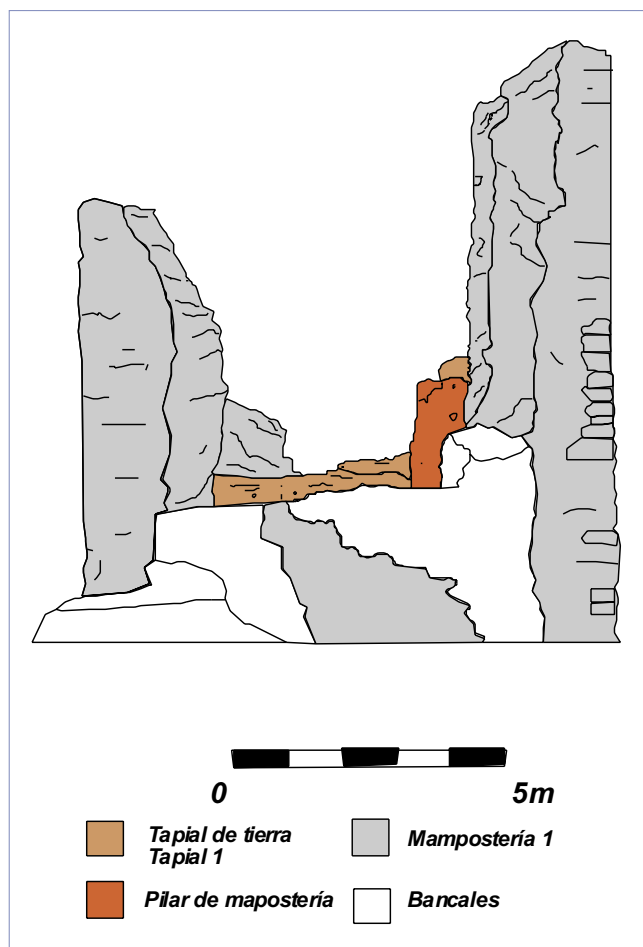


Fig.4. Alzado de la torre 1.

perceptible. Está realizada con una mampostería (mampostería 3) concertada en hiladas con verdugadas de ripio. La argamasa que las une tiene una proporción más alta de cal que la que posee la mampostería 1, un contenido abundante de arena, de color pardo claro. Las dimensiones de esta reparación son: 5,10 m de altura, 8,44 m de ancho y de 0,20 a 0,30 m de profundidad.

### Tercera Fase. Mampostería 2

El tercer momento constructivo identificado se corresponde con un recinto rectangular adosado al sur de la torre 1. Está compuesto por tres muros perimetrales que configuran un espacio interior de 11,20 m por 5,80 m.

Se encuentra muy alterado, numerosos muros adosados recientemente dificultan en gran medida la lectura de los paramentos. Así mismo hay abundante tierra vegetal y restos de vegetación arbustiva y arbórea, pues se ha utilizado para cultivo hasta fechas recientes.

La técnica constructiva empleada es la mampostería, siendo ésta concertada en hiladas. La característica definitoria sería la disposición de algunas hiladas en espiga y otras dispuestas a soga. Los mampuestos, de grandes dimensiones y escasamente trabajados están unidos por un mortero de cal de aspecto blanquecino, con una gran proporción de arena. La grava, escasa y de pequeño tamaño. Esta mampostería es apreciable en los muros oriental y occidental, donde da cara, no así en el meridional, mal conservado.

El muro oriental es apreciable tan solo desde el exterior del castillo, donde se construye adosado a la pared de la roca, encontrándose prácticamente arrasado hasta el nivel del suelo actual al interior. El muro occidental, que da a la alcazaba y se encuentra cimentado directamente sobre la roca, a la que se adapta, conserva una potencia considerable.

Además de en estos muros descritos, esta fase se encuentra también, a modo de reparación o refuerzo del muro oriental de la torre 1 en su segunda fase. Este muro de refuerzo se comienza a construir en una cota inferior a la del muro que refuerza, adosándose a la cara externa de la roca. La razón de su construcción sería la de aumentar la dificultad del escallo por la pared rocosa.

Apenas se conserva revestimiento, únicamente visible en el muro occidental. Con total seguridad debió poseerlo en el oriental, dificultando o impidiendo el escallo desde la base de la peña.

Se encuentran varios vanos en los muros de este recinto. En el muro meridional hay restos de lo que podría ser una entrada. Al S del muro occidental los mampuestos dan cara hacia el muro meridional, a continuación, hacia el E hay un vano (relleno en la actualidad por un bancal), tras él continúa el muro meridional. Para poder acceder a esta posible entrada habría que salvar previamente el foso.

En el muro occidental hay otro vano, que plantea numerosos problemas de interpretación. Situado a una altura considerable desde el suelo, con un arco de medio punto como coronación y revestido de un enfoscado blanco. Parece una ventana. Sin embargo, en la roca que hay bajo él se encuentran excavados varios escalones que permiten el acceso al mismo. Podría tratarse de una poterna o puerta secundaria. Ésta daría a la villa y no a la alcazaba o al exterior como sería lo lógico en el caso de tratarse de una poterna. En el caso de ser un acceso no es lógico que comparta función con la puerta anteriormente descrita, pues las dimensiones del recinto no hacen necesaria una segunda puerta. Si se tratara de una entrada es muy posible que no sean contemporáneas.

#### Cuarta Fase. Mampostería 4

El cuarto momento constructivo identificado supone la fortificación de un espacio de unos 500 m<sup>2</sup>, que hemos denominado *recinto inferior de la alcazaba*. Encontramos en el mismo dos torres (torres 2 y 3) que comparten una misma técnica constructiva (mampostería 4). Son torres huecas, realizadas en mampostería concertada en hiladas, que cuentan con sillarejos en las esquinas que se conservan. Los mampuestos son de gran tamaño.

El lienzo (Lienzo 2) que se encuentra entre las torres, también de mampostería, no tiene relación física visible con ambas, y el acabado exterior hace pensar que la mampostería empleada en su construcción es algo distinta a la que hemos descrito en las torres. Es posible que haya sido reparado posteriormente o que, sencillamente, la técnica empleada sea diferente, algo no infrecuente.

La torre situada más al norte (torre 2) parece constituir la entrada a la alcazaba, una torre puerta. Un sistema defensivo propio de la época a la que pensamos pertenece.

La torre que se encuentra cerrando el ángulo SO (torre 3), es una torre de grandes dimensiones, hueca, que probablemente contara con varias plantas. En ella encontramos una de las actuaciones puntuales identificadas, concretamente la que hemos llamado mampostería 5, se trata de un recrecimiento externo del muro O de características únicamente presentes aquí.

El flanco S de este recinto está constituido por un muro (Lienzo 3), de escasa potencia, que podría ser un simple parapeto, pues el acceso por ese lugar parece imposible, no necesitando de gran aparato defensivo.

Al E hay ausencia de defensas, el barranco existente por este flanco hace que no sean precisas.

#### Quinta fase. Mampostería 6. Tapial 3

El último gran momento constructivo que hemos registrado en la fortaleza se corresponde con una gran obra de fortificación, la mayor de las emprendidas en el conjunto defensivo. Supone el amurallamiento de un recinto de unos 4000m<sup>2</sup> de superficie. El espacio denominado *villa*.

En este momento se habrían construido 4 torres de tamaños muy distintos, pero todas de sección rectangular, macizas (salvo la torre 6, que podría ser una torre-puerta), y varios lienzos de muralla entre las mismas. La técnica empleada en la edificación de unas y otros es diferente. Las torres están realizadas en mampostería (mampostería 6) y los lienzos en tapial (tapial 3).

La mampostería que encontramos en las cuatro torres de la villa es concertada en hiladas con verdugadas de ripio. Las esquinas están conformadas a base de sillares de arenisca. Un enlucido reviste los muros dejando los mampuestos a la vista y realizando sobre ellos un llagueado en forma de vitola. En el enlucido hay incrustadas pequeñas piedras a modo de adorno. Este acabado de los muros además de aislar y proteger la piedra evita en gran medida el escalo. La pérdida del mismo en algunas zonas nos permite hacer una lectura más fiable de los paramentos.

Este tipo constructivo, representado ampliamente en numerosas edificaciones, especialmente en aquellas con fines militares, ha sido interpretado como fruto de un programa constructivo impulsado por el estado nazarí (ACIÉN ALMANSA 1999: 427).

Los lienzos están contruidos en tapial sobre base de mampostería.

Los lienzos 4 y 5 bien conservados, son de tapial calicastroado, realizado mediante la aplicación, en cada una de las tongadas, de una masa con mayor abundancia de cal en la parte exterior del cajón, junto al encofrado. El interior se rellena con un mortero con menor proporción de cal y mucha arena. De esta manera se forma una especie de costra o corteza que se va adelgazando al interior del muro debido al proceso de apisonado, dando lugar a una serie de cuñas, características de este tipo de tapial.

El grosor medio de la costra y en el caso que nos ocupa es de 0,06 m, aunque en algunas zonas llega a los 0,10 m. Allí donde ésta se ha perdido se aprecian las tongadas de vertido de los materiales, siendo de 0,10 m las de arena y de 0,04 m las de cal.

Las dimensiones de los cajones se han tomado gracias a la presencia de los mechinales, de forma circular y tamaños muy variables. Los cajones miden 0,80 m de altura, 1,40 m de longitud, siendo su profundidad de 1, 20 m.

El tratamiento que se le da al acabado exterior es muy cuidado. Un revestimiento cubre la costra, probablemente realizado mediante el alisamiento de la superficie con una llana, aprovechando las lechadas de cal que afluyen a la superficie como consecuencia del proceso de apisonado. Sobre el mismo se habría aplicado un enlucido posterior a modo de encalado.

Se levanta sobre una base escalonada de mampostería, que además de nivelar el terreno para la colocación del encofrado que permita la factura del tapial, lo aísla de las inclemencias de agua, la humedad y otros factores por los que pudiera verse afectado. Esta mampostería se compone de piedras concertadas en hiladas, presentando tanto al interior como al exterior un enlucido envitolado (el mismo que describíamos en las torres), que deja visibles partes de cada uno de los mampuestos, lo que da una apariencia bastante regular al paramento. Igualmente hay incrustaciones de pequeñas piedras.

No se conserva la coronación de estos lienzos, es muy posible que contasen con un almenado, e incluso un adarve, pero de éstos no hay resto alguno.

Los otros lienzos que hemos identificado como pertenecientes a ésta fase, (6, 7 y 8) se conservan peor que los descritos. En el lienzo 8 se aprecia una base de mampostería equivalente a la de los lienzos 4 y 5, aunque peor conservada. Sin embargo, el tapial que sobre ella se encuentra está muy degradado, de escasa potencia, no apreciándose más que el núcleo del mismo. El estado de conservación de los lienzos 6 y 7 es aún peor, aunque se puede afirmar que están realizados en tapial sobre base de mampostería.

Pese a la imposibilidad de afirmar rotundamente que se trata de un tapial calicastroado de las mismas características que el ya descrito en los lienzos 4 y 5, se han adscrito a la misma fase constructiva, pues lo lógico es que se construyera toda la cerca de la villa en un mismo momento y con una misma técnica constructiva, y que ha sido el paso del tiempo el que ha tratado de diferente manera a unos y otros muros.

## CONCLUSIONES

Este trabajo de investigación supone el primer estudio arqueológico que se lleva a cabo sobre la fortaleza de Zagra. El estudio de las estructuras conservadas en superficie del castillo de Zagra nos ha permitido trazar una evolución diacrónica, documentando primero y ordenando después los distintos momentos constructivos por los que ha pasado.

Las estructuras castrales tienen una pervivencia en el tiempo importante, a lo largo del cual se producen distintas transformaciones, que van desde una simple reparación o revestimiento, hasta cambios en la propia funcionalidad. Esto es algo que se conocía antes de iniciar la investigación, y ésta no ha hecho más que corroborarlo.

Sin embargo, hay que hablar de las limitaciones, también conocidas desde un principio, que tienen la mayoría de los estudios de estratigrafía muraria. Éstas son importantes a la hora de establecer cronologías absolutas. Hay que ser prudente a la hora de establecer correlaciones cronológicas entre las distintas técnicas constructivas y las fechas de su realización.

Tras estas consideraciones, pasemos a hablar de los distintos momentos constructivos identificados en el castillo de Zagra. Como ya hemos indicado en páginas previas, se han registrado cinco grandes fases, además de una serie de actuaciones concretas.

La primera de las fases se corresponde con una torre hueca de tapial de tierra, de planta cuadrangular. No se han encontrado más estructuras que compartan esta técnica constructiva. Se localiza en la parte más elevada de la peña. A la hora de establecer una atribución cronológica tenemos bastantes problemas. En primer lugar, las fuentes escritas no hablan del lugar hasta bien entrada la época nazarí. En segundo lugar, el tipo de tapial no es exclusivo de ninguna época concreta.

Una solución podría venir del análisis de la cerámica que se encuentra, a modo de intrusión en el mortero del tapial, y con la que se ha podido establecer, al menos una datación, *post quem*. Es muy probable que se trate de piezas almohades o de primera época nazarí.

Nuestra conclusión es que estamos ante una torre de alquería de la época mencionada. Una estructura defensiva para refugio de los habitantes de la zona, un medio de protegerse de las incursiones que realizaba el enemigo. Es lógico, pues, que se trate de una estructura de época nazarí, momento histórico en el que esta zona se constituye como fronteriza. Su forma, dimensiones y técnica constructiva tienen paralelos en torres de alquería del reino nazarí (MALPICA CUELLO 1996: 317).

La cronología que podemos dar a la segunda fase constructiva (torre de mampostería que forra a la fase 1) identificada dista mucho de ser absoluta, situándose en un momento dado entre el comienzo del reino nazarí y el reinado de Muhammad V.

La tercera fase (recinto adosado a la torre 1) es fácilmente identificable, pues la mampostería ha perdido el revestimiento que con total seguridad, tenía y se muestra el aparejo. Los mampuestos se disponen en hiladas, formando espiga algunas de ellas. Se configura, al construir esta fase, un espacio superior fortificado una especie de torreón rectangular. En este mismo momento se llevarían a cabo los trabajos de construcción del foso que separa este *recinto del inferior de la alcazaba*.

Su atribución cronológica está sin precisar. Igual que la fase anterior su cronología relativa puede ser establecida entre el inicio del reino nazarí o últimos momentos de la etapa almohade y el reinado de Muhammad V.

El cuarto momento constructivo general se corresponde con la fortificación de un espacio que hemos venido denominando recinto inferior de la alcazaba. Esta fase podría haber sido construida en un momento previo a la fortificación de la villa, pero no hay que descartar que su obra hubiera tenido lugar en un momento posterior. Es decir, que este espacio amurallado superior se hubiera edificado una vez ya construida la villa, para habilitar un lugar donde se alojaría una guarnición armada para la que el recinto superior de la alcazaba quedaba pequeño. Al no existir relación física entre ambos espacios no podemos establecer relaciones cronológicas basándonos en este hecho. La técnica constructiva empleada en esta cuarta fase tampoco nos ayuda a establecer una cronología.

Una última fase general, la quinta, se correspondería con un programa edilicio específico, impulsado desde el estado nazarí en la segunda mitad del siglo XIV. Se manifiesta en un aparejo concreto de mampostería enripiada en la que las torres de planta rectangular tienen sillares en las esquinas. El enfocado deja la piedra vista, realizando un llagueado a modo de vitola entorno a ella. Éstas características son comunes a las cuatro torres que encontramos jalonando la muralla de la villa.

La existencia de unas constantes claras, reconocidas en otros castillos fronteros, y la identificación con el programa constructivo llevado a cabo por Muhammad V, del que tenemos constancia en las fuentes, nos permiten contar con una cronología absoluta.

Sin embargo, en Zagra encontramos algunas particularidades, como es el hecho de que no haya ninguna torre circular, características del proceso refortificador emprendido por este sultán nazarí, en el que se alternarían con las torres rectangulares.

Así mismo, los lienzos no son de mampostería como ocurre en otras fortalezas, sino que están realizados con tapial calicastro. Se han atribuido a un mismo momento constructivo por la relación física existente entre lienzos y torres.

Las obras de tapial calicastro y de mampostería enripiada son muy próximas en el tiempo. La muralla exterior del Albayzin se construyó en tiempos de Yūsuf I (1333-1354) (DE LUQUE MARTÍNEZ 2003:162), mientras que fue su hijo Muhammad V (1354-1359/1362/1391) quien desarrolla el programa edilicio que hemos mencionado.

Un hecho curioso, es la coincidencia de fechas. Uno de los escasos documentos de época nazarí que hace referencia a Zagra nos cuenta la toma *del lugar de Sagra*, por el rey Pedro I de Castilla, en 1362 (ROSSEL 1953: 516). La plaza volvería a manos musulmanas poco después. En este documento se habla de Zagra como un lugar muy fuerte, pero no aporta más elementos descriptivos. Ese año es el inicio de la segunda etapa de gobierno de Muhammad V. Es posible que la fortaleza tomada por los cristianos no fuera más que la plaza fuerte que representaría el recinto situado en la zona más elevada y que, posteriormente, en su segundo mandato, de mayor duración, el sultán edificara la villa conector de su importancia estratégica y de la necesidad de su conservación.

Un problema que se nos plantea es el del acceso a este recinto externo. Es muy posible que se realizara a través de la torre 6, la única torre hueca de las cuatros. En este caso se trataría de una torre-puerta, algo característico de la época a la que adscribimos esta fase.

En el lienzo que desde esta torre parte hacia el N encontramos una atarjea para la salida de aguas al exterior, al otro lado habría un canal o algo similar, que podría articular parte del espacio interior.

Al interior queda un espacio (villa) de dimensiones considerables, unos 4000 m<sup>2</sup>, que cuenta con una fuerte pendiente. En la actualidad todo el terreno se encuentra abancalado para el cultivo. La piedra con la que se han construido los bancales debe proceder, con casi total seguridad, del propio castillo.

Es muy posible que no todo el espacio se encontrara ocupado por viviendas, y que gran parte fuera simplemente un albacar, para la protección temporal de personas y ganado, sin embargo, la abundancia de tejas, así como de estructuras que parecen de habitación en este lugar hace pensar que alojaba a una población significativa de modo permanente.

Las fuentes escritas nos hablan de la presencia de una cierta población en la zona, dedicada a la actividad agrícola. En el libro del repartimiento de Loja se hace mención a tierras puestas en cultivo en esta zona, aunque la ganadería constituía, a buen seguro, una actividad económica fundamental en un lugar montañoso como éste. Es bastante probable que los bancales construidos en época actual, se hayan realizado sobre un aterramiento previo, por qué no, del momento de ocupación del castillo, destinado a salvar la pendiente.

La existencia de una población de cierta entidad en una zona tan próxima a la frontera es algo a destacar. La frontera no estaría únicamente ocupada por un contingente militar, sino en explotación directa hasta el momento de su conquista definitiva.

Existen en la fortaleza, tanto en la alcazaba como en la villa, numerosas estructuras excavadas en la roca. Destaca entre ellas lo que parece un aljibe, de pequeñas dimensiones, localizado en la alcazaba. No se conservan restos de la bóveda, salvo su posible arranque. Su interior, relleno en la actualidad, no conserva restos de enfoscado.

Este tipo de estructuras hidráulicas son muy comunes en los recintos defensivos. Muy útiles en el día a día, se hacen imprescindibles en caso de asedio. Seguramente la fortaleza contara con algún sistema de almacenamiento de aguas, además del descrito, muy probablemente situado en la villa, no siendo visible en la actualidad.

El sistema defensivo se completaba con la construcción de un foso externo. Se hace visible en el cuadrante NE de la fortaleza, al exterior. Se realizó rebajando la roca.

Es evidente que un dispositivo militar de cierta relevancia se ocupaba de la defensa del territorio fronterizo desde esta fortaleza.

Zagra va ganando entidad conforme se desarrolla el período nazarí: su configuración cambia, y de una primitiva torre de alquería, se convierte en una villa de frontera.

Algo que demuestra que el poblamiento, aunque con evidentes cambios, al menos, se mantiene. La población que antes utilizaba una torre para defenderse de las incursiones enemigas, ahora tiene un recinto mucho más grande y fuerte para su protección. Esto también nos lleva a concluir que los ataques o el riesgo de sufrirlos es mayor conforme pasa el tiempo.



Para finalizar decir que Zagra era una de las denominadas *villas de frontera* un tipo de poblamiento característico de la frontera nazarí. Guarda similitudes (recinto múltiple, técnicas constructivas, situación...) con algunas de sus homónimas, pero también diferencias importantes (referentes sobre todo a las técnicas constructivas). No llega a tener la entidad de otras villas como Montefrío, Íllora y sobre todo Moclín, pero debió jugar un papel importante en su momento, mayor del que las fuentes y la investigación le han dado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M. (1999): Los *ʔugʔr* del reino de Granada. Ensayo de identificación. *Castrum*, 5, *Archéologie des espaces agriars méditerranéés au Moyen Âge*. Murcia, pp. 427-438.
- BARRIOS AGUILERA, M y MARTÍNEZ RUIZ, J. (1984): Contribución a la toponimia andaluza. Loja y su tierra. Historia y lingüística (según el Libro del Repartimiento), *Foro de las Ciencias y de las Letras*, 7-8.
- CRESSIER, P. (1984) : Le Chateau et la división territorial dans l'Alpujarra médiévale : du hisn a la taha, *Mélanges de la Casa de Velázquez*, XX.
- DE LUQUE MARTÍNEZ, F. (2003): El Castillo de Píñar, análisis estratigráfico de las estructuras en superficie. Granada.
- FERNÁNDEZ DE CORDOBA, F. (1961): Historia y descripción de la antigüedad y descendencia de la Casa de Córdoba, *Boletín de la real Academia de Córdoba de Bellas Letras y Nobles Artes*, 81. 1961.
- FRANCOVICH, R. y MANACORDA, D. (2001): *Diccionario de Arqueología*. Barcelona, 2001.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2002): *El poblamiento de la tierra de Loja en la Edad Media*, Universidad de Granada, 2002.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, E. (1868): *Relación de algunos sucesos de los últimos tiempos del reino de Granada*, Madrid.
- MALPICA CUELLO, A. (1987): El Castillo de Zagra y el alfoz de Loja a fines de la Edad Media. *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*. Murcia II. 1987.
- MALPICA CUELLO, A. (1996): La alquería nazarí de Bordonar en la Vega de Granada. *Estudios de historia y de arqueología medievales-XI*.

# APROXIMACIÓN A LA VIDA COTIDIANA DE LAS POBLACIONES ARGÁRICAS: EL CASO DE PEÑALOSA

## AN APPROACH TO DAILY LIFE IN ARGARIC SOCIETIES: THE CASE OF PEÑALOSA

Eva ALARCÓN GARCÍA\*

### Resumen

Nuestro propósito es realizar una aproximación al trabajo de las mujeres en el yacimiento argárico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). Para ello utilizaremos las actividades de mantenimiento y sus prácticas sociales como configuradoras del espacio social y el grupo doméstico mediante la temporalidad cotidiana. Recurriremos a los restos de la cultura material que forman parte del registro arqueológico, elementos con un significado negociado socialmente que ayuda a transformar tanto la expresión del estatus, género o edad, como vehículo de conocimiento entre generaciones y acontecimientos.

### Palabras clave

Mujeres, género, espacios domésticos, actividades de mantenimiento, Edad del Bronce.

### Abstract

Our main goal is an approach to women's work in the argaric site of Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén). We will analyse maintenance activities and their social practises as creators of social space and domestic group through the development of daily life. We will consider material culture from the archaeological record, elements with social meanings that not only transform the manifestations of status, gender and age, but also are vehicles of knowledge within generations and events.

### Key words

Women, gender, domestic space, maintenance activities, Bronze Age

## INTRODUCCIÓN

Éste trabajo se enmarca dentro de la línea de investigación *arqueología y género*. Línea que surge con motivo de toda una serie de preocupaciones que tienen su reflejo en una triple vía, por un lado, el estudio de las relaciones de género en la prehistoria, la historia de las sociedades prehistóricas y la situación actual de la mujer dentro de la profesión, vías y campos de actuación que irán con el paso del tiempo en aumento (DÍAZ-ANDREW, 1994:17). Su incorporación reciente como línea de investigación nos induce a realizar unas breves reflexiones sobre determinados conceptos necesarios en el ejercicio de nuestra investigación.

El género es un constructo social que necesita ser constantemente reconfirmado y elaborado por cada sociedad. Por lo que, los individuos debemos mantener una actitud activa. Necesitamos demostrar en nuestra vida diaria la pertenencia a una categoría de género específica y reafirmarnos en ella. Las dinámicas de género están presentes en todas las actividades, incluso en las más rutinarias. Por lo tanto,

---

\*Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada    evalarcongarcia@hotmail.com

constituye un elemento imprescindible en el proceso de formación y reproducción social. En definitiva, el género y en consecuencia, las relaciones de género, son construcciones sociales, que varían de unas sociedades a otras y de unos tiempos a otros, por lo que son susceptibles al cambio y marcadas por la variabilidad, como tales, son susceptibles de modificación, reinterpretación y reconstrucción (FALCÓ, 2003: 70-71). Por extensión, la identidad de género no es estática sino un proceso continuo y sujeta al cambio (CIRILLO, 2005).

Es por ello que consideramos el género como categoría de análisis útil, porque creemos que a partir de ella podemos visualizar las injusticias y el absurdo de nuestra manera de construir las relaciones modernas. Nuestra intención es desenmascarar y poner en primer plano las relaciones de género desiguales, permitiéndonos así establecer nuevas formas de construir nuestra convivencia en igualdad, ya que las relaciones que mantenemos mujeres y hombres, no están marcadas en esencia por oposiciones y relaciones desiguales (estas ideas son simplemente fruto de la construcción y herencia patriarcal) sino absolutamente definidas por la complementariedad (SÁNCHEZ ROMERO, e.p. a). El problema es que la palabra diferencia ha sido convertida en sinónimo de desigualdad.

Nuestra propuesta radica en valorar cómo se plasman las relaciones de género en las prácticas relacionadas con la vida diaria de las poblaciones prehistóricas. Para ello, centraremos nuestros esfuerzos en los estudios de los espacios donde se han articulado estos diferentes tipos y grados de negociación del conjunto de relaciones humanas, espacios donde se han acordado y exhibido, nos referimos a los denominados como domésticos. Éstos, son espacios sociales marcados por una mutua dependencia, interacción e interrelación entre los trabajos llevados a cabo por los integrantes (MONTÓN, 2000).

El acometer en términos de investigación de género los estudios de éstos espacios es en la actualidad muy difícil, si bien han comenzado a desarrollarse recientemente diferentes estudios que ponen el acento en la relación de género y espacio doméstico (PICAZO, 1997; CURIÁ y MASVIDAL, 1998; TRINGHAM, 2000; SÁNCHEZ ROMERO, 2002; CASTRO, *et al.* 2002; GONZÁLEZ y PICAZO, 2005). Será con la introducción de los estudios de género en nuestra disciplina, cuando comience a considerarse al grupo doméstico como una unidad de estudio social, integrada por diferentes actores, diferenciados por sexo y edad, donde el género actuará como un elemento culturalmente construido, estructurando los papeles de las mujeres y los hombres, sus relaciones, la diferencia en el acceso a los recursos y el ejercicio del poder tanto dentro de la casa como en el conjunto de la sociedad (SORENSEN, 2000; HENDON, 1996: 46).

La relevancia de los espacios domésticos está marcada por su sentido y su carácter relacional, son espacios vividos y creados por los individuos de diferente sexo y edad quienes les confieren sentido y definición (CURIA Y MASVIDAL, 1998) desencadenando una amplia gama de relaciones personales, de convivencia y cooperación; son espacios marcados por relaciones de complementariedad (SÁNCHEZ ROMERO, e.p. a), por la repetición de acciones, realizadas a distintos ritmos y en distintos momentos (CASTRO, *et al.* 2002). Con implicaciones y repercusiones fundamentales para el desarrollo y mantenimiento humano. Focos centrales en la construcción de las relaciones sociales sobre todo por su relevancia vital en la socialización y educación de nuevos miembros de la comunidad (PICAZO, 1997: 60).

Por todo ello hemos elegido el yacimiento arqueológico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), ya que éste responde no solo con pautas concretas metodológicamente sino también por la propia configuración de su registro estratigráfico, el cual nos permite acercarnos al conocimiento de la vida cotidiana en la Edad del Bronce del sureste peninsular.

## MARCO TEMPORAL Y ESPACIAL DE LA SOCIEDAD OBJETO DE ESTUDIO

El marco espacial de desarrollo de nuestro trabajo se localiza en la cuenca media del río Rumblar (JARAMILLO, 2005). Situado en la provincia de Jaén, imbricado en la región geográfica del Alto Guadalquivir o Alta Andalucía, adscrito temporalmente al Grupo Argárico del Alto Guadalquivir (CONTRERAS, 2000; CONTRERAS Y CÁMARA, 2002b: 7-14). Lugar donde se enclava el yacimiento argárico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén) (CONTRERAS y CÁMARA, 2002a: 7) (Fig. 1).

Éste se encuadra dentro de una organización territorial perfectamente planeada para el valle del Rumblar. Junto con otros poblados, como La Verónica o el Cerro de las Obras (NOCETE, *et. al.* 1987: 75-78), pertenece a un grupo de yacimientos caracterizados por tener una extensión superior a 1 Ha. Presentan una posición estratégica, ocupando espolones o cerros desde los cuales se domina el valle del Rumblar, y manteniendo una interconexión visual hasta la zona de La Carolina. Todos ellos presentan un modelo urbanístico similar, con terrazas artificiales donde se establecen las viviendas, protegidas en los lugares de fácil accesos por murallas (CONTRERAS, *et. al.* 1997: 57; CONTRERAS Y CÁMARA, 2002a: 15).

El poblado se asienta sobre un espolón de pizarra en forma de lengua y discurre por dos grandes laderas compuestas por fuertes pendientes. El cerro se encuentra enmarcado hacia el sur por el arroyo Salsipuedes mientras, al norte lo delimita el propio río Rumblar, concretamente, las aguas del pantano del mismo nombre, que habitualmente, cubren la terraza inferior y parte de la terraza media del poblado (CONTRERAS, 2000: 34-39; CONTRERAS Y CÁMARA, 2002a: 7). El emplazamiento de este yacimiento arqueológico res-

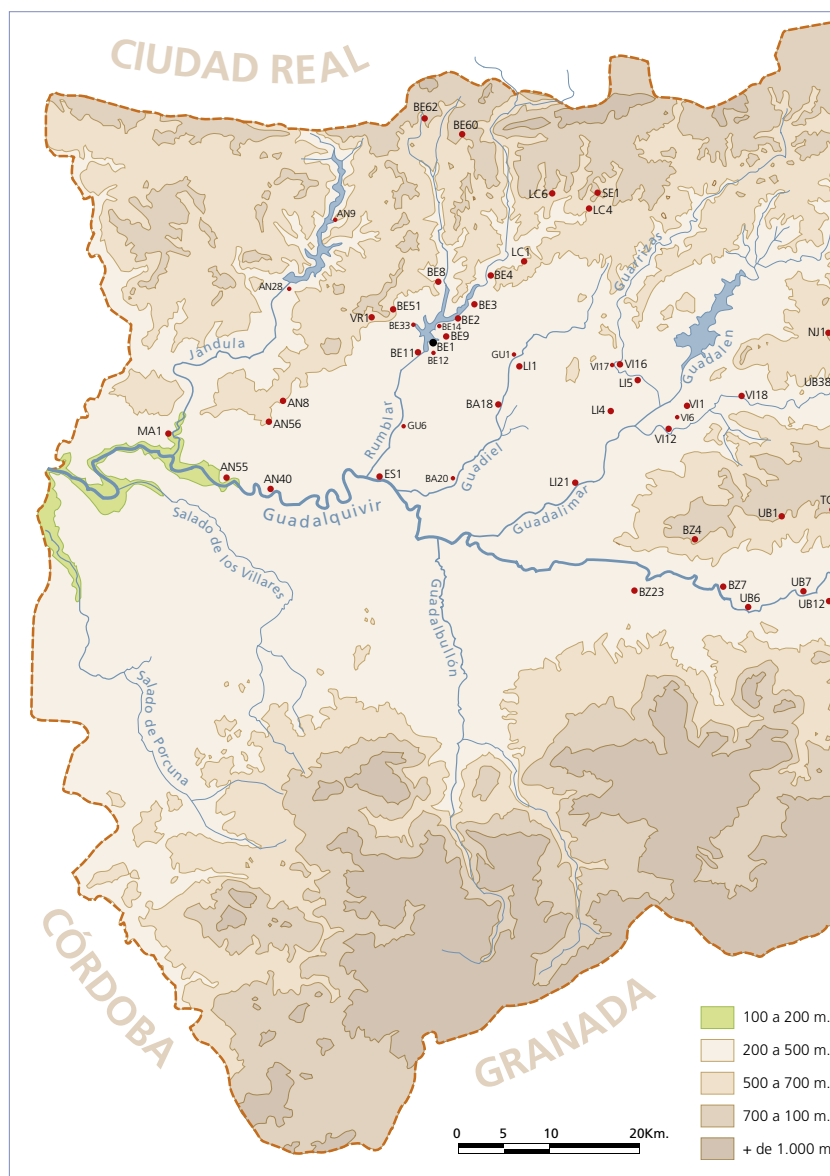


Fig. 1. Localización geográfica de la cuenca del Rumblar y del poblado Argárico de Peñalosa (Contreras, 2000:40).

ponde a las pautas que ofrecen los típicos asentamientos argáricos, que generalmente eligen una orografía escarpada, muy accidentada junto a fértiles y ricos valles cercanos (CONTRERAS Y CÁMARA, 2002a: 14) (Fig. 2).



Fig. 2. Ubicación del yacimiento Argárico de Peñalosa.

## PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES MANTENIMIENTO EN LA PREHISTORIA RECIENTE: PEÑALOSA (Baños de la Encina, Jaén)

El objetivo de este trabajo, es realizar una aproximación al trabajo de las mujeres en las sociedades Prehistóricas de la Alta Andalucía, concretamente en el poblado argárico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén).

Por ello y antes de profundizar, creemos necesario hacer alusión a una serie de cuestiones y conceptos que tendremos presentes en todo el desarrollo de éste trabajo. Nuestro trabajo se enmarca dentro de la línea de investigación, arqueología y género. La arqueología de género comprende en su campo de estudio las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres, como mecanismos estructuradores de la dinámica social. Se preocupa de analizar como esas relaciones se articulan, desarrollan y negocian, a través del conjunto de la cultura material que configura la formación del registro arqueológico de cualquier yacimiento. El espacio, será sin lugar a dudas, uno de los medios a través del cual se producen y reproducen las relaciones y las prácticas sociales (BOURDIEU, 1977). Donde se estructuran y reproduzcan las rutinas esenciales de la vida diaria (RICHARDS, 1990:113) entre ellas las actividades de mantenimiento y las relaciones de género implicadas.

Recordemos el concepto de las *actividades de mantenimiento* como aquellas que comprenden, todo un conjunto de prácticas relativas al mantenimiento y cuidado de cada uno de los miembros de una comu-

nidad, así como las prácticas relacionadas con el reemplazo generacional. Incluyen la preparación de alimentos, su distribución y consumo, la deposición o almacenamiento. Se caracterizan por ser actividades relacionadas con la salud, el bienestar, curación e higiene, tanto en el caso de los individuos infantiles como individuos incapaces de cuidar de sí mismos (temporal o permanentemente) por razones de edad y/o enfermedad (PICAZO, 1997: 59-60). Constituyen el tejido temporal y de relación del ciclo de la vida cotidiana, a la vez que comprenden las formas de cuidado que crean y conservan las estructuras sociales y de cohesión en cada grupo humano (GONZÁLEZ MARCÉN Y PICAZO, 2005: 143). Igualmente, incorporan, todo tipo de trabajos relacionados con la producción de útiles necesarios para llevar a cabo todo ese conjunto de actividades tales como la manufactura cerámica, útiles de piedra o la producción textil (SÁNCHEZ ROMERO, 2002: 279; e.p. a).

Por lo tanto, las actividades de mantenimiento y sus prácticas sociales configuran el espacio social del grupo doméstico mediante la temporalidad cotidiana (GONZÁLEZ MARCÉN, 2005:144), es por ello, por lo que analizaremos los espacios domésticos porque será donde podamos visualizar con mayor claridad las diferentes actividades de mantenimiento (SORENSEN, 2000: 158) y por extensión la presencia de la mujeres y su producción (TRINGHAM, 1991: 101) a través de los restos de la cultura material que se integran en el registro arqueológico. Cultura material que tiene un significado negociado socialmente y que ayuda a transformar tanto la expresión del estatus, género o edad, porque sirve de vehículo de conocimiento entre generaciones y acontecimientos (OROZCO, 2005:247).

Para el desarrollo de nuestra propuesta hemos seleccionado un contexto concreto, nos referimos al Grupo Estructural VI del poblado de Peñalosa (Fig. 3). Su elección no es arbitraria, sino que responde a una serie de criterios. En primer lugar, éste ha sido objeto de trabajos de excavación sistemática, en extensión y en profundidad. En segundo lugar, la recuperación del registro arqueológico ha sido realizado a escala microespacial lo que proporciona una gran cantidad de información contextual. Por último, es uno de los espacios donde se ha constatado una mayor presencia de cerámica de tradición *Cogotas*, concretamente de su fase inicial, Protocogotas.



Fig.3. Planimetría GE VI. (Contreras, 2000: 274 -133)

Esta Unidad Habitacional, ocupa la posición central de la ladera norte (Terraza Media, zona A). En ella se han podido definir áreas de carácter doméstico, áreas de producción especializada y un espacio funerario central alrededor del cual gira toda la organización espacial del Grupo Estructural (Fig. 3 y 4).



*Fig.4. Resultado final de la excavación GE VI*

### **Las prácticas de procesado, preparación y consumo de alimentos**

En el interior de las diferentes unidades de habitación y sobre suelos de tierra apisonada (suelos de ocupación) se han documentado toda una serie de estructuras domésticas y elementos relacionados con la producción que nos evidencian las prácticas relativas a la dimensión objetiva de las actividades de mantenimiento, relacionadas con las necesidades de carácter biológico (CARRASCO, 1991).

Uno de los ejemplos más claros y estudiados de lo que significa la producción por parte de las mujeres es la producción de alimentos, la transformación de materias primas en alimentos listos para el consumo. Un producto final que será aprovechado como beneficio individual o el conjunto de la unidad familiar o comunal. Esta práctica requiere un enorme consumo de tiempo y energía junto con toda una serie de conocimientos y habilidades que involucran otra serie de tecnologías adyacentes y que por si solas bastarían para prestar atención a esta producción (MONTÓN 1999; 2005).

Centraremos nuestra atención en el marco de la cotidianidad de esta práctica, la del día a día. No solo porque la consideremos vital, esencial y necesaria para el bienestar y desarrollo humano, sino porque nos permite acercarnos a la producción y trabajo de las mujeres. Nuestro interés, pasará por tomar en consideración cuestiones relativas a la toma de decisiones acerca de cómo, cuando, porqué y el conjunto de circunstancias que rodean a la actividad de preparación de alimentos hasta el consumo de éstos.

Entendemos el desarrollo de estas prácticas culinarias como todo un conjunto de actividades más que como un mero acto fisiológico, biológico o nutricional que implican toda una red de prácticas sociales y simbólicas imbricadas tanto en la producción como el reparto y el consumo del alimento (MONTÓN, 2005: 164-165).

Precisamente en estas actividades será donde jueguen un papel esencial los materiales cerámicos entre otros, sobre los cuales incidiremos a lo largo de todo el proceso, si bien, es cierto que debido a la presencia y al carácter particular de la cerámica decorada de Cogotas dentro de los espacios domésticos de Peñalosa, detendremos en éstos nuestra atención.

La preparación de alimentos, el cocinado se constituye de toda una cadena productiva que pasa por la obtención de materias primas, procesado y transformación que a través de la aplicación de diferentes técnicas de cocinado sea aprovechable para el consumo. Por lo que requiere todo un conjunto de conocimientos, toma de decisiones, infraestructuras, utensilios, etc. (MONTÓN, 2005) en definitiva aplicación tecnológica. Evidentemente, una de las áreas más significativas de producción y preparación del alimento en la mayoría de los poblados prehistóricos son las áreas de almacenamiento y procesado (molienda) del cereal.

En el caso que nos ocupa, el poblado de Peñalosa, estas actividades se constatan arqueológicamente en todo su conjunto. En su registro arqueológico, abundan tanto molinos como estructuras de molienda (bancos de molienda) respecto a otros yacimientos argáricos. Su presencia se registra en todas y cada una de las Unidades Habitacionales, tanto en el interior de espacios cerrados (domésticos) como en zonas de paso de unas habitaciones a otras, pasillos. Las áreas de producción y preparación de la materia prima (áreas de molienda) tiene una fuerte relación con la presencia de bancos de piedra sobre los que se dispone un molino de grandes dimensiones, colocados generalmente con una leve inclinación y fijos de tal manera, que se facilite el trabajo de moler. En el caso del CE VIIa, y sobre todo, en el CE VIIe (Fig. 5), donde



Fig.5. Estructura de molienda del CEVIIe (Contreras, 2000: 274-211).



no sólo se ha localizado un molino sino que se ha documentado su posición original, con una leve inclinación de éste y en una posición inferior la colocación de una gran pizarra plana sobre la que en teoría se colocaría la persona encargada de realizar dicha actividad en posición arrodillada (dicha posición está atestiguada por las diferentes muestras de patologías artrósicas en muñecas, rodillas y columna vertebral, documentadas sobre todo en las mujeres).

Otros ejemplos, los encontramos en el CE IIIa, CE Xb o el Complejo Estructural IVa, donde se documentan diversos bancos de molienda asociados con molinos de mayores o menores entidades. Asociados a éstas estructuras suelen aparecer pequeños y medianos contenedores de lajas de pizarra hincadas donde en ocasiones se ha podido documentar recipientes embutidos (Fig. 6), sobre los cuales sería depositado directamente el grano una vez triturado y ya convertido en harina u otros variantes cerealísticos, ejemplo de ello lo tenemos en el CE Ib, VIIc.



Fig. 6. Contenedor de lajas hincadas del CE VIId (Contreras, 2000: 274-151).

Si bien es cierto, en los poblados prehistóricos puede existir una estrecha relación estructural entre la molienda, almacenamiento, procesado de alimentos y consumo o bien pueden aparecer como actividades independientes (lo que no quiere decir desligadas), sin asociación estructural directa. Ejemplo de ello son las estructuras de almacenaje como pequeñas alacenas o estructuras cerradas formadas por lajas de pizarra hincadas, o silos excavados en la roca como en el caso del CE IIc donde se documentó gran cantidad de grano (CONTRERAS, 2000)

Igualmente el registro de su ubicación la podemos encontrar tanto en el interior de espacios domésticos, como el caso de los Complejos Estructurales IIIa, IVa, Xa, IIIa donde se documentaron cerámicas de medianas y grandes dimensiones dispuestas sobre el suelo de ocupación u otros casos como el CE IVa donde utilizaran diferentes estructuras como postes, bancos, estructuras de lajas hincadas o rin-

cones creados entre dos estructuras, para la ubicación de grandes contenedores cerámicos, mayoritariamente orzas. Sin embargo, en el poblado de Peñalosa la ubicación de ésta actividad también se ha documentado en áreas singulares como pasillos o zonas de paso (CONTRERAS, 2000: 285). Un ejemplo excepcional lo encontramos en el CE Xa (Pasillo central de la fortificación, Grupo Estructural X) donde se ha registrado una enorme cantidad de contenedores cerámicos de mediano y gran tamaño, cuya deposición es directamente sobre la roca siendo encajonados a partir del recorte de la misma y asentados a través de barro apisonado a modo de suelo de ocupación. Junto a éstos, se han documentado diferentes tapaderas de pizarra y varios molinos, sin embargo, no se ha encontrado ninguna estructura de molienda al igual que ningún elemento que nos indique que en esta zona se realizase dicha actividad de transformación, por lo que todo hace indicar que en éste caso se trata exclusivamente de un área de almacenamiento de cereal.

Como podemos ver, el almacenamiento está presente en diferentes áreas y espacios del poblado de funciones diferenciales. En el espacio elegido para nuestra propuesta, el Grupo Estructural VI mantiene las pautas generales del poblado. El almacenamiento se ha documentado en el CE VIa (zona de paso, pasillo entre los CE VIg y VIb) donde se localizaron recipientes de tamaño medio (como una orza globular con mamelones y de borde decorado con impresiones) sobre una estructura de banco. Debemos resaltar que en este caso los restos carpológicos son diversos, desde trigo, avena, lino y habas, aunque predomina la cebada. Igualmente en el CE VIb, en su parte nororiental (espacio provisto de techumbre) donde se documentaron fragmentos de orzas y ollas con decoración en el labio, que debido a su posición parecen haber estado colocadas sobre una estructura de banco, así mismo se localizaron gran cantidad de molinos in situ, colocados sobre bancos de molienda. En este caso podemos decir que estamos ante un espacio donde no solo se realizaría el triturado del cereal sino también su almacenamiento. Por último, queremos enfatizar en el CE VIId espacio característico y relevante para la composición y organización interna de esta Unidad de Habitación. En él no sólo se ha localizado un gran contenedor de lajas hincadas en el extremo occidental del complejo sino también la existencia de diferentes molinos junto al contenedor anteriormente referido y asociado a un crisol con restos de semillas de cebada. Éste último dato es relevante ya que nos habla tanto de la primigenia funcionalidad como de la multivariedad funcional no solo del espacio sino también de la cultura material que integra éste espacio (podemos ver la dualidad de funciones de la cultura material y de un mismo espacio, en este caso la molienda de cereal y probablemente su posterior reutilización como triturado de mineral). Al igual que ocurre en los espacios anteriores el registro de restos carpológicos está documentado.

En relación con estas actividades en el GE VI destaca sobremanera el espacio al noroeste del mismo que comprende un área de grandes dimensiones (CEVIIf y CEVIg) (Fig. 3). Nos referiremos al CEVIIf, donde se han registrado no sólo recipientes cerámicos como orzas, sino que destaca un gran contenedor (E.6.VIa) no sólo por sus dimensiones sino también por la gran conservación de su relleno consistente en abundantes semillas de cereales, restos de lino y de malas hierbas.

Como ya apuntábamos, las actividades de molienda, transformación del cereal y derivados junto con su almacenamiento, está presente en todos y cada uno de las Grupos Estructurales que configuran el poblado de Peñalosa. Esto es muy relevante, en primer lugar, porque no sólo nos dan muestras del tipo de dieta que dispensaron esta comunidad, que ya de por sí, nos indicaría una fuerte presencia vegetal y por lo tanto la práctica de la actividad agrícola, piezas claves para el conocimiento de los sistemas económicos de ésta comunidad. Concretamente, el caso de Peñalosa, nos permite apuntar que nos encontramos ante un actividad de gran relevancia no solo a nivel familiar sino también general, imbricada

en la composición interna e influyente no solo en la esfera cotidiana sino también social y económica como parte constituyente de la organización y desarrollo interno de éste grupo humano. Por último, su general representatividad nos permite reflexionar sobre diferentes aspectos como, ¿qué papel juega en el sistema económico? ¿Cuáles son los mecanismos de acceso, distribución y control de los recursos al menos los cerealísticos? y plantearnos cual sería el valor social y económico de esta actividad en el marco general de ésta población argárica junto con la consideración y posición social que adquiriría dentro del grupo las personas encargadas de llevarlas a cabo.

Por otro lado nos permite hablar sobre el acceso a los recursos, si es restringido o no, quien tiene el poder sobre lo almacenado y en términos de poder que significa este control para las personas encargadas de dichas actividades (MEYER, 1988; 2005). El caso de Peñalosa, es curioso porque el almacenamiento esta presente en todas y cada una de las Unidades de Habitación, lo que nos inclina a pensar que tendría un fuerte carácter familiar, donde cada estructura habitacional controlaría no sólo el procesado del cereal sino también su posterior almacenamiento, gestión, administración y conservación, al menos en la escala de la cotidianidad, lo que nos incide a pensar en una autosuficiencia en la escala familiar. Si bien es cierto, no podemos calibrar lo que significa en términos de poder para las personas encargadas de éstos trabajos (histórica y etnográficamente asignado a las mujeres los trabajos de molienda, apoyado por los resultados de los análisis de patologías artrósicas en muñecas, rodillas y columna vertebral, documentadas sobre todo en las mujeres de la Cultura Argárica (CONTRERAS, 2000: 125). Aún así no podemos afirmar el control del almacenamiento por parte de las mujeres, pero sí podemos considerar, a partir de su indiscutible implicación con el contexto doméstico y el desarrollo general de sus actividades como la preparación de alimentos, que fuesen las mujeres las encargadas de gestionar su administración en la escala de la vida cotidiana repercutiendo directamente sobre la escala económica del grupo. En este sentido no vamos a centrarnos en el tratamiento del almacenamiento como elemento de distinción o poder entre las clases sociales, sino como proceso de producción cotidiano, en íntima relación con los espacios domésticos asociados tanto a las zonas de transformación alimenticia como de consumo. Sin embargo, si queremos decir que si como apuntan las fuentes literarias y etnográficas las mujeres son las encargadas de realizar el triturado del cereal y su posterior procesamiento para convertirlo en un alimento útil para el consumo ¿Por qué no iban a controlar el almacenamiento?

Por otro lado, el amplio repertorio cerámico presente en el poblado de Peñalosa y relacionado con la producción y transformación (Fig.7) de alimentos nos informa sobre el tipo de alimentación, técnicas de preparación, sistema económico, político y entramado de relaciones sociales de ésta comunidad. Podemos encontrar desde vasos/ollas cilíndricas, ollas de borde entrante pequeñas, ollas grandes de borde entrante, con paredes entrantes o abiertas junto con otras de pequeñas dimensiones de cuello marcado, como ollas/botellas de cuello marcado grandes, lebrillos/cazuelas (CONTRERAS, *et al.* 2000). Se trata de un repertorio de formas variadas, en que las de paredes abiertas promoverían una mayor comodidad para manipular su contenido mientras que en los casos de boca cerrada serían propicias para conseguir un mayor resguardo del contenido, asociadas éstas con el cocinado de líquidos (SÁNCHEZ ROMERO Y ARANDA, 2005). En estas últimas formas entrarían a formar parte las denominadas botellas, forma típica argárica, que en Peñalosa suele estar asociada a los rituales funerarios como en otros poblados argáricos (MOLINA y PAREJA, 1975). Igualmente podríamos incluir los pertenecientes a la producción láctea, de los que se tienen constancia diferentes fragmentos de queseras, éste es el caso del CE III donde se ha recuperado un ejemplar casi completo de quesera de forma acampanada, con la base amplia y la boca estrecha.



Fig. 7. Vasos de producción (Contreras, 2000:104)

En cuanto, a la fase final de la actividad del cocinado, nos referimos al consumo del alimento, en el poblado de Peñalosa encontramos sobre todo formas abiertas, como: paletas, vasitos, cuencos muy pequeños abiertos, cuencos pequeños abiertos, cuencos medianos abiertos, cuencos pequeños/medianos de borde entrante, cuencos grandes, cuencos o platos de borde entrante, fuentes y las fuentes carenadas, copas, vasos carenados pequeños, vasos carenados medianos y grandes (Fig. 8). La mayor parte de estos vasos se caracterizan por un tratamiento muy cuidado de sus superficies, lo que nos hace pensar en su posible funcionalidad relacionada con el consumo de alimentos, que por su morfología abierta nos inclinan a pensar que serían preferiblemente sólidos y líquidos (CONTRERAS Y CÁMARA, 2000: 101-104) destinadas tanto al consumo individual como colectivo.

En el GE VI, encontramos este tipo de materiales cerámicos en determinados espacios, principalmente en aquellos que debido a la disposición de los niveles de derrumbes y adobes se ha podido documentar que estaban techados o espacios adyacentes. Éste es el caso del CEVIa donde se recuperaron entre otros una olla ovoide de paredes abiertas, fragmentos de orzas y un cuenco semiesféricos sobre un estructura de banco; destacar la presencia de un fragmento carenado perteneciente posiblemente a una fuente con impresiones cortas en zig-zag sobre la línea de carenación. También se han documentado una cantidad considerable de restos tanto carpológicos como faunísticos, entre los primeros destaca la cebada además del trigo, avena, lino y habas. Entre los segundos, encontramos restos de bóvidos, ovicápridos, caballos, ciervos y suidos. O el caso del CE VIb que a pesar de ser un espacio dedicado fundamentalmente a la actividad metalúrgica, si se registra en su parte nororiental, (seguramente espacio cubierto marcado por la disposición de los derrumbes), restos de estas actividades de consumo de alimentos.

Sin embargo, el CE VIg espacio provisto de techumbre (documentado a partir de la disposición de los derrumbes) que junto con su propio carácter constructivo de pequeña habitación en forma rectangular y junto a lo característico de su registro arqueológico, concretamente cultura material, otorga a éste un carácter relevante que se manifiesta en el carácter especial del conjunto de la casa VI. Destaca sobremanera la presencia de formas cerámicas abiertas, predominan las fuentes simples o semiesféricas que aparecieron al nordeste del CE asociadas a una estructura de banco. En la zona centro sur de éste se halló junto a un cuenco semiesférico, un pie de copa (elemento de significación especial que gene-



Fig. 8. Vasos de consumo del poblado de Peñalosa (Contreras, 2000: 103-104)

ralmente suele localizarse en contextos funerarios); sin embargo, en este CE aparece junto con otros elementos que incluso le aportan más relevancia, como son los característicos carretes de arcilla (junto al pie de copa) o polea, elemento éste relacionado con la presentación y consumo de alimentos (SÁNCHEZ ROMERO Y ARANDA, 2005:84) su funcionalidad parece relacionarse con el sostenimiento de las vasijas cerámicas. También indicar la presencia de una olla de paredes abiertas con decoración en el labio y mamelones, colocada sobre otra estructura de banco. Asociado a los materiales cerámicos destaca la abundancia de restos faunísticos, sobre todo, restos de ciervo (incluyendo 8 astas), vaca y restos de conejo, mientras, que los restos carpológicos son básicamente, cebada. En conjunto, podemos decir que este Complejo Estructural es un área especial o particular, cuando menos de reunión marcado por la relación. Ante lo cual, cabe preguntarse si estos tipos cerámicos serían utilizados cotidianamente en el servicio de la comida.

Igualmente ocurre en el CE VI<sub>f</sub> donde se han localizado materiales cerámicos relacionados tanto con el consumo con la transformación y producción de alimentos. Destacamos la presencia de diversos tipos de cuencos, algunos de ellos semiesféricos otros de borde ligeramente entrante, de casquete esférico con el borde biselado, poco frecuentes. Así como otros de menor tamaño, el caso de un vasito de fondo convexo con decoración en el labio, un vaso troncocónico y una paleta. Además, contamos con restos de ollas, sin embargo, los materiales registrados sobre un banco elevado presentan un especial tratamiento decorativo. Los casos más llamativos son una orza ovoide, decorada con un cordón liso en el cuerpo y una cazuela “tipo Monachil” de carena media, con decoración de tradición Protocogotas, caracterizada por incisiones en zig-zag del que cuelgan pequeñas líneas paralelas. Ambos aparecen sobre una estructura de banco. Otro fragmento tipo Protocogotas apareció con un motivo ornamental en forma de zig-zag junto al borde al interior y al exterior junto con otro fragmento, un amorfo con incisiones de círculos concéntricos.

Por último, en el CE VI<sub>g</sub> podemos hablar, de otras actividades que tuvieron lugar como la utilización de un telar y la transformación del mineral. En cuanto, al repertorio cerámico recuperado en este CE nos indica una cierta diferenciación con respecto a otros tal y como vimos en el CE VI<sub>f</sub>, sin embargo, si parece un lugar donde el servicio y consumo de alimentos estuvo presente y con gran intensi-

dad, al igual que el almacenamiento. Sin embargo, las ollas son escasas, se recuperó una de tipo globular, que presenta decoración en el labio y mamelón, mientras, otra es una olla ovoide de cuello marcado. Los cuencos, se reducen a los semiesféricos de tendencia parabólica. Sin embargo, los vasos, fuentes y platos componen el resto del repertorio cerámico del CE VIg. Son elementos no muy frecuentes en el registro material de Peñalosa, sobre todo en algunas de sus variantes, pero ya vimos que esto es un rasgo que es también aplicable al CE VI f. Entre los vasos contamos con uno de fondo convexo, un vaso plano y dos vasos carenados, asociados a estos encontramos restos de un fragmento con decoración impresa en el borde tipo Protocogotas. Las fuentes son todas hondas de perfil simple (CONTRERAS Y CÁMARA, 2000: 274-165). Pero es en los platos donde observamos un elemento más significativo, pues junto a un plato hondo hallamos un plato carenado “tipo Monachil” en completa asociación con un vasito.

A nivel general podemos hablar de diferentes espacios destinados tanto a la transformación como al consumo y almacenamiento de alimentos, sin embargo, entre los dos primeros destacan sobre manera los espacios ocupados por los Complejos Estructurales, VI d, f, g, y en cierta medida los complejos estructurales VI b y VI a. Sin embargo, encontramos espacios con multifuncionalidades o donde convergen varias actividades, es el caso del VI b, espacio compartido entre estos menesteres y la actividad metalúrgica. El espacio estaría compartido a través de la provisión de techumbre sobre la parte nor-oriental promoviendo así la realización de estas dos actividades, esto en términos de trabajo supone una dedicación por completo a las actividades tanto metalúrgicas como de mantenimiento. En cuanto, al CE VI a induce a pensar que se trataría de un espacio relacionado con estos menesteres no tanto de consumo pero sí resguardo de materiales para su utilización a modo de despensa para los soportes cerámicos como de alimentos.

Sin embargo, los espacios ocupados por los CE VI d, VI f y VI g, no sólo destacan por ser espacios de transformación y consumo de alimentos, sino también por los tipos singulares de cultura material como los soportes utilizados para el servicio. Estos elementos cerámicos son muy relevantes, porque nos indican la actividad e informan sobre las relaciones sociales entre los agentes sociales que las integran. En estas zonas no sólo se han documentado elementos especiales de la cultura argárica sino también la cerámica decorada y muy especialmente de tradición *Cogotas* (Protocogotas). Creemos que la generalidad de estos dos tipos cerámicos en los suelos de ocupación de este Grupo Estructural al igual que ocurre en el GE VII o GE XI, responde a un acento en cuanto a la consideración de las prácticas de alimento que se refleja en la forma de presentarlos. Estos nuevos elementos cerámicos (sobre todo la cerámica protocogotas) nos interesan por diferentes motivos; por un lado, porque se presenta en un yacimiento alejado de su lugar de origen, en segundo lugar, porque son elementos inmersos en los contextos domésticos, lo que despierta un gran interés debido a su fuerte carácter especial tanto en su tratamiento (de superficies y decoración) como morfología, y en último lugar, porque en determinados contextos domésticos de Peñalosa están asociados directamente con espacios de consumo junto con otros materiales de carácter especial como son las copas, botellas, etc. y las formas abiertas en la Cultura Argárica.

En el caso analizado prevalecen las formas decoradas entre su registro material. Elemento de enorme interés si tenemos en cuenta que Peñalosa es un yacimiento argárico en el que las decoraciones son escasas y se restringen a la utilización de la impresión en el borde. El tratamiento no sólo incluye las superficies cuidadas sino ornamentadas. Esta incorporación junto con las formas no sólo da prestigio o relevancia al soporte sino que también implica un carácter especial al momento de servicio, como al propio alimento. Por lo que pensamos que el modo de presentar los alimentos conlleva e implica cambios en

las formas sociales del consumo tanto individuales como colectivas (ARANDA, e.p.). Todo esto es muestra de la importancia que adquiere la forma de consumir alimentos ya que, pese a la homogeneidad cerámica del conjunto de Peñalosa, en el GE VI destacan tanto las formas como el tratamiento de éstas y las convierte en elementos muy característicos dentro del conjunto del poblado. Carácter especial que se acentúa con la presencia de las cerámicas de tradición *Cogoteña* en los contextos domésticos relacionados con las prácticas de consumo y servicio.

No debemos ver estas prácticas como meras actividades de consumo, porque en su hacer expresan el reflejo directo de todos los cambios sociales producidos no sólo a modo familiar sino también social, económico y político. Como ocurre con la incorporación de la cerámica decorada tipo *Cogotas*, que junto con su carácter extranjero nos ratifica las relaciones humanas en la Edad del Bronce peninsular, creemos que en base a su contextualización, asociación de materiales y cronología de llegada a Peñalosa, este tipo cerámico puede ser el reflejo de toda una serie de cambios, que marcarán no solo las relaciones sociales y políticas de éste grupo humano sino que establecerá las bases para la recreación de nuevas relaciones interpersonales donde participará la preparación y consumo de alimentos.

La particularidad de ésta cerámica resalta dentro del conjunto de la producción cerámica de Peñalosa. La cerámica *Protocogotas* tiene un momento específico de participación en la vida cotidiana de este grupo, entorno al 1750 a. C.; su introducción es el resultado de un determinado tipo de relaciones entre dos comunidades de la Edad del Bronce peninsular. El carácter especial de ésta cerámica decorada junto con su presencia generalizada en contextos domésticos parece indicar una utilización común y cotidiana entre los miembros de un grupo familiar (ABARQUERO, 2005: 496) o comunal. Esto nos plantea la reflexión de que su introducción en la vida cotidiana del poblado de Peñalosa (su presencia está atestiguada en todos los contextos domésticos excavados hasta la actualidad) pudo introducir una nueva forma de creación, uso, servicio y consumo de alimentos marcado por un cambio de significado en el tratamiento y formas, tanto de las prácticas alimenticias así como por su rico tratamiento superficial y decorativo bien puede hablarnos no sólo de cambios alimenticios que por sus formas de ascendencia abierta pudieron servir para revalorizar y exponer los alimentos de carácter más sólidos o semisólidos sino también introducir una nueva forma de servicio y presentación del alimento que en consonancia pudo ser de mayor elaboración, ya que el alimento adquiere un carácter motivado por el soporte cerámico donde va a ser depositado. Esto es particularmente observable en el CEVIg donde aparecen éstos elementos cerámicos asociados con materiales de gran calidad, como es un pie de copa o los denominados carretes o poleas elementos relacionados con la presentación y consumo de alimentos cuyo uso se generalizará en el Bronce Final (SÁNCHEZ ROMERO Y ARANDA, 2005: 84).

En conjunto, todos estos datos infieren al contexto doméstico un nuevo carácter como escenario de representación de relaciones sociales, económicas y políticas, así como marco de reproducción y manipulación de la identidad social de los individuos que componen la unidad familiar, por lo que en función de los materiales, la presencia de actividades y la organización del espacio podemos decir, que los agentes sociales que habitaron esta unidad social ostentaron una posición identitaria cuando menos, y definidora con el resto del grupo social.

Por último, no nos gustaría pasar por alto un último apunte sobre estos espacios que realzan su valor en el conjunto de Peñalosa como poblado característico metalúrgico, nos referimos a la vinculación de las prácticas metalúrgicas relacionadas íntimamente con las áreas de consumo como el CE VIh y e del Grupo Estructural VI. Se han registrado espacios compartidos por ambas actividades, el caso del CE VIg o CE VIb donde el metal impregna los restos faunísticos (dientes de ovicáprido), o la pre-

sencia de recipientes de tradición Protocogotas, junto con los restos de un vaso carenado plano en la zona de los restos y actividad metalúrgica. Si bien, sólo queremos hacer mención de que al norte, el CE VIId la actividad metalúrgica se relacionó directamente con actividades domésticas, el consumo de alimentos, apoyado por la presencia de granos de cereal totalmente limpios de malas hierbas y gran concentración de restos faunísticos (como ya hemos explicado). La actividad metalúrgica continuaría en la zona sur del CE VIb y en lo que se ha denominado CE VIe, ambos descubiertos. La imbricación de ambas actividades (actividades de mantenimiento con la producción metalúrgica) que no sólo comparten espacios sino también cultura material, entre ellos la abultada presencia de molinos en el norte del CE VIh (espacio dedicado meramente a la metalurgia), muy posible relacionados con la molienda del mineral. Sin embargo, este tipo de cuestiones ya ha sido referido en trabajos como de Margarita Sánchez Romero (2004) y esta autora con Auxilio Moreno Onorato (2005). El planteamiento sería el siguiente, se puede afirmar categóricamente que ¿el espacio de actuación de los hombres y mujeres es diferencial? Y que ¿el de las mujeres es el privado mientras que el de los hombres es el público?; ¿Dónde están los límites de unos y otros? ¿ocupan espacios productivos diferenciales y marcados?, por otro lado, se puede afirmar categóricamente la nula participación de las mujeres en “actividades productivas” como la metalurgia cuando en el poblado de Peñalosa sus espacios son los denominados domésticos.

### Las prácticas de cuidado y socialización de individuos infantiles

Como ya apuntábamos en la definición de las actividades de mantenimiento, éstas se configuran por dos dimensiones, la objetiva y la subjetiva, ambas complementarias y básicas para el mantenimiento humano (CARRASCO, 2003: 14-15). La última, se compone de los afectos, atenciones, seguridad psicológica, en definitiva el conjunto de prácticas de cuidados. En este aspecto, las sociedades argáricas son excelentes ejemplos de esta dimensión subjetiva y de la relación que mantienen los elementos de la vida cotidiana con las esferas simbólica y afectiva (SÁNCHEZ ROMERO, e.p.). Nos referimos a la multifuncionalidad que adquieren los espacios domésticos, utilizados éstos como nexos de unión en el mantenimiento de la cohesión familiar marcada por la relación entre los vivos y los muertos. Relación y conexión que se mantiene en Peñalosa. Las sepulturas aparecen perfectamente integradas en las viviendas, los muertos se entierran en cistas tapadas con losas de pizarra y utilizadas como bancos (bancos de uso doméstico) o bien en el subsuelo de las viviendas (CONTRERAS, *et. al.* 1997:72; 2000; CONTRERAS, *et al.*, 2001). Este hecho nos muestra como para este grupo humano el espacio doméstico, no sólo tenía un carácter económico, productivo, sino también social, cultural y central en el desarrollo no sólo de sus vidas a través de la recreación de identidades sino que dichas identidades influirán en el modo de articular el propio espacio.

Mujeres y hombres somos seres sociales y nuestra existencia no es posible sin la existencia de otras mujeres y hombres que posibiliten la reproducción tanto biológica como social y el mantenimiento de nuestros cuerpos, que debe ir acompañado por todo un conjunto de atenciones, afectos, protección, etc. Los cuidados están presentes desde el momento en que somos gestados como fetos y nos acompañan de una u otra forma a lo largo de nuestra vida (FREGEIRO e.p.; DE MIGUEL 2004). Esto sucede incluso tras nuestra muerte, Roberta Gilchrist (2005), destaca el posible papel de éstas en los ritos funerarios, es decir, mujeres que extienden sus prácticas de cuidados al ámbito de la muerte, a través del cuidado y preparación del cuerpo, su ornamentación personal junto con la deposición del propio ajuar material (GILCHRIST, 2005); por otra parte, podrían haber participado en la realización de algún tipo de ritual a través de la preparación de alimentos en la realización de prácticas de comensalidad (ARANDA, e.p.). Estos aspectos son difíciles de aseverar, sin embargo, todo parece indicar que la figu-



ra de las mujeres como figura maternal podría estar vinculada al enterramiento de individuos infantiles como indica Laila Colomer en un estudio de los *pithos* en el yacimiento argárico de Gatas (Turré, Almería) (COLOMER, 2005).

No cabe duda que donde mejor podemos apreciar los efectos de los cuidados, sus implicaciones sociales, biológicas etc. es a través de los restos osteológicos. Para ello, el mejor registro con el que contamos es el espacio funerario y los datos paleopatológicos (SÁNCHEZ ROMERO e. p. a). Estos datos son muy relevantes como indicadores tanto del estado de salud, nutrición y actividad realizada por parte de los individuos en cuestión, pero sobre todo son señales de las muestras de cuidados recibidos o no. Los análisis realizados sobre los restos humanos procedentes de las sepulturas de Peñalosa, presentan diferentes patologías. Entre las más características y reconocibles en este grupo humano (y en general en las comunidades de la Edad del Bronce) encontramos indicadores de alteraciones relacionadas con los diferentes patrones de actividad, como las enfermedades degenerativas articulares (principalmente la artrosis) (ROGERS *et al.* 1987: 180), hasta alteraciones por actividad física (Enthesopatías o estrés músculo-esquelético) o de carácter traumático (lesiones o traumatismos) (JIMÉNEZ *et al.* 2004: 145, 146- 47). Igualmente podemos encontrar patologías referidas de forma más directa con problemas biológicos, nutricionales y salubridad, como es la hiperostosis porótica y la criba orbitaria, la hipoplasia dental y otras patologías bucales (CONTRERAS, et al. 1997: 128; 2000: 295).

En el poblado de Peñalosa, en la actualidad se cuenta con un muestra de unos 28 individuos entre adultos e infantiles de ambos sexos, si bien es cierto, sólo contamos con análisis realizados sobre 17 individuos adultos e infantiles. Entre las enfermedades degenerativas articulares destaca sobremanera la artrosis, que afecta principalmente a individuos maduros básicamente en la columna vertebral, rodillas y pies, tanto en hombres como mujeres, aunque en el último caso presentan también afectadas las muñecas, probablemente como consecuencia de la práctica de la molienda. En Peñalosa, se han constatado dos casos en que los individuos presentaban afectado el miembro superior por esta degeneración ósea. Ambos individuos pertenecen a la sepultura número 2 del poblado (sepultura triple) localizada en el CE XIId, donde se localizaron tres individuos maduros, dos masculinos y una mujer. Presentaban afectada la epífisis proximal derecha del cúbito; los acetábulos de la cadera, sobre todo el lado derecho (CONTRERAS, *et al.* 2000: 296) probablemente debido a la locomoción y originado por el abrupto terreno que rodea el poblado. El segundo individuo masculino presenta en las superficies articulares de la primera costilla derecha porosidad y pulimiento consecuencia de un probable proceso artrósico.

Los ejemplos sobre la presencia de ésta patología (artrosis) los encontramos en la sepultura número 9 (CEVII), donde se recuperaron los restos de un individuo femenino adulto con afecciones de las vértebras de la columna. En la sepultura número 10 (CE IIIa), se documentó un varón que presentaba reborde artrósico del astrágalo en la articulación del pie izquierdo. En la unidad social GE VI, que nos ocupa especialmente hay que decir que la muestra es bastante deficiente destacando entre ellas la sepultura número 7 en el CE VIc; su caso no destaca por la presencia de patologías, sino porque es una de las dos sepulturas triples que se han documentado hasta el momento en todo el poblado. El individuo masculino adulto presenta una porosidad en el cuerpo de una vértebra lumbar.

Podemos suponer que las afecciones artríticas sobre los miembros superiores tienen su origen en el desarrollo de una actividad prolongada con dichos miembros, mientras que cuando sólo afecta a los miembros inferiores se ha interpretado que es efecto de largas caminatas y consecuencia de lo escarpado del terreno del entorno de Peñalosa. Sin embargo, generalmente en el caso de las mujeres este tipo de pato-

logías han sido interpretadas también como resultado de la realización de la actividad productiva, la molienda (CONTRERAS, et al. 2000: 295-296). En cuanto, al estrés músculo-esquelético, sus consecuencias suelen estar localizadas en zonas concretas y asociadas a la realización continuada de determinadas actividades durante la vida de un individuo. En Peñalosa hemos detectado la presencia de una de estas lesiones, concretamente la que se manifiesta en la parte posterior del calcáneo y que afecta a la inserción del tendón de Aquiles, en dos individuos de la sepultura número 2 (CE XIId), un varón y una mujer. Por último, entre las alteraciones de carácter traumático se han observado dos tipos lesiones una en la sepultura número 2 (CE XIId) una fractura de radio derecho en su tercio inferior en el varón, y otra fractura en la clavícula izquierda del segundo individuo masculino (CONTRERAS, et al. 2000). Podemos decir que la mayor proporción de traumas postcraneales suelen ocurrir en el miembro superior (GONZÁLEZ MARCÉN et al. 1992) y concretamente la lesión de radio es frecuente en caídas, podría ser ésta la causa probable. En los individuos infantiles en Peñalosa no se han documentado indicios de traumatismos lo que no quiere decir que no se produjesen si bien es cierto que tal y como ha demostrado un estudio sobre 77 individuos infantiles de las comunidades del Edad Bronce en la provincia de Granada en el caso de existir fracturas o traumatismos serían resultado de caídas fortuitas motivadas por los juegos de estos y a consecuencia de lo escarpado del terreno que ocupan estas poblaciones (JIMÉNEZ BROEBIL et al. 2004: 141-153).

Este conjunto de patologías físicas son importantes porque nos muestran los patrones de actividad de esta comunidad, pero también porque nos hablan sobre el tipo de cuidados que requirieron. La mayoría de los individuos alcanzan la edad adulta lo que nos indica que obtuvieron una buena cobertura de cuidados en el momento de aguzamiento de la patología, como también en el caso del individuo de la sepulta 2 con fractura de clavícula, la cual presenta una reducción incorrecta pero que no le impidió su desarrollo. Sin embargo, este individuo seguramente durante un periodo de tiempo no pudo valer-se por si mismo por lo que requirió la atención y cuidados, que cubriesen sus necesidades básicas como la alimentación, higiene, etc., al igual que los conocimientos necesarios para aplicar en su curación, por parte de los miembros de la unidad familiar, sin los cuales le hubiese resultado muy complicado sobrevivir (DE MIGUEL, 2004).

Además de las mencionadas, las comunidades de la Edad del Bronce del sureste peninsular, se verían afectadas por otro tipo de patologías. En el caso de Peñalosa, se han documentado patologías biológicas de diversa índole, como cuadros infecciosos, malnutriciones, problemas de salubridad, etc. que en muchas ocasiones provocarían no sólo la enfermedad sino la propia muerte. Debemos decir, que este tipo de patologías sobre todo las de carácter infeccioso, bien pudieron ser consecuencia de un mal cuidado de traumatismos, cortes fortuitos, etc. que igualmente no tendría porque dejar una huella directa sobre el esqueleto de los individuos. En Peñalosa se han registrado diferentes huellas de estas carencias y enfermedades como la hiperostosis porótica, la criba orbitaria o la hipoplasia dental (síntomas de profundas anemias y problemas malnutricionales) (CONTRERAS, et al. 1997: 128; 2000: 298-299).

La hiperostosis porótica y la criba orbitaria son señales de anemias no hereditarias con carencia férri-ca. La hiperostosis se localiza en la bóveda craneal, la criba aparece en el techo de las órbitas; aunque pueden afectar al conjunto de la población aparecen en mayor medida en los individuos infantiles y las mujeres (CONTRERAS, et al. 1997: 128). En éstas últimas son mayores sus posibilidades en determinados momentos vitales como en los periodos postpartos, premenstruales y premenopaúsicos, son momentos en que las mujeres están más bajas de defensas a consecuencias de las pérdidas menstruales, gestaciones y periodos de lactancia entre otros. Mientras que a los individuos infantiles la criba orbitaria les afecta sobremanera en el periodo del destete, siendo esta fase sumamente crítica en su desa-

rollo o muerte (HERRING, *et. al.*, 1998: 425). En la serie de Peñalosa se han podido observar esta afección en la sepultura número 1 (CE VIIg) correspondiente a un individuo femenino adulto, presenta criba orbitalia (Grado 3 de la escala de Knipp) además de tener afectada parte de la bóveda craneal por hiperostosis.

La hipoplasia dental queda constatada en cinco de los nueve individuos que conservaban los caninos permanentes, siendo destacable el hecho de que el individuo masculino adulto de la tumba 7, pese a conservar la mayoría de los caninos, no presentaba tal lesión. Sí la tenía el individuo juvenil masculino de la misma tumba. En el caso de la sepultura 9 del CE IIIa en el canino inferior derecho tiene bandas de hipoplasia en el esmalte. Igualmente encontramos en los casos de las sepulturas, 4 (CE VIIa) y 5 (CE VIIa), donde se ha documentado un individuo infantil con hipoplasia de 4 coronas de los caninos definitivos, mientras en el segundo respectivamente, otro individuo infantil con hipoplasia dental en bandas. Se trata de una patología que presenta un abultado registro entre los individuos de éste grupo humano de Peñalosa. Podemos hablar de un 56% de afectados de la escasa muestra representativa, lo que nos indica que las concisiones de vida de los individuos infantiles durante su periodo de infancia, sobre todo marcado por el periodo de destete no serán las más idóneas ni óptimas. La muestra que se nos presenta de enterramientos infantiles es bastante alta, sin embargo, su enterramiento no sólo nos habla sobre la causa de la muerte, sino de la implicación social de su figura dentro del conjunto humano.

En cuanto, a las patologías bucales, decir que los individuos con el desgaste dentario más alto es la mujer de la sepultura 1 (CE VIIg) y el varón de la sepultura 2 (CE XIId). En el primero de los casos se ha observado una abrasión muy fuerte de la parte anterior de la arcada dentaria (incisiva y premolar); mientras que el segundo presenta las piezas dentales de la maxila con caries que afecta a la dentina del cuello de la región distal del M2 derecho y M1 izquierdo. El M2 de la maxila izquierda y el M1 de la mandíbula derecha se han perdido *ante mortem*. Todas las piezas observables presentan paradontosis. En el caso de la sepultura 9 (CE IIIa), el individuo femenino maduro, presenta caries en el cuello del M2 superior derecho a nivel de la cara distal que afecta tan solo al esmalte, también el individuo masculino adulto de la sepultura 2 presenta caries que afecta a la dentina del cuello de la región distal del M2 derecho y M1 izquierdo. El M2 de la maxila izquierda y el M1 de la mandíbula derecha se han perdido *ante mortem*. Todas las piezas observables presentan paradontosis. El individuo adulto-masculino de la sepultura 10 (GE VIIA) presenta el mismo problema bucal, en este caso la carie ha hecho saltar la pieza dentaria.

En último lugar, señalar los cuadros infecciosos que pueden aparecer en función de diferentes patologías, la causa más probable son las infecciones inespecíficas generadas por traumatismos, aunque, no debe olvidarse que una enfermedad indeterminada puede iniciarse por un trauma o un corte infectado y extenderse por todo el organismo y ocasionar la muerte del individuo. La tibia es uno de los huesos más afectados por periostitis (inflamación del periostio) quizá debido a su escasa protección del tejido muscular y por ocupar la zona antómicica donde es más fácil el éxtasis venoso, junto con su mayor exposición a los traumatismos (TRANCHO *et al.*, 1993). Ejemplos registrados en Peñalosa son varios, la sepultura 2 (CE XIId), individuo masculino adulto presenta la tibia izquierda con periostitis en placa en el tercio inferior de la cara interna. Además existen lesiones periostíticas estriadas en el tercio medio de dicha cara, así como en el tercio inferior de la cara posterior y otro individuo adulto masculino presenta la misma afección pero estriada en la cara interna tercio medio-inferior. En la sepultura 10 (GE VIIA), el individuo maduro masculino presenta periostitis estriada en cara externa tercio superior y en cara interna tercio medio de la tibia izquierda. Sin embargo, podemos destacar el caso

de la sepultura 13 (CE Xb), una mujer adulta presenta un proceso infeccioso en el húmero derecho que ha provocado un engrosamiento de la diáfisis. Periostitis en placa en la zona de la articulación inferior con el peroné. Dicha afección le provocó la muerte.

El estudio paleopatológico nos indicaría que al menos el 50% de los individuos (tanto adultos como infantiles) analizados presentan algún tipo de lesión que les causó la muerte o por el contrario sobrevivieron a la misma. Por el contrario, también en Peñalosa podemos encontrar esqueletos que no presentan ningún tipo de rasgo anómalo-patológico. Para la investigadora Inés Frejeiro (e.p.), el hecho de encontrar restos óseos sanos tanto en individuos infantiles como juveniles, está lejos de señalar un estado de salud bueno sino todo lo contrario, nos indicaría que los individuos debieron sufrir una enfermedad tan aguda y fulminante que no llegó a afectar otras partes del organismo como el esqueleto. Esto es muestra clara de que no superó la enfermedad, los motivos pudieron ser varios, por un lado, falta de conocimientos terapéuticos y medicinales (actuación frente a una patología) por parte del grupo o responde a una decisión social para que no se dedicara tiempo de trabajo en el mantenimiento de su vida (DE MIGUEL, 2004; FREJEIRO, e.p.). En Peñalosa de un total de 26 individuos utilizados en la muestra, destacan los individuos infantiles entre menores de 6 años  $\pm$  12 meses y mayor de 6 y menor de 12 años, encontramos restos de éstos que no presentan ningún tipo de patología como es el caso de la sepultura 11 (GE III), 13 (CE Xb), 14 (CE VIIi), 15A (CE IIIb), 15B (CE IIIb). Estos datos nos hablan de que estos individuos o bien no fueron capaces de superar el destete o bien sufrieron malnutrición, estados de estrés ambiental o algún proceso infeccioso que no lograron superar. Este pudo ser el caso del individuo juvenil sepultura 1 (CE VIIg) que no presenta patología detectable. Otros casos referidos ya al periodo adulto de sus vidas, el caso de la sepultura 7 (CE VIc) mujer madura, también en el enterramiento 3 (VI f), 6 (IV), 16 (IVa) y 17 (VI d) donde se registran individuos masculinos maduros que no presentan ningún tipo de patología detectable.

Las señas de identificación de la práctica de cuidados pueden ser de diversa índole; por ejemplo las reosificaciones óseas que a través de la regeneración del hueso (Frejeiro, e. p.) muestran que ese individuo disfrutó de toda una serie de cuidados, atenciones, aplicación de conocimientos medicinales. En Peñalosa, el individuo varón de la sepultura 2 (CE XI d) con rotura de clavícula, muestra señas de reosificación lo que le permitió no quedar inutilizado y desarrollar diversas actividades; sin embargo, durante el tiempo de recuperación tuvo que recurrir a los cuidados del resto de la comunidad para poder sobrevivir. Sin lugar a dudas la principal muestra de la realización de las prácticas de cuidado es el mantenimiento social y generacional, elementos claves para la continuidad humana.

Al comienzo de este apartado decíamos que las prácticas alimenticias y cuidado están imbricadas, actividades dependientes y complementarias que configuran el conjunto de trabajos que infieren en las actividades de mantenimiento. Creemos que ambas actividades productivas son necesarias para conseguir el desarrollo generacional y social del grupo. Son punto de partida para conseguir el mayor bienestar posible que tendrá su reflejo directo en el desarrollo político, económico, etc. Ambas en íntima conexión, una nos habla de la otra, de su aplicación o no, de sus recursos, conocimientos, experimentación, tecnología, etc. Ejemplo, el análisis de las patologías bucales nos permite conocer algunos de los alimentos consumidos o no por los individuos y su salud dental. El patrón de desgaste en el grupo humano de Peñalosa nos indica que es normal y bastante similar en todos ellos y en relación con el resto de las poblaciones de la Edad del Bronce del sureste peninsular, lo cual nos induce a pensar que concretamente en esta población no existe un patrón cultural que provoque distinto desgaste entre ambos sexos. Igualmente nos inclina a pensar que esta población poseía una dieta variada, sin duda, rica en componentes animales.

Por último, simplemente apuntar que la intensidad de las patologías dependerá de la interacción entre factores ambientales, culturales y el grado de respuesta tanto del individuo pero sobre todo del conjunto familiar y comunal tenga ante la adversidad de las diferentes circunstancias como las lesiones traumáticas, enfermedades infecciosas o deficiencias nutricionales (SÁNCHEZ ROMERO, e.p.a). Por lo tanto, debemos tener en cuenta que la realización de las prácticas de cuidado y de alimentación no sólo suponen una gran cantidad de trabajo, esfuerzo y tiempo sino también una serie de conocimientos y avances tecnológicos que propicien su realización (DE MIGUEL, 2004; FREJEIRO, e.p.).

De forma paralela y simultánea se desarrollan las tareas de socialización y aprendizaje de los individuos infantiles. Este tipo de prácticas pudieron ser llevadas a cabo por diferentes miembros del grupo social con identidades de género y edad diferenciadas. A través de los procesos de socialización y aprendizaje los individuos infantiles reciben información y conocimientos relativos a la producción y tecnología que les permitirá introducirse en la esfera productiva de las sociedades, pero también recibirán información acerca de su propia identidad (SÁNCHEZ ROMERO, e.p.b; 2006: 132-135). Situándose en una esfera social determinada, conocerán y aprenderán las características de su identidad de género comprendiendo y compartiendo la forma de ver el mundo de esos grupos sociales donde se integrarán. De manera que se obtenga con ello el éxito en la reproducción biológica como social.

En las sociedades argáricas los individuos infantiles son miembros del grupo social, elemento que se pone de manifiesto a través no sólo de su inclusión en el espacio funerario, al mismo nivel que en el caso de los adultos, tal y como podemos comprobar en Peñalosa, donde los enterramientos infantiles alcanzan sobre un 40% del total de la población enterrada, sino también por las manifestaciones materiales que se depositan junto a sus sepulturas, ajuares que los están incluyendo de manera evidente dentro de la jerarquía social del grupo (SÁNCHEZ ROMERO, e.p. b). Este es el caso del individuo juvenil enterrado en una de las dos sepulturas triples (CE VIc, Tumba 7) documentadas en todo el área del poblado, lo significativo de este enterramiento es precisamente su sepultura (calificada de monumental) y el ajuar que presenta es muy rico en elementos metálicos, diferentes elementos en plata (hilos enrollados en espiral si bien difieren en el tamaño y en el número de vueltas. El ejemplar más pequeño presenta tres vueltas y puede ser considerado como un arete. Los otros tres elementos pueden ser pulseiras de dos vueltas acompañado de otros artefactos metálicos mucho más frecuentes como son un alfiler y un puñal de dos remaches con placa de empuñadura rectangular y restos de madera en la misma, todo acompañado de un cuenco semiesférico de borde recto junto con que se trate de una sepultura triple, el individuo juvenil, otro adulto masculino y femenino (colocación como se documentó en el registro arqueológico), el posible vínculo entre ellos sería familiar directo, lo que nos informa que a pesar de no haber alcanzado la edad adulta o madura por parte del individuo juvenil su incorporación en el grupo y miembro del grupo era activa y patente.

Sin embargo, los individuos infantiles se incorporan en las sociedades a través de mecanismos como el aprendizaje, quedando demostrado por la cultura material a la que quedan asociados (NÁJERA *et al.* e.p.). Tanto el uso de juguetes como la interacción de los niños con el resto de objetos que les rodean forman parte de su aprendizaje, a través del juego (éstos son los mediadores entre el mundo de la niña/o y el de los adultos, estos son los medios de transmisión de conocimiento y mensajes culturales) el niño o la niña no sólo aprenden a producir y a introducirse en la esfera económica probablemente desde muy temprana edad sino que a partir de ellos se produce su inclusión como miembros de una comunidad en la que las categorías sociales (género, sexo, edad, estatus o clase social) deben ser reproducidas (SÁNCHEZ ROMERO, 2004).

El marco temporal y espacial de desarrollo de las prácticas de socialización, cuidado y reproducción generacional, vendrá determinado por las categorías de edad que determinarán el periodo de aprendizaje, el desarrollo de juegos. Si tenemos en cuenta el desarrollo actual de éstas prácticas, que giran entorno al espacio doméstico y las mujeres de más edad que lo integran, podemos pensar que en las sociedades prehistóricas debió ser similar motivado por la fuerte dependencia que los individuos infantiles en sus primeros años de vida tienen sobre las mujeres de más edad (HERNANDO, 2005). En el caso de Peñalosa, si tenemos en cuenta que las unidades habitacionales no sólo es el marco de actuación de mujeres sino de hombres, porque es una unidad productiva marcada por el desarrollo de la actividad metalúrgica (generalmente asociada al género masculino) y doméstica por las actividades de mantenimiento. En Peñalosa, los individuos infantiles estarían en continua relación con las actividades desarrolladas en el interior de los espacios domésticos, siendo éstos donde interactuarían con hombres y mujeres de diferentes categorías (edad, carácter social, etc.). El hecho de que en este poblado, las actividades productivas se localicen en completa conexión con espacios de almacenamiento, transformación alimenticia, consumo, descanso, etc. nos lleva a pensar que la construcción de la identidad de género sería continua y progresiva sin necesidad de tener que salir fuera de la unidad doméstica. De tal forma que este espacio adquiere el valor no sólo productivo y doméstico sino educacional y marcador social y generacional. Convirtiendo este proceso en una interacción continua entre todos los miembros del grupo que forman la unidad familiar en cada caso.

En Peñalosa, la compartimentación, complementariedad e interacción de actividades desarrolladas en la configuración de su espacio interno, promueve el aprendizaje y el desarrollo de identidades, a través de la imitación de los comportamientos del mundo adulto, aprendiendo así de forma continua las normas, deberes, obligaciones y actividades a desarrollar cuando se alcance la edad, los individuos infantiles reproducirían y construirían su identidad en directa conexión con el mundo adulto.

Sin embargo, es cierto que la visualización en el registro arqueológico del desarrollo de éste proceso es difícil. Por lo que prestaremos especial atención a la cultura material y el contexto de su registro. En muchos casos, las miniaturas de objetos cerámicos se han asociado con elementos de los individuos infantiles o bien como elementos de ritual, carácter simbólico, etc. Sin embargo, su continua sintonía con los espacios domésticos, y su cultura material, etc. por lo que no se debe olvidar que el registro arqueológico está formado por una gran diversidad de elementos los cuales estuvieron al alcance del manejo, utilización y creación por parte de los individuos infantiles. Pueden ser elementos fabricados por los adultos para contribuir al juego de los infantes, o bien materiales desechados desde el mundo adulto que reutilizarían en su proceso de aprendizaje, o también elementos que pudieron fabricar los mismos individuos infantiles (POLITIS, 1998: 10). En el último caso, podemos hablar de la producción cerámica, se trata de un proceso laborioso, costoso, que requiere un largo proceso de aprendizaje y sobre todo mucha práctica hasta conseguir la pieza deseada. Gonzalo Aranda (2001) ya apuntó en su tesis doctoral que en el registro arqueológico se documentan elementos cerámicos extremadamente pequeños, los cuales presentan o bien formas que se salen del componente cerámico del mundo adulto o bien recreando las formas de éste, sin embargo, se caracterizan por presentar unas características tanto técnicas como formales que resaltan frente a norma de la calidad de las cerámicas de la Edad del Bronce del sureste peninsular. Esto hace pensar que muy probablemente estas formas de carácter más asimétrico formasen parte del proceso de aprendizaje de los individuos infantiles (ARANDA, 2001). En Peñalosa, es curioso porque dentro de su extensa tipología argárica, encontramos una de las formas asociadas a éste proceso de aprendizaje y juego de los/as niños/as se trata del tipo 5, vasitos de muy pequeño tamaño carenados. Aparecen en contextos domésticos. Este tipo en el análisis morfométrico aparece claramente separado del resto de tipos. Su factura tecnológica es tosca, con arcilla poco coci-

da. Sus dimensiones métricas son, diámetro de la boca 35 mm., diámetro de la carena 29 mm., altura total 28 mm., altura de la carena 22 mm. y ángulo del borde 121°. Dentro de la tipología ha sido considerado como un juguete infantil, ejemplo de ello lo encontramos en el GE X.

Nos gustaría hacer referencia al número abundante de piezas cerámicas de muy pequeño tamaño especialmente durante los últimos trabajos realizados de excavación, estos se han constatado en contextos domésticos de forma mayoritaria. Nos referiremos a un caso concreto documentado sobre el suelo de ocupación del CE Xa, donde se documentaron tres vasitos asociados de muy pequeñas dimensiones, de manufactura tosca e irregular, sin ningún tipo de tratamiento superficial que junto con su contextualización y asociación directa con un espacio de transformación, consumo y almacenamiento de alimentos nos induce a pensar que se tratasen de elementos relacionados no sólo con el proceso de aprendizaje de la manufactura cerámica sino que tras su posible realización por parte de los individuos infantiles, estos desarrollarían todo tipo de juegos con estos elementos posiblemente tanto asociándolos como imitando la funcionalidad adulta, ayudando así a construir la identidad individual.

Como ya hemos dicho su asociación es difícil sin embargo dentro de las comunidades argáricas recientemente se ha documentado una sepultura en el Cerro de la Encina (Monachil, Granada), doble inhumación infantil con un ajuar compuesto por un cuenco parabólico, un collar perfectamente articulado de pequeñas cuentas de piedra y uno de estos pequeños vasitos de tosca factura demostraría esta asociación (ARANDA Y MOLINA 2006). Siguiendo esta línea, en el yacimiento de la Edad del Bronce, la Motilla del Azuer (Ciudad Real, Daimiel) se localizó la inhumación de un individuo infantil con un ajuar de excepcional interés. Incluía la reproducción en miniatura de tres vasos cerámicos, un carrete y dos fichas de arcilla, una de ellas con perforación central, un pequeño canto esférico de piedra y un vaso cerámico carenado de pequeñas dimensiones, de factura muy similar al documentado en el Cerro de la Encina. (NÁJERA *et al.* 2006). Todos los elementos cerámicos tenían un grado de cocción a muy baja temperatura.

En el caso que nos ocupa y en relación a éste tema, no se ha podido documentar una conexión directa entre estos elementos y los individuos infantiles, aunque si podemos apuntar la sepultura 4 (CE VIIa) donde se documentó un individuo infantil de unos 5 años y un adulto que presentaban un ajuar compuesto exclusivamente por dos vasitos carenados de muy pequeñas dimensiones, el problema es que no podemos saber la asociación directa con los individuos enterrados, aunque por las características bien podría ser con el individuo infantil. Sin embargo, en el registro funerario de Peñalosa, podemos decir que los ajuares de los individuos infantiles poco distan de los de adultos pudiéndose hablar de ajuares con objetos metálicos, recipientes cerámicos o útiles y ornamentos realizados en piedra, hueso o metal, a si mismo los que carecen de ellos (nos muestran diferencias sociales que atañería igualmente a los individuos infantiles). En Peñalosa, podemos dividir los restos de individuos infantiles en base a tres grupos. Una primera categoría formada por los neonatos (hasta un mes de vida), una segunda niños entre 0 y 3 años (recordemos edad crítica por los cambios en la alimentación producidos en el proceso de destete). La tercera incluye a los niños entre los 3 y los 7 años y la cuarta reuniría los individuos mayores de 12 y menores de 20 años, el hecho de considerar una edad tan avanzada para esta categoría se debe a la intención de comprobar si podemos establecer la adultez a través de cambios en el contexto funerario (CONTRERAS, *et al.* 2000: 287-1).

En lo que se refiere a la primera categoría, neonatos, su representatividad en nuestro caso es casi nula. Probablemente porque los individuos infantiles que no alcance al menos un cierto número de semanas no son considerados como miembros integrantes del grupo social. Sin embargo, en la segunda cate-

goría, encontramos casos de individuos sin ajuar como la sepultura 11 (CE III) de un individuo infantil de unos 18 meses. Mientras que en la sepultura 13 (CE Xb) un individuo infantil de unos 3 años que comparte sepultura con un adulto femenino y presentan un ajuar muy destacado, compuesto por elementos cerámicos, metálicos, entre los que destacamos una placa de enmangue trapezoidal y la disposición en triángulo de sus tres remaches, un punzón y un arete de oro. Suponemos, que el ajuar será para ambos individuos, esto nos indica por un lado, el carácter y estatus social a la que pueden pertenecer y por otro el fuerte vínculo que entaña este enterramiento doble. En el caso de las sepulturas 15a y b (CE IVa). Ambos casos enterramientos en *pithos*, donde prevalecen las formas cerámicas, un cuchillo con lengüeta y remache con filo cortante en ambos laterales y sobre todo un denticulado de sílex. Esto es significativo, porque son materiales que parecen haber estado en uso directo con la actividad y que fueron asociados a estos individuos, destaca la particularidad del denticulado, muy escaso en el conjunto del poblado. Por último, la sepultura 14 (CE VIIi) que carece de ajuar.

En cuanto, a la tercera categoría, encontramos dos sepulturas. La número 4 (CE VIIa), un *Pithos*, donde se documenta un individuo infantil de unos 5 años y un individuo adulto, presentan dos vasitos carenados, uno de muy pequeño tamaño de carena baja y otro de dimensiones medianas con la carena igualmente baja. A pesar de pensar que el ajuar puede ser compartido el motivo de la inclusión de los vasitos carenados de fractura tan tosca y asimétrica nos induce a plantear si estos elementos no serían atribuibles al individuo infantil lo que nos llevaría a plantear la relación de estos elementos con los individuos infantiles en Peñalosa al igual que ocurre en otros poblados argáricos como el Cerro de la Encina. Por otro lado, encontramos otro individuo de unos 6 años en la sepultura 5 (CE VIIa), presenta dos cuentas de collar, una tubular de jaspe y otra de cuarcita junto con un puñal y un cuenco cerámico semiesférico junto con un vaso de carena baja con un ónfalo en el fondo, este elemento es particularmente interesante ya que su representatividad en Peñalosa es escasa, sin embargo uno de sus hallazgos se localizada en una sepultura de un individuo infantil.

Por último, la cuarta categoría, solo encontramos un individuo entre los 12 y 20 años, se trata del individuo juvenil de la sepultura 7 en el Complejo Estructural VIc. Éste está incluido dentro de una de las dos sepulturas triples documentadas hasta el momento en el poblado. Contenía un rico ajuar, un puñal de dos remaches con restos del enmangue de madera, dos aretes de plata, dos pulseras en espiral de plata, un alfiler de cobre y en cerámica un cuenco de borde ligeramente entrante (CONTRERAS Y CÁMARA, 2000: 246-274) pero lo destacable de esta sepultura es la construcción de su estructura, tanto por su particularidad como monumentalidad. También destacamos la asociación de ésta con un gran contenedor de lajas selladas que contenía abundantes restos de animales, sobre todo restos de extremidades de vaca, caballo y ciervo, donde aparecieron semillas de trigo, cebada e incluso una pipa de uva, por último, restos de plantas que podían ser ramilletes de flores que fueran utilizadas como ofrendas florales, elementos olorosos o medicinales. La particularidad de ésta tanto por sus dimensiones (ocupan un espacio concreto y cerrado dentro de la unidad habitacional) como por los materiales orgánicos e inorgánicos que contiene nos plantea que en su alledaño se pudieron haber practicado algún tipo de ritual especial, como es la comensalidad, práctica esta que es común entre las comunidades argárica (ARANDA, e.p.) El problema con éste tipo de sepulturas triples es que es complicado realizar una asociación directa de individuos con el ajuar, pero lo destacable, es el fuerte vínculo familiar de éstas comunidades, manteniendo los individuos infantiles la posición social familiar aún cuando han desaparecido los progenitores (CONTRERAS, 2001: 72-73, 82).

Las conclusiones que se pueden extraer son diversas. En primer lugar, la ausencia de ajuares entre los individuos infantiles menores de un año, nos hace pensar que estos aunque son reconocidos como miem-



bros del grupo social, por eso se les entierra (probablemente tenga que ver con la categoría social del grupo familiar al que pertenece), su consideración como miembro integrante y participador no está del todo reconocido. En segundo lugar, podemos decir que los individuos que logran sobrevivir varios años de vida, comienzan a definirse dentro del grupo familiar, pero siempre en relación directa con sus individuos adultos, como podría interpretarse el hallazgo de la sepultura 13 (individuo infantil y mujer madura). Los individuos infantiles enterrados superiores a 3 años y presentan sobre todo elementos relacionados con el adorno Sepultura 5 o como la sepultura 4 con la presencia de pequeños vasitos carenados, los cuales pueden ser interpretados como parte de los juegos y de los procesos de aprendizaje de los individuos infantiles, lo que nos plantean que incluso en este caso ya se introduce en el mundo funerario la categoría social y posible actividad realizada por el individuo enterrado. Sin embargo, cuando parece indicarse una mayor adscripción al grupo y a la categoría social es a partir de la edad de 12 años, tal y como demuestra el hallazgo de la sepultura 7. Sin embargo, esta sepultura lo que si nos viene a confirmar es el carácter familiar y social de los miembros del Grupo Estructural VI y que la integración al grupo es por herencia familiar.

Por consiguiente y en base a los resultados podemos decir que la categoría de edad estaría por encima de la de género como demarcador identitario en el caso que nos ocupa, por lo que es de gran importancia en la configuración social de cualquier grupo humano, ayudando a su articulación y definición como grupo familiar y social. Por lo tanto, debe ser incluida en cualquier estudio referido a las sociedades prehistóricas (SÁNCHEZ ROMERO, 2006: 132-133) su análisis nos brindará el poder indagar sobre otro tipo de perspectivas que nos permite acercarnos tanto al conocimiento, comportamiento y articulación de los grupos humanos del pasado.

Finalizando, reseñar que el espacio social es resultado de la acción, relación e interacción directa entre los agentes sociales y el conjunto de la cultura material, por lo tanto debemos entender que el campo de actuación de los individuos será todo el poblado. Por lo tanto, podemos presumir que la mayoría de los casos los espacios prehistóricos que nos han quedado son espacios compartidos, utilizados por ambos sexos (GILCHRIST, 1999: 100). En el poblado de Peñalosa, esto queda ratificado en el hecho de que la mayor parte sus espacios están compartimentados tal y como queda probado por el uso de éste en la mayor parte de los complejos estructurales (SÁNCHEZ ROMERO Y MORENO ONORATO, 2005: 274). El complejo urbanismo del poblado de Peñalosa, es decir su espacio social está totalmente conectado a través de espacios de circulación, estrechos pasillos y calles que comunican directamente unas unidades de habitación con otras, lo que promueve la relación directa entre los individuos de unas unidades habitacionales con otras y las relaciones de género están garantizadas en el conjunto del poblado.

El poblado de Peñalosa, es lo que podríamos llamar un caso particular ya que las denominadas actividades productivas son realizadas de forma conjunta en los espacios domésticos, nos referimos a la transformación metalúrgica y las actividades de procesado de alimentos, los cuidados y socialización de los individuos infantiles, producción textil, etc. La razón por la que nuestro interés se ha centrado en los espacios domésticos, marcados por lo cotidiano, las rutinas, conversaciones e intercambios interpersonales, en definitiva espacios unidos inexorablemente a aquello que se hace todos los días en los mismos lugares (GONZÁLEZ MARCÉN, *et al.* 2005b: 136-137), consideramos como particulares para observar diariamente las diferencias de género y el nexo de relación entre generaciones junto con el entramado de las relaciones sociales y de género (GILCHRIST, 1999: 100). Como resultado de nuestra investigación podemos decir que el cambio social y la dinámica económica están íntimamente imbricados con la esfera de lo doméstico. Éste presenta diferentes usos y aspectos: aspectos de orden simbólico e ideológico, actividades de producción, consumo, cuidado y evidentemente un lugar para la reproducción

de las relaciones sociales marcadas por la intercomunicación (SÁNCHEZ ROMERO, 2002), el resultado son lugares de creación y mantenimiento de identidades, espacios evidentemente compartidos.

En nuestro caso, hemos podido constatar espacios dedicados a dos tipos de actividades como la transformación metalúrgica y prácticas de transformación de alimentos y consumo como en el CE VIId, las cuales implican sin más remedio la interactuación de diferentes miembros del grupo y por lo tanto un conjunto de relaciones, y comunicaciones directas. Nuestra reflexión más directa es que no debemos ni podemos seguir ignorando a las mujeres, sus espacios actividades y trabajos, porque las mujeres en la prehistoria jugaron sin lugar a dudas un papel activo, participador intenso, dinamizador y en el mismo rango que los hombres, decisivo. Sin embargo, hasta que no se tome conciencia de la importancia, tanto de los espacios como de las actividades de mantenimiento como marcos básicos y decisivos para el mantenimiento del carácter de cohesión fundamental para la supervivencia y desarrollo humano no se tomarán en consideración el papel de la mujer tanto en la prehistoria como en la sociedad actual.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

ABARQUERO MORAS, F. J. (2005): *Cogotas I. La difusión de un tipo cerámico durante la Edad del Bronce*, Monografía 4, Junta de Castilla y León, 2005.

ARANDA, G. (e.p): *Ritual Funerario y Comensalidad en las Sociedades de la Edad del Bronce del Sureste Peninsular: La Cultura de el Argar*.

ARANDA, G. (2001): El análisis de la relación forma-contenido de los conjuntos cerámicos del yacimiento arqueológico del Cerro de la Encina (Granada, España). *British Archaeological Reports. Internacional Series 927*. Oxford.

ARANDA, G. y MOLINA, F. (2006): Wealth and Power in the Bronze Age of South-east of Iberia Peninsula: the Funerary Record of Cerro de la Encina, *Oxford Journal of Archaeology* 25 (1), pp. 47-59.

CASTRO MARTÍNEZ, P.V., ESCORIZA MATEU, T., SANAHUJA YLL, M.E. (2002): Trabajo y espacios sociales en el ámbito doméstico. Producción y prácticas sociales en una unidad doméstica de la prehistoria de Mallorca, *Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* VI num. 119 (10), Universidad de Barcelona.

CARRASCO, C (2003): La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres?, en M. León. (ed.): *Mujeres y Trabajo: cambios impostergables*, OXFAM, GB Veraz Comunicao, 2001, Porto Alegre, Brasil, pp.11-50.

CARRASCO, C. 1991: *El trabajo doméstico y la reproducción social*. Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales, Madrid.

CONTRERAS, F (2001-02): El mundo de la muerte en la Edad del Bronce. Una aproximación desde la Cultura Argárica, en *Y acumularon Tesoros. Mil años de Historia en nuestras tierras*, Caja de Ahorros del Mediterráneo, Valencia, pp. 67-85.

CONTRERAS, F y CÁMARA J. A. (2002): La Jerarquización social en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir (España). El poblado de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), en *British Archaeological Reports. Internacional series 1025*. Oxford.

CONTRERAS, F. SÁNCHEZ RUIZ, M. y NOCETE, F (2000), *Proyecto Peñalosa análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del piedemonte meridional de Sierra morena y depresión Linares-Bailén*, en Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

CONTRERAS, F., CAMARA, J.A., MORENO, A., ARANDA, G. (2001), Las sociedades estatales de la edad del Bronce en el Alto Guadalquivir (Proyecto Peñalosa, 2ª Fase). V Campaña de Excavaciones (2001), *Anuario Arqueológico de Andalucía 2001, II Actividades Sistemáticas*, Sevilla, pp., 70-91

CONTRERAS, F. RODRÍGUEZ, M<sup>a</sup>.O., CAMARA, J.A. y MORENO, A. (1997): *Hace 4000 años. Vida y muerte en dos poblados de la Alta Andalucía*. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

CIRILLO, L. (2005): Virtualidades pedagógicas del feminismo para la izquierda, en *Revista Internacional de Filosofía Política* (UNED-MADRID/UAM-México), nº 25, 2005.

COLOMER, L., (2005), Cerámica prehistórica y trabajo femenino en el Argar: una aproximación desde el estudio de la tecnología cerámica, en M. Sánchez Romero (ed.) *Arqueología y Género*, 2005, pp. 177-217.

CURIÁ, E., MASVIDAL, C. (1998): El grup domèstic en arqueologia: noves perspectives d'anàlisi, *Cypselà* 12, pp. 227-236.

DE MIGUEL, M<sup>a</sup>. P. (2004): Aproximación a las manifestaciones funerarias durante la edad del bronce en tierras alicantinas, a través de los restos humanos, en L. Hernández Alcaraz y M. S. Hernández Pérez (eds.): *La Edad del Bronce en tierras Valencianas y zonas limítrofes*, pp. 213-225.

GILCHRIST, R. (1999): *Gender and archaeology: contesting the past*, Routledge, London.

GILCHRIST, R. (2005): Cuidando a los muertos: las mujeres medievales en las pompas fúnebres familiares, en P. González Marcén, S. Montón Subias, M. Picazo Gurima (eds.) *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi, Treballs D'arqueologia*, 11 Barcelona, pp. 51-72.

GONZALEZ MARCÉN, P., LULL, V., RISCH, R (1992): *Arqueología de Europa, 2250-1200 a. C. Una introducción a la Edad del Bronce*, Madrid.

GONZÁLEZ MARCÉN, P., (2000): Mujeres, espacio y arqueología. Una primera aproximación desde la investigación española, en P. González Marcén (ed.): *Espacios de género en Arqueología*. Arqueología Espacial. Teruel, pp. 11-22.

GONZÁLEZ MARCÉN, P., PICAZO GURINA, M. (2005a): Arqueología de la vida cotidiana, en M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología y género*, Universidad de Granada. Granada, pp.141-158.

GONZÁLEZ MARCÉN, P., MONTÓN SUBIAS, S., PICAZO GURINA, M. (2005b): Movilidad y vida cotidiana: la construcción del espacio doméstico en las comunidades de la prehistoria reciente del Nordeste de Iberia, en P. González Marcén, S. Montón Subias, M. Picazo Gurima (eds.) *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi, Treballs D'arqueologia*, 11 Barcelona, pp. 135-161.

FALCÓ MARTÍN, R. (2003): *La arqueología del género: espacios de mujeres, mujeres con espacio*. Trabajo de investigación becado por el centro de estudios de la mujer de la Universidad de Alicante. Alicante.

FREGEIRO MORADOR, M<sup>a</sup>.I. (e.p.): La dimensión social de la Paleopatología, *Actes del VII Congrés Nacional de Paleopatologia*. Mahón.

- HENDON, J.A. (1996): Archaeological approaches to the organization of Domestic Labor: Household practice and Domestic Relations, *Annual Review of Anthropology*, 25, pp. 45-61.
- HERNANDO, A. (2005): Mujeres y prehistoria. En torno a la cuestión del origen del patriarcado, en M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología y género*, Universidad de Granada, Granada, pp. 73-108.
- HERRING, D.A., SAUNDERS, S.R., KATZENBERG, M.A. (1998): Investigating the Weaning Process in Past Populations, *American Journal of Physical Anthropology* 105, pp. 425-439.
- JARAMILLO JUSTINICO, A. (2005): *Recursos y materias primas en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir; Medioambiente y el Registro Arqueológico en la Cuenca del Rumblar*, Tesis Doctoral (Inédita), Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada.
- JIMÉNEZ BROBEIL, S., AL-OUAOU, I., ESQUIVEL, J.A. (2004): Actividad física según sexo en la cultura argárica. Una aproximación desde los restos humanos, *Trabajos de Prehistoria* 61, pp. 141-153.
- MEYER, C. (1988): *Discovering Eve: Ancient Israelite Women in Context*. New York, Oxford University Press.
- MEYER, C. (2005): Harina de otro costal: género y cambios tecnológicos en la producción de harina en la Galilea romana, en P. González Marcén, S. Montón Subías, M. Picazo Gurima (eds.) *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi, Treballs D'arqueologia*, 11 Barcelona, pp. 25-50.
- MOLINA, F. Y PAREJA, E. (1975): *Excavaciones en la Cuesta del Negro (Purullena, Granada). Campaña de 1971*, Excavaciones Arqueológicas en España 86, Madrid.
- MONTÓN SUBIAS, S. (2005): Las prácticas de alimentación: cocina y arqueología, en M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología y género*, Universidad de Granada. Granada, pp. 159-176.
- MONTÓN SUBIAS, S. (1999): Cooking in zooarchaeology is this issue still raw? En P. Miracle y N. Milver (eds.) *Consumption Macdonalds Institute for Archaeological Research* Cambridge, pp. 7-15.
- NÁJERA, T., MOLINA, F., SÁNCHEZ, M., ARANDA, G. (e.p.): "Un enterramiento infantil singular de la edad del bronce, *Trabajos de Prehistoria* 63, 1, Madrid.
- NÁJERA, T., MOLINA, F., SÁNCHEZ, M., ARANDA, G. (2006): "Un enterramiento infantil singular de la edad del bronce, *Trabajos de Prehistoria* 63, 1, Madrid.
- NOCETE, F., SÁNCHEZ, M., LIZCANO, R., CONTRERAS, F. (1987): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca baja/media-alta del río Rumblar (Jaén), *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986, II Actividades Sistemáticas, Sevilla, pp. 75-78.
- PICAZO, M. (1997): Hearth and home: the timing of maintenance activities, en J. Moore y E. Scott (eds.): *Invisible people and processes. Writing Gender and Childhood into European Archaeology*, Leicester University Press, London, pp. 59-67.
- POLITIS, G. (1998): Arqueología de la infancia: una perspectiva etnoarqueológica, *Trabajos de Prehistoria*, 55, pp. 5-19.
- RICHARDS, C. (1990): The late Neolithic house in Orkney, en R. Samson (ed.): *The Social Archaeology of Houses*. Edinburgh University Press, Edinburgh, pp. 111-124.

ROGERS, J., WALDRON, T., DIEPPE, P. WATT, I. (1987): Arthropathies in palaeopathology: The basis of classification according to most probable cause, *Journal of Archaeological Science* 14, pp. 179-183.

SÁNCHEZ ROMERO, M (e.p. a): Actividades de mantenimiento, espacios domésticos y relaciones de género en las sociedades de la prehistoria reciente, en L. Prados y C. Ruiz (eds.): *Arqueología del Género, Ier Encuentro Internacional en la U.A.M.*, Madrid.

SÁNCHEZ ROMERO, M (e.p. b) Actividades de mantenimiento en la Edad del Bronce del Sur Peninsular: el cuidado y la socialización de individuos infantiles, en *Arqueología de las mujeres y de las relaciones de género Complutum* 18 (2007).

SÁNCHEZ ROMERO, M (2006): Maternidad y Prehistoria: prácticas de reproducción, relación y socialización, en *Les Dones en la Prehistòria*, Museu de Prehistòria de Valencia, pp. 119-128.

SÁNCHEZ ROMERO, M. (2004): Children in south east of Iberian Peninsula during Bronze Age, *Ethnographisch-Archäologische Zeitschrift* 45, pp. 377-387.

SÁNCHEZ ROMERO, M. (2002): Espacios domésticos y mujeres en la Prehistoria Reciente de la Alta Andalucía, *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía. La Mujer*, Tomo I, pp. 275-288.

SÁNCHEZ ROMERO, M., ARANDA JIMENEZ, G. (2005.): El cambio en las actividades de mantenimiento durante la Edad del Bronce: Nuevas formas de preparación, presentación y consumo de alimentos, en P. González Marcén, S. Montón Subias, M. Picazo Gurima (eds.) *Dones i activitats de manteniment en temps de canvi, Treballs D'arqueologia*, 11 Barcelona, pp. 73-90.

SÁNCHEZ ROMERO, M., MORENO ONORATO, A., (2005): Mujeres y producción metalúrgica en la Prehistoria: el caso de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén), en M. Sánchez Romero (ed.): *Arqueología y género*, Universidad de Granada. Granada, pp. 261-281

SØRENSEN, M.L.S. (2000): *Gender archaeology*, Polity, Cambridge.

TRANCHO, G. J., ROBLEDO, B., LÓPEZ DE LOS BUEIS, I., CAMPILLO, D. (1993): Periostitis tibial: evidencia y distribución en población española, *Actas del II Congreso Nacional de Paleopatología*.

TRINGHAM, R. (1999): Casas con caras: el reto del género en los restos arquitectónicos prehistóricos, en L. Colomer, P. González Marcén, S. Montón y M. Picazo (Comp.): *Arqueología y Teoría feminista. Estudios sobre mujeres y cultura material en arqueología*, Icaria, Barcelona, pp. 97-141.

WALKER, P.L. (1986): Porotic hyperostosis in a marine-dependent California indian population, *American Journal of Physical Anthropology* 69:345-354.

# LA REPRESENTACIÓN DE LOS CASCOS ROMANOS EN EL CINE

## THE REPRESENTATION OF ROMAN HELMETS IN THE CINEMA

David Manuel PÉREZ MAESTRE \*

### Resumen

Presentación del trabajo de investigación (DEA), en el que se analizan las representaciones de los cascos romanos en el cine, comparándolas con los conocimientos que la investigación histórica y arqueológica actual nos ofrece sobre el armamento en época romana. Para ello se ha realizado una investigación sobre el equipamiento de este período y sobre el representado en el cine, tomando varias películas como referencia.

### Palabras clave

Armamento, ejército, casco, cine, Roma

### Abstract

Presentation of the investigation project (DEA), in which the representations of the Roman helmets in the movies are analyzed, comparing them with the knowledge the archaeological and historic investigation offers us about the weaponry in the roman age. An investigation about this period equipment and its representation on cinema has been carried out, taking several movies as reference.

### Key words

Weaponry, army, helmet, cinema, Rome

## OBJETIVOS

Debido a la gran difusión de ideas y conceptos que proporcionan el cine y la televisión en el mundo actual, los objetivos de este trabajo son analizar el impacto que estos medios de difusión audiovisual tienen en nuestro concepto del armamento romano, centrado específicamente en la visión que en la actualidad se tiene de los cascos romanos. Para ello se procederá a:

- Estudiar la evolución de los cascos romanos a nivel arqueológico.
- Analizar las representaciones de cascos romanos que nos ofrece el cine.
- Contrastar ambos estudios para comprobar hasta qué punto el cine se ha inspirado en la arqueología.

---

\*Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada. [dperezma@et.mde.es](mailto:dperezma@et.mde.es)

## EVOLUCIÓN

Antes de pasar a estudiar los cascos romanos en sí, es necesario realizar una pequeña historia de la evolución de los yelmos de los pueblos que pudieron influir en los romanos.

### Influencia Griega

El precedente griego que más impacto tuvo en los cascos romanos es el tipo *corintio* (fig. 1), en uso desde el siglo VIII a.C. (CONNOLLY 1981b) hasta el siglo IV a.C. En el siglo V a.C. aparece un modelo más avanzado, basado en la estructura básica de casco *corintio*, el tipo *calcídico* (fig. 2). Este tipo de casco es utilizado, junto con los modelos itálicos, en el ejército etrusco, que compone el embrión del futuro ejército romano de época republicana.

### Precedentes Itálicos

Además de estas influencias griegas, las culturas que habitaban la península itálica en épocas anteriores al expansionismo romano son posibles fuentes de los modelos utilizados con posterioridad. En el norte de la península itálica nos encontramos con la *Cultura de Villanova*, preponderante durante la Edad del Hierro, y que entró en decadencia con la expansión del poderío etrusco a partir del siglo VIII a.C. De esta cultura son característicos los modelos de casco crestado, el modelo de forma redondeada y el yelmo con forma de olla (fig. 3), que permanecerán en uso hasta el siglo VI a.C. dando paso a un modelo más evolucionado, el tipo *negau* (fig. 4). Este último tipo fue heredado por el ejército romano republicano y permaneció en uso hasta al menos el siglo III a.C. (CONNOLLY 2000).

Además de estos modelos, propiamente griegos o itálicos, a partir del siglo VI a.C. comienzan a aparecer las primeras evoluciones itálicas de los tipos griegos. Se trata del llamado *etrusco-corintio* (fig. 5), una deformación del *corintio* griego ya que no protege la cara y al contrario que en el modelo griego, las oquedades para los ojos y la boca se convierten en un motivo decorativo. El yelmo *ático* es un subtipo del tipo griego *calcídico*, del que se diferencia principalmente en la ausencia de protector nasal (fig. 6). Este modelo es el que más tradicionalmente se asimila a las tropas romanas, especialmente a los oficiales.

### Influencia Celta

La irrupción de un pueblo celta, los *Senones*, y su establecimiento en el norte de la península itálica en el año 400 a.C. provocó un mayor contacto entre las culturas celta y romana, dando lugar a la adopción de ciertos modelos de yelmos célticos por parte del ejército romano. El tipo *montefortino* (fig. 7), se trata del casco más utilizado entre las tropas romanas durante los siglos V al I a.C. Esta gran aceptación provocó que tras las reformas de Cayo Mario a finales del siglo II a.C. fuese adoptado como el modelo base para equipar a las legiones, al pasar esta competencia al Estado romano, en lugar de que el ciudadano se costease su propio armamento, como era tradicional hasta ese momento.

A partir del siglo I a.C., la mayor presencia de tropas romanas en contacto con pueblos celtas provoca un mayor uso de cascos capturados o comprados a estos, de mejor calidad que los tipos itálicos clásicos. Se trata de los conocidos como *coolus* (fig. 8) y el precedente de los modelos *gálico-imperiales* (fig. 9).

## El Imperio

Durante los primeros años del Imperio y hasta mediados del siglo II d.C. se imponen los modelos derivados de tipos celtas, el *gálico-imperial* (fig. 10) y la evolución itálica de los *montefortinos* y *coolus*, el itálico-imperial (fig. 11). Se trata de yelmos concebidos para combatir parcialmente agachado, cubriéndose tras el gran escudo de los legionarios, como se deduce por sus desarrollados cubrenucas, aptos para proteger los hombros y la parte superior de la espalda (QUESADA 2005).

Con posterioridad a las Guerras Dácicas, a principios del siglo II d.C. se introduce una protección en forma de barras entrecruzadas en la cimera de los cascos, a fin de evitar los daños causados por enemigos más altos y fuertes que los legionarios romanos, que los atacaban con golpes descendentes con espadas largas y pesadas, provocando graves heridas al impactar en una de las partes más desprotegidas del casco, la superior. Este tipo de protección está muy presente en los modelos de finales del siglo II d.C., se trata de evoluciones de los modelos anteriores, pero con la capacidad protectora de los yelmos incrementada, son los tipos *niedermörmter* (fig. 12) y *niederbieber* (fig. 13).

A partir del siglo III d.C., en un intento de contrarrestar la pérdida económica que suponen los diversos desastres militares sufridos por el Imperio, se adoptan yelmos de origen oriental (COWAN y MCBRIDE 2003b), de fabricación más barata. En estos se aprecian cambios dirigidos a un tipo de combate más erguido (QUESADA 2005), ya que el cubrenucas no se proyecta horizontalmente para proteger la parte superior de la espalda y hombros del combatiente. Se trata de los modelos conocidos como *spangenhelm* (fig. 14), que se mantendrá en uso hasta al menos el siglo X d.C. con la intrusión en el siglo IV d.C. de otro tipo oriental, el conocido como *intercisa* o *ridge helmet* (fig. 15).

## ESTUDIO

A continuación se pasa a desarrollar el estudio fundamental de este trabajo, analizando las representaciones de los cascos romanos en una serie de películas.

### Rómulo y Remo (1961)

La acción transcurre en los momentos previos a la fundación mítica de Roma, en el 753 a.C., por esto la ubicación cronológica de esta película es conflictiva. Si tomamos como referencia la fecha del 753 a.C., los cascos presentes en la película deberían de ser los tipos griegos e itálicos del siglo VIII a.C., (fig. 1, 2 y 3), sin embargo, si tomamos como origen la fecha que nos ofrece la arqueología para la fundación de Roma, nos situaríamos a mediados del siglo VI a.C., los yelmos en uso en esa época serían los *etrusco-corintios* (fig. 5), *calcídicos* (fig. 2) y *áticos* (fig. 6). Estos últimos parecen ser los que han influido en la realización de la película, ya que el rey de los sabinos, Tito Tacio (fig. 16) presenta un yelmo con características muy similares a los tipos *áticos*, y los soldados de Alba Longa (fig. 17 y 18) utilizan respectivamente un yelmo *calcídico* (véase el protector nasal) y un modelo de morfología *etrusco-corintia* usado como si fuera un tipo *corintio* griego, protegiendo la cara. Este último sería totalmente inefectivo por lo restringido del campo visual.

### Escipión el Africano (1971)

Situada en los primeros años del siglo II a.C. cabe destacar en esta película un gran error y un gran acierto. El uso por parte de un jinete de un casco muy decorado (fig. 19) constituye un error cronológico,



ya que está basado en un yelmo utilizado en el siglo II d.C. para los juegos gimnásticos de caballería, no para combate (fig. 20). El acierto es el uso por parte de otro jinete (fig. 21) de un casco de tipo *montefortino*, con penacho de pelo de caballo, en uso durante la época de la acción y que podemos ver representado en un grabado del siglo I a.C. (figs. 22 y 23).

### Espartaco (1961)

La rebelión de esclavos comandada por el tracio Espartaco tiene lugar entre los años 73 y 71 a.C., época en que transcurre la película. En la imagen (fig. 24) podemos ver a oficiales portando el casco *ático* más frecuente en las representaciones de oficiales romanos. No se puede descartar su uso en el ejército, pero en este momento histórico es más probable que los yelmos no fuesen tan elaborados, siendo similares al de los grabados del siglo I a.C. (figs. 22 y 23). El siguiente modelo es más conflictivo (fig. 25), ya que está claramente inspirado en un tipo muy posterior en el tiempo (fig. 26); se trata de los cascos utilizados por la infantería auxiliar en el siglo II d.C., lo cual constituye un desfase cronológico de unos tres siglos entre la época en que transcurre la película y el modelo representado.

### Las aventuras de Astérix (1967-2002)

En este apartado se analizan las películas basadas en las aventuras de Astérix, el Galo. Se trata de cinco películas de animación y dos de acción real. Transcurriendo todas alrededor del año 50 a.C., durante la conquista de la *Galia* por Julio César, en la mayoría de las representaciones de cascos se utiliza el tipo *ático*, tanto para oficiales como legionarios, diferenciándose unos de otros por el tamaño de los penachos. Hay un caso excepcional, se trata de Obélix disfrazado de centurión (fig. 27), utiliza un yelmo *gálico-imperial* sólo unos años posterior a la acción de la película; también es necesario mencionar que el penacho está colocado de través, signo distintivo de los centuriones (CONNOLLY 1981c).

### Roma (2005)

Se analiza aquí la más reciente aproximación al mundo romano. Se trata de una serie para televisión que transcurre desde la finalización de la conquista de las Galias por César en el 52 a.C. hasta su muerte en el 44 a.C. Los oficiales presentan los modelos *áticos* muy decorados, con penachos de plumas o crin de caballo, tan característicos de las películas de romanos. En cuanto a los legionarios, en la imagen (fig. 28) podemos ver a un centurión y varios legionarios. Los tipos de cascos que portan no son identificables arqueológicamente, sino que están basados en los tipos que se pueden observar en la columna de Trajano (fig. 29), erigida a principios del siglo II d.C. y uno de los referentes más clásicos a la hora de representar el armamento de los legionarios.

### Cleopatra (1963), Marco Antonio y Cleopatra (1973)

Estas dos películas sitúan su trama en el lapso de tiempo que transcurre desde la derrota Pompeyo hasta la muerte de Marco Antonio y Cleopatra, entre los años 48 y 31 a.C. Entre los oficiales que aparecen en ambas películas se vuelven a utilizar los modelos *áticos* profusamente decorados; además, encontramos yelmos de tipo *italico-imperial* (fig. 30 y 31) que no entran en uso en el ejército romano hasta mediados del siglo I d.C. Cabe destacar la presencia de un yelmo no muy habitual en las películas “de romanos” (fig. 32), se trata de un tipo basado en el casco *tracio* o *helenístico* (CONNOLLY 1981a), que muy probablemente equiparían algunos legionarios de esta época.

### **Ben-Hur (1959), La vida de Brian (1979), La pasión de Cristo (2004)**

Estas tres películas transcurren en la misma época, concluyendo con la muerte de Cristo, tradicionalmente en el año 33 d.C. En el caso de los oficiales, seguimos encontrando representados los modelos *áticos* con visera, penacho y elaboradas decoraciones. La diferencia la encontramos ya en los cascos de los legionarios, en *Ben-Hur* (fig. 34) utilizan cascos *áticos* al igual que los oficiales, pero en las otras dos películas se representa a algunos de los legionarios con yelmos de tipo *itálico-imperiales*, que aunque hacen su aparición en masa a mediados de este siglo, es posible que en una zona tan conflictiva como la Judea de la época, los legionarios allí destacados fuesen equipados con estos al ser lo último en el armamento de la época.

### **La caída del Imperio Romano (1964), El Gladiador (2000)**

Con argumentos paralelos, la caída en desgracia de un general romano tras la muerte del emperador Marco Aurelio, la acción transcurre a lo largo del mandato del emperador Comodo, entre el 180 y el 192 d.C. La presencia de los modelos *áticos* es inevitable entre los oficiales, pero entre los legionarios aparecen modelos basados en el tipo *niedermörmter* (fig. 37), aunque presentándolo más simplificado, y en el *itálico-imperial* (fig. 38). Es realmente probable que en esta época, en la frontera norte del imperio, los legionarios fuesen equipados con ambos modelos, los primeros, más novedosos, y los segundos ya algo anticuados, pero todavía en uso. El problema del anacronismo no está presente en estas películas, pero sí aparecen yelmos utilizados en contextos erróneos, en concreto, se utilizan yelmos de parada de caballería para equipar a las guardias de corps del emperador Comodo en ambas películas, en *El Gladiador* (fig. 39 y 40), y en *La caída...* (fig. 41 y 42).

### **Constantino el Grande (1961), el Rey Arturo (2004)**

Ambas películas transcurren durante el reinado de Constantino I, entre el 307 y el 337 d.C. Ya en pleno siglo IV d.C. el armamento romano ha evolucionado claramente, a pesar de que se pudieran encontrar modelos de yelmo antiguos en uso; los más utilizados serían los *spangenhelm* y *ridge helmet*. En ambas películas los oficiales se cubren con cascos *áticos*, pero entre los legionarios encontramos algo más de variedad, en concreto, yelmos *itálico-imperiales* (fig. 43 y 44) y otros basados en modelos representados en la columna de Trajano (fig. 45) como los de la imagen (fig. 46 y 47).

### **Atila, rey de los Hunos (1959)**

La acción transcurre durante los años de conquistas de Atila y su avance sobre Roma, en torno al 450 d.C. Todos los legionarios y oficiales, ya pertenezcan a las legiones del Imperio de Oriente o del de Occidente, utilizan cascos de tipo *ático* (fig. 48), distinguiéndose los grados y las unidades de pertenencia según el color y la forma de los penachos.

## **CONCLUSIONES**

Como conclusiones a la investigación desarrollada, se puede apreciar a la hora de representar los cascos romanos una fuerte inspiración en los monumentos clásicos como las columnas de Trajano y Marco Aurelio o el arco de Constantino.

También resulta evidente un mayor apoyo en estudios arqueológicos en las producciones posteriores al año 1970, sin llegar a ser fiable del todo, ya que aunque los modelos utilizados están claramente inspirados en restos arqueológicos, suelen fallar en la adecuación cronológica.

Estos anacronismos son frecuentes y en ocasiones muy exagerados, llegando a representarse yelmos posteriores en tres siglos a la acción de la película. Los casos inversos, el uso de yelmos más antiguos, no es tan frecuente y no es realmente un error, ya que un yelmo podía pasar de un legionario a otro y mantenerse en uso a lo largo de muchos años, e incluso pasar de padres a hijos aún cuando el estado se encargaba de equipar a las tropas.

Es de destacar también una excesiva estandarización del equipamiento, sobre todo en las películas que transcurren antes de las reformas de Cayo Mario en el siglo II a.C., ya que hasta ese momento los legionarios se equipaban personalmente, siendo muy frecuente la herencia durante generaciones de equipo militar. Tanto si los legionarios se costean el equipo como si lo hacía el estado, si éste era perdido debía ser repuesto por el legionario, comprándolo o adquiriéndolo de cualquier otra manera. Pero esto debería hacerlo allí donde estuviese destacado, lo que complicaría un poco adquirir armamento estandarizado.

## BIBLIOGRAFÍA

ALCAIDE, J.A., CUETO, D.A. (2000 a): *Los mercenarios españoles de Aníbal, s. III a.C.*, Madrid, Editorial Almena.

ALCAIDE, J.A., VELA, F. (2000 b): *Mil años de ejércitos en España*, Madrid, Editorial Almena.

BIANCHI BANDINELLI, R. (1969): *Roma: Centro del poder*, Madrid, Aguilar.

(1971): *Roma: El fin del arte antiguo*, Madrid, Editorial Aguilar.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M. (1957): Cascos inéditos itálicos, griegos y romanos en el Museo Arqueológico Nacional, *Zephyrus* VIII, 146-156, Salamanca.

CLINE, J.: *Cohortes Pretoriae*, en [romanarmy.com](http://romanarmy.com).

CONNOLLY, P. (1980): *La vie privée des hommes a Pompéi*, París, Hachette.

(1981 a): *Aníbal y los enemigos de Roma*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe.

(1981 b): *Los ejércitos griegos*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe.

(1981 c): *Las legiones romanas*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe.

(1981 d): *La leyenda de Ulises*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe.

(2000): *Greece and Rome at war*, Oxford, Oxford University Press.

(2003 a): *The roman cavalryman*, Oxford, Oxford University Press.

(2003 b): *The roman fort*, Oxford, Oxford University Press.

(2003 c): *The roman legionary*, Oxford, Oxford University Press.

CÉSAR, C. J.: *De bello Gallico*.

COWAN, R., MCBRIDE, A. (2003 a): *Roman legionary 58 BC- AD 69*, Oxford, Osprey Publishing.

(2003 b): *Imperial roman legionary AD 161-284*, Oxford, Osprey Publishing.

- DICKSON, I. (2001): *Legionary helmets of the roman period*.
- EDWARDS, T.: *Imperial Gallic helmets and the auxilia*.
- GARCÍA-MOURIÑO MÚZQUIZ, J. (1993): Los cascos de tipo montefortino en la Península Ibérica, *Complutum* 4, 95-146, Madrid.
- GOLDSWORTHY, A. (2005): *El ejército romano*, Madrid, Editorial Akal.
- GONZÁLEZ CRESPO, J. (2003): *La legión romana*, Barcelona, Círculo Latino.
- HUYGUÉ, R. (1974): *El Arte y el Hombre I*, Barcelona, Editorial Planeta.
- OCHOA, I. (2003): *Pieza del mes. Las armas: defensa, prestigio y poder. Cascos romanos*, Madrid, Museo Arqueológico Nacional.
- OLIVER FOIX, A. (1990): Tres yelmos tipo Montefortino hallados en Benicarló (Castellón), *Cuadernos de prehistoria y arqueología castellonenses* 13, 205-211, Castellón.
- PETERSON, D. (1998): *The roman legions recreated in colour photographs*, Ramsbury, The Crowood Press Ltd.
- QUESADA SANZ, F. (2001): Los mercenarios, *La Aventura de la Historia* 35, 94-99, Madrid, Arlanza Ediciones.  
(2005): Luchando contra gigantes, *La Aventura de la Historia* 85, 92-93, Madrid, Arlanza Ediciones.
- SEKUNDA, N., MCBRIDE, A. (1996): *Republican roman army 200-104 BC*, Londres, Osprey Military.
- SIMKINS, M., EMBLETON, R. (2000): *The roman army from Cesar to Trajan*, Oxford, Osprey Publishing.  
(2001): *The roman army from Hadrian to Constantine*, Oxford, Osprey Publishing.
- TOVAR PAZ, F. J.: Posibilidades didácticas y de investigación sobre mitos en el cine (excepción hecha del género del “peplum” y las adaptaciones literarias), *Methodos, Revista electrónica de didáctica de latín*.
- VEGECIO RENATO, F. (1767): *Epitoma Rei Militari*, (Tte. J. Clarke, Trad.).
- VVAA. (1970): *Historia Universal: La hélade y Roma*, Madrid, Editorial Espasa-Calpe.
- VVAA. (1989): *Historia de España: Desde la prehistoria hasta la conquista romana (siglo III a.C.)*, Barcelona, Editorial Planeta.
- VVAA. (1989): *Historia de España: La España romana y visigoda (siglos III a.C. a VII d.C.)*, Barcelona, Editorial Planeta.
- ZSCHITZSCHMANN, W. (1970): Arte Etrusco y Romano, *Historia del Arte Universal*, Bilbao, Editorial Moretón.

## FILMOGRAFÍA

- BRIZZI, G. (1985): *Astérix y la sorpresa del César*, Dargaud-Films.
- CHABAT, A. (2002): *Astérix y Obélix: Misión Cleopatra*, Pathé!.
- CORBUCCI, S. (1961): *Rómulo y Remo*, La Titanus.
- DE FELICE, L. (1964): *Constantino el Grande*, Duvrabia Film.
- FUQUA, A. (2004): *El rey Arturo*, Touchstone.
- GIBSON, M. (2004): *La pasión de Cristo*, Icon Productions.
- GOOSENS, R. (1967): *Astérix el galo*, Dargaud-Films.
- GOSCINNY, R., PAYANT, L. (1968): *Astérix y Cleopatra*, Dargaud-Films.
- GOSCINNY, R., UDERZO, A., WATRIN, P. (1976): *Las doce pruebas de Astérix*, Dargaud-Films.
- GRIMOND, P. (1989): *Astérix y el golpe de menhir*, Extrafilm Produktion GmbH.
- HESTON, C. (1973): *Marco Antonio y Cleopatra*, Izaro Films, Folio Films Ltd.
- JONES, T. (1979): *La vida de Brian*, Handmade Films.
- KUBRICK, S. (1961): *Espartaco*, Universal Pictures.
- MAGNI, L. (1971): *Escipión el africano*, Ultra.
- MANKIEWICZ, J.L. (1963): *Cleopatra*, Twentieth Century Fox.
- MANN, A. (1964): *La caída del Imperio romano*, Producciones José Frade.
- SCOTT, R. (2000): *El Gladiador*, Dreamworks Pictures.
- SIRK, D. (1954): *Atila, rey de los hunos*, Universal Internacional.
- VVAA. (2005): *Roma*, HBO.
- WYLER, W. (1959): *Ben-Hur*, Metro-Goldwin-Mayer.
- ZIDI, C. (1998): *Astérix y Obélix contra César*, Pathé!

## PÁGINAS WEB

- <http://198.144.2.125>
- <http://antalya.uab.es>
- <http://digilander.libero.it>
- <http://employees.oneonta.edu>
- <http://es.geocities.com/orgenomescos/legio>
- <http://eu.art.com>
- <http://forum.aremorica.com>
- <http://historylink102.com/italy>
- <http://home.zonnet.nl>
- <http://members.aol.com/gijchar>
- <http://platnerstwo.pl>
- <http://sapiens.ya.com>
- <http://www.antiques-arms.com>
- <http://www.armae.com>
- <http://www.aurorahistoryboutique.com>
- <http://www.caliopemuseum.com>

<http://www.cdmedia.es/pag/ocio>  
<http://www.celtiberia.net>  
<http://www.davidrumsey.com/amico>  
<http://www.eclectichistorian.net/Roman>  
<http://www.ecomuseodecavalleria.com>  
<http://www.filmaffinity.com>  
<http://www.freewebtown.com/italica>  
<http://www.google.es>  
<http://www.hallstattzeit.de>  
<http://www.historialago.com>  
<http://www.hoycinema.com>  
<http://www.hp.uab.edu>  
<http://www.imdb.com>  
<http://www.khm.at>  
<http://www.lahiguera.net/cinemanía>  
<http://www.legiiavg.org.uk>  
<http://www.legionesromanas.com>  
<http://www.legionsix.org>  
<http://www.legionxxiv.org>  
<http://www.legioviiii.es>  
<http://www.larp.com/legioxx>  
[http://www.maderuelo.com/historia\\_y\\_arte](http://www.maderuelo.com/historia_y_arte)  
<http://www.mundoplus.tv>  
<http://www.murphsplace.com/gladiator>  
<http://www.museodelarmablanca.com>  
<http://www.mysteriousetruscans.com>  
<http://www.planetadeagostini.es>  
<http://www.portutatis.dreamers.com>  
<http://www.professorpayne.com>  
<http://www.progettovidio.it/novaroma>  
<http://www.roman-empire.net>  
<http://www.romanarmy.com>  
<http://www.romancoins.info>  
<http://www.royalathena.com>  
<http://www.redrampant.com>  
<http://www.spartakus.pl>  
<http://www.tiscali.co.uk>  
<http://www.todoenvideo.com.ar>  
<http://www.uni-tuebingen.de>  
<http://www.vicus.org.uk>  
<http://www.vroma.org>  
<http://www.xtec.es>



*Fig. 1 Yelmo corintio, finales del siglo VI (museo de Corinto).  
Ilustración de P. Connolly.*



*Fig. 2 Yelmo calcídico, siglo V a.C. encontrado en Todi (museo Villa Giullia, Roma).  
Ilustración de P. Connolly.*



*Fig. 3 Yelmo crestado y yelmo de forma redonda, siglos IX-VIII (museo británico, museo de Karlsruhe, Alemania). Yelmo con forma de olla, siglo VII a.C. (museo de Ancona).  
Ilustraciones de P. Connolly.*



*Fig. 4 Yelmo de tipo negau, Siglo VI a.C.  
(museo de Villa Giulia).  
Ilustración de P. Connolly.*



*Fig. 5 Yelmo etrusco-corintio, segunda mitad  
del siglo VI a.C. (museo británico).  
Ilustración de P. Connolly.*



*Fig. 6 Yelmo ático samnita, siglo IV a.C.  
(castillo de Sant Ángelo). Ilustración de P.  
Connolly.*



*Fig. 7 Yelmo montefortino, siglo IV a.C.  
(col. Axel Guttman).*





*Fig. 8 Yelmo tipo coolus, siglo I a.C. (col. Axel Guttman).*



*Fig. 9 Yelmo gálico-imperial, Siglo I a.C. (col. Axel Guttman).*



*Fig. 10 Yelmo de Mainz, tipo weisenau o gálico-imperial, reconstrucción de M. Simkins.*



*Fig. 11 Yelmo itálico-imperial, siglo I d.C. (col. Axel Guttman).*



*Fig. 12 Yelmo tipo niedermörmter, siglo II d.C.  
(Landesmuseum de Bonn).*



*Fig. 13 Yelmo tipo niederbieber, siglo III  
d.C. (col. Axel Guttman).*



*Fig. 14 Yelmo spangenhelm, época  
bizantina (Landesmuseum de Mainz).*



*Fig. 15 Ridge helmet, siglo IV d.C.  
(Intercisa, Hungría).  
Ilustración de P.Connolly.*



*Fig. 16 Tito Tacio, rey de los sabinos.*



*Fig. 17 Soldado de Alba Longa.*



*Fig. 18 Soldado de Alba Longa.*



*Fig. 19 Jinete de la guardia de Sempronio Graco.*



*Fig. 20 Yelmo de caballería con máscara, siglo II d.C. (museo Limes de Aalen ).*



*Fig. 21 Jinete de la guardia de Sempronio Graco.*



*Figs. 22 y 23. Detalles del altar de Domitius Ahenobarbus, siglo I a.C.*



*Fig. 24 Oficiales romanos.*



*Fig. 25 Capitán destinado en las minas de Tracia.*



*Fig. 26 Reconstrucción de un casco de la infantería auxiliar, siglo II d.C. (museo de Florencia).*



*Fig. 27 Obélix como el centurión Obelus en Astérix y Obélix contra César.*



*Fig. 28 El centurión Lucio Voreno al frente de sus legionarios.*



*Fig. 29 Detalle de la columna de Trajano, principios del siglo II d.C.*



*Fig. 30 Legionarios en Cleopatra.*



*Fig. 31 Legionarios de Octaviano en Marco Antonio y Cleopatra.*



*Fig. 32 Legionario de las tropas de Marco Antonio en Marco Antonio y Cleopatra.*



*Fig. 33 Yelmo tracio tardío, siglo II a.C. Ilustración de P. Connolly.*



*Fig. 34 Legionario en Ben-Hur.*



*Fig. 35 Legionario en La vida de Brian.*



*Fig. 36 Legionario en La Pasión de Cristo.*



*Fig. 37 Legionario de las legiones del norte en El Gladiador.*



*Fig. 38 Legionario de las tropas de Cómodo en La caída del Imperio romano.*



*Fig. 39 Guardia Pretoriano en El Gladiador.*



*Fig. 40 Yelmo ático, llamado tipo gysborgh, siglo II d.C. (Theilenhofen).*



*Fig. 41 Guardia del emperador Cómodo en La caída del Imperio romano.*



*Fig. 42 Yelmo deportivo de caballería, siglo II d.C. Reconstrucción de T. Nix.*





*Fig. 43 Legionario de las tropas de Majencio en Constantino el Grande.*



*Fig. 44 Legionarios de la guarnición bretona en El Rey Arturo.*



*Fig. 45 Detalle de la columna de Trajano, principios del siglo II d.C.*



*Fig. 46 Soldado de las legiones de Constantino en Constantino el Grande.*



*Fig. 47 Soldado de la guarnición bretona en El Rey Arturo.*



*Fig. 48 El centurión Marciano en Atila, rey de los Hunos.*

# MANIFESTACIONES DE ARTE RUPESTRE ESQUEMÁTICO EN FUENSANTA (JAÉN)

## MANIFESTATIONS OF SCHEMATIC ROCK ART IN FUENSANTA (JAÉN)

Antonio Luis BONILLA MARTOS\*

### Resumen

Arte, religión, magia, ideas, rituales, entretenimiento... sean cualesquiera las motivaciones que llevaron a nuestros antepasados a plasmar estos dibujos esquemáticos, llevados a la máxima abstracción, en las desnudas paredes de cuevas y abrigos, representan para nosotros fuentes de conocimiento de incalculable valor, que se nos muestran tal como fueron hechas, sin adornos ni ambages, a la espera de que algún día desvelemos su significado.

### Palabras Claves

Esquemático, Calcolítico, antropomorfo

### Summary

Art, religion, magic, ideas, rituals, entertainment... are nobodies the motivations that took to our ancestors to shape these schematic drawings, taken to the Maxima abstraction, in the naked walls of caves and shelters, represent for us sources of knowledge of incalculable value, that are as they were done, without adornments nor circumlocutions to us, to the delay of which someday we keep awake its meaning. .

### Key words

Schematic, Calcolítico, anthropomorphous

## INTRODUCCIÓN

Las pinturas rupestres representan una de las manifestaciones culturales más importantes de la prehistoria que han contribuido al esclarecimiento de algunos aspectos de estas sociedades, aportándonos notables datos sobre sus costumbres, indumentaria, fauna, flora, etc., y sin embargo, aún no se tiene la certeza, y probablemente, nunca se tendrá, de los motivos que llevaron a nuestros antepasados a plasmarlas en las paredes, de cuevas y abrigos. Arte por el arte, motivos mágicos, religiosos, rituales, lenguaje simbólico... cualquier teoría, por audaz que resulte, podría ser cierta. Si observamos las pinturas de Altamira, realizadas durante el período Paleolítico, nos resultará fácil pensar que se trata de verdaderas obras de arte, en cambio, si lo que tenemos ante nuestros ojos son los dibujos esquemáticos de los períodos Neolítico y Calcolítico, como sería el caso de los localizados en Fuensanta, difícilmente nuestro pensamiento nos llevaría a esa conclusión, salvo que se nos viniese a la mente la imagen de pinturas de arte abstracto. Y a pesar de todo, no podemos concluir que en un caso se trate de manifestaciones artísticas y en el otro de obras de arte, máxime teniendo en cuenta, la dificultad de acceso a algunos de los lugares en que fueron plasmadas.

---

\* Alumno programa de Doctorado Arqueología y Territorio. Departamento de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Granada. Anlubonilla333@hotmail.com

## LOCALIZACIÓN

A unos once kilómetros de Martos y unos treinta y seis de Jaén, se encuentra Fuensanta, en la Sierra Sur de la provincia homónima. Las pinturas rupestres, hasta ahora descubiertas, se encuentran a unos dos kilómetros del núcleo poblacional, en un farallón rocoso de piedra caliza, conocido como Peñas Rubias (Lámina I y II), donde se halla un abrigo, de escasa profundidad, con numerosas representaciones. Muy cerca de éste, a unos cincuenta metros, aparece una concavidad rocosa exenta, que hemos denominado abrigo de Manuel Díaz (Lamina III), por encontrarse en una finca de su propiedad, en la que se ha localizado otro grupo, que es el mejor conservado de los que conocemos. Existe un tercer grupo, en muy mal estado, siguiendo la línea del monte, a unos dos kilómetros de los anteriores, en el cerro de cueva Terrizas, en cuyos alrededores se encontró una punta de flecha de aletas perteneciente a la época del Bronce.

La zona en la que se encuentran corresponde, tal como se recoge en los mapas del Instituto Geominero de España a *“Glacis del cuaternario, localizados en las cercanías de relieves moderados tanto triásicos, jurásicos, como miocenos. Su litología corresponde a conglomerados de cantos poco redondeados con abundante matriz limo-arcillosa cuya superficie suele estar tapizada por delgadas costras calcáreas de tonos asalmoados.”* Son terrenos kársticos, de piedra caliza, en los que el agua y otros elementos exógenos han ido modelando la roca.

La vegetación, muy degradada por la mano del hombre en otro tiempo se encuentra en un proceso de lenta regeneración según hemos podido observar, estando constituida fundamentalmente por especies de bosque mediterráneo: chaparros, cornicabras, y plantas aromáticas, así como el omnipresente olivo.

## DESCUBRIMIENTO

Las pinturas rupestres de Peñas Rubias y las de la zona de cueva Terrizas, fueron descubiertas a principios de los años noventa por Francisco Bonilla y José Lemus, grandes conocedores de estas tierras y muy aficionados a la historia. Las pinturas del abrigo de Manuel Díaz, tuve la suerte de ser yo, el que las localizase, también en los años noventa, mientras llevaba a cabo un estudio del terreno para recabar datos con los que completar mis estudios de postgrado.

Los primeros trabajos sobre arte rupestre en la provincia de Jaén los iniciaron en los años 30 J. Cabré y H. Breuil, continuando más tarde esta labor M. Gómez Moreno (SORIA LERMA 2000:113). A partir de los años 80, varios autores encabezados por Carrasco Rus, J. publicarán algunos trabajos sobre el fenómeno del arte parietal, labor de investigación que no ha cesado desde entonces y que continúa en nuestros días, con los trabajos de estudio y catalogación que están llevando a cabo Soria Lerma, M., López Payer, M. y Zorrilla Lumbreras, M. de todos los conjuntos pictóricos de la provincia.

## CRONOLOGÍA

La pintura rupestre de tipo esquemático a pesar de ser una creación originaria de las sociedades Neolíticas, podemos adscribirla al período Calcolítico, tal como nos indica Pilar Acosta (ACOSTA MARTINEZ 1986:290) momento en que aparecerían nuevos motivos que darían un nuevo impulso a este

arte parietal, prolongándose en ocasiones hasta la Edad del Bronce (MOURE ROMANILLO 2004:233). Por lo tanto, la cronología de las pinturas rupestres descubiertas en Fuensanta podría situarse en torno al IV o III milenio a. de C. (ACOSTA MARTÍNEZ 1986:280-90), teniendo en cuenta los restos de cerámica encontrados que parecen corresponder al período Calcolítico o Edad del Bronce. Otro punto a favor de este posicionamiento, es la tipología de uno de los dibujos conservados, que parece representar con toda claridad una *palmella*, elemento muy característico de este momento histórico. Aún no siendo muy frecuentes las representaciones de grupo o composiciones, tampoco es inusual la aparición de armamento ligada a figuras humanas. En el abrigo de Manuel Díaz que se encuentra a escasos metros de Peñas Rubias, encontramos una composición en la que podemos apreciar un objeto de mayor tamaño, que preside la escena, que podría tratarse de una *palmella* (Lámina IX), y un grupo de, al menos tres figuras (Láminas VI, VII y VIII), que parecen alejarse despavoridos de este objeto, con los brazos en alto.

## TÉCNICA Y ESTILO

Se ha utilizado exclusivamente el color rojo, con diversas tonalidades que van desde el ocre al claro, realizándose los dibujos mediante tintas planas, generalmente, con trazos lineales. En algunas ocasiones, éstos son más anchos, llegando incluso al relleno total de la figura. En otras, sólo se ha esbozado la figura dibujando los elementos imprescindibles, valiéndose el autor de resaltes o rebajes en la roca, para completar la composición, lo que denota un estudio previo de la concavidad rocosa, buscando el lugar más idóneo en el que plasmar la obra.

El tamaño oscila entre los 4,5 cms. y los 18 cms.

El estilo esquemático se ha llevado hasta la máxima expresión de abstracción, dificultando en la mayor parte de los casos la interpretación del objeto o las ideas que se quisieron representar.

## TEMÁTICA

El avanzado estado de deterioro de algunas figuras, especialmente las del abrigo del cerro de cueva Terrizas, hace difícil precisar lo que pudiesen representar. Antropomorfos, zoomorfos, ramiformes y pectiniformes, se nos muestran sobre la desnudez de la roca, con mayor o menor claridad, quedando, a veces reducidos, a un mero esbozo, o incluso a un simple trazo. De los tres yacimientos con pinturas rupestres catalogados hasta la fecha en Fuensanta, podemos indicar, que a pesar de la similitud en el trazo de las figuras, que hace posible pensar que fuesen realizadas por una sola persona, sin embargo, los motivos no se repiten, variando en cada uno de ellos.

### Abrigo de Manuel Díaz

Está situado a unos dos kilómetros del núcleo urbano de Fuensanta en una concavidad de piedra caliza apenas a cincuenta metros del farallón rocoso de Peñas Rubias. Está a unos novecientos metros de altura (Láminas I y III).

El panel está compuesto por cuatro figuras, aunque algunos restos de pintura, nos indican que debió de haber alguna más. Como ya hemos indicado con anterioridad apreciamos una composición, com-

puesta de un objeto que parece representar un arma, podría tratarse de una *palmella*, y tres figuras, de las llamadas cruciformes, que corren despavoridas con los brazos extendidos hacia arriba.

### Peñas Rubias

Tal como hemos indicado anteriormente, se encuentra muy cercano al de Manuel Díaz, a un metro aproximadamente sobre la base rocosa del monte de piedra caliza conocido como Peñas Rubias, a unos novecientos cincuenta metros de altitud (Láminas I y II).

De los dos paneles del abrigo de Peñas Rubias apenas se puede apreciar los motivos que allí aparecen, debido al deterioro que sufren, aunque podrían corresponder a los típicos ramiformes, uno de ellos podría ser la cornamenta de un ciervo representada por una uve (Lámina X), otras dos figuras podrían corresponder a antropomorfos en las que parece distinguirse la representación del sexo (Láminas XIII y XIV), y una cuarta figura podría ser el sol, que vendría representado por una especie de círculo del que se extienden tres trazos lineales hacia arriba (Lámina XII). Del resto sólo quedan algunos pigmentos de color rojizo sobre la pared.

### Abrigo del cerro de Cueva Terrizas

A unos mil cien metros de altitud se encuentra este pequeño abrigo orientado en dirección suroeste (Láminas IV y V).

Las pinturas están muy deterioradas, entre las mejor conservadas nos llama la atención, la representación de un antropomorfo y un zoomorfo, para las que se ha aprovechado el uso de protuberancias o salientes de la roca para completar el contorno de la figura, lo que denota un estudio previo de las alteraciones y fisuras parietales por parte del autor para realizarlas en el lugar apropiado. Del primero se han dibujado las extremidades y el sexo, utilizándose una nervadura de la cavidad para representar el tronco, y dos agujeros y un pequeño saliente han hecho las veces de rostro, tal como podemos apreciar en la lámina XIX. Para dibujar el segundo tan sólo tuvieron que trazar cuatro líneas verticales que representarían las patas de un cuadrúpedo, posiblemente un ciervo o un toro, el resto del cuerpo, la cabeza y la cornamenta estarían hechos de forma natural por la misma roca (Láminas XV y XVI).

Al menos hemos podido contabilizar restos de pintura pertenecientes a trece figuras, y posiblemente fuesen más, pero aparte de las anteriores, sólo nos ha sido posible apreciar la existencia de un ancoriforme (Lámina XX) y otro zoomorfo, el resto están en muy mal estado de conservación debido a la capa de carbonato que las recubre, o a la pérdida de color en algunos casos.

## AUTORES

¿Pudieron ser pastores nómadas? Está constatada, en la Edad del Bronce, su presencia a lo largo de las sierras de Martos, Las Casillas, Fuensanta, a la búsqueda de pasto para su ganado, tal como lo pone de manifiesto Josè M. Crespo “*los asentamientos de la cultura del Bronce Pleno (argárico) en la zona de Fuensanta se caracterizan por la existencia de numerosas necrópolis dispersas, sin que se constata la existencia de poblados, lo que nos llevaría a presuponer que estos grupos de individuos estarían formados por pastores de vida errante que sólo pasarían temporadas esporádicas en la zona*”. Continúa diciéndonos este autor que “*existen numerosas necrópolis a lo largo de las sierras de*

*Fuensanta de las que se han extraído junto a restos humanos otros de bóvidos*” (CRESPO GARCÍA Tesis doctoral: inédita).

Correspondientes a la Edad del Bronce encontramos restos diseminados de material lítico a lo largo de las sierras que se extienden por esta zona, concretamente junto a los abrigos de Manuel Díaz y de Peñas Rubias. Destacar el fragmento de un cuenco semiesférico con carena alta y engobe rojo aparecido en el interior de la cueva Tilín Tilán, y la punta de fecha con aletas del Pozo del Nevazo, que se halla junto al abrigo del Cerro de Cuevas Terrizas.

En la provincia de Jaén se han documentado ocho núcleos con manifestaciones de arte rupestre, que engloban sobre un centenar de yacimientos catalogados, se trata de los de Sierra de Segura, Sierras de Quesada, Sierra Mágina, Sierra Sur de Jaén, entre los que se podrían englobar los de Fuensanta, Guadalmena, Guadalén, Aldeaquemada, Despeñaperros y Los Guindos-El Centenillo (CARRASCO RUS *et al.* 1980:365-66).

Los conjuntos rupestres, más cercanos, que presentan cierta analogía con los estudiados en las páginas precedentes, son algunos de los pertenecientes al núcleo Sur de Jaén, a lo largo del Quiebrajano y en la sierra de la Pandera, concretamente algunos de los zoomorfos representados en la cueva del Plato serían semejantes a los representados en Fuensanta.

En el abrigo de Río Frío del núcleo de la Sierra de Segura hay representado un ancoriforme que nos recuerda el del abrigo del cerro de Cuevas Terrizas. También en la cueva Alta de Vítar perteneciente al núcleo de la Sierra de Segura encontramos un zoomorfo, de los llamados cruciformes, semejante a los representados en el abrigo de Manuel Díaz.

## CONCLUSIONES

A la vista de los datos precedentes, podemos concluir indicando, que pese, al mal estado de conservación de algunas de las pinturas y la mala calidad técnica en muchos casos, su valor vendría dado por el hecho inherente de constituir un modo de expresión, que se ha convertido en un modo de acercamiento, hacia una cultura prehistórica que quiso trascender más allá de su tiempo a través de estas representaciones.

Se trata del grupo rupestre situado más al suroeste de la provincia de Jaén.

## BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA MARTÍNEZ, P.: "Arte Rupestre Postpaleolítico Hispano", *Historia de España, Tomo I, Prehistoria*, Madrid, 1986, pp.280-290.

CARRASCO RUS, J. et alii: "Las pinturas rupestres del "cerro de la Pandera" aproximación al fenómeno esquemático en el Subbético Jiennense", Jaén, 1980, pp.366-411.

CRESPO GARCÍA, J. M.: Asentamientos Prehistóricos, Protohistóricos e Históricos en el curso alto del arroyo Salado de Porcuna. Tesis doctoral. Inédita.

Mapa Geológico de España, 1:50.000, Instituto Tecnológico Geominero de España. Madrid, 1991, p. 34.

MOURE ROMANILLO, A.: “Primera parte: Prehistoria”, *Historia de España Vol. 1 Prehistoria*, Madrid, 2004, p.233.

SORIA LERMA, M.: “Las Grajas”, *Visitas al patrimonio histórico provincial de Jaén*, Jaén, 2000, pp. 112-119.

SORIA LERMA, M. *et alii*: “Arte rupestre en la Alta Andalucía. Resultados de varias campañas de investigación en el Subbético giennense”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm.184, Jaén 2003, pp.365-411.



*Lámina I. Peñas Rubias. Fuensanta. Fotografía autor.*



*Lámina II. Abrigo de Peñas Rubias. Fuensanta. Fotografía autor.*





*Lámina III. Abrigo de Manuel Díaz. Fuensanta. Fotografía autor.*



*Lámina IV. Cerro de cueva Terrizas. Fotografía autor.*



*Lámina V. Abrigo del cerro de cueva Terrizas. Fotografía autor*



*Lámina VI. Abrigo de Manuel Díaz. Antropomorfos con los brazos levantados, de los llamados cruciformes. Fotografía autor.*



*Lámina VII. Antropomorfo del abrigo de Manuel Díaz. Fuensanta. Fotografía autor.*



*Lámina VIII. Antropomorfo del abrigo de Manuel Díaz. Fuensanta. Fotografía autor.*



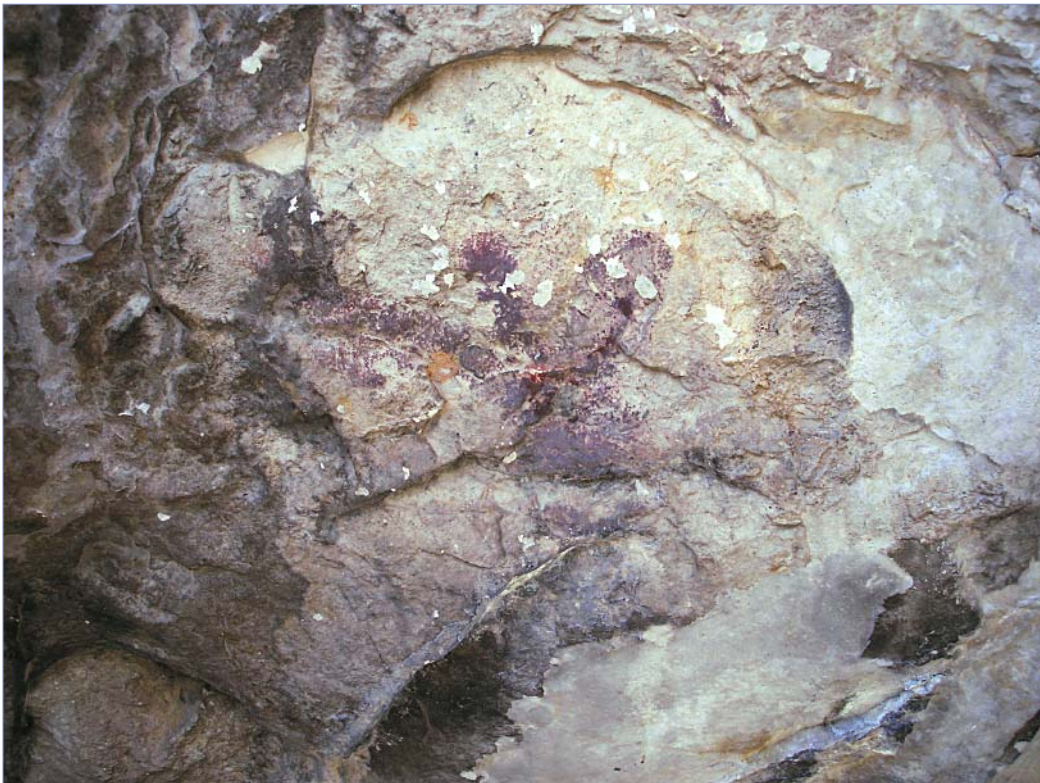
*Lámina IX. Posible representación de una Palmella.  
Abrigo de Manuel Díaz. Fuensanta. Fotografía autor.*



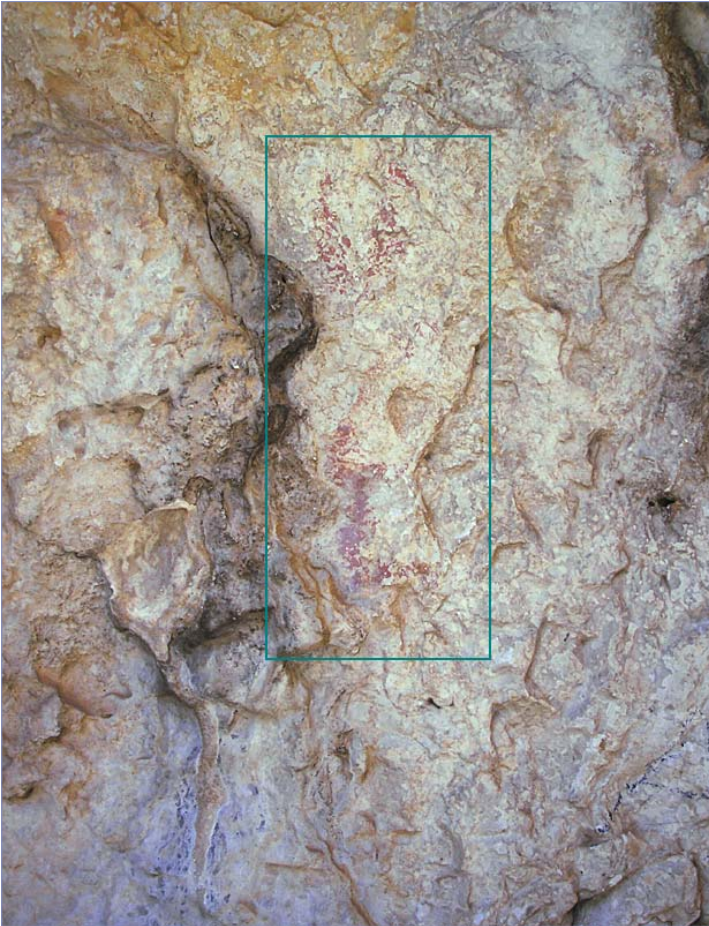
*Lámina X. ¿Representación de un ciervo, ave...?  
Peñas Rubias. Fuensanta. Fotografía autor.*



*Lámina XI. ¿?. Peñas Rubias. Fuensanta. Fotografía autor*



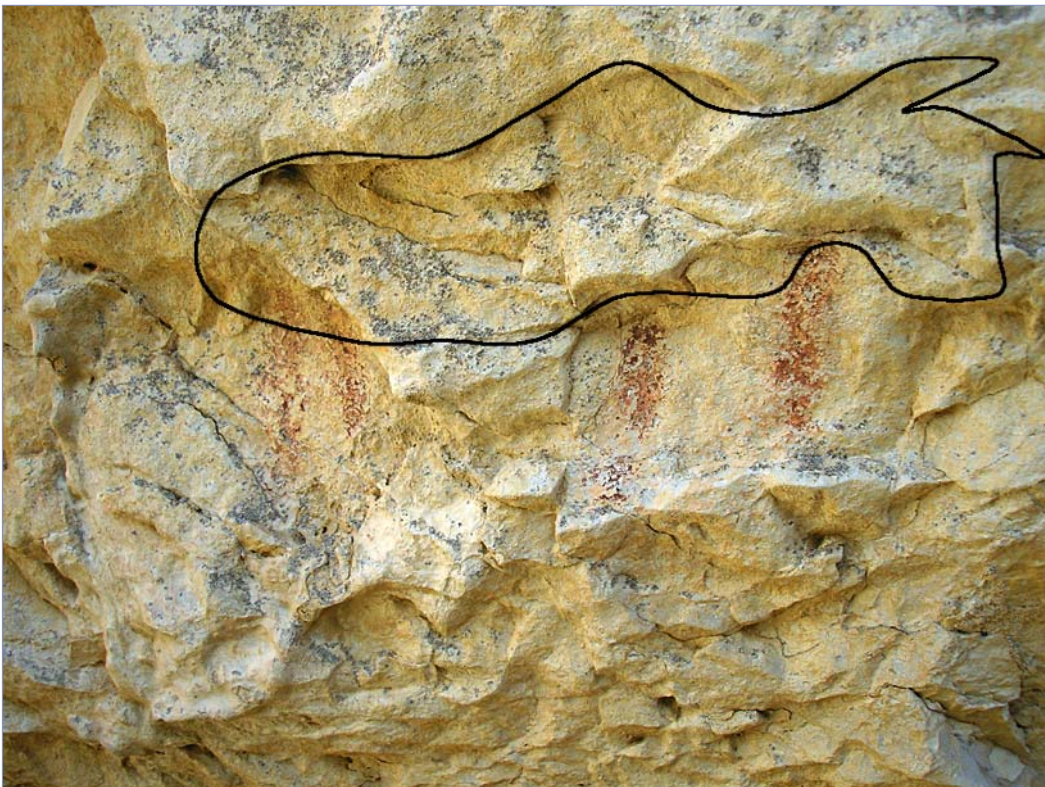
*Lámina XII. ¿Representación solar? ¿Tocado ritual? Peñas Rubias. Fuensanta. Fotografía autor.*



*Lámina XIII. Antropomorfo en el que destaca la cabeza en círculo. El cuerpo se ha utilizado el resalte de la piedra para representarlo. Se aprecia el sexo y una pierna. Peñas Rubias. Fuensanta. Fotografía autor.*



*Lámina XIV. Antropomorfo cazando. Se aprecia el cuerpo y la cabeza arqueada hacia detrás, y el arco levantado hacia arriba. Las piernas una de ellas ha sido dibujada, y la otra se ha utilizado el resalte de la piedra para representarla. Peñas Rubias.*



*Láminas XV y XVI. Representación de un zoomorfo aprovechando los salientes de la roca. Abrigo cerro Cuevas Terrizas. Fotografías autor.*



*Lámina XVII. Panel del abrigo del cerro de cueva Terrizas en el que se aprecian restos de pintura de varias figuras. Fotografía autor.*



*Lámina XVIII. Representación de una uve horizontal. Abrigo del cerro de cueva Terrizas. Fotografía autor.*





*Lámina XIX. Representación de un antropomorfo, mediante el uso de un resalte de la pared. Abrigo del cerro de cuevas Terrizas. Fotografía autor.*



*Lámina XX. Ancloriforme. Abrigo del cerro de Cuevas Terrizas. Fotografía autor.*

# ARDAULI (SARDEGNA, ITALIA) - DOMUS DE JANAS DIPINTA DI MANDRAS

## ARDAULI (SARDINIA, ITALY) - ROCK-CUT TOMB PAINTED OF MANDRAS

Cinzia LOI \*

### Riassunto

Nel territorio di Ardauli (Sardegna centrale) sono presenti almeno 30 ipogei funerari neolitici del tipo a “domus de janas” isolati o raggruppati in piccole necropoli. Fra di essi il più importante è senz’altro quello di Mandras. Questa tomba, scavata nella trachite, mostra - nell’anticella e nel vano principale - il soffitto dipinto in modo da riprodurre il tetto di una capanna secondo due schemi tipologici differenti. Particolare interesse riveste, inoltre, il motivo a “reticolato” presente lungo le pareti della cella principale..

### Parole chiave

Sardegna, Neolitico Recente, Cultura di Ozieri, ipogeo funerario, dipinta

### Resumen

En el término municipal de Ardauli (Cerdeña central) se localizan al menos 30 hipogeos funerarios neolíticos del tipo “domus de janas” aislados o agrupados en pequeñas necrópolis. Entre ellos el más importante es sin duda el de Mandras. Esta tumba, excavada en las traquitas, muestra – en la antecámara y en el vano principal, el techo pintado para reproducir el de una cabaña según dos esquemas tipológicos diferentes. Particular interés tiene, además, el motivo “reticulado” reproducido a lo largo de la pared de la estancia principal.

### Palabras clave

Cerdeña, Neolítico Reciente, Cultura de Ozieri, hipogeo funerario, decoración pintada

La *domus de janas* di Mandras è ubicata circa 3 chilometri ad Est del moderno abitato di Ardauli, in un’area ricca di monumenti archeologici riferibili sia ad età preistorica (necropoli ipogeica di Crabiosu ed omonimo riparo sotto roccia, tomba ipogeica di Istudulè, necropoli ipogeica di Muruddu) che storica (insediamenti romani di Idd’Edera e Tanghè). Il territorio circostante, adibito oggi al pascolo, presenta morfologia collinare con altitudini comprese tra i 500 e i 600 metri s.l.m. (Rif. IGM: Foglio 515, II, Busachi; 40°05’48” lat. Nord; 8°57’06” long. Est da Greenwich).

La tomba si apre alla base di un basso affioramento trachitico, ove, accanto, sulla destra, è presente il chiaro tentativo di escavazione di una seconda grotticella. Poco distante, su un’altra parete, è stata individuata una terza tomba, scavata parzialmente.

La *domus* di Mandras (fig. 1), a sviluppo planimetrico longitudinale, è costituita da un breve atrio, da un’anticella *a*, seguita dalla cella *b*, al lato della quale si apre - sulla parete Ovest - il vano *c* che a sua volta si articola in un ulteriore piccolo ambiente *d*.

---

\* Università degli Studi di Sassari loic@tiscali.it

L'interesse di questa tomba consiste negli elementi architettonici dipinti (presumibilmente con ocra rossa) che ornano i soffitti e le pareti dell'anticella e della cella principale, interpretabili come trasposizione nella viva roccia di parti strutturali della "casa dei vivi".

Dell'atrio, in parte interrato e privo delle pareti laterali, residua lo spigolo inferiore della parete Est e parte del piano pavimentale, nel quale è presente una fossetta di forma irregolare (m 0,25 di diam.; m 0,07 di prof.) mentre, in prossimità dell'ingresso, è visibile una canaletta trasversale di m 0,80 x 0,12 x 0,05 di profondità. Attraverso un'apertura irregolare (m 0,63 x 0,82 di altezza), determinata dall'abbattimento del portello e orientata verso Sud, si accede all'anticella a di pianta semicircolare (m 0,96/1,27 x 0,86 x 1,07 di altezza massima). La parete è rettilinea all'ingresso ed inclinata verso l'esterno, mentre le restanti pareti sono curvilinee; il soffitto, concavo al centro, diviene convesso in prossimità del punto di tangenza con le pareti per via della presenza di una sorta di scanalatura poco profonda che, girando lungo tutta la parete (tranne sopra l'ingresso dove si interrompe a causa della sbrecciatura della roccia), segna l'origine del soffitto; imitazione, forse, delle travi d'appoggio della copertura straminea e dei puntoni radiali oppure del sistema di legatura degli stessi. Da questo scanalatura si dipartono sei bande rosse (tre per lato), simulanti i travetti, perfettamente leggibili sin quasi al centro, dove si osservano deboli tracce di un'altra banda, interpretabile come il sistema di legatura dei travetti. Tali elementi, nel loro insieme, possono essere interpretati come la rappresentazione "realistica" del soffitto di una capanna ellittica.

Il pavimento, piano e ribassato rispetto alla soglia d'ingresso di m 0,22, presenta al centro una fossetta votiva (m 0,17 di diametro e m 0,03 di profondità). Il pavimento, esclusa la fossetta, risulta uniformemente dipinto di rosso. La parete laterale destra conserva anch'essa tracce di pittura che delimitano uno specchio rettangolare (m 0,62/0,78 di larghezza, m 0,40 di altezza) (fig. 2). Una simile partizione decorativa era dipinta, forse, anche sulla parete sinistra.

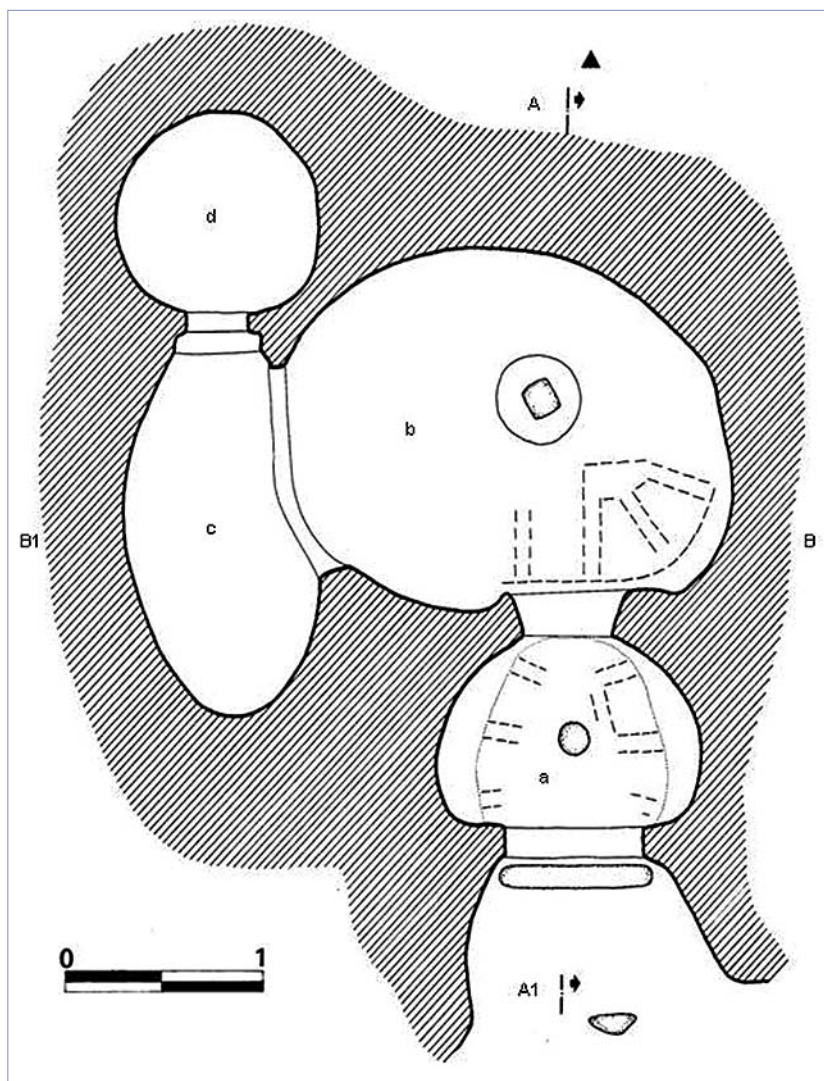


Fig. 1. Planimetria della Tomba di Mandras (Ardauli, Oristano, Cerdeña, Italia)

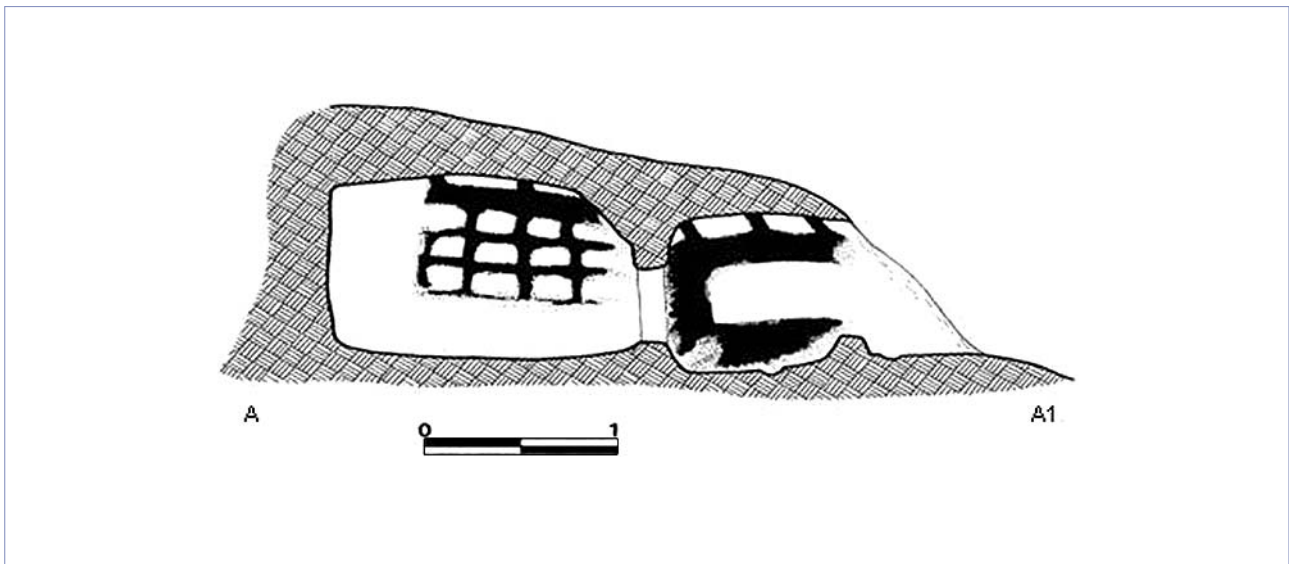


Fig. 2. Sezione da nord a sud della Tomba di Mandras

Sulla parete di fondo, rialzato di m 0,15 dal piano pavimentale, si apre il portello d'accesso alla cella *b*, strombato verso l'interno (m 0,44/54 x 0,53 x 0,21 di spessore), ornato da un rincasso a "cornice" (ribassato rispetto alla parete di m 0,01 e largo m 0,07) dipinto di rosso. Una fascia in rilievo, anch'essa dipinta, fiancheggia lo stipite sinistro (m 0,28 di larghezza x m 0,78 di altezza x 0,02 di profondità) e la parte superiore dello stesso portello.

La cella *b*, decentrata verso sinistra rispetto all'anticella *a*, ha pianta sub-ellettica (m 2,22 x 1,60 x 1,24 di altezza). Le pareti laterali e di fondo, lavorate in modo sommario, risultano deteriorate da muffe e concrezioni. Il soffitto, irregolarmente piano, è attraversato da profonde fenditure, motivo per il quale la tomba è soggetta a periodici allagamenti. Il pavimento della cella, dipinto di rosso ed in leggera pendenza verso l'ingresso, presenta al centro una fossetta quadrangolare (m 0,17 x 0,18 x 0,05 di profondità) contornata da un solco inciso di m 0,40 di diametro: motivo interpretabile, con ogni probabilità, come la semplificazione di un focolare rituale.

Lo stipite destro del portello è affiancato - all'interno - da una lesena dipinta di rosso (m 0,22 x 1,04 di altezza, rilevata rispetto alla parete di m 0,09).

L'elemento più significativo di questo vano è rappresentato dal motivo dipinto a "reticolato" - sulla parete d'ingresso e in parte su quelle laterali - ottenuto con fasce orizzontali e verticali di colore rosso. Il disegno, ben conservato sulla parete Est (fig. 3) per tre serie sovrapposte di riquadri (la raffigurazione misura nell'insieme m 1,08 di larghezza e m 1,00 d'altezza; in media ogni riquadro misura m 0,16 x 0,13; dal basso a sinistra se ne contano dodici, quattro per ogni serie), prosegue, come già detto, al di sopra e ai lati del portello d'ingresso, con riquadri di dimensioni però maggiori (dimensioni dei riquadri a partire dall'alto a destra: m 0,50 x 0,20 di altezza; m 0,26 x 0,15 di altezza; m 0,20 x 0,10 di altezza; m 0,50 x 0,40 di altezza)). Tracce di pittura rossa si osservano anche sulla parete Nord.

Fra gli altri elementi architettonici dipinti che completano la rappresentazione della capanna sono visibili sul soffitto, a m 0,60 dalla parete Est ed a m 1,10 dall'ingresso, quattro fasce di colore rosso, tre

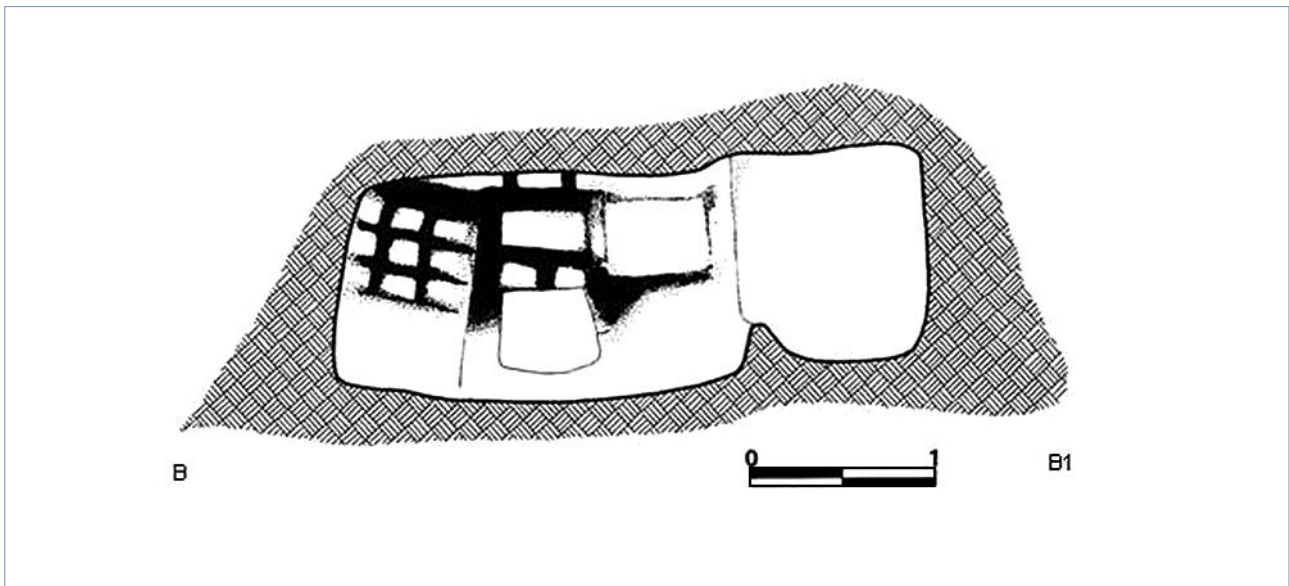


Fig. 3. Sezione da est ad ovest della Tomba di Mandras

delle quali si dipartono da un elemento semicircolare. Tutte e quattro le fasce dipinte si raccordano sotto la linea del soffitto - lungo le pareti destra e dell'ingresso - ad una larga banda orizzontale dipinta. Il motivo a "reticolato" potrebbe essere interpretato come l'intelaiatura della pareti laterali della capanna, mentre la banda orizzontale riprodurrebbe, anche qui, le travi orizzontali d'appoggio dei travetti della copertura.

Un'apertura a parete di m 1,10 x 0,98 x 0,11 di spessore, praticata sul lato Ovest della cella b, sopraelevata rispetto al piano pavimentale di m 0,24, immette nel vano c: pianta reniforme (m 1,55 x 0,80 x 1,15 di altezza), pareti dal profilo curvilineo e soffitto irregolarmente piano. Sono presenti, sulle pareti Sud e Ovest, i riquadri definiti dalla bande rosse, ma il cattivo stato di conservazione della superficie delle pareti, non consente una chiara lettura della composizione figurativa.

Sulla parete Nord del vano c, a m 0,28 dal pavimento, si apre l'ingresso al piccolo vano c. Il portello d'accesso (m 0,40 x 0,33 x 0,09 di profondità) è delimitato da un rincasso con angolo smussati. Il vano (m 1,07 x 0,90 x 0,80 di altezza massima), forse scavato in un momento successivo rispetto all'impianto primitivo, presenta pareti dal profilo curvilineo ben rifinite e volta a forno.

La tomba di Mandras è, come già detto, un monumento di notevole interesse non solo per la particolarità dei motivi architettonico-decorativi riprodotti sui soffitti e sulle pareti degli ambienti principali, ma anche, e soprattutto, per il fatto che tali motivi sono resi simbolicamente tramite pittura rossa, colore del sangue e quindi di vita e rigenerazione.

In Sardegna si conoscono almeno sessantotto *domus de janas* dipinte, ricadenti per lo più all'interno della provincia di Oristano (TANDA *et al.* 2003:61).

Due soli monumenti fra quelli noti in letteratura, la Tomba I di Ludurru - Buddusò e la Tomba II di Lochele - Sedilo, conservano raffigurazioni - unicamente dipinte - di particolari architettonici attinenti i sistemi di copertura delle abitazioni preistoriche (TANDA 1985:32).

Tuttavia, per quanto concerne la riproduzione del soffitto presente nell'anticella di Mandras non si conoscono finora confronti.

Solcature che segnano la linea del soffitto si ritrovano, invece, nella Tomba a Capanna di Sant'Andrea Priu-Bonorva (TANDA 1985:65) e nella Tomba VI di Sos Furrighesos-Anela (TANDA 1984:63).

L'ornato di gusto architettonico, dipinto sulla parete laterale destra dell'anticella e che si ripeteva, con ogni probabilità, su quella sinistra, trova riscontro nelle rappresentazioni presenti sulle pareti della Tomba I di S'Angrone-Nughedu Santa Vittoria (TANDA 1997:57-66).

Pareti dipinte di colore rosso e suddivise da semipilastri e finte nicchie si osservano nella Tomba II di Sas Arzolas de Goi-Nughedu Santa Vittoria (TANDA 1992:76). Altri confronti si possono istituire con le partiture architettoniche scolpite in rilievo sulle pareti delle *domus* I di Pedras Serradas-Florinas (MELIS 1995:263) e di Alzola Trigale-Florinas (PULACCHINI 1995:262-263).

La lesena che fiancheggia lo stipite sinistro del portello d'accesso al vano *b*, dipinta di rosso, trova confronto nella Tomba II di Iscannizzu-Sedilo e nella Tomba VIII di Lochele-Sedilo (TANDA 1996:213).

Quanto all'associazione fra un vano semicircolare e un ambiente ellissoidale, si rileva che esso è presente anche nella Tomba II di Loci Santus-San Giovanni Suergiu, nella Tomba II di Monte Pertusu-Ploaghe e nella Tomba II di Sa Cappella de Sas Fadas-Anela (TANDA 1984:55).

Problemi interpretativi offre la composizione figurativa dipinta sul soffitto della cella principale *b*, ove si osservano, come già detto, quattro fasce di colore rosso, tre delle quali si dipartono da un elemento semicircolare.

Ad una prima, rapida osservazione, si potrebbe essere tentati di interpretare il motivo come riproduzione di un soffitto semiconico con travetti a raggiera. Il soffitto con travature radiali, tipico della pianta semicircolare, è documentato in numerose *domus*: nelle Tombe II di Sas Lozzas-Sorradile (NIEDDU 1999:399-407) e nelle *domus* I, II, XII di Iloi-Spiluncas-Sedilo (TANDA 1995:127-130, 174-177, 152-154). Solo in alcuni ipogei, però, ad esempio nelle Tombe I-IV di Sas Lozzas-Sorradile (NIEDDU 1999:403) e nella *domus* di Tanca Bullittas-Alghero (TANDA 1984:55), il modulo di copertura con travetti a raggiera si imposta su un vano di planimetria diversa da quella semicircolare, così come accade nella *domus* di Mandras. Sono rari i casi in cui questa semplificazione architettonica viene riprodotta nella cella principale e non nell'anticella. L'unico confronto, per quanto è noto, porterebbe alla Tomba I di Noeddale-Ossi, nella quale la rappresentazione è scolpita sul soffitto di un vano semicircolare che segue - sullo stesso asse - due vani rettangolari con soffitto a doppio spiovente (DEMAR-TIS 1984:10). L'anomala ubicazione della figurazione, dipinta a partire dal centro e non dal fondo del soffitto, potrebbe essere stata originata dal personale "estro" dell'esecutore.

Da un più attento esame del motivo è tuttavia possibile avanzare una diversa ipotesi. Infatti, si constata che la quarta fascia presente sul soffitto (che non si diparte dal semicerchio di colore rosso), per quanto è possibile osservare ha un andamento parallelo rispetto a quella che dall'elemento a semicerchio volge verso la parete d'ingresso. Poiché anche questa quarta fascia si raccorda - sulla parete d'ingresso - alla spessa banda di colore rosso che sovrasta il motivo a "reticolato", ne consegue che anch'essa può venir interpretata come riproduzione di un travetto di copertura. Questa fascia rappresenterebbe, dunque, ciò che resta di una composizione figurativa ben più complessa di quella oggi visibile e di cui l'elemento a semicerchio e le tre fasce che da esso si dipartono, ne costituirebbero soltanto una parte.

Alla luce di quanto esposto appare assai verosimile ammettere l'ipotesi che la composizione figurativa altro non sia se non ciò che resta della figurazione architettonica del tetto ad uno oppure a due spioventi con lati brevi arrotondati. Questa interpretazione non contrasterebbe neppure con la planimetria ellissoidale del vano.

La rappresentazione del tetto a doppio spiovente impostato in senso longitudinale nell'anticella, associata al tetto trasversale nella cella successiva, trova confronti nella domus di S'Incantu di Putifigari, della Tomba I di Giorrè-Cargeghe, della Tomba Maggiore-Ossi e della Tomba II di Sos Furrighesos-Anela (DEMARTIS 1991:9). La riproduzione del soffitto a doppio spiovente, impostato su un vano di planimetria ellissoidale irregolare, si riscontra anche nella Tomba Calancoi A-Sassari (TANDA 1984:55).

La larga banda di colore rosso presente sotto la linea del soffitto, interpretata comunemente come rappresentazione delle travi orizzontali d'appoggio per quelle di copertura, compare anche nell'anticella della Tomba VI di Sos Furrighesos-Anela (TANDA 1984:111). Più numerosi risultano i confronti con tombe in cui la fascia è espressa tramite rilievo, come ad esempio nella *domus* I della Roccia dell'Elefante-Castelsardo (MELIS 1991:12) e nella tomba dell'Emiciclo di Sas Concas-Oniferi (SANTONI 2000:940).

Altro elemento di rilievo presente in questa *domus*, è il motivo a "reticolato" che si osserva sulle pareti laterali e d'ingresso del vano centrale, e sulle pareti Sud e Ovest del vano c e che, allo stato attuale delle ricerche, per le dimensioni eccezionali e soprattutto per il fatto di essere reso tramite pittura, costituisce un *unicum*. Questo motivo riprodurrebbe, pur con le riserve che si impongono in assenza di confronti sicuri, l'intelaiatura della pareti laterali della capanna preistorica costituita da pali sistemati sia in senso verticale che orizzontale. Ciò sembra suggerito dal fatto che sulle pareti Est e d'ingresso il motivo si raccorda alla rappresentazione del soffitto, dando forma così ad un'unica composizione figurativa di estremo realismo.

Motivi a "reticolato" si trovano incisi sulle pareti della Tomba XI di Sos Furrighesos-Anela e sui ciottoli di Ozieri e di Puisteris-Mogoro (TANDA 1984:82). La Tanda, riprendendo la comparazione unanimemente accettata fra i ciottoli incisi o dipinti con il motivo a "reticolato" ed i *churinga* dell'Australia, avanza l'ipotesi che "il motivo a reticolato, anche quando non è inciso su un oggetto ma su una parete, almeno in qualche caso, sia un attributo figurativo divino, espressione, quindi, di per sé, di una entità soprannaturale" (TANDA 1984:110-111).

Altro motivo che in qualche modo richiama la tomba di Ardauli è quello rappresentato nella Tomba IV di Pubusattile-Villanova Monteleone, costituito da un motivo a scacchiera associato con una fascia di zigzag. La stessa Tanda in un lavoro successivo, interpreta il motivo a scacchiera come "rappresentazione di elementi decorativi di origine domestica" nel quale si adombra "il concetto di rappresentazione dell'abitazione del vivo" (TANDA 2000:399 ss.).

G. M. Demartis ritiene che alcuni motivi incisi o dipinti sulle pareti della Tomba IV di Pubusattile-Villanova Monteleone e della Tomba II di Mesu'e Monte-Ossi siano riproduzioni in roccia "di elementi dell'arredo domestico" (DEMARTIS 2001:25).

Può essere interpretato come riproduzione del focolare rituale il motivo costituito da un cerchio con fossetta quadrangolare scolpito al centro del pavimento della cella b. Nelle domus dell'isola si conos-

cono ben 19 rappresentazioni di focolari (DEMARTIS 1991:10) resi per lo più con una cavità al centro di un anello in rilievo. I confronti più stringenti si hanno però con i focolari della Tomba XII di Sos Furrighesos-Anela (motivo a 4 cerchi concentrici con coppella centrale) e della Tomba Dipinta di Mandra Antine-Thiesi (TANDA 1984:36). Pavimenti dipinti di rosso si trovano anche nell'anticella della Tomba I e nella cella 10 della Tomba VII di Molia-Illorai (TANDA 1984:63).

Tra gli elementi legati alla sfera religiosa va ricordata infine la presenza di due fossette votive scavate rispettivamente sul pavimento dell'atrio e dell'anticella, destinate, con ogni probabilità, a ricevere offerte solide e liquide in onore dei defunti.

Per quanto concerne l'inquadramento cronologico, in base alle caratteristiche sopra esposte, è possibile far risalire l'escavazione della *domus* alle fasi finali della cultura di Ozieri (Neolitico Recente).

## RINGRAZIAMENTI

Il presente lavoro è tratto dalla mia Tesi di Laurea dal titolo "Emergenze archeologiche nei territori dei comuni di Ardauli, Boroneddu, Neoneli, Tadasuni e Ula Tirso", Università degli Studi di Sassari, AA. 2002/2003, discussa con il Prof. A. Moravetti e il Dott. P. Melis, che sentitamente ringrazio per i loro preziosissimi suggerimenti.

## BIBLIOGRAFIA

- DEMARTIS, G.M. (1984): Alcune osservazioni sulle domus de janas riproducenti il tetto della casa dei vivi, "Nuovo Bollettino Archeologico Sardo", I, Sassari, 1984, pp. 9-19.
- DEMARTIS, G.M. (1991): La tomba dell'architettura dipinta. Un ipogeo neolitico di Putifigari, "Bollettino di Archeologia", Roma, 1991, pp. 1-21.
- DEMARTIS, G.M. (2001): *Le domus de janas della Nurra*, Piedimonte Maltese (CE), 2001.
- MELIS, P. (1995): Notiziario, "Nuovo Bollettino Archeologico Sardo", 4, 1993-1995, Sassari, 1995.
- MELIS, P. (1991): *La domus dell'elefante*, Sardegna Archeologica. Guide e itinerari, 15, Sassari, 1991.
- NIEDDU, M.R. (1999): La necropoli a domus de janas di Sas Lozzas a Sorradile, "Quaderni Bolotanesi", Sassari, 1999, pp. 399-407
- PULACCHINI, D. (1995): Notiziario "Nuovo Bollettino Archeologico Sardo", 4, 1993-1995, Sassari, 1995.
- TANDA, G. (1984): *Arte e religione della Sardegna preistorica nella necropoli di Sos Furrighesos - Anela (SS)*, I, Sassari, 1984.
- TANDA, G. (1985): *L'arte delle domus de janas nelle immagini di Ingeborg Mangold*, Sassari, 1985.
- TANDA, G. (1992): La tomba n. 2 di Sas Arzolas de Goi a Nughedu S. Vittoria (Oristano), "Sardinia Antiqua, Studi in onore di Piero Meloni in occasione del suo settantesimo compleanno", Cagliari, 1992, pp. 75-95.



- TANDA, G. (1995): I monumenti situati nell'area del progetto, *PROGETTO ILOI (a cura di G. TANDA), Sedilo I. I monumenti, Antichità Sarde, 3/I*, Villanova Monteleone, Sassari 1995.
- TANDA, G. (1996): I monumenti del territorio del Comune di Sedilo, *PROGETTO ILOI (a cura di G. TANDA), Sedilo II. I monumenti, Antichità Sarde, 3/II*, Villanova Monteleone, Sassari 1996.
- TANDA, G. (1997): L'ipogeo n. 1 di S' Angrone a Nughedu Santa Vittoria, "Sacer", Sassari, 1997, pp. 57-66.
- TANDA, G. (2000): L'ipogeismo in Sardegna: Arte, Simbologia, Religione, *Atti del Congresso Internazionale "L'ipogeismo nel Mediterraneo. Origini, sviluppo, quadri culturali" Sassari-Oristano 23-28 Maggio 1994*, Sassari, 2000, pp. 400-425.
- TANDA, G., CARIATI, F., COLOMBINI, M.P., RAMAZZI, L. (2003): Caratterizzazione delle pitture parietali presenti nella necropoli di Sos Furrighesos (Anela - SS), "Studi in onore di Ercole Contu", Sassari, 2003, pp. 61-71.
- SANTONI, V. (2000): La necropoli di Sas Concas, Oniferi (Nuoro), *Atti del Congresso Internazionale "L'ipogeismo nel Mediterraneo: origini, sviluppo e quadri culturali" Sassari-Oristano 23-28 Maggio 1994*, Sassari, 2000, p. 939-951.

# EVOLUCIÓN HUMANA Y REALIDAD. LA ODISEA DE LA ESPECIE, UN EJEMPLO DE LA FUNCIÓN SOCIAL DE LAS CIENCIAS DEL PASADO <sup>1</sup>

## HUMAN EVOLUTION AND REALITY

Juan Manuel JIMÉNEZ ARENAS\*

### Resumen

El objetivo de este ensayo no es diseccionar en busca de qué hay de verdad científica en *La odisea de la especie*. Se trata de explorar las interrelaciones que genera ese espacio de responsabilidad social que es la divulgación científica. Lejos de la consideración inocente y neutra de la ciencia, ésta participa en la configuración de la realidad en un sentido determinado. Y la divulgación científica se ha convertido en una poderosa herramienta en la función social de proporcionar seguridad, legitimando una forma concreta de estar en el mundo.

### Palabras claves

Evolución humana, realidad, científico, función social

Vivimos en una sociedad volcada en y condicionada por el poder de la imagen, tanto la que proyectamos externamente como la que se utiliza como soporte de un presunto conocimiento. Se ha configurado una sociedad en la que ha calado la idea de que “una imagen vale más que mil palabras”, cuando en realidad aquélla, en la mayoría de las ocasiones, no puede prescindir de ésta para poder ser descodificada. Imágenes y palabras se refuerzan mutuamente.

Los documentales sobre evolución humana están de moda. Sólo hay que comparar la cantidad y horario de emisión de tales programas para darnos cuenta del auge de esta temática. Un documental en horario de máxima audiencia era impensable hace sólo unos años y sin embargo, en los últimos meses hemos asistido a una presencia confirmada con la serie *Memoria de España*. Su impacto en una parte importante de la sociedad debe hacernos meditar tanto por su alcance, sobre todo los primeros capítulos, como por los contenidos de la misma.

Y en todo ello ha tenido mucho que ver un fenómeno llamado Atapuerca.

Parece obvio que el conocimiento se ha entreverado con otra de las necesidades humanas básicas: el ocio (MAX-NEEF 1993). Aprender divirtiéndose o divertirse aprendiendo, en definitiva “aprender sin esfuerzo”, parece la consigna conspicua que actúa como reclamo publicitario para atraer, y enganchar, a un público que siente la necesidad de y la satisfacción por consumir este tipo de productos, no sólo cuando son emitidos por televisión sino también adquiriendo posteriormente una grabación del

---

\* Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada jumajia@ugr.es

<sup>1</sup> Este ensayo es la versión desarrollada de una reseña publicada en la revista *Dynamis* en el año 2004.

mismo. De aquí que este documental se someta a las leyes del mercado. Vender y la promesa de conocimiento fácil son los objetivos; la invitación a pensar está ausente (MEDINA DOMÉNECH 1999).

El documental como objeto de consumo rápido y sencillo invita a seguir consumiendo. Frente a un libro que puede tardarse en leer días, el documental evita un endemismo de parte de la sociedad occidental: la sensación de falta de tiempo, unido al prurito culto y estar informados. Ahora bien, esto no significa que no existan libros que adoptan una estructura televisiva: *Sapiens. La larga marcha hacia la inteligencia* (CORBELLA *et al.* 2001) sería un ejemplo ilustrativo. “La prisa mata” sentencian los marroquíes cuando los turistas, que no viajeros, recorremos raudos los caminos y las calles de sus pueblos y ciudades. Los libros invitan mucho más a la reflexión, permiten a priori un mayor sosiego y asimilación que el frenético paso de escenas e imágenes.

Paralelamente a la proliferación de estos documentales científicos se ha producido la emisión de una serie de documentales denominados “paracientíficos” que tratan de explicar los supuestos misterios de la ciencia a través de argumentos esotéricos. Esto ha causado un profundo malestar entre los profesionales que nos dedicamos al pasado. Y es razonable esta actitud. Pero, ¿qué ocurre cuando los contenidos de los documentales llamados científicos no son adecuados al estado de la investigación? Son pocas o nulas las voces que denuncian. Falta de interés, corporativismo, menosprecio a la divulgación y/o al grado de inteligencia de los televidentes, postura soberbia de los creadores al sentirse muy por encima de la “basura” que los demás ofrecen. Puede que sea de todo un poco.

El objetivo de este ensayo no es diseccionar en busca de qué hay de verdad científica en *La odisea de la especie*. Se trata de explorar las interrelaciones que genera ese espacio de responsabilidad social que es la divulgación científica. Como trataré de argumentar a lo largo de este texto, la idea de la evolución (humana) de la que participan los autores de este documental es un proyecto en el que se busca la legitimación de una manera concreta de estar en el mundo en los actos fundacionales (ELIADE 2000:85) y se proyecta un futuro basado en un discurso de la seguridad que no permita alternativas. Es una imagen de consenso convertida en verdad.

Un documental para hacerse acompañar del epíteto *científico* necesita de un factor persuasivo fundamental: la autoridad. De ahí que la presencia de especialistas reconocidos y reconocibles –Yves Coppens a la cabeza y Juan Luis Arsuaga como referente para la versión en castellano– resulte imprescindible. La autoridad, al igual que el consenso, produce el “efecto verdad”. El documental científico es caracterizado entonces como un intento reconstructivo a través de imágenes y palabras de los fragmentos de verdad que la ciencia aprehende y los hace inteligibles a una mayoría de la sociedad que cree en lo que ve por el poder sancionador de la ciencia y de la televisión. De esta forma este tipo de divulgación científica participa de la lucha contra lo postmoderno entendido como “Todo lo que es recibido (...) debe ser objeto de sospecha” (LYOTARD 1995:23). Aún más si coincidimos en que la Historia como metonimia reconstruye a partir de aportaciones parciales y parceladas y por tanto se encamina hacia una configuración de la realidad en un sentido determinado y analizable (LATOURET 1992:cap. 1). Pero al contrario, los responsables de este documental pretende que una determinada forma de percibir el mundo se convierta en el mundo. Y para ello tratan de evitar que los espectadores puedan desarrollar su capacidad crítica robusteciendo lo que no son más que meras hipótesis que conviven con otras más aceptables, aunque ausentes, desde el punto del debate científico.

Otro de los aspectos que enlazaría con esa verdad anhelada es el realismo que se emplea como un recurso que incrementa el “efecto verdad” (GIFFORD-CONZÁLEZ 1993), cuando lo cierto es que produce

“efecto realidad”. Con el uso del realismo se “trata de estabilizar el referente, de ordenarlo respecto de un punto de vista que lo dote de sentido reconocible, de repetir la sintaxis y el léxico que permiten al destinatario descifrar rápidamente las imágenes y las secuencias y, por lo tanto, llegar sin problemas a la conciencia de su propia identidad” (LYOTARD 1995:15-16). Pero el realismo inventa. Inventa cuerpos, rostros, emociones, relaciones,... Lo importante es la apariencia a partir de una recreación que sólo existe en la mente de sus autores.

Autoridad, consenso y realismo emergen como tres pilares en los cuales se sustenta la creación de una verdad ficticia aunque asumible para un público que se encuentra en una situación de asimetría respecto a los expertos. Es cierto que tampoco debo generalizar y prejuizar la capacidad de análisis crítico de los espectadores cuyas interacciones con el producto son dialógicas (MEDINA DOMÉNECH 1999: 105), pero no es menos cierto que uno de los objetivos de este tipo de productos es que buena parte de los consumidores reproduzcan lo visto y oído; sin sospechar. Confirmado, este documental participa de la lucha contra lo postmoderno.

La odisea de la especie es un documental, en clave de hipérbole, sobre la evolución de los homínidos, la subfamilia en la que se incluye nuestra especie. Fue emitido por La Primera de TVE el 10 de junio de 2003 a las 22:00 horas y existe una versión en DVD. Son alrededor de noventa minutos en los que se mezcla la infografía para los homínidos más antiguos con actores reales caracterizados como algunas de las especies descritas de Homo. A través de seis millones de años se efectúa un recorrido épico por las adquisiciones que los homínidos han ido incorporando hasta configurar la Humanidad actual. O más bien parte de ella. Como propone D. Haraway, todo lo importante cambia (HARAWAY 1995). O dicho de otro modo, centramos nuestra atención en aquello que hemos decidido que es importante a la hora de representarnos e identificarnos, y lo confundimos con el mundo –en un ejercicio de inconsciencia colectiva-. Y en un ámbito como es el occidental no creacionista, la ciencia nos proporciona la seguridad que ya no permiten, al menos tan claramente, otros tipos de discursos como puede ser el religioso.

Pero, ¿qué nexos existen entre el debate científico actual en materia de evolución humana y lo que el documental nos muestra? Poco y circunscrito a los hallazgos de nuevas especies. Por lo demás se recorren una serie de lugares comunes plenos de prejuicios y que más que caracterizar a los grupos de australopitecinos y humanos parecen constituir el modelo de prácticas culturales predominante en occidente, las cuales están perdiendo terreno por el avance de otras formas de estar en el mundo y que por tanto necesita perentoriamente reforzarse.

En este documental se entremezclan la familia, el poder, la autoridad, la política, la economía,... Es un claro exponente del híbrido que latita en cualquier producción científica (LATOUR 1991), máxime en la divulgación. Pero, ¿en qué esfera de la realidad se sitúa este producto?

La evolución, desde el punto de vista del consenso neodarwinista, es fundamentalmente “descendencia con modificación” producidas por mutaciones e imperfecciones en la transmisión de la información genética (INGOLD 2001:130) y hacen que unos individuos sean más compatibles que otros en determinadas circunstancias medioambientales y que tengan más posibilidades de prosperar y transmitir sus modificaciones a la siguiente generación. Apenas si se tiene en cuenta la propuesta de Lamarck, secundada por el propio Darwin (DARWIN 1996), de la “transmisión de caracteres adquiridos”, es decir que el uso y desuso de un órgano implica su desarrollo o desaparición y que tales cambios producidos durante la vida de un organismo se legan a la descendencia.

El documental comienza de forma contundente: aparecen los primeros prehumanos, la faz de la Tierra cambiará. La carrera por su dominio ha comenzado y nosotros no somos más que el último exponente de algo inevitable y presente antes de la aparición de los humanos. Un primer rasgo dimana, el antropocentrismo. Los humanos se dibujan como seres exploradores cuya audacia y capacidad de superación ante la adversidad hace que se conviertan en iluminados que de la casualidad hacen necesidad. Por su parte el uso de la primera persona del plural, en la voz en off, evoca la idea de que todos participamos de la evolución humana, lo cual puede llevar a reforzar la percepción de la Humanidad como unidad. Aunque, en realidad, el objetivo de esta forma narrativa trataría de enlazar ciertos comportamientos del presente con el pasado con la intención de naturalizarlos.

Lejos de amilanarse, los responsables del documental se animan cuando proponen el origen del bipedismo. El *Orrorin tugenensis* es el primer candidato a ser homínido puesto que se levanta sobre sus patas traseras para ver, y una vez ahí tiene una segunda intuición: avanzar de pie. El esfuerzo y la superación personal son los que llevan a estos pioneros a contribuir al beneficio de la especie. Muy parecido a uno de los principios del liberalismo propuesto por Adam Smith: la suma de los esfuerzos individuales supone beneficio para la sociedad. De esta forma se trata de legitimar el discurso neoliberal, la ficción de que todos disfrutamos de los beneficios. Pero no sólo, la transmisión de caracteres adquiridos implica también la separación entre humano y naturaleza, porque ambas disfrutarían de mecanismos evolutivos diferentes. El mero hecho de entrar a formar parte de la subfamilia de los homínidos los hace discretos, es decir, separados del resto de la naturaleza. Y si pasamos al ámbito de lo emocional, la novedad del bipedismo proporciona placer. Algo con lo que también la sociedad occidental gusta de representarse. La contemporaneidad de dos especies bípedas en diferentes zonas de África es el argumento que se esgrime para incidir en la lógica de la evolución de los homínidos: ¿cómo se habrá puesto de pie *Sahelanthropus tchadensis*, habrá llegado hasta allí la noticia o será pura coincidencia? Lo que nos diferencia es el sentido voluntarista de la evolución humana porque frente al resto de especies que pueblan la Tierra los homínidos se caracterizan desde el inicio por tomar la iniciativa y ser responsables de su propia evolución, y todo ello aderezado con una capacidad de superación ante las hostilidades que implica una diferencia cualitativa respecto al resto de especies. Esto implicaría una cierta continuidad con el discurso creacionista.

Una vez superada la primera empresa, el siguiente capítulo está dedicado a contar qué especie de australopitecino es la antepasada directa de los primeros humanos. Para ello recurren a una fábula. Lucy, la famosa *Australopithecus afarensis*, ha perdido a todo su grupo y anda indefensa ante los peligros acechantes. Ella sola no puede sobrevivir y se une a un grupo de *Australopithecus anamensis* con mayor tamaño corporal, con un bipedismo más conseguido -¿habrán puesto más voluntad?-, más audaces y carroñeros. Para ser aceptada por el macho sólo tiene la opción de la sumisión y tal vez la seducción, y para serlo por el grupo tiene que acatar sus reglas. Finalmente, Lucy muere ahogada al tratar de cruzar un río. Esta misma fórmula aparece en el primer capítulo de *Memoria de España*, sólo que trasladada a la convivencia entre neandertales y humanos anatómicamente modernos, y se está convirtiendo en un lugar común en este tipo de documentales. La hembra indefensa tiene que buscar el cobijo de otra especie porque si no las posibilidades de supervivencia son nulas. Las hembras solas no son autónomas, lo cual puede ser cierto pero no lo es menos que un macho solitario tendría más o menos las mismas posibilidades de sobrevivir. También se percibe cierto componente androcéntrico en las alternativas que presentan para ser aceptada por un macho: sumisión o seducción. Y quizás evoca también una visión desde el presente ante el temor a la pérdida de la identidad propia por las aportaciones de los foráneos.

El siguiente gran hito de la evolución humana se corresponde con la aparición de *Homo habilis*, por ahora el primer representante del género al cual nosotros pertenecemos. Sus inventos, en palabras de los responsables del documental, cambiarán nuestro destino. *H. habilis* presenta un cerebro más grande, y por tanto tendrá ideas más elaboradas. Pero no sólo. También son más audaces y atrevidos que los australopitecinos, lo que les permitirá llegar más lejos. Se retoma de esta forma otro de los argumentos centrales del documental: la búsqueda de los caracteres exclusivos de la evolución humana.

Otro rasgo interesante en este documental es el tiempo narrativo de los distintos procesos. En general todos los hitos, empresas, etc. elegidos como importantes lo son dentro de los debates científicos para entender la evolución humana. Pero también, por lo general, suelen aparecer con referencias temporales muy vagas e incluso inexistentes. De esta forma se transmite la sensación de un *continuum* o si se quiere de una dimensión del tiempo diferente a la del tiempo histórico y que se acercaría más al tiempo mítico. De hecho el recurso a digresiones con vocación de parábolas acentúa más si cabe esta percepción.

La acción se sitúa en uno de los momentos claves de la evolución humana. Al menos así lo percibimos los investigadores. El poder, las relaciones entre géneros, la jerarquía, la reflexión, la manipulación, la tecnología, la relación carne-cerebro como trasunto de la evolución de la inteligencia, son capacidades y habilidades que aparecen diáfanas en los *H. habilis*. Son como nosotros pero a menor escala, aunque siempre descuella alguna diferencia. La solidaridad sólo se ejerce cuando existe una amenaza externa. Salvo por la cuestión de la poligamia (existencia de favoritas) asistimos a un proceso de naturalización de comportamientos con los que una buena parte de la sociedad occidental se representa. Y por supuesto aparece la idea de progreso, puesto que una vez aparecido *H. habilis* la evolución (teleológica) es ya imparable. Ahora bien, la evolución ha sido y será imparable con o sin la presencia de los humanos. Creo que hubiera sido interesante rebajar el nivel de antropocentrismo, aunque que entonces dejaríamos de ser héroes. Pero en este relato épico algunos son más héroes que otros. Me gustaría destacar que al menos en este documental las hembras de *H. habilis* tienen un papel semejante al del hombre a la hora de obtener los recursos. Pero a la hora de decidir, es el macho viejo –“Habilis el viejo”- el que toma las iniciativas mientras los demás acatan. A pesar de que el invento de la primera herramienta se concede a un joven (MORIN 1992:81 y ss.), el control de este primario medio de producción recae en “Habilis el viejo”. La relación carne-cerebro también se está convirtiendo en un tema recurrente en la divulgación sobre evolución humana. La evolución biológica tiene su lógica y proponer que comer carne implica el crecimiento del cerebro es recurrir de nuevo a la idea de Lamarck, la transmisión de caracteres adquiridos. Claro que transmitir este modelo de evolución biológica parece ser uno de los objetivos de los responsables de este documental.

El siguiente paso se produce con la primera expansión fuera de África. Y de nuevo el carácter voluntarista emerge como posibilidad. ¿Será la presión demográfica, seguirán a los animales o será el espíritu de conquista? La respuesta a esta pregunta no es fácil, pero pienso que la tercera opción es descartable. Pero a los autores les interesa remarcar que el deseo de cambio y la volición están presentes en y desde los orígenes, y no es un componente circunstancial de un momento cultural.

Para incrementar las percepciones de unidad y de identificación con la evolución se recurre también a los sentimientos. De esta forma se acercarán más a la Humanidad actual (o como ya he propuesto anteriormente a una parte de ella confundida con el todo). De nuevo aparece la hembra desprotegida que perece y cuya muerte causa hondo dolor en “su” macho. Volvemos a la concepción ahistórica de la evolución humana.

El siguiente capítulo se dedica a la vida cotidiana de un grupo de *Homo erectus* asiáticos, y tal vez sea la parte del documental donde el sesgo androcéntrico se comienza a percibir con mayor claridad. Surge la familia mononuclear, y con ella el respeto a los padres, el trabajo, la especialización del mismo, y dentro de ésta la división sexual del trabajo -los machos cazan y las hembras recolectan-. Un modelo que recuerda claramente a una forma concreta de percibir el mundo dominante, aún hoy día, en buena parte de la sociedad occidental.

La sexualidad también cambia, nace el erotismo. La cópula ya no es tan fácil como antes y la seducción se ha refinado. Los genitales femeninos ocultos impiden saber al hombre cuando una mujer puede ser fecundada. El hombre tiene que desplegar sus artes amatorias para evitar que la mujer se niegue a copular. La seducción por las formas de la mujer y el timbre grave y profundo de la voz en el hombre se presentan como los referentes a la hora de buscar pareja. La mujer se configura como un ser doméstico y pasivo que busca en el hombre esa seguridad que le falta. Mientras el hombre se adentra en el exterior, aporta la tecnología y el alimento de calidad -la carne- e incluso muestra inclinaciones estéticas (para más detalles críticos sobre este modelo redundante en Prehistoria ver p. ej. SANAHUJA YLL 2002; JIMÉNEZ ARENAS 2002; SÁNCHEZ ROMERO 2004).

Con el descubrimiento del fuego ocurre algo parecido. Son los hombres los que lo somenten contribuyendo de manera notable a la mejora de las condiciones de vida de toda la Humanidad. El pensamiento liberal más clásico de nuevo a la palestra, reforzado por el uso de la primera persona del plural -“nos levantamos, “descubrimos”...-.

La última parte del documental nos traslada a Europa y los protagonistas son los neandertales y su posterior desaparición cuando llegan los humanos anatómicamente modernos. Algo que ha llamado poderosamente mi atención es las dudas que se plantean sobre el lugar de origen de los humanos anatómicamente modernos. Hoy se acepta que tuvo lugar en África y las diferencias interpretativas se centran en los posibles contactos con poblaciones preexistentes. Pero resulta interesante que los autores lleguen a plantear que los humanos anatómicamente modernos evolucionaran en varios lugares a la vez. Es como si África no fuera una digna cuna para la humanidad actual.

En esta parte los responsables se debaten entre una caracterización diferente y otra similar de los neandertales respecto a los humanos anatómicamente modernos. Rostros desfigurados, dientes ennegrecidos o movimientos exagerados los alejarían de nuestra especie. Pero a la vez se comportan de manera envidiosa y tienen ansias de poder. Lo que no varía es la posición prepotente de los humanos sobre la naturaleza ni el rol pasivo de la mujer. En este sentido cabe destacar la escena en la que el jefe del grupo es matado por un oso en parte gracias a la pasividad de otro de los miembros del grupo que hace poco por ayudar a su compañero en este lance. Esto implica que la mujer del jefe fallecido se queda sola y con la única posibilidad de emparejarse con el nuevo jefe, como si de gorilas se tratara.

Los neandertales son inteligentes y sensibles, pero a la vez son brutos, salvajes, antropófagos. Cuando se encuentran ante una novedad utilizan el olfato para tomar contacto con ella -signo de animalidad- mientras los humanos anatómicamente modernos se muestran más tranquilos, utilizan su inteligencia. A la hora de vestir, en la tecnología y físicamente también son diferentes. O mejor dicho, menos evolucionados. Y si la evolución se confunde con el progreso es fácil deducir que su marginalidad provocó su extinción. Parece que nace la globalización en el sentido de homogeneización y triunfo del modelo neoliberal, de discurso único latente y encapsulado en una presunta verdad inherente a la ciencia. Los autores recurren a poner en la mente de los primeros humanos anatómicamente modernos estos

epítetos y características que han formado parte de la imagen que buena parte de la historiografía sobre neandertales ha producido, y que se ha utilizado profusamente como recurso para marcar una nítida diferencia entre “nuestro” pasado y “nuestro” presente (STRINGER y GAMBLE 1996). Y de “nuestro” pasado nos interesa rastrear aquellos cambios que aún permanecen. Pero en este documental el proceso, como ya he comentado, es el inverso en pos de la naturalización de comportamientos de una parte de la sociedad occidental.

La versión en soporte DVD incluye un *Making off*, *La Odisea de la Especie entre bastidores*. En ella se narran diferentes aspectos del rodaje e incluye declaraciones del realizador y del director científico. El primero, Jacques Malaterre, sentencia: “Nuestro trabajo comienza allí donde la ciencia no tiene respuestas”. Pero siempre sobre el sustrato científico que abona a la ficción. Además, resulta harto complicado para personas que no estén avezadas en materia de evolución humana y/o en el análisis crítico de la realidad distinguir dónde termina la supuesta verdad científica y comienza la aportación artística.

Una de las características de este documental es la escasa referencia a los contextos. El espacio, el tiempo, mucho menos el momento en el que se produce una hipótesis, apenas tienen cabida, lo cual contribuye, entre otras cosas, a transmitir una percepción universal de la evolución. Pero universal confundida con una percepción concreta, la de sus autores porque muchas de las cuestiones propuestas no constituyen un consenso científico en la actualidad. Ahora bien, bien hiladas ayudan a configurar a la Humanidad de una manera determinada. A ello también contribuye el frenético ritmo impuesto por tener que comprimir en noventa minutos tanto debate como el que la evolución humana genera. Pero hay ideas subyacentes que están presentes al margen del soporte y del tiempo del documental. La presencia de escenas en las que se representa el ejercicio del poder en exclusiva, la visión de la mujer como a veces actriz secundaria, a veces mera espectadora, la tecnología como factor principal del progreso, la ciencia como verdad, el alejamiento y el dominio de los humanos sobre la naturaleza, un concepto teleológico de la evolución humana, la familia mononuclear, la jerarquía, la representatividad perfeñan un interesante híbrido.

En cierto sentido, la ciencia ha sustituido a la religión en la función social de proporcionar seguridad a una parte de la Humanidad contemporánea. Y para ello se ha visto abocada a compartir algunas de sus formas, por ejemplo la adopción de una retórica fuerte, sin fisuras, que limite los efectos de una evidencia débil (LATOURE 1992:Parte I). Como consecuencia, esta realidad, a veces, impide la necesaria autocrítica. Las fisuras existen y se rellenan de prejuicios, y si éstos son semejantes a los de los destinatarios resultan perfectamente creíbles y elevados a la categoría de verdad por la mediación de la ciencia. Y es quizás, en la divulgación científica donde estas prácticas alcanzan un mayor grado. Afirmaciones que ningún científico se atrevería a hacer en un foro cualificado, se vierten sin pudor cuando del público en general se trata.

En la *Odisea*, Homero narra un *nostos*, concretamente el viaje en el que un grupo de combatientes en la guerra de Troya encabezados por Ulises se enfrenta a una serie de empresas arriesgadas. El regreso a los orígenes no resulta fácil. Y de tal dificultad dimana la valoración como héroe del protagonista. Trasladado al ámbito de la evolución humana, los responsables del documental *La Odisea de la especie* narran las vicisitudes de la Humanidad para alcanzar ese estatus intermedio que es el héroe y que nos situaría entre los dioses y la naturaleza. Una vez muertos los dioses, una parte de la Humanidad ocupa su trono en sustitución de la Humanidad misma.



## AGRADECIMIENTOS

A Rosa M<sup>a</sup> Medina Doménech, Margarita Sánchez Romero, Gabriel Martínez Fernández y María Ruiz Hilillo por ayudarme a mejorar las versiones preliminares de este trabajo.

## BIBLIOGRAFIA

CORBELLA, J., CARBONELL, E., MOYÀ, S., SALA, R. (2001): *Sapiens. La larga marcha hacia la inteligencia*, Barcelona, Península, 2001.

DARWIN, C. (1996): *El origen de las especies*, Barcelona, Círculo de Lectores, 1996.

ELIADE, M. (2000): *Aspectos del mito*, Madrid, Paidós, 2000.

GIFFORD-GONZALEZ, D. (1993): You Can Hide, But You Can't Run: Representations of Women's Work in Illustration of Paleolithic Life, *Visual Anthropology Review* 9 (1), Harrisonburg, 1993, pp. 3-21.

HARAWAY, D. J. (1995): La pugna por la naturaleza primate, *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza* (D. J. Haraway), Madrid, Cátedra-Universitat de València-Instituto de la Mujer, 1995, pp. 133-181.

INGOLD, T. (2001): La evolución de la sociedad, *Evolución. Sociedad, ciencia y universo* (A. C. Fabian, Ed.), Barcelona, Tusquets, 2001.

JIMÉNEZ ARENAS, J. M. (2002): La función social de las ciencias del pasado. Stephen Jay Gould in memoriam, *Dynamis* 22, Granada, 2002, pp. 535-549.

LATOUR, B. (1992): *Ciencia en acción. Cómo seguir a los científicos e ingenieros a través de la sociedad*, Barcelona, Labor, 1992.

LATOUR, B. (1991): *Nunca hemos sido modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Madrid, Debate, 1991.

LYOTARD, J.-F. (1995): *La postmodernidad (explicada a los niños)*, Barcelona, Gedisa, 1995.

MAX-NEEF, M. (1993): *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Nordan Comunidad, Montevideo, 1993.

MEDINA DOMENECH, R. M. (1999): Ideas para perder la inocencia sobre los textos de ciencia, *Interacciones, ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres* (M. J. Barral, C. Magallón, C. Miqueo, M. D. Sánchez, Eds.), Barcelona, Icaria, 1999, pp. 103-127.

MORIN, E. (1992): *El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología*. Barcelona, Kairós, 1992,.

SANAHUJA YLL, M. E. (2002): *Cuerpos sexuados, objetos y prehistoria*. Madrid, Cátedra-Universitat de Valencia-Instituto de la Mujer, 2002.

SÁNCHEZ, ROMERO, M. (2004): Reseña: Melanie G. WIBER. *Erect men. Undulating women. The visual imaginery of gender, «race» and progress in reconstructive illustrations of human evolution*, Waterloo, Wilfrid Laurier University Press, 1998. *Dynamis* 24, Granada, 2004, pp. 307-312.

STRINGER, C., GAMBLE, C. (1996): *En busca de los neandertales. La solución al rompecabezas de los orígenes humanos*. Barcelona, Crítica, 1996.

# CONSIDERACIONES ACERCA DEL HALLAZGO DE UN FRAGMENTO DE PIGMENTO MINERAL "AZUL EGIPCIO" EN EL YACIMIENTO DEL CERRO DE LA MORA (MORALEDA DE ZAFAYONA, GRANADA, ESPAÑA)

## CONSIDERATIONS ABOUT THE FINDING OF A FRAGMENT OF MINERAL PIGMENT CALLED EGYPTIAN "BLUE" IN THE SITE OF CERRO DE LA MORA (MORALEDA DE ZAFAYONA, GRANADA, SPAIN)

Julio M. ROMÁN PUNZÓN\*, Elena NAVAS GUERRERO\*

### Resumen

El hallazgo de un fragmento de pigmento mineral "Azul Egipcio" o "Azul Pompeyano" en el yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada) suscita una serie de interesantes hipótesis en relación al uso de este tipo de sustancias en época romana.

### Palabras clave

sustancia mineral, colorante, Azul Egipcio, época romana, actividad textil

### Abstract

The finding of a fragment of mineral pigment called "Egyptian Blue" or "Pompeian Blue" in the site of Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada) allow us to discuss hypothesis related to its use in Roman period.

### Key words

mineral substance, colouring, Egyptian Blue, roman period, textile production

## INTRODUCCIÓN

Ubicado al oeste de la provincia granadina, en la comarca de la Vega del Genil, en la subcomarca de la Vega de Loja, y perteneciente al término municipal de Moraleda de Zafayona (Granada), el Cerro de la Mora es una pequeña loma con una altitud de 571 m., situada a orillas del río Genil, concretamente en su margen derecha. La ubicación exacta es, en coordenadas geográficas, 3° 59' 7" O–37° 13' 31" N, mientras que en coordenadas UTM se situaría en el triángulo formado por las siguientes: X=412971'57, Y=4118687'90; X=412995'09, Y=4118423'93 y X=412761'17, Y=4118528'47 (Hoja 1008 MTN 1:500.000, Servicio Cartográfico del Ejército).

Al este del cerro, justo al pie del mismo, se encuentra el río Genil, que forma un meandro y una zona vadeable. En ese lugar, se practicaron los primeros sondeos estratigráficos, que alcanzaron hasta 18 metros de profundidad, y que ofrecieron una de las secuencias estratigráficas más interesantes de toda

---

\*Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada romanp@ugr.es; jcapel@ugr.es; enavas@ugr.es

Andalucía, desde Argárico Final hasta época medieval. Esto ha posibilitado el estudio de las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas que han supuesto el fin de las sociedades prehistóricas, las colonizaciones, la gestación de los pueblos ibéricos y la romanización de la Península.

La fase romana, la VIII en la secuencia general del yacimiento, se encuentra muy bien documentada, básicamente, en la parte superior y occidental del cerro, lugar donde aparecieron la mayor cantidad de restos iberorromanos de lo excavado hasta hoy día (Lám. I y II). Se trata de una serie de estructuras rectangulares, posiblemente domésticas, de pobre apariencia (muros de mampostería irregular, escasa presencia de elementos constructivos cerámicos, etc.).

Será en la zona noroccidental del cerro, concretamente en el Corte 6, del que, desgraciadamente, no se conserva representación gráfica de planta o perfiles arqueológicos, donde apareciese un fragmento de un extraño mineral, de color azulado y aspecto poroso que, si bien en un principio se clasificó como una bolita de pasta vítrea (CM'87/C6/III-I/028), resultó ser un fragmento de "Azul Egipcio" o "Azul Pompeyano", sustancia mineral usada en la Antigüedad como pigmento.

Para comprobar este extremo, se procedió a analizar dicha sustancia. El estudio analítico de la muestra se ha efectuado mediante Microscopia Electrónica de Barrido (SEM) y microanálisis (EDX). La muestra ha sido observada en un microscopio Zeiss DSM 950, equipado con un microanálisis de Rayos-X Oxford Isis 300. Los espectros se adquirieron a 20 Kv de excitación. Las medidas se efectuaron en diversos puntos de la muestra, obteniendo siempre el mismo tipo de espectro.

De los dos tipos de Azul Egipcio que existen según su composición, silicato de sodio y cobre, o silicato de calcio y cobre, en nuestro caso se ha documentado el segundo tipo ( $\text{CaCuSi}_4\text{O}_{10}$ ), que se obtendría de la mezcla de una parte de  $\text{CaO}$ , otra de  $\text{Cu}$  y cuatro de  $\text{SiO}_2$  con un 10% de carbonato sódico (natrón). Esta mezcla se calienta durante 24 horas a unos  $850^\circ\text{C}$ ., dando lugar a la mencionada sustancia (JUAN-TRESSERRAS 2000:249), cuyo empleo más común fue el de colorante, empleado en distintas facetas de la vida cotidiana (ORTIZ y PAZ 1998:175).

En cuanto al uso de dicho componente en el mundo romano, se tienen referencias gracias a Vitrubio (Libro 7, Capítulo 11, 1) que lo reseña como pigmento, o en Plinio, que menciona su uso para afeites y azular telas (ORTIZ y PAZ 1998:175, nota 11). Sin embargo, ya existían noticias de su utilización desde el 3100 a.C. en pinturas murales de Egipto y Mesopotamia, constituyéndose como uno de los pigmentos sintéticos más antiguos del mundo (DOUMA 2006). Asimismo, varios siglos después, Teofrasto, el alumno favorito de Aristóteles y su sucesor a la cabeza del Liceo, trataría de este material en su magna obra *De Lapidibus* (VII, 55).

Entre las funciones más comunes del Azul Egipcio destacan, entre otras, las destinadas a la elaboración de cosméticos y fármacos, pinturas murales, el teñido de fibras textiles y la coloración de vidrios. (GUINEAU 1996:511).

En nuestro caso, para determinar el empleo concreto que tuvo esta sustancia mineral en el Cerro de la Mora, se debe observar el resto del contexto material, tanto de la unidad en la que fue hallada como del propio yacimiento en general.

En cuanto a la primera, desgraciadamente se trata de una unidad bastante alterada por remociones postdeposicionales, debido a lo cual el material contenido se encuentra muy mezclado. No obstante, la gran

cantidad de fragmentos de cerámica común romana y TSH hacen muy posible su datación, como mínimo, a partir de la segunda mitad del s. I dC.

Ante esta situación, se hace indispensable analizar el contexto general del yacimiento para entender la presencia de dicho pigmento mineral en el mismo. A la frecuente aparición de *pondus* y fusayolas, habitual en este tipo de asentamientos, se suma toda una serie de instrumentos de hueso trabajado, como espátulas o fragmentos recortados de alfileres (éstos, reaprovechados como punzones), alguno de los cuales ha aparecido en la misma unidad estratigráfica que la sustancia estudiada (CM'87/C6/III-I/015 y 016). Como han señalado algunos investigadores, éstos pudieron ser usados para tensar y colocar los hilos de la trama y eran del todo imprescindibles en el proceso de tejido (ALFARO 1997:50). Dichos hallazgos, que indican una clara actividad textil, sumados a la aparición de este pigmento sintético, podrían señalar la posibilidad de que se tiñesen también las prendas textiles manufacturadas, algo que en época romana está bien documentado y que se realizaba antes de cardarse o teñirse la lana (BELTRÁN DE HEREDIA 2000:258).

Se trata únicamente de una posibilidad, ya que no se descubrieron en el curso de las excavaciones instalaciones o estructuras propias de una *tinctoria*. No obstante, creemos ciertamente en esta posibilidad, que viene reforzada por otra realidad más: la evidencia de que en el entorno geográfico de la Tierra de Loja no existen prácticamente especies vegetales tintóreas que proporcionen el color azul (con la única excepción de una especie llamada vulneraria, de la que, dependiendo del mordiente, se obtenían colores azulados o rojos) (VALLE et al. 2001:337), lo que obligaría a utilizar otro tipo de sustancias, en este caso mineral, para su obtención.

A todo esto, hemos de añadir la importante tradición que el Cerro de la Mora tenía en la fabricación de productos textiles ya desde la época del Bronce (ADROHER *et al.* 2002:90). El mismo Estrabón, siglos después, señalaba que antes de la llegada de los romanos, “*ya se exportaba paño bueno para vestidos, pero hoy (sólo) lana*” (Estrabón, III, 2, 6), mientras que Marcial encomia en general los tejidos y las lanas de la Bética (XII, 63,3.; I, 96, 4-5; V, 37, 7; VIII, 28, 5-6; IX, 61, 3-4; XII, 98, 2; XII, 65, 5, etc.). De ello se puede deducir que en época ibérica ya se exportaron tejidos y, quizás, vestidos confeccionados. Debemos recordar que la lana turdetana alcanzó tal fama, por su excepcional finura y calidad, que se convirtió en un producto comercial exportador de primera mano (PASTOR 1983:170). En un lugar como el Cerro de la Mora, para el cual hemos defendido en otros trabajos su carácter de posible mercado rural (ROMÁN 2006:259), no es extraña la posibilidad de que se siguiesen manufacturando tejidos coloreados orientados a la venta en el mercado rural que se establecía periódicamente en éste asentamiento.

Se podría pensar que, aunque la actividad agroganadera debió ser, junto a la comercial, la principal del yacimiento del Cerro de la Mora, no era extraño que un campesino realizase otras actividades que complementaran su renta. Así, existían pequeños labriegos que sólo disponían de la azada como herramienta de trabajo y una pequeña explotación agrícola que no aseguraba la subsistencia familiar, por lo que el núcleo familiar tenía que realizar una actividad artesanal como complemento de sus recursos (CHIC 2001:372-373). En este contexto se podría situar la actividad textil que probablemente se desarrollaba en el Cerro de la Mora. Sin embargo, y teniendo en cuenta, por un lado, la procedencia foránea del fragmento de tinte mineral, así como su probable carácter de material comercial exclusivo y, por otro, la función mercantil que hubo de desarrollarse en dicho yacimiento, entiendo que es posible que la producción textil no fuese únicamente de consumo propio sino que pudo estar orientada a la venta en el mencionado mercado rural.

Dos interesantes conclusiones se pueden extraer de todo esto. Por un lado, la posibilidad de que se trate de una sustancia de importación. Las altas temperaturas que se necesitan para su conformación exige la existencia de hornos con que los cuales alcanzar dichas temperaturas. La inexistencia, por ahora, de este tipo de estructuras en el Cerro de la Mora, obligaría a su adquisición ya preparada en forma de bolas, como muestran hallazgos realizados en Pompeya y Barcelona (BELTRÁN DE HEREDIA 2000:257). La procedencia es más difícil de determinar ya que existe una gran escasez de hallazgos de este tipo de sustancias en el mundo romano, aún más, vinculadas a *tinctoriae*, por lo que tendremos que esperar a futuros descubrimientos y analíticas para dilucidar estos aspectos. Aparte de los hallazgos de Pompeya y Barcelona, se han recuperado en *Asturica Augusta* (Astorga, León), *Caesaraugusta* (Zaragoza), *Celsa* (Velilla de Ebro, Zaragoza) y *Complutum* (Alcalá de Henares), además de en las localidades francesas de Lyon, Bordeaux, Autun, isla de Sainte-Marguerite, Clos de Lombarda (Carbona) o Saint-Romain-en Gaul (Vienne) (ORTIZ y PAZ 1998:181; BELTRÁN DE HEREDIA 2001:52).

En todo caso, lo que parece claro es que no es una sustancia conocida en el mundo ibérico, por lo que hubo de ser una técnica adoptada de los romanos. Algunos investigadores señalan su posible procedencia de la Península Itálica, concretamente de su zona central o la Campania (ORTIZ y PAZ 1998:181), si bien estas conclusiones no son extrapolables a espacios geográficos diferentes al actual territorio aragonés.

Por otro lado, la documentación de una sustancia de características especiales, que no parece que formase parte de los productos mercantiles más habituales, lleva a pensar en un comercio expreso de este pigmento para el Cerro de la Mora, escaso en sustancias que proporcionen colores azules, además de suponer que dicha petición se realizaría en cantidades relativamente abundantes (para ser más rentable desde el punto de vista económico, toda vez que se trata de un producto de elevado coste, para el que se ha calculado un precio en torno a los 10 denarios la libra -unos 327 gramos-) (ORTIZ y PAZ 1998:180), lo cual indicaría una producción de prendas tintadas de mayor envergadura que la doméstica.

En cuanto a la datación, al tratarse de un fragmento recuperado en un nivel bastante alterado (el sondeo 6 es uno de los que presenta mayor alteración estratigráfica) (ROMÁN 2006:57), no se puede señalar más que su adscripción a época romana. No obstante, teniendo en cuenta que los paralelos de dicha pieza, como los de *Barcino* u *Ostia*, están datados en el siglo II d.C. (BELTRÁN DE HEREDIA 2000:259), lo cual coincide, por un lado, con el término *post quem* asignado a la unidad estratigráfica en la que fue hallado (ROMÁN 2006:214) y, por otro, con el momento de mayor esplendor del Cerro de la Mora, propongo como plausible la referida datación para nuestro caso. Sin embargo, también han sido fechados algunos ejemplares, de *Caesaraugusta*, *Asturica Augusta* y *Celsa*, entre los años 25-75 d.C. (ORTIZ y PAZ, 1998:182). De cualquier modo, se trataría de un producto fechado en época altoimperial.

En conclusión, y teniendo en cuenta que es suficientemente conocido el trabajo de la lana o el lino por parte de los íberos, nuestro hallazgo de varias pesas de telar y fusayolas (de tipología ibérica y romana), varios fragmentos de tensores de hueso trabajado y un fragmento de “azul egipcio” o “azul pompeyano”, hace hipotetizar con la existencia en el Cerro de la Mora de un telar de cierta envergadura, dedicado a la fabricación de productos textiles tintados, en época romana. Asimismo, y teniendo en cuenta la actividad mercantil que se desarrollaba en el yacimiento, proponemos que dicha fabricación no estaría destinada al consumo propio sino a la venta en el mercado rural que periódicamente se desarrollaba en este lugar.

## BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AUROUX, A. M.; LÓPEZ MARCOS, A.; PACHÓN ROMERO, J. A. (2002): *La Cultura Ibérica*. Granada Arqueológica. Diputación Provincial de Granada, Granada, 2002.

ALFARO GINER, C. (1997): *El tejido en época romana*. Arco Libros, Madrid, 1997.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2000): Los restos arqueológicos de una *fullonica* y de una *tinctoria* en la colonia romana de Barcino (Barcelona). *Complutum* 11, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000, pp. 253-259.

BELTRÁN DE HEREDIA BERCERO, J. (2001): *Fullonica y tinctoria*. Telas, tintes y lavados en la antigua colonia romana. *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona* (J. Beltrán de Heredia Bercero, Dir.), Museo de Historia de la Ciudad-Ajuntament de Barcelona, Barcelona, 2001, pp. 48-58.

CÁNOVAS UBERA, A. (2000): Las pinturas romanas de la villa de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Planteamiento metodológico y primeros resultados. *Antiquitas* 11-12, Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba, Priego de Córdoba, 2000, pp. 279-288.

CHIC GARCÍA, G. (2001): Comercio y comerciantes en la Málaga Republicana y Alto-Imperial. *Actas del II Congreso de Historia Antigua de Málaga "Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (siglo VIII a.C.- año 711 d.C.)"* (F. Wulff.; G. Cruz y C. Martínez, Eds.), Diputación de Málaga, Málaga, 2001, pp. 351-384.

DOUMA, M. (ed.), WebExhibits Project (en línea). Institute for Dynamic Educational Advancement, Washington, DC. <<http://webexhibits.org/pigments/indiv/history/egyptblue.html>>. [Consulta: 20 Diciembre 2006]

GUINEAU, B. (1995): Colores y técnicas. *Albores de la belleza. La pintura romana antigua*, Ars Latina, Paris, 1995, pp. 499-516.

JUAN-TRESSERRAS, J. (2000): El uso de plantas para el lavado y teñido de tejidos en época romana. Análisis de residuos de la *fullonica* y la *tinctoria* de Barcino. *Complutum* 11, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2000, pp. 245-252.

ORTIZ PALOMAR, M.<sup>a</sup> E. y PAZ PERALTA, J. A. (1998): Frita azul de época romana (Astúrica Augusta, Caesaraugusta y Celsa). *Boletín del Museo de Zaragoza* 14, Zaragoza, 1998, pp. 173-185.

PASTOR MUÑOZ, M. (1983): Algunas observaciones sobre la estructura económica de la Andalucía prerromana. *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía* (diciembre, 1976). Prehistoria y Arqueología, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1983, pp. 161-174.

ROMÁN PUNZÓN, J. M. (en línea): *Contribución al estudio del poblamiento de época clásica en la vega oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleda de Zafayona, Granada)*, Tesis Doctorales, Universidad de Granada, Granada, 2006. <[http://adrastea.ugr.es/search\\*spi/arom{226}an+punz{226}on/roman+punzon/1,1,2,B/1856~b1589744&FF=aroman+punzon+julio+m&1.,2,1,0](http://adrastea.ugr.es/search*spi/arom{226}an+punz{226}on/roman+punzon/1,1,2,B/1856~b1589744&FF=aroman+punzon+julio+m&1.,2,1,0)> [Consulta: 20 diciembre 2006]

VALLE TENDERO, F.; TENORIO RUIZ, H.; MUÑOZ PIMENTEL, J. y SALAZAR MENDÍAS, C. (2001): Recursos naturales. *El medio natural del Poniente granadino* (F. Valle, H. Tenorio y J. Muñoz, Dirs.), Editorial Rueda, Madrid, 2001, pp. 325-342.

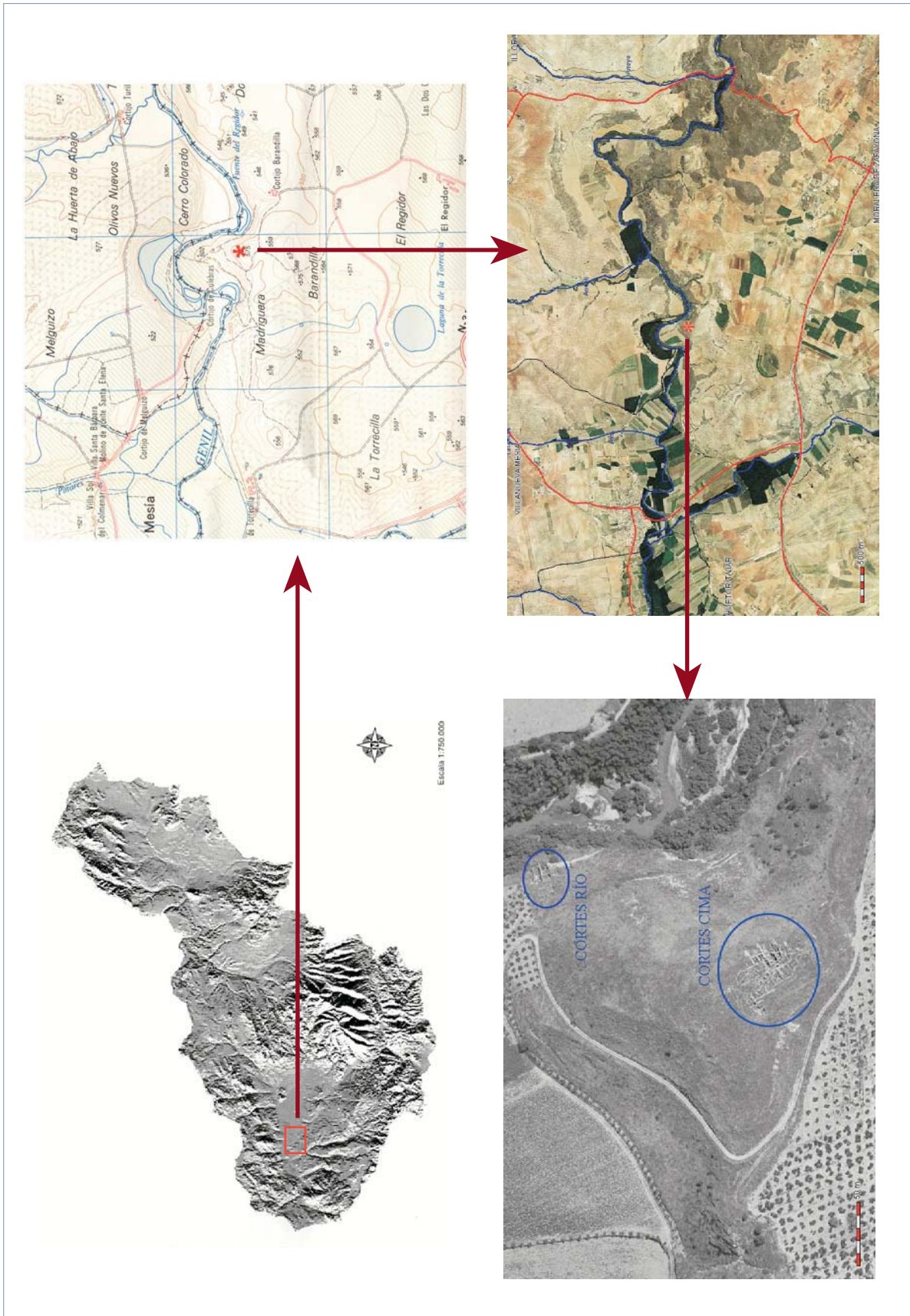


Fig. 1 Localización del Cerro de la Mora.



Fig. 2 Estructuras localizadas en el Cerro de la Mora. Fase Romana.





Fig. 3 Foto pigmento mineral.

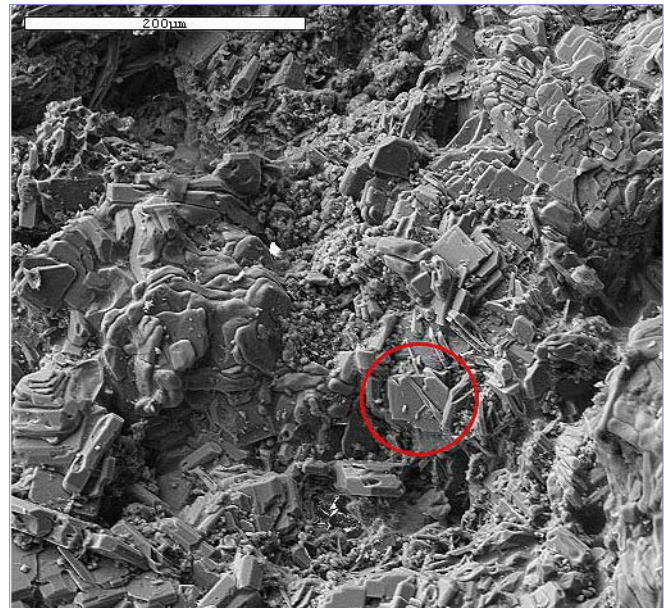


Fig. 4 Foto al Microscopio. En rojo, zona de toma de muestra.

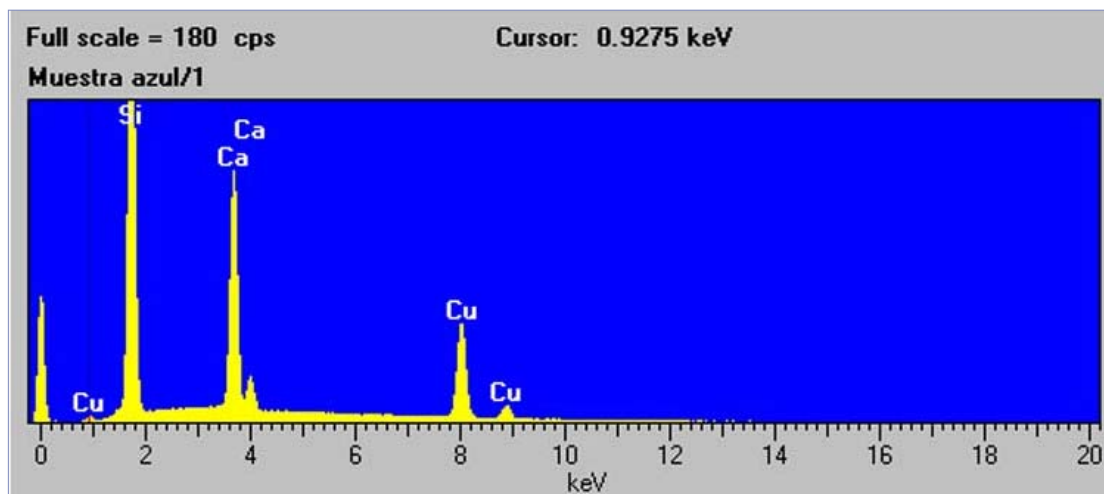


Fig. 5 Gráfica del análisis SEM.



Fig. 6. Materiales usados en la actividad textil del Cerro de la Mora.

# LA MINA DE JOSÉ MARTIN PALACIOS (Baños de la Encina, Jaén). UNA APROXIMACIÓN A LA MINERÍA ANTIGUA EN LA CUENCA DEL RUMBLAR

JOSÉ MARTIN PALACIOS´ MINE (Baños de la Encina, Jaén).  
AN APPROACH TO ANCIENT MINING IN THE RUMBLAR RIVER

Luis ARBOLEDAS MARTÍNEZ\*, Francisco CONTRERAS CORTÉS\*,  
Auxilio MORENO ONORATO\*, José DUEÑAS MOLINA\*\* y Antonio Ángel PÉREZ SÁNCHEZ\*\*

## Resumen

Con los trabajos de prospección arqueometalúrgica llevados a cabo en los últimos años en el Alto Guadalquivir, y más concretamente, en la cuenca del río Rumblar, se han documentado importantes restos de minería extractiva y metalurgia antigua, como rafas, galerías, pozos, escoriales, etc., los cuales están asociados a la explotación de minerales de cobre y de galena argentífera. Así, en este trabajo presentamos los resultados preliminares de los análisis, tanto de prospección superficial y del subsuelo como de topografía y planimetría, realizados en la mina hallada en la actual finca de Doña Eva, conocida como la Mina de José Martín Palacios.

## Palabras clave

Minería extractiva, cuenca del Rumblar, prospección arqueometalúrgica, tomografía eléctrica, isótopos de plomo

## Abstract

During arqueometallurgic surveys carried out in the last years in the High Guadalquivir, and specifically in the Rumblar river, important remains of extractive mining and ancient metallurgy such as rafas, galleries, and “slags” have been documented. These remains have been associated to the exploitation of copper minerals and “galena argentifera”. In this paper we present the preliminary results of the analysis, not only from superficial and subsoil survey, but also planimetry and topography developed in the mine found in Doña Eva property, well-know as José Martín Palacios´ mine.

## Key words

Extractive mining, Rumblar river, archaeometallurgic survey, electric tomography, lead isotopes

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo se incluye dentro de los proyectos “Una historia de la tierra: la minería en la provincia de Jaén”, subvencionado por el Instituto de Estudios Giennenses, y el Proyecto I+D+I Minería y Metalurgia en las comunidades del Bronce del Sur peninsular, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia. Los trabajos de campo fueron financiados por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía dentro del Proyecto Peñalosa. En una primera fase de este último se realizaron una serie de prospecciones arqueológicas para definir el poblamiento de la cuenca alta del río Rumblar y su relación con la explotación especializada del mineral de cobre (NOCETE *et al.*, 1987; LIZCANO *et al.*, 1990).

---

\*Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Granada fccortes@ugr.es ; luisarboledas@hotmail.com

\*\*Colectivo Proyecto Arrayanes y Escuela Politécnica Superior de Linares. Universidad de Jaén

En una segunda fase del mismo, una vez definidos los procesos metalúrgicos llevados a cabo en el poblado de Peñalosa, los esfuerzos se encaminaron hacia la localización de los lugares de extracción de mineral y su relación con los asentamientos no sólo prehistóricos, sino también de época romana. Para ello, en septiembre del 2003 se llevó a cabo una prospección arqueometalúrgica en la cuenca alta del río Rumblar y en el entorno de El Centenillo por un equipo multidisciplinar bajo la dirección del Prof. F. Contreras Cortés (CONTRERAS *et al.*, 2004; CONTRERAS *et al.*, 2005a; 2005b). En la actualidad se han reanudado los trabajos de campo con el fin de prospeccionar todo el territorio que compone el distrito minero de Linares-La Carolina.

El objetivo de esta prospección no era exclusivamente el estudio de la distribución espacial de los recursos minero-metalúrgicos, es decir, no se pretendía que el estudio quedara limitado a la representación cartográfica de la dispersión de los recursos minerales, sino que también se querían evaluar las evidencias sobre posibles zonas de extracción y transformación, y relacionar todas ellas con la dispersión de los asentamientos de esta área documentada en las prospecciones desarrolladas en los años 80 en la cuenca del río Rumblar (LIZCANO *et al.*, 1990).

Con los trabajos prospectivos se ha podido comprobar cómo en Sierra Morena Oriental son aún numerosos los vestigios de la extracción minera de época prehistórica y romana que permanecen intactos, y que se han podido registrar gracias a que en algunas áreas no se produjo una intensa explotación en época contemporánea (DUEÑAS *et al.*, 2005). Como consecuencia de estos trabajos de campo, además de la localización de nuevos asentamientos prehistóricos y romanos, se localizaron numerosos vestigios del impacto de los trabajos extractivos llevados a cabo en esta área durante la Prehistoria Reciente y época romana. Pozos, rafas, vertederos, catas, etc. surcan la cuenca media del Rumblar, cerca de los filones metalíferos de cobre, hierro y plomo. Entre los hallazgos destacan las calicatas de la mina El Polígono (Est. 9 y 10), los pozos antiguos denominados Pocicos del Diablo (Est. 47 a y 47 b) (contiguos a la rafa de Salas de Galiarda), los restos de un yacimiento romano, junto con rafas mineras antiguas, en el Cerro de la Mina La Botella (Est. 61 y 62), las rafas de la Mina El Macho (Est. 63 y 65) y la Mina de José Martín Palacios (Est. 45), la cual es el objeto de este artículo (fig. 1) (CONTRERAS *et al.*, 2004; CONTRERAS *et al.*, 2005a; 2005b).

A raíz del descubrimiento de la mina de José Martín Palacios se decidió centrar nuestros esfuerzos en la investigación de ésta. Para ello, y previo a una futura intervención arqueológica, se llevó a cabo una prospección tanto superficial, acompañada de un levantamiento topográfico detallado, como del subsuelo, que consistió en una tomografía eléctrica (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005). El objetivo era observar la disposición de los diferentes elementos que componen la mina y obtener imágenes del subsuelo que permitiesen confirmar la existencia de posibles excavaciones subterráneas.

## EL CONTEXTO GEOGRÁFICO Y GEOLÓGICO DE LA MINA

El área de nuestro estudio se enmarca en la provincia de Jaén, dentro del distrito minero de Linares-La Carolina, en las estribaciones meridionales de Sierra Morena Oriental, concretamente en la cuenca media-alta del río Rumblar, zona en gran parte ocupada por las aguas del embalse del mismo nombre y donde los ríos Pinto y Grande se unen para formar un único curso de agua, el Rumblar, afluente del Guadalquivir en su curso bajo.

Esta mina se encuentra en la actual finca de Doña Eva dentro del término municipal de Baños de la Encina (Jaén), en la vertiente norte de la cuenca alta del río Rumblar, a unos 3 km. de distancia sobre plano de esta localidad y poco más de dos del yacimiento argárico de Peñalosa (fig. 1). A ésta se llega por un camino que deriva de la antigua carretera de Baños de la Encina-Los Escoriales, dos kilómetros aproximadamente después de pasar la presa del Rumblar.

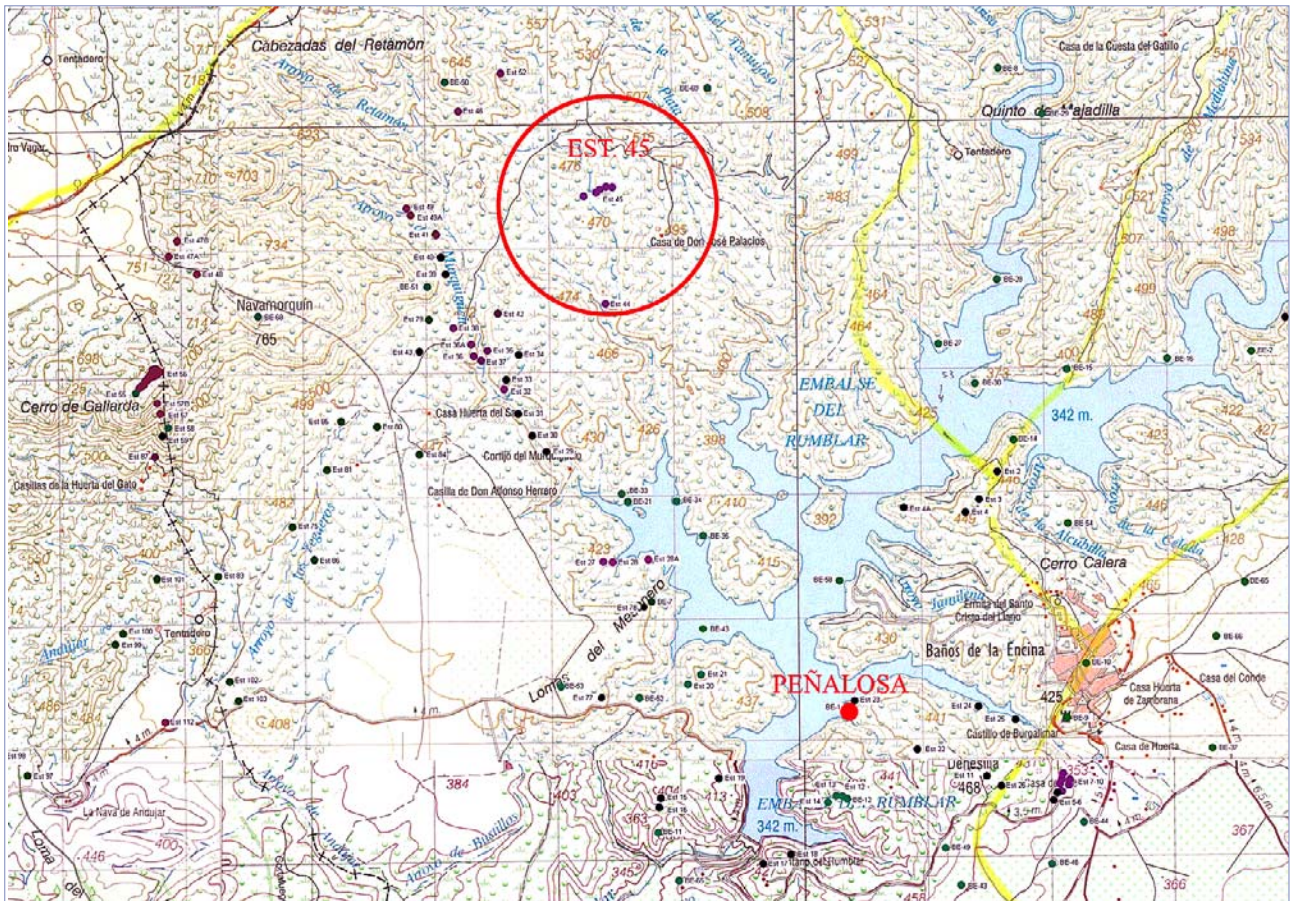


Fig. 1. Área del Rumblar con Peñalosa (BE-1) y mina José Martín Palacios (Est. 45) junto a los yacimientos y estaciones geológicas y mineras marcadas en la prospección del 2003.

La mina se ubica en un pequeño cerro adhesado de más de una hectárea (UTM: 428431/4229603 y 450 msnm.), con una pendiente de 25 a 35 grados, entre los arroyos de la Plata al Este y del Murquigüelo al Oeste, en la falda nororiental de la elevación granítica del Navamorquín y muy cerca del cortijo que le da nombre (fig. 2). Este cerro está rodeado por lomas adhesadas vinculadas al cauce del arroyo del Pilar (nombre que recibe por el pilar situado en la vaguada Oeste del cerro en estudio).

Las mineralizaciones se manifiestan en diversas unidades litológicas, estando representadas, en función de su mayor o menor potencialidad de explotación, por las pizarras y esquistos que abarcan la casi totalidad de la cuenca del Rumblar (Zona de Contraminas al suroeste de Baños de la Encina, zonas aledañas de La Carolina, el área minera de El Centenillo, los alrededores del embalse del Rumblar...), granitos (Salas de Galiarda-Navamorquín, noroeste del Cortijo Salcedo, algunas zonas de La Carolina y Santa Elena) y brechas (zonas de contacto entre el granito y las pizarras como se observa al Oeste



*Fig. 2. Vista desde el cerro oriental de la mina de José Martín Palacios (Est. 45). En primer plano, la escombrera en la ladera oriental y sur; y al fondo, la mina moderna de Las Minilla y el yacimiento del Retamón (BE-50).*

de la entrada al cortijo de D<sup>a</sup> Eva). Aunque dentro de los materiales ígneos se deben tener en cuenta aquellas variaciones de facies que han generado la presencia de dioritas, granodioritas y pórfidos, que en menor proporción también llevan asociados diques mineralizados de gran importancia en las áreas mineras (CONTRERAS *et al.*, 2004: 24; JARAMILLO, 2005: 345-349).

La gran mayoría de las explotaciones se han asociado a la extracción de mineral presente en vetas y diques o sistemas de ambos asociado. Las mineralizaciones de vetas y diques pueden presentarse en granitos, zonas de pegmatitas, zonas de brechas de contacto litológico, zonas de esquistos y pizarras. La naturaleza de la veta varía mucho en composición y textura, estando vinculadas la mayoría de las mineralizaciones a éstas. En la cuenca del Rumblar predominan las vetas de composición cuarzosa seguida por las de desarrollo con brecha, brecha-cuarzosa, pegmatítica brechada, pegmatítica, pórfido granítico y granodiorítica pegmatítica (JARAMILLO, 2005: 356).

En la zona se explotan dos tipos de manifestaciones minerales: una asociada a concentraciones primarias de sulfuros, vinculada a las vetas y diques, y una segunda asociada a enriquecimiento supergénico de suelos y vetas por óxidos de hierro con presencia de oligisto, hematita, gohetita y otros que no llegan a presentar concentraciones económicamente explotadas (CONTRERAS *et al.*, 2004: 24).

Estos yacimientos se han generado por la precipitación de disoluciones que circulaban a través de fallas y fracturas. La procedencia de tales fluidos metalíferos debe situarse en rocas o niveles, hoy no aflorantes, siendo posiblemente su único reflejo la presencia superficial de diques que atraviesan el granito o las pizarras carboníferas. Durante los procesos de transformación o consolidación de estas rocas desconocidas se habrá verificado el aporte de metales o fracciones fluidas, que han circulado después aprovechando las discontinuidades para finalmente depositarse (IGME, 1977, 17).

Los filones metalíferos en todas las áreas del Rumblar son de origen hidrotermal, desconociéndose la génesis de las mineralizaciones; existe otro tipo de filones que presentan cierto enriquecimiento supergénico facilitando la precipitación de algunos minerales que han generado depósitos secundarios muy ricos en hierro (CONTRERAS *et al.*, 2004). Se observan varias direcciones de fracturas mineralizadas que se pueden agrupar en varios conjuntos, los primeros planteados por el I.G.M.E (IGME, 1976: 37) y los segundos inferidos a partir de los datos de campo de las prospecciones (JARAMILLO, 2005: 349-356).

En la superficie del cerro, afloran areniscas metamorfozadas (o meta-arenitas) con intercalaciones de esquistos; el buzamiento de los materiales es aproximadamente vertical y con dirección E-W. En las mismas labores mineras se observan las vetas de composición cuarzosa de grosor variable, encajadas en las pizarras y los materiales aflorantes con patinas superficiales de malaquita y azurita con un azimut 275-270°. Así mismo pizarras cuya exfoliación se halla también con altas concentraciones de malaquita paralelos a los planos de exfoliación. Ésta siempre se halla diseminada de manera discontinua sobre la roca de caja y la veta. También hay elevadas concentraciones de óxidos de hierro en forma de hematites y oligisto (CONTRERAS *et al.*, 2004: 28).

## LAS LABORES MINERAS DE LA MINA DE JOSÉ MARTÍN PALACIOS

En esta mina (Est. 45) se documentaron diferentes indicios superficiales de labores mineras antiguas que explotaron el filón en toda su longitud (CONTRERAS *et al.*, 2004: 29; 2005a; 2005b). Los restos que evidencian esta actividad minera son los siguientes (de este a oeste) (fig. 3):

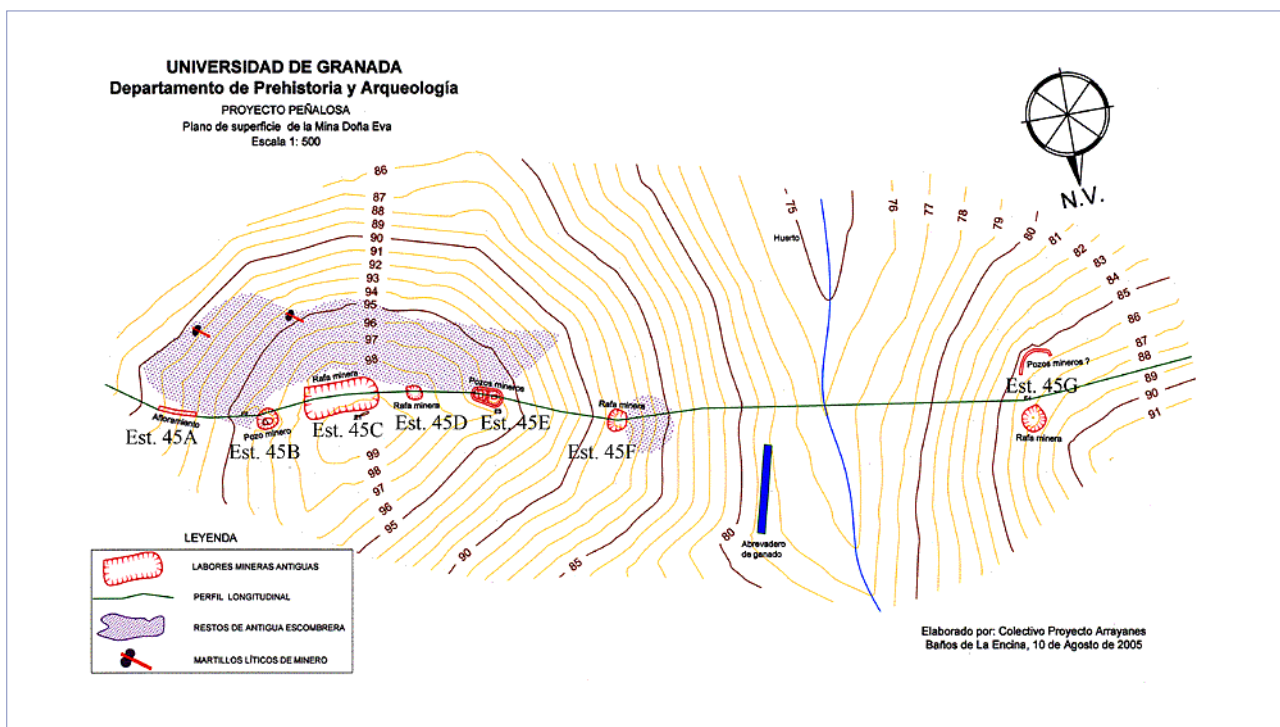


Fig. 3. Levantamiento topográfico de la mina de José Martín Palacios.

- La estación 45A (fig. 3) se encuentra en la falda oriental del cerro y se trata de un afloramiento de esquitos en donde encaja el filón de cuarzo explotado superficialmente. Actualmente, a causa de los procesos deposicionales naturales y antrópicos, sólo se observan los esquistos.
- A unos veinticinco metros al oeste de la estación anterior subiendo por la ladera oriental del cerro y en la misma línea, existe un pozo cuadrado de un metro de lado excavado sobre el filón (Est. 45B) (fig. 3). La profundidad del mismo no se ha podido precisar ya que fue colmatado con todo tipo de escombros por el propietario de la finca con el fin de prevenir la caída del ganado vacuno (fig. 4) (al igual que el resto de pozos que componen esta mina).



*Fig. 4. Pozo cuadrado de la Est. 45 B.*

- En la misma línea de la estación anterior, siguiendo el filón, a poco más de quince metros al oeste, justo en la cota más alta del cerro, se halla una explotación a cielo abierto (Est. 45C) (fig. 3 y 5), de tres metros de ancha y unos diez metros larga, totalmente integrada dentro del paisaje. Posiblemente, por las características de esta calicata, podría considerarse como un hundimiento de posibles trabajos subterráneos, aunque debido a la escombrera asociada a esta labor, consideramos que debió ser una explotación a cielo abierto, hecho que no se opone a la presencia de alguna galería.
- A diez metros al oeste de la Estación 45C, sobre el mismo filón se encuentra la Estación 45D (fig. 3). Posiblemente sea una calicata de tres metros de diámetro o un pozo colmatado totalmente y mimetizado por el terreno.





*Fig. 5. Pequeña calicata o trinchera de la Est. 45 C.*

- La Estación 45E se sitúa a unos quince metros al poniente de la estación 45D, en la misma línea de todas las huellas de explotación minera, sobre la ladera oeste del cerro (fig. 3). Ésta presenta



dos pozos verticales colmatados por basura y escombros, y además acotados superficialmente por un muro de pizarra de forma oval (fig. 6). Esta estructura no está asociada a la explotación de los pozos, ya que fue construida con el fin de cercar los pozos para impedir el acceso del ganado. Los pozos están dispuestos de forma paralela y separados por un poco más de un metro. El pozo más oriental es rectangular, de dos metros por uno de lado, mientras que el otro es cuadrado, de poco más de un metro de lado. Las paredes de los pozos muestran pizarras altamente meteorizadas en cuyos planos de exfoliación se hallan lentes de cuarzo de hasta un centímetro, con presencia de malaquita que motea su superficie. Ésta también se reconoce entre los planos de exfolia-

*Fig. 6. Pozos paralelos de la Est. 45A.*

ción de la pizarra. Se observa brechamiento dentro de algunas de las vetas en cuya fisura se hallan elevadas concentraciones de hierro y de malaquita (Contreras *et al.*, 2004: 29; 2005a; 2005b).

- Bajando por la ladera occidental a unos treinta metros de la Estación 45E localizamos más restos extractivos, la Estación 45F (fig. 3), una calicata de tres metros y medio de diámetro excavada sobre el mismo filón explotado en las demás estaciones con restos de mineralización.
- Por último, la Estación 45G se localiza a unos ciento cincuenta metros al oeste de la última estación, a muy pocos metros del pilar empleado como abrevadero del ganado (fig. 3). Se trata de dos pozos paralelos que han sido totalmente colmatados, de los cuales solamente se vislumbra su forma y disposición. Éstos son cuadrados, de poco más de un metro, dispuestos de forma perpendicular al filón, que es una prolongación del explotado en esta mina. Al igual que en la estación 45 E, los pozos están limitados por un muro de pizarra de idéntica forma. Justo al lado y paralelos a éstos localizamos una calicata de más de tres metros de diámetro y una pequeña escombrera producto de la excavación de estos trabajos.

Asociado a estas labores mineras, hay una escombrera de grandes dimensiones, producto de la explotación de la mina, totalmente integrada en el paisaje, que abarca toda la vertiente sur y este del cerro (fig. 2 y 3). Entre los terreros se observan materiales procedentes de la roca caja, esquistos, areniscas metamorizadas y pizarras, y de la veta, malaquita, azurita, barita, óxidos de hierro y muchos fragmentos de cuarzo.

Durante el transcurso de la realización de los trabajos de prospección y de topografiado se pudieron recuperar dos martillos mineros y diversos cantos de río, un material no muy común en el entorno, empleados tanto para las labores de extracción como la de procesado del mineral extraído. Los martillos son los típicos mineros con ranura central para el enmague, de diorita, uno de 4'100 kg y el otro de 4'230 kg. de peso. De la mina de El Polígono, cercana al yacimiento de Peñalosa, procede otro martillo con ranura central de similares características a los anteriores. Estos presentan huellas de uso provocadas por la percusión contra las rocas (fig. 7) (Contreras *et al.*, en prensa). En las labores de cantería, durante la Prehistoria Reciente se utilizarían otros útiles que no han dejado huella en el registro debido probablemente a la propia constitución del objeto, como los útiles de madera y de hueso, a veces endurecidos por el fuego.



Fig. 7. A la izquierda, martillos mineros procedentes de la mina José Martín Palacios. A la derecha, martillo de la mina El Polígono.

## LA PROSPECCIÓN DEL SUBSUELO DE LA MINA: TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA

Ante los hallazgos de esta mina, una de las actividades propuestas para su estudio, antes de una posible intervención arqueológica de limpieza y excavación fue la de realizar una prospección del subsuelo, para lo cual se decidió optar, según las condiciones del terreno, por el método de investigación más oportuno, la implantación de dos perfiles de tomografía eléctrica perpendiculares a la línea que une las labores mineras (fig. 8). Esta labor fue llevada a cabo por José Antonio Peña y Teresa Teixidó, miembros del Área de Prospección Geofísica del Instituto Andaluz de Geofísica de la Universidad de Granada, en agosto del 2005.

La tomografía eléctrica es una técnica de investigación no destructiva, orientada a la obtención de imágenes de resistividad 2D del interior del subsuelo. Para ello se calcula la resistividad aparente del terreno con un dispositivo compuesto de 4 electrodos, separados entre sí a una distancia predeterminada (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 2).

Con el fin de ver la posible existencia de cavidades en el subsuelo se plantearon dos perfiles, cuyos resultados obtenidos se presentan a continuación.

### Perfil 1

Este perfil es el más oriental de los dos realizados, va de sur a norte y tiene su punto medio en la rafa minera más grande (Est. 45 C), la situada más cerca del pozo oriental (Est. 45 B). En la figura 9 se muestra el campo eléctrico obtenido junto con la correspondiente escala de resistividades. Estas resistividades se han interpretado teniendo en cuenta las litologías predominantes de la zona de estudio, deducidas de los afloramientos y de los materiales de la escombrera (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 9)

La imagen eléctrica del perfil muestra un claro contacto vertical en la parte izquierda (a los 17 m. de longitud) entre un material muy resistivo ( $9000 \Omega\text{m}$ ) y otro de menor resistividad (inferior a  $200 \Omega\text{m}$ ) que se ha interpretado como un cambio de litología. Se trata de una intercalación de esquistos, de unos 4 m de espesor, en medio de las areniscas metamorizadas. Seguidamente el campo de resistividades detecta un cuerpo central de alta resistividad ( $5000\text{-}11000 \Omega\text{m}$ ) en donde su parte superior presenta hendiduras más conductoras (inferiores a los  $1000 \Omega\text{m}$ ). Entre esas hendiduras y bajo la rafa minera (parte central del perfil, entre los 35-45 m. longitudinales) aparece un cuerpo con una morfología coherente con la presencia de una cavidad que posiblemente está rellena de materiales, ya que posee resistividades cercanas a los  $3000 \Omega\text{m}$  (inferiores a las de una cavidad vacía). Otra estructura de interés se ha localizado hacia el metro 48 de longitud. Las altas resistividades encontradas (por encima de los

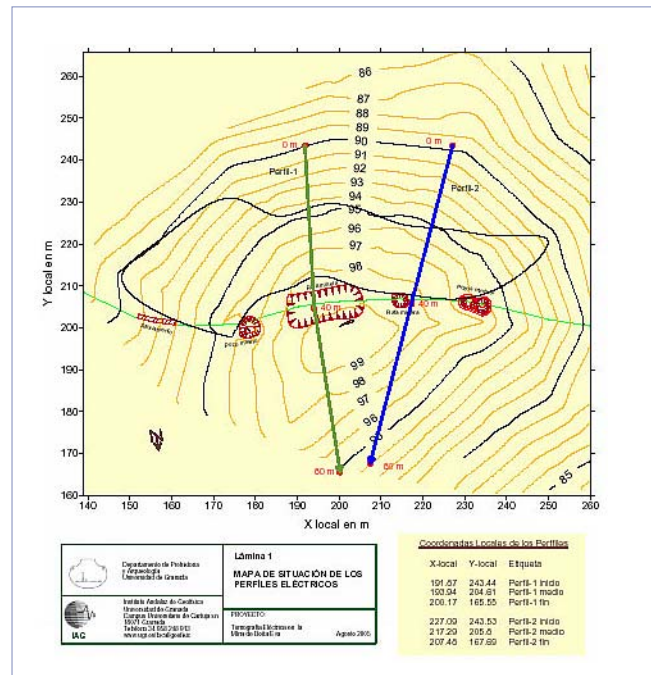


Fig. 8. Localización de los dos perfiles de la tomografía eléctrica (Peña y Teixidó, 2005: 17).

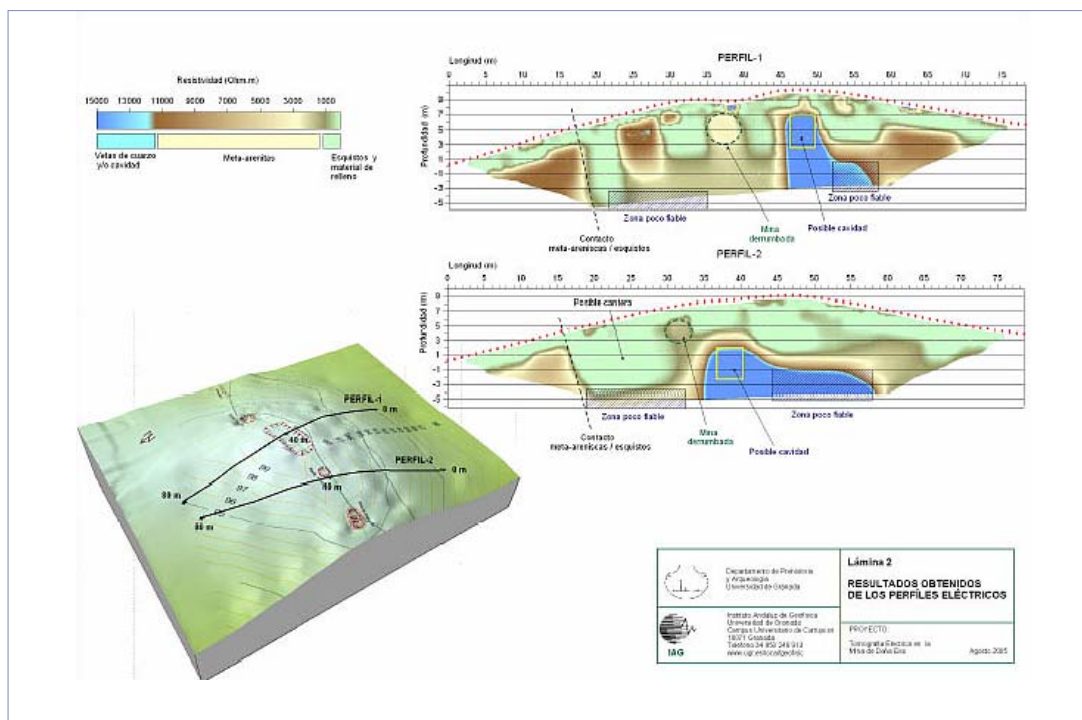


Fig. 9. Resultados obtenidos de los perfiles eléctricos (Peña y Texeido, 2005: 18).

13000  $\Omega\text{m}$ ) se prestan a una doble interpretación: o bien se trata de una cavidad sin relleno, o bien es el efecto producido por la gran cantidad de filones de cuarzo que existen en las rocas de esa parte del perfil; ya que esta disposición geológica produce el efecto de elevar la resistividad hacia valores muy altos (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 10).

El tamaño de la cavidad, caso de existir, es bastante menor que el mostrado en la figura ya que las imágenes eléctricas constituyen la expresión de un modelo físico-matemático. Y a pesar de que el dispositivo multi-electródico utilizado ha sido el adecuado, la parte final del modelo y las zonas por debajo de cuerpos con gran resistividad son poco fiables. Téngase en cuenta que el modelo geo-eléctrico calculado no es más que es el resultado de un proceso de inversión que ajusta (en la medida de lo posible) los datos obtenidos en campo; por tanto no se trata de una sección real del terreno si no de una “visión de la realidad” llamada “imagen eléctrica” (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 12).

Algunas de las morfologías en forma de hendiduras que se observan en la parte superior del perfil podrían estar ligadas a contactos entre materiales (singularmente la del metro 17 de longitud, antes comentada) pero también es muy posible que otras se deban a antiguas labores de cantería (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 12).

## Perfil 2

Desarrollado también de S a N, a lo largo del lado E del camino de acceso a la zona minera y con el centro del perfil entre los pozos de la Est. 45 E y la rafa minera próxima (Est. 45 D), más cerca de esta última. Como el anterior, tiene una longitud de 80 m de distancia topográfica, con una separación mínima de electrodos de 1 m. (fig. 8 y 9) (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 12)

El perfil 2 es esencialmente coherente con el anterior; se observa bien el contacto a los 17 m. de longitud y una posible cavidad rellena hacia el metro 31 algo desplazada del lugar de la rafa minera. Bajo la rafa se ha detectado un cuerpo con morfología y resistividad (superior a 13000  $\Omega$ m) similares a la del cuerpo del anterior perfil y cuya interpretación sería la misma (o bien una zona con abundantes filones de cuarzo, o bien una cavidad vacía). En este caso el cuerpo se ha localizado a unos 4 m. bajo la superficie y más desplazado hacia el Sur (35-45 m). Al igual que en el perfil anterior, se detectan sectores más conductores (por debajo de los 1000  $\Omega$ m) en la parte más superficial, lo cual puede interpretarse como zonas de contactos verticales que en su momento fueron frente de cantera (PEÑA Y TEIXIDÓ, 2005: 13).

## ANÁLISIS DE ISOTOPOS DE PLOMO

Otra de las actuaciones llevadas a cabo dentro del estudio de las minas localizadas en la cuenca alta del río Rumblar (entre ellas, la de la finca de José Martín Palacios y la de El Polígono) y del yacimiento minero-metalúrgico de Peñalosa fue la realización de análisis de Isótopos de Plomo de muestras de minerales, escorias y objetos metálicos, previamente seleccionadas, procedentes de estas dos minas y de Peñalosa, con el fin de determinar la posible procedencia del mineral transformado en este poblado argárico. El estudio de los análisis de isótopos de plomo ha sido realizado por el profesor del Dep. de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla, Mark A. Hunt Ortiz y financiado a través del Proyecto I+D+I *Minería y metalurgia en las comunidades de la Edad del Bronce del Sur Peninsular*.

Este estudio isotópico ha consistido, básicamente, en la selección y extracción de muestras y su análisis de Isótopos de Plomo por medio de Espectrómetro de Masas con fuente de ionización térmica (TIMS), en la Universidad del País Vasco, de muestras procedentes del yacimiento arqueológico de Peñalosa (Baños de la Encina, Jaén) y de las mineralizaciones de su entorno. Una vez obtenidos los resultados, se procedió a la confrontación a varios niveles: interno, regional y, más amplio geográficamente, supraregional, en base a resultados isotópicos proporcionados por otros proyectos de investigación (HUNT, 2006: 1).

Este método se basa en dos principios fundamentales: el primero, en que los plomos de distintos depósitos tienen composiciones isotópicas distintas; y el segundo, que la composición característica de un depósito mineral continúa inmutable a lo largo de todos los procesos a que pudiese someterse el mineral. Aunque desde los primeros momentos se apuntaron las posibles limitaciones de este método aplicado al campo de la arqueología, que serían, fundamentalmente, la mezcla de plomos de distinta procedencia; y la posible existencia de depósitos minerales de distinta ubicación geográfica con composición isotópica de plomo indistinguible y siempre se estaría limitado por el banco de datos disponible (HUNT, 2006: 2).

A pesar de los detractores y partidarios de este método, sobre lo que si parece haber unanimidad es acerca de la capacidad de establecer conclusiones definitivas sobre la procedencia de una determinada muestra de una región minera, estableciendo una conclusión negativa con absoluta certeza. También son numerosos los investigadores que conceden una enorme potencialidad de este método en el campo de los estudios de proveniencia de objetos arqueológicos (HUNT, 2006: 3).

Gracias a los métodos actuales de espectrometría de masas, éste puede de ser aplicado no sólo al plomo, sino a todo elemento arqueológico que lo contenga en cantidades nanogramáticas, circunstancia que ha permitido su empleo a muestras de vidrio, vidriados en las cerámicas, monedas y metales como plomo, plata, cobre, bronce y bronce plomados, hierro, escorias, etc. Por esto, este sistema haya y siga teniendo más importancia en el campo de la arqueometalurgia, que es nuestro caso (HUNT, 2006: 6).

Una vez confrontados los datos isotópicos procedentes de las muestras recogidas en el yacimiento metalúrgico de Peñalosa (básicamente de la Habitación VI) y de las minas de El Polígono y José Martín Palacios, observamos en las gráficas bivariantes, denominadas “Peñalosa y mina El Polígono y José Palacios” (fig. 10 y 11), que las muestras que forman el GRUPO A (las galenas masivas, BS-19, BS-23, BS-24, BS-26, BS-28, BS-29; algún mineral de cobre y de cobre-hierro, BS-20 y BS-25; el lingote de cobre 4021 y las dos muestras de galena PZ1 (14.700) y PZ2 (22.063)) son consistente con el campo isotópico de la mina El Polígono. Mientras que las muestras de mineral BS-16 y el lingote serían consistentes con el campo isotópico de la mina de José Palacios. Sin embargo, las demás muestras excavadas en Peñalosa no serían consistentes con las mineralizaciones de estas dos minas (HUNT, 2006: 16-17), probablemente provengan de otras minas aún no documentadas o no analizadas.

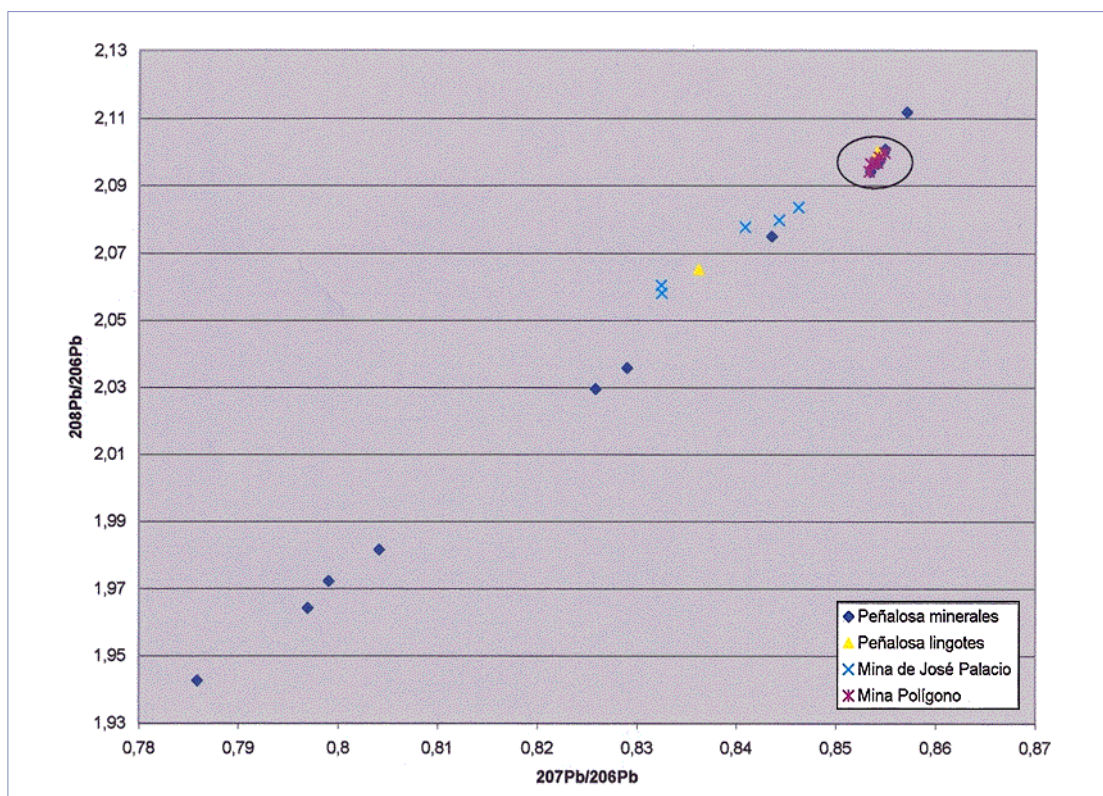


Fig. 10. Gráfica bivariante denominado Peñalosa y minas Polígono y José Palacios (Hunt, 2006).

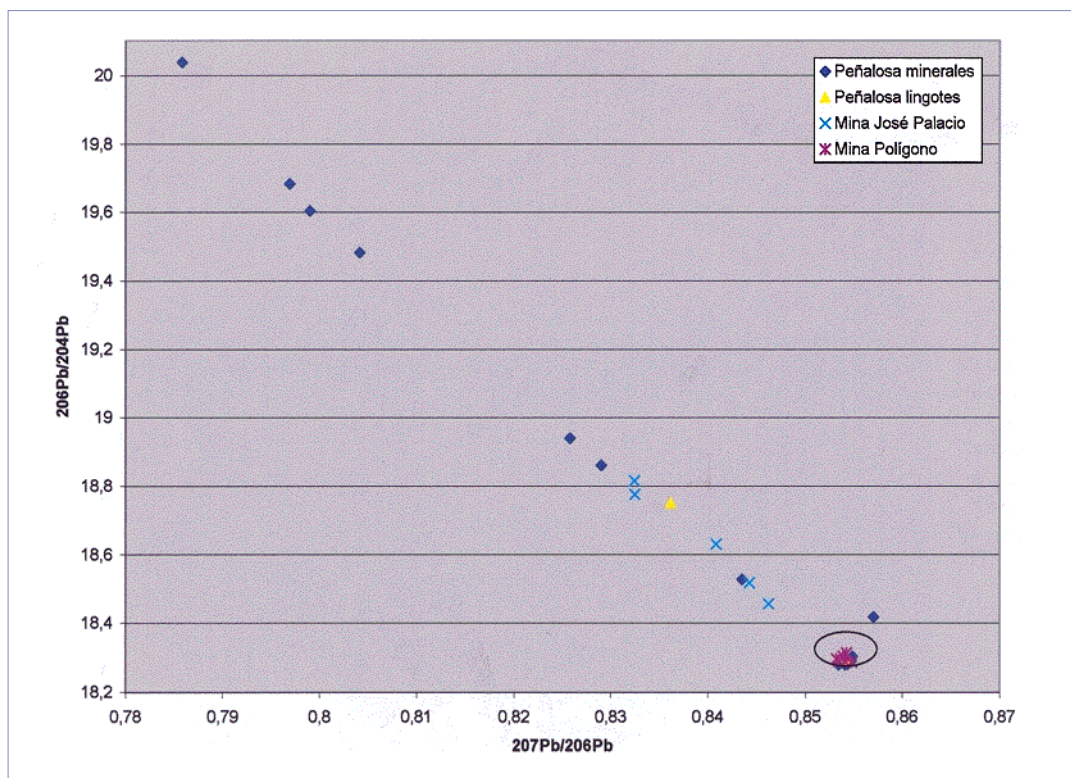


Fig. 11. Gráfica bivariable denominado Peñalosa y minas Polígono y José Palacios (Hunt, 2006).

## CONSIDERACIONES GENERALES

Los elementos documentados y analizados procedentes de esta mina nos inducen a pensar que en ella tuvieron lugar labores antiguas de minería que podríamos situar tanto en la Edad del Bronce como en época romana. Ello se puede apreciar en primer lugar, por la total integración de los vestigios mineros en el paisaje del entorno; en segundo lugar, por la propia tipología de las labores, explotaciones “a cielo abierto” y subterráneas a través de pozos cuadrados o rectangulares de pequeñas dimensiones; en tercer lugar, por la cercanía de poblados de época antigua, concretamente en este caso, de la Edad del Bronce (BE-51 El Castillejo, BE-72 Piedra Letrera) y de época romana (BE-50 El Retamón, BE-69 Cerro de la Burraca). Por último y más evidente, por la aparición de restos de la cultura material que se pueden asociar a las prácticas extractivas mineras.

Tras el procesado de la documentación de campo y los análisis técnicos practicados en esta mina (tomografía eléctrica e isótopos de plomo) llegamos a la conclusión de que ésta fue explotada por dos métodos de extracción que estarían asociados, al menos, a dos momentos de explotación diferentes, uno, a la Edad del Bronce, y el otro, al periodo romano.

Durante la Edad del Bronce la mina de José Martín Palacios se explotaría a través de pequeñas trincheras “a cielo abierto” (calicatas, rafas, etc.) (Est. 45A y 45C), beneficiándose con este método, básicamente, los afloramientos superficiales del filón, ricos en minerales de cobre. Este sistema de laboreo se caracteriza por ser una práctica minera simple y sencilla.

Para llevar a cabo la extracción del mineral se emplearía diferentes herramientas, tanto de madera y hueso como de piedra. Normalmente, en el registro arqueológico solo se conserva los útiles líticos, como los cantos de río y los martillos mineros que aparecen en las escombreras vinculadas a las labores mineras. Los martillos mineros suelen ser de una roca dura como la diorita o grandiorita y presentan una ranura central para enmangar un cabo de madera unido por un cordaje. A lo largo de todo el sur peninsular encontramos numerosos ejemplos de mazos como los documentados en estas minas, que por sus similitudes a los hallados en el yacimiento de Peñalosa se han adscrito a la Edad del Bronce, aunque éstos han sido usados desde la Prehistoria Reciente hasta época romana republicana, por lo que no es un elemento diagnóstico definitivo para adscribir estas minas a un período cultural concreto.

En la Edad del Bronce se produce una auténtica “colonización” de la cuenca del Rumblar, incrementándose el número de asentamientos respecto al periodo anterior, cuya presencia se limitaba a los bordes meridionales de Sierra Morena. La explotación del mineral de cobre parece conformar la base de la distribución y correlación entre los asentamientos en determinadas áreas que muestran una fuerte jerarquización y cierta especialización funcional. En los últimos estudios realizados sobre esta cuenca se ha señalado que la disposición de los yacimientos no parece estar vinculada directamente a la distribución espacial de las explotaciones mineras ni a su explotación, si no más bien del procesamiento y distribución del mineral y metal (JARAMILLO, 2005).

Por último, los resultados de los análisis de Isótopos de Plomo realizados apoyan la hipótesis de que esta mina fue explotada durante la Edad del Bronce, ya que han determinado la consistencia entre los diferentes grupos de muestras recogidas de Peñalosa (básicamente de la Habitación VI) con los de la mina de El Polígono y la de José Martín Palacios, dos de las minas del entorno que abastecerían de mineral al yacimiento minero-metalúrgica de Peñalosa. Aunque este análisis no nos confirma de manera *absoluta* que una parte del mineral tratado en este yacimiento procediera de dicha mina, ya que la única *certeza absoluta* que se consigue con este método es la negativa, el saber que de cierta zona no viene el mineral (HUNT, 2006).

El otro momento de explotación que parece advertirse en esta mina correspondería a época romana. Los romanos se caracterizaron por seguir explotando las minas que ya lo habían estado en época anteriores. Así, estandarizan e intensifican el uso del sistema de explotación basado en las excavaciones subterráneas, por medio de pozos y galerías aunque siempre que pudieron lo evitaron, ya que el sistema de rafa-trinchera era mucho más rápido, sencillo y económico. Concretamente, de esta técnica de excavación subterránea se han registrado el pozo cuadrado (Est. 45B) y las dos parejas de pozos paralelos (Est. 45E y 45G), que nos inducen a pensar que estamos ante dos de los denominados pozos gemelos. Por éstos se entiende a aquellos que, agrupados en dos, distan escasa distancia entre ellos. Tradicionalmente esta tipología de pozos se ha adscrito al periodo romano.

En cuanto a su funcionalidad ha habido varias interpretaciones. Hay quien cree que los pozos gemelos obedecen a una estrategia de prospección filoniana, asegurando uno de los dos el hallazgo del filón. En Cabezas del Pasto los pozos gemelos se sitúan en una línea a lo largo o perpendiculares al filón; en el primer caso, la pared divisoria no tiene que tener más de un metro; en el segundo caso, tiene que tener dos o tres metros de espesor, para evitar que los esquistos se desmoronen (DAVIES, 1935: 120; GARCÍA ROMERO, 2002: 266). Sin embargo, mas generalizada está la hipótesis que los justifica como un sistema de aireación mediante tiro forzado, o incluso como estrategia para ahorrar mano de obra. Estos pozos gemelos se comunicaban en profundidad (en la galería), donde un fuego en la base de uno de ellos provocaba un tiro hacia arriba llevándose el aire viciado del interior de las galerías hacia el



exterior, mientras que por el otro pozo entra aire de la superficie en sentido inverso (LUZÓN, 1970: 226). Quizá sería más fácil supervisar dos pozos juntos, en los que solo se necesitaría un hombre en el torno. Mientras en uno el trabajador estaba recogiendo, en el otro se sacaba el cesto (DAVIES, 1935: 24; DOMERGUE, 1990: 421; GARCÍA ROMERO, 2002: 266).

En el caso concreto de los dos pares de pozos hallados en la actual finca de Doña Eva, los resultados de la tomografía eléctrica parecen apuntar a la existencia de una posible cavidad o galería debajo de las labores superficiales, que seguiría la dirección del filón trabajado, y que conectaría la pareja de pozos de la Est. 45 E con el pozo cuadrado de la Est. 45 B. De confirmarse la existencia de una galería que uniera estos pozos a través de una futura intervención arqueológica, podríamos afirmar finalmente que estamos delante de una obra típicamente romana, que desde el primer momento ya apuntábamos inducidos por la propia tipología y disposición de los pozos.

La mayor concentración de estos pozos gemelos lo encontramos en la Faja Pirítica Ibérica del Suroeste, en Cabezo de los Silos (La Zarza), se han contabilizado más de 800 pozos gemelos; en Cabezas del Pasto, 245 pares de pozos gemelos. En Sotiel Coronada y en La Zarza, la distribución regular de estos pozos induce a pensar en una división de los yacimientos en concesiones de iguales dimensiones. Es curiosa la regularidad en el espaciado de pozos alineados. Las medidas de separación de eje a eje son de unos ocho metros (DOMERGUE, 1983: 15-16 y 158-161; 1990: 421).

Tal concentración de pozos gemelos no aparece nunca en Sierra Morena, donde son poco frecuentes, en cambio, este sistema se utilizó bastante en el sudoeste peninsular, ya que probablemente se adaptarían mucho mejor a las características de los yacimientos piritosos. En Sierra Morena, además de los pozos aparecidos en la mina de José Martín Palacios, conocemos otros ejemplos de pozos gemelos, como los documentados en Las Tobosas (Hinojosa), en La Solana (Belacázar), en Chaparro Barrenado (Alcaracejos) y en Calamón (Posadas), todos en la provincia de Córdoba (GARCÍA ROMERO, 2002: 266).

En el SO, durante el Alto Imperio, al fisco le interesaba multiplicar el número de pozos para así aumentar el número de explotadores, y con ellos el número de ingresos, por lo que dividiría el yacimiento en concesiones de superficie uniforme, cada una destinada a la abertura de un par de pozos gemelos. Son las concesiones regulares (*puteus locusque putei*) que indica *Vip. I. 9* (DOMERGUE, 1983: 162-163; 1990: 420-421; GARCÍA ROMERO, 2002: 266).

Admitiendo que éstos sirvieran para la ventilación, en la medida en que una concesión era autónoma, cada una necesitaba una instalación de este tipo, lo que podría indicar que los pares de pozos marcan las consiguientes concesiones. Con éstos, además, se podrían conseguir un doble objetivo al mismo tiempo. Si pensamos en la pareja de pozos de Cabezas del Pasto, uno de ellos con escalones y el otro entibado; el primero, podríamos sugerir que estaría reservado al acceso del personal y el otro a la extracción del mineral mediante el torno. En general, estos pozos son de poca sección, observándose pozos de 70 cm. de lado en Riotinto (DOMERGUE, 1990: 421-422; GARCÍA ROMERO, 2002: 267).

Finalmente, en la cuenca del Rumblar habría que señalar la existencia de todo un entramado poblacional de época romana vinculado tanto a la extracción y transformación del mineral como al control de las minas y de las vías de comunicación. Entre ellos, destaca sobre todo el poblado fortificado de Salas de Galiarda y el yacimiento metalúrgico del Cerro del Plomo, también denominados como “castilletes” (GUTIÉRREZ *et al.*, 1998; GUTIÉRREZ *et al.*, 2003). Junto a éstos se ha evidenciado todo

un complejo sistema de fortines formando tres líneas que cumplirían con la función de vigilar y controlar directamente el acceso a la cuenca del Rumblar desde la Depresión, las propias explotaciones mineras y las rutas del interior del valle (LIZCANO *et al.* 1990).

Estos recintos fortificados en un principio fueron fechados en el cambio de Era (finales del s. I a.C. y principios del s. I d.C.) con los materiales procedentes de los yacimientos de este tipo documentados en el valle del Jándula (LIZCANO *et al.* 1990), si bien el registro recuperado en la última campaña de excavación de Peñalosa y la prospección arqueometalúrgica les atribuye una cronología análoga a la de Salas de Galiarda, es decir, la retrotrae al S. II y I a.C. Los nuevos trabajos de campo apuntan a que este sistema de recintos fortificados parece repetirse en época medieval.

## AGRADECIMIENTOS

Desde aquí queremos expresar públicamente nuestro mas sincero agradecimiento, en primer lugar, al propietario de la finca de Doña Eva donde se encuentra esta mina, D. Pablo Vallejo Navarro y a su encargado, D. Juan Manuel Pérez Rodríguez por las facilidades prestadas para el acceso a la mina, ya que uno de los mayores obstáculos para poder realizar una prospección de cualquier tipo en el marco geográfico de Sierra Morena es su parcelación en propiedades privadas y, en segundo lugar, al geólogo francés Guy Tamain, el cual amablemente nos cedió un martillo minero que recogió durante una de sus visitas a la mina de El Polígono (Baños de la Encina, Jaén).

## BIBLIOGRAFÍA

CONTRERAS, F. (coord.) (2000): Proyecto Peñalosa. “Análisis histórico de las comunidades de la Edad del Bronce del Piedemonte Meridional de Sierra Morena y Depresión Linares-Bailen”. Arqueología Monográficas, 10, Sevilla.

CONTRERAS, F., MORENO, A., DUEÑAS, J., JARAMILLO, A., GARCÍA, J. A., ARBOLEDAS, L., CAMPOS, D. y PÉREZ, A. A. (2005a): La explotación minera de la cuenca del río Rumblar (Baños de la Encina, Jaén) en la Prehistoria Reciente. *Actas del II Simposio sobre Minería y Metalurgia Históricas en el Sudoeste Europeo* (Madrid, 24 a 27 de Junio de 2004), Madrid, pp. 115-120.

CONTRERAS, F., GARCÍA, J. A., CAMPOS, D., ARBOLEDAS, L., MORENO, A., JARAMILLO, A., DUEÑAS, J. y PÉREZ, A. A. (2005b): Minería romana en el distrito minero de Linares-La Carolina. Estado de la cuestión y nuevos hallazgos, *Actas del II Simposio sobre Minería y Metalurgia Históricas en el Sudoeste Europeo* (Madrid, 24 a 27 de Junio de 2004), Madrid, pp. 295-302.

CONTRERAS, F., ARBOLEDAS, L., CAMPOS, D., GARCÍA, J.A., CASADO, P. J., MORENO, A., JARAMILLO, A., DUEÑAS, J. y PÉREZ, A. A. (en prensa): Minería romana en el Alto Guadalquivir: prospecciones en el valle del río Rumblar, comunicación presentada en el *IV Congreso de Arqueología Peninsular* (Faro, 14 a 19 de Septiembre de 2004).

DAVIES, O. (1935): *Roman mines in Europe*. Oxford.

DOMERGUE, C. (1983): *La mina antique d’Aljustrel (Portugal) et les Tables de de Bronze de Vipasca*. Paris, 1983.

- DOMERGUE, CL. (1990): *Les mines de la peninsule iberique dans l'antiquité romaine*. CEFR 127, Rome.
- DUEÑAS, J., CONTRERAS, F., PÉREZ, A. A., ARBOLEDAS, L., GARCÍA, J.A. y CAMPOS, D.(2005): Estudio de la minería industrial en la cuenca de río Rumberal, *Actas del II Simposio sobre Minería y Metalurgia Históricas en el Sudoeste Europeo* (Madrid, 24 a 27 de Junio de 2004), Madrid, pp. 475-486.
- GARCIA ROMERO, J. (2002): *Minería y Metalurgia en la Córdoba romana*. Universidad de Córdoba.
- GUTIÉRREZ, L.M., BELLÓN, J.P., BARBA, V., ALCALÁ, F., ROYO, M.A., LISALDE, R. (1998): Procesos históricos de asentamiento y sacralización de un paisaje explotado: Sierra Morena. *Arqueología Espacial*, 19-20. Teruel, pp. 283-294.
- GUTIÉRREZ, L. M., TORRES, C., BELLÓN, J. P. (2003): Les castilletes (habitats miners fortifiés) de Sierra Morena (Espagne), en A. Orejas (ed.): *Atlas historique des zones minières d'Europe II*. Office des publications officielles des Communautés européennes, Luxembourg, pp. 1-12.
- HUNT ORTIZ, M.A. (2006): *Informe, Proyecto Peñalosa: Análisis de Isótopos de Plomo*, informe inédito, Universidad de Sevilla.
- IGME (1976): Mapa geológico de España, La Carolina (884 (19-35)), E. 1:50.000, segunda serie, primera edición, Madrid.
- IGME (1977): Mapa geológico de España, Linares (905 (19-36)), E. 1:50.000, segunda serie, primera edición, Madrid.
- JARAMILLO JUSTINICO, A. (2005): *Recursos y materias primas en la Edad del Bronce del Alto Guadalquivir, medioambiente y el registro arqueológico en la cuenca del río Rumberal*, Tesis doctoral (inédita), Dep. de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Granada.
- LIZCANO, R., NOCETE, F., PÉREZ, F., CONTRERAS, F., SÁNCHEZ, M. (1990): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca alta del río Rumberal. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987. II. Sevilla, pp. 51-59.
- LUZÓN NOGUE, J.M<sup>a</sup>. (1970): Instrumentos mineros de la España Antigua. La minería hispana e iberoamericana: *Contribución a su investigación histórica: estudios, fuentes, bibliografía. Vol. 1, Ponencias del I Coloquio Internacional sobre Historia de la Minería*. VI Congreso Internacional de Minería, Departamento de Publicaciones, León, pp. 221-257.
- NOCETE, F., SÁNCHEZ, M., LIZCANO, R., CONTRERAS, F. (1987): Prospección arqueológica sistemática en la cuenca baja/media-alta del río Rumberal. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986. II. Sevilla, pp. 75-78.
- PEÑA, J.A., TEIXIDÓ, T. (2005): *Tomografía eléctrica en la "Mina de Doña Eva"*, informe inédito, Universidad de Granada.



PRESENTACIÓN
NORMAS PUBLICACIÓN
<b>MEMORIA ACADÉMICA</b>
ÍNDICE Nº ACTUAL

## MEMORIA ACADÉMICA CURSO 2005-2006

### 1. TESIS LEÍDAS EN EL CURSO ACADÉMICO 2005-2006

JIMÉNEZ ARENAS, J.M.: Estudio de la variación craneométrica en homínidos y sus implicaciones paleobiológicas y filogenéticas.

ROMAN PUNZÓN, J.: Contribución al poblamiento de época romana en la Vega Oriental de Granada. El yacimiento del Cerro de la Mora (Moraleta de Zafayona, Granada).

### 2. TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN LEÍDOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2005-2006

ALARCÓN GARCÍA, E.: Las actividades de mantenimiento en el yacimiento de Peñalosa: una aproximación a la vida cotidiana de las poblaciones argáricas.

SASTRE BLANCO, J.C.: Una aproximación a la puesta en valor del arte esquemático y su paisaje. La Sierra de la Culebra (Zamora).

GARCÍA RUIZ, M<sup>a</sup>.del P.: Estudio antracológico de la Motilla del Azuer (Daimiel, Ciudad Real).

SÁNCHEZ GALLEGO, R.: Creencias y Simbología en el Mundo Islámico a través de la Arqueología: algunos amuletos y moldes.

BLANCO DE LA RUBIA, I.: Estudio analítico de los materiales de la fortificación de Los Millares II (Campaña de 1981).

LLORENS LIBOY, M.I.: Las sepulturas y el ritual funerario en la prehistoria reciente del Sudeste (métodos para su clasificación, estudio y protección).

SARR MARROCO, B.J.J.: La Granada Zirí: una aproximación a través de las fuentes escritas, arqueológicas e historiográficas.

PEREZ MAESTRE, D.: La representación de los cascos romanos en el cine.

BAENA HUERTAS, F.: La construcción con travertino en Alfacar.

CAÑADAS SUAREZ, JUAN ALONSO: El castillo de Zagra. Análisis de las estructuras en superficie.

SHADI, W.: La Edad del Cobre en Siria y Andalucía.

### 3. V VIAJE DE PRÁCTICAS DE DOCTORADO A CATALUÑA

<http://www.ugr.es/~masterarqueologia/Viajes/Cataluna/Cataluna.htm>

### 4. ALUMNOS MATRICULADOS EN 2005-2006 EN PRIMER AÑO

ABDOUSH, ALIE	Universidad de Damasco (Siria)
ALBERO SANTACREU, DANIEL	Universidad Islas Baleares

CHAVET LOZOYA, MARIA	Universidad de Murcia
CORRAL ARROYO, ENRIQUE	Universidad de Salamanca
JIMÉNEZ DE CISNEROS, M <sup>a</sup> ANGUSTIAS	Universidad de Granada
MADRIS QUINTERO, INMACULADA	Universidad de Granada
MORALES REYES, LINA MARIA	Universidad de Granada
NARVÁEZ SÁNCHEZ, JOSE ANTONIO	Universidad de Granada
PADILLA MELLADO, LORENZO LUIS	Universidad de Granada
PEDREGOSA MEJIAS, RAFAEL JESUS	Universidad de Granada
PEINADO ESPINOSA, MARIA VICTORIA	Universidad de Granada
RUIZ PARRONDO, ANTONIO	Universidad de Granada

ALUMNO	TUTOR
ALZEIN, DEEMA	Francisco Contreras
ALTAMIRANO TORO, ESTER	Andrés Adroher
BAENA HUERTAS, FIDEL	Antonio Ramos
CORTES SANTIAGO, HEBER DAVID	Francisco Contreras
GALLARDO NÚÑEZ, GRACIA VANESSA	Pedro Aguayo
GARCIA RUIZ, MARIA PILAR	Trinidad Nájera
GAZQUEZ TRIVIÑO, DAVID	Juan Antonio Cámara
GONZALEZ CALABUIG, ROCIO	Margarita Sánchez
GONZALEZ ESCUDERO, ANGEL	Antonio Malpica
LLORENS LIBOY, MYRIAM	Fernando Molina
MOHAMED MAHER SALEM, AHMED	Carmen Trillo
MORENO PEREZ, ABRAHAM SANTIAGO	Margarita Orfila
NIETO ARCO, MARIA TERESA	Francisco Contreras
PÉREZ MAESTRE, DAVID MANUEL	Andrés M <sup>a</sup> . Adroher

REINA GOMEZ, INMACULADA	Andrés Adroher
RIVERA GROENNAU, JUAN MIGUEL	Francisco Contreras
SARR MARROCO, JOSE JESUS	Antonio Malpica
SASTRE BLANCO, JOSÉ CARLOS	Francisco Contreras
TURATTI GUERRERO, RAFAEL	Margarita Orfila
ZAHWA, GHEATH	Francisco Contreras

## 6. PROFESORES INVITADOS EN EL CURSO 2005-2006

### PROFESORES INVITADOS CON FINANCIACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA DENTRO DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD

En este curso han impartido clases en nuestro programa de doctorado los siguientes profesores:

Prof. *Carmen Aranegui Gascó* (Departamento de Prehistoria y Arqueología, Universidad de Valencia) dentro del curso "El catastro rural y urbano en el mundo romano".

Docencia impartida: 20 horas

Fechas de estancia: 5 a 8 de febrero de 2006

Observaciones: Además de las clases ha impartido una conferencia el día 7 de febrero para los alumnos de 1º y 2º ciclo titulada "Las excavaciones de la ciudad de Lixus (Marruecos).

Prof. *Helena Catarino* (Universidad de Coimbra, Portugal) dentro del curso "Análisis edilicio en Arqueología".

Docencia impartida: 20 horas

Fechas de estancia: 19 a 25 de febrero de 2006

Observaciones: Además de las clases ha impartido una conferencia para los alumnos de 1º y 2º ciclo titulada "La excavación del castillo de Paderne (Portugal) el 21 de febrero. También se organizó una práctica sobre el terreno con la visita a las excavaciones de la ciudad medieval e Medina Ilvira (Granada).

Prof. *Felipe Criado Boado* (CSIC, Santiago de Compostela) dentro del curso "Ritual y territorio en la Prehistoria Reciente".

Docencia impartida: 20 horas

Fechas de estancia: 7 al 11 de febrero de 2006

Observaciones: Además de las clases ha impartido una conferencia para los alumnos de 1º y 2º ciclo titulada "Megalitos: formas y paisajes" el 8 de febrero.

Prof. *Bernat Martí Oliver* (Servicio de Investigaciones Prehistóricas de la Diputación de Valencia y Universidad de Valencia) dentro del curso "Asentamiento y territorio de las primeras comunidades campesinas (Neolítico y Edad del Cobre)".

Docencia impartida: 20 horas

Fechas de estancia: 21 a 25 de febrero de 2005

Observaciones: Además de las clases ha impartido una conferencia para los alumnos de 1º y 2º ciclo titulada "El Neolítico en la Península Ibérica: agricultores y pastores de origen mediterráneo" el día 22 de febrero.

También se ha organizado un seminario con este profesor para visitar los yacimientos arqueológicos de I Castellón Alto de Galera y Los Millares.

Prof. *Angel Morillo Cerdán* (Universidad de León) dentro del curso "Transformaciones del urbanismo ibérico. El impacto romano".

Docencia impartida: 20 horas

Fechas de estancia: 14 a 17 de febrero de 2006

Observaciones: Además de las clases ha impartido una conferencia para los alumnos de 1º y 2º ciclo titulada "El campamento romano de León: nuevas investigaciones" el 15 de febrero. También se ha realizado un viaje de prácticas al yacimiento ibérico de Basti (Cerro Cepero, Baza, Granada).

Prof. *Philippe Senac* (Universidad de Toulouse, Francia) dentro del curso "El mundo islámico y feudal".

Docencia impartida: 20 horas

Fechas de estancia: 27 a 31 de marzo de 2006

Observaciones: Además de las clases ha impartido una conferencia para los alumnos de 1º y 2º ciclo.

## PROFESORES INVITADOS CON LA FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

Dr. *Julián Martínez García* (Director General de Bellas Artes, Ministerio de Cultura) dentro del curso "Métodos de análisis del territorio (Conceptos generales, Prehistoria)".

Docencia impartida: 10 horas

Observaciones: se realizaron dos salidas prácticas sobre el terreno, una a la zona de Cabo de Gata (Almería) y otra al valle del río Moclín (Granada), en donde el profesor visitante dio una clase sobre el arte rupestre y su distribución espacial con relación a los yacimientos neolíticos de la zona.

## 7. CURSOS Y CONFERENCIAS

La inauguración del curso de doctorado tuvo lugar el día 30 de enero de 2006 con la conferencia del Prof. Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero, Catedrático de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid, titulada "Más allá de la historiografía: los "usos públicos" de la Arqueología". A este acto acudieron tanto los profesores de los dos departamentos implicados en el programa de doctorado como los alumnos de 1º y 2º año, así como aquellos que están en fase de realización de su tesis doctoral. Este es el momento de encuentro con los alumnos ya egresados y comentar problemas y trabajos en vías de realización.

Del 7 al 22 de febrero tuvo lugar la celebración del curso "Historia y Arqueología: investigaciones recientes". Este curso de 30 horas fue organizado por el Programa de Doctorado y a él se apuntaron unos 80 estudiantes de licenciatura. Como viene siendo habitual este curso se organiza con los profesores visitantes y además colaboran los profesores de ambos departamentos. Se trata de incentivar a los alumnos de primer y segundo ciclo hacia el campo de la arqueología. Las conferencias que se impartieron fueron las siguientes:

### 7 de febrero

4.00-6.00 Carmen Aranegui: Las excavaciones de la ciudad de Lixus (Marruecos)

### 8 de febrero

4.00-6.00 *Felipe Criado*: Megalitos: formas y paisajes

6.00-8.00 *Francisco Carrión*: Nuevas investigaciones en los dólmenes de Antequera

### 13 de febrero

4.00-6.00 *Auxilio Moreno y Martín Haro*. El Parque temático de Los Millares

6.00-8.00 *Trinidad Nájera*: Investigaciones recientes en el asentamiento de la Edad del Bronce de la Motilla del Azuer

### 14 de febrero

4.00-6.00 *Pedro Aguayo*: Nuevas excavaciones en la ciudad romana de Acinipo

6.00-8.00 *Francisco Contreras*: Excavaciones en Peñalosa. La vida en la Edad del Bronce

### 15 de febrero

4.00-6.00 *Andrés Adroher*: La romanización de la Bastetania: nuevas excavaciones en Basti

6.00-8.00 *Angel Morillo*: El campamento romano de León: nuevas investigaciones

### 20 de febrero

4.00-6.00 *Isabel Fernández*: Cosa (Ansedonia, Italia): un enclave comercial en el Mediterráneo.

### 21 de febrero

4.00-6.00 *Helena Catarino*: La excavación del castillo de Paderne (Portugal)

6.00-8.00 *Antonio Malpica*: Nuevas investigaciones en la ciudad de Medina Elvira

### 22 de febrero

4.00-6.00 *Bernardo Martí*: Cova de l'Or y los orígenes del neolítico en España

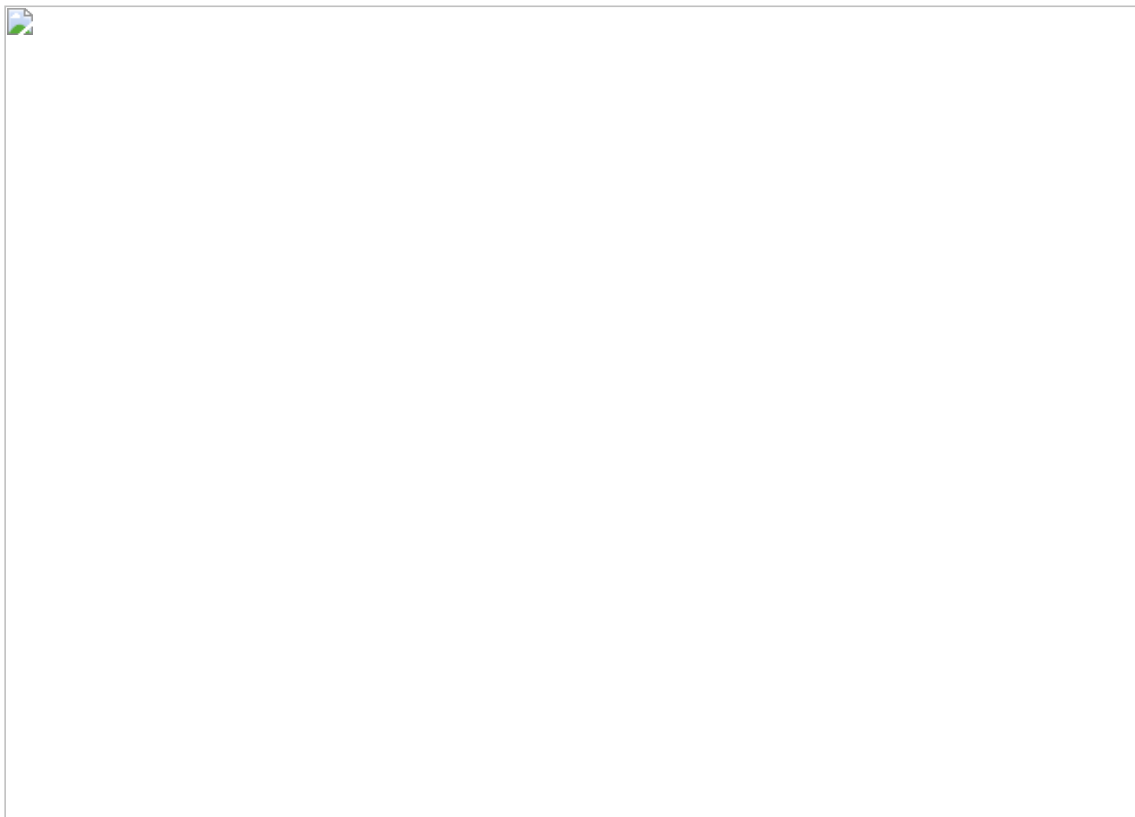
6.00-8.00 *Margarita Orfila*: Las excavaciones de la ciudad romana de Pollentia

El profesor *Philippe Sénac* (Universidad de Toulouse, Francia) impartió el día 28 de marzo a las 11,30 horas, en el Aula García Lorca, la conferencia: "Últimos descubrimientos arqueológicos de los árabes en el sur de Francia (siglos VIII-X)", conferencia abierta a los alumnos de Historia y en especial y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras en general.

## 8. PRÁCTICAS DE CAMPO

Dentro de los distintos cursos se visitaron los siguientes yacimientos arqueológicos: Medina Elvira, Castellón Alto de Galera, Basti, Zona arqueológica de Cabo de Gata, Peñalosa, Zona arqueológica de Moclín.

Del 19 al 25 de junio se realizó el VI viaje de prácticas fin de doctorado. Este año se dedicó a visitar yacimientos y museos arqueológicos catalanes. Se visitaron los yacimientos de La Draga, Ampurias, Ullastret, Barcino, Tarraco y los museos de Valencia, Barcelona, Bañolas, Tarragona.



*Acto de inauguración del Doctorado con la conferencia del Prof. Dr. Gonzalo Ruiz Zapatero de la Universidad Complutense de Madrid*





*Intervención de la profesora Carmen Aranegui Gascó en el curso "Historia y Arqueología: investigaciones recientes"*



*Visita de prácticas al yacimiento arqueológico del Castellón Alto de Galera*



*Visita al yacimiento arqueológico de Ampurias*



*Visita a las minas prehistóricas de Gavá (Tarragona)*



## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES**

La normalización de los originales destinados a ser publicados en la Revista Electrónica Arqueología y Territorio está destinada a agilizar la maquetación y la impresión de cada uno de los números de la misma, facilitando de este modo la rápida difusión de sus contenidos en el ámbito nacional e internacional.

### **ARTÍCULOS**

Los artículos deben ser enviados al Director de la Revista Arqueología y Territorio (D. Francisco Contreras Cortés), Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, Campus Cartuja, s/n 18071 Granada; Tel. 958 24 36 11; Fax 958 24 40 89; E-mail: fccortes@ugr.es

Los artículos se presentarán en castellano, inglés o cualquier otra lengua romance, con una extensión máxima de 15 de folios a un espacio, incluidas las figuras y láminas.

Los originales se presentarán tanto en copia impresas en DIN A-4 por una sola cara como en copia informática en diskette o CD-Rom.

El texto, generado a través de Word (\*.doc) o Word Perfect (\*.wpd), deberá ir encabezado por el título del artículo en MAYÚSCULAS y negrita en la lengua del texto general y en Times New Roman 18, situándose bajo él la correspondiente traducción al inglés en MAYÚSCULAS y redonda en Times New Roman 16. En el caso de que el idioma base del texto original fuese el inglés la traducción del título se realizaría al castellano.

Bajo el título se incluirán los autores siguiendo el siguiente esquema. En primer lugar el Nombre de pila en minúsculas y en segundo lugar el o los APELLIDOS en mayúsculas y en Times New Roman 14 con los datos de procedencia referentes a la Universidad, Grupo de Investigación, etc. y la dirección postal y electrónica de los autores.

En el caso de querer hacer constar agradecimientos éstos se situarían en un apartado específico al final del artículo.

El conjunto del texto irá precedido de un resumen de 50 a 100 palabras en castellano, inglés y, en su caso, en la lengua en la que se desarrolla el texto base. Éste irá acompañado de una lista de 5 palabras clave que serán presentadas también en estas lenguas. Tanto el Resumen como las Palabras clave se escribirán en Times New Roman 10, con el encabezado ( Resumen y Palabras Clave ) en negrita.

El conjunto del texto será presentado en Times New Roman 12. Los diferentes apartados y subapartados se regirán por las siguientes normas. Los de más alto nivel se escribirán en MAYÚSCULAS y negrita. Los subapartados de primer orden harán constar su título en negrita.

Las referencias a las figuras, tablas, láminas, etc. se harán constar en el texto entre paréntesis y con las siguientes abreviaturas: Fig., Tab., Lám. etc., independientemente de la lengua original del texto, en orden a facilitar la homogeneización de los artículos.

De la misma forma las referencias bibliográficas en el texto se situarán entre paréntesis, haciendo constar el o los apellidos del autor o autores en mayúscula, seguidos, tras un espacio, del año de la publicación, seguido si hay varias del mismo año de una letra minúscula correlativa, y después de dos puntos, en su caso, las páginas específicas de la cita. En el caso de que el trabajo citado sea la obra de más de dos autores se hará constar el apellido del primero de ellos seguido de la expresión *et al.* en cursiva. En el caso de citas de autores españoles se recomienda, para evitar confusiones, hacer constar los dos apellidos al menos para el primer autor.

Ejemplo:

(BERNABEU AUBÁN 1996:38) (ACOSTA MARTÍNEZ y CRUZ-AUÑÓN BRIONES 1981:278) (MOLINA GONZÁLEZ *et al.* 1986:191-193) (RUIZ RODRÍGUEZ *et al.* , 1986a, 1986b)

No se consentirán notas a pie de página

Los cuadros, láminas, figuras, mapas, gráficos y tablas, deberán ser suministrados tanto en soporte impreso como informático, preferiblemente en formato bmp, tiff o jpg a un mínimo de 300 p.p.p. y, con dimensiones que, salvo autorización expresa, no deben sobrepasar las de un folio DIN A-4. Los pies en Times New Roman 10 pueden ser también incluidos en hoja aparte, y harán constar delante del título, colocado en redonda, la referencia abreviada Lám. , Fig. , etc. en negrita.

La lista bibliográfica, en Times New Roman 10, se situará al final del artículo, siguiendo un orden alfabético por apellidos y de la siguiente forma:

- El apellido o apellidos de cada autor seguido de una coma y la inicial o iniciales del nombre de pila seguidas de puntos.
- A continuación se incluirá el año de la publicación de la obra entre paréntesis, diferenciando con una letra minúscula (a, b, c., etc.) en su caso diferentes trabajos publicados en distintos años, en correspondencia a lo citado en el texto.
- A partir de aquí se colocarán los datos de la publicación citada después de los dos puntos que seguirán al paréntesis de la fecha. Los títulos de los artículos se colocarán en redonda y los de libros y revistas en cursiva sin abreviar. Posteriormente se citarán en su caso los editores, compiladores, directores, etc. (entre paréntesis, con la inicial del nombre y los apellidos completos y seguidos de la expresión Eds., Comp., Dirs., etc., independientemente de la lengua usada en el texto), la editorial y el lugar de edición, finalizando, en el caso de los

artículos con las páginas tras la expresión pp., siendo separados cada uno de los apartados por comas.

Ejemplos:

ACOSTA MARTÍNEZ, P., CRUZ-AUÑÓN BRIONES, R. (1981): Los enterramientos de las fases iniciales en la Cultura de Almería, Habis 12, Sevilla, 1981, pp.273-360.

AFONSO MARRERO, J.A., MOLINA GONZÁLEZ, F., CÁMARA SERRANO, J.A., MORENO QUERO, M., RAMOS CORDERO, U., RODRÍGUEZ ARIZA, M O .O. (1996): Espacio y tiempo. La secuencia en Los Castillejos de Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada), I Congr s del Neol tic a la Pen nsula Ib rica. Formaci  e implantaci  de les comunitats agr coles (Gav -Bellaterra, 1995). Actes. Vol. 1. (J. Bosch, M. Molist, Orgs.), Rubricatum 1:1, Gav , 1996, pp. 297-304.

ARANDA JIM NEZ, G. (2001): El an lisis de la relaci n forma-contenido de los conjuntos cer micos del yacimiento arqueol gico del Cerro de la Encina (Granada, Espa a) , British Archaeological Reports. International Series 927, Oxford, 2001.

BERNABEU AUB N, J. (1996): Indigenismo y migracionismo. Aspectos de la neolitizaci n en la fachada oriental de la Pen nsula Ib rica, Trabajos de Prehistoria 53:2, Madrid, 1996, pp. 37-54.

MOLINA GONZ LEZ, F., AGUAYO DE HOYOS, P., FRESNEDA PADILLA, E., CONTRERAS CORT S, F. (1986): Nuevas investigaciones en yacimientos de la Edad del Bronce en Granada, Homenaje a Luis Siret (1934-1984) , Consejer a de Cultura, Sevilla, 1986, pp. 353-360.

RUIZ RODR GUEZ, A., NOCETE, F., S NCHEZ, M. (1986a): La Edad del Cobre y la argarizaci n en tierras giennenses. Homenaje a Luis Siret, (1934-1984) , Consejer a de Cultura, Sevilla, 1986, pp. 271-286.

RUIZ RODR GUEZ, A., MOLINOS, M., HORNOS, F., CHOCL N, C., L PEZ, J. (1986b): Perspectivas para la investigaci n del proceso hist rico ibero en el Alto Guadalquivir, Arqueolog a en Ja n (Reflexiones desde un proyecto arqueol gico no inocente) , (A. Ruiz Rodr guez, M. Molinos, F. Hornos), Diputaci n Provincial de Ja n, Ja n, 1986, pp. 75-81.

## **NOTICIARIO**

Se registrar  por las mismas normas que los art culos pero restringiendo su extensi n a un folio DIN-A4 y a una figura o l mina.